

# Adoctrinamiento clínico, cultura científica y disciplinamiento social. Un análisis del discurso médico de José M. Ramos Mejía y José Ingenieros entre 1890 y 1910. Vol. 1

Autor:

Von Stecher, Pablo

Tutor:

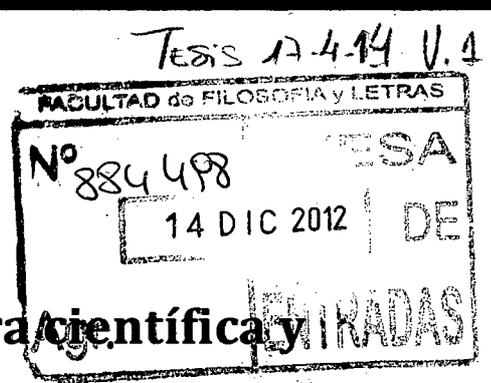
Vázquez Villanueva, Graciana

2012

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Letras.

Posgrado

Tesis  
17-4-141



**Adoctrinamiento clínico, cultura científica y  
disciplinamiento social.**

**Un análisis del discurso médico de José M.  
Ramos Mejía y de José Ingenieros entre 1890 y  
1910  
(Tomo I)**

**Tesis para alcanzar el grado de Doctor por la Facultad de  
Filosofía y Letras,  
Universidad de Buenos Aires  
Área: Lingüística  
Doctorando: Pablo von Stecher  
Directora: Dra. Graciana Vázquez Villanueva**

**Buenos Aires  
2012**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas.

*A mis hermanos médicos  
Florenxia y Francisco von Stecher*

## **Agradecimientos**

Quisiera expresar mis más sinceros agradecimientos a las siguientes personas e instituciones que, de diferentes maneras y en distintos momentos, contribuyeron a la realización de la presente tesis.

A la Dra. Graciana Vázquez Villanueva, mi directora de tesis, por la orientación y la enseñanza sostenida. Su participación y su confianza en este trabajo resultaron fundamentales desde su primera formulación, cuando sólo era un proyecto. Le agradezco por ayudarme a delimitar el objeto de estudio, a formular las hipótesis, a organizar la estructura del escrito y, sobre todo, por corregir las distintas versiones y borradores.

A mis colegas del Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, por el buen compañerismo y la generosidad. Muchos de los diálogos y discusiones teórico-metodológicas ocurridas en este espacio tienen lugar en este trabajo. Las conversaciones amenas en los ratos de distensión facilitaron los momentos de escritura.

A mis profesores y compañeros del Programa de Doctorado, Área Lingüística y de la Maestría de Análisis del Discurso de la Universidad de Buenos Aires por las horas de clase compartidas. Los comentarios y las correcciones de los trabajos realizados en el marco de los distintos seminarios cursados, resultaron ampliamente fructíferas en el avance de la investigación. A los profesores de los cursos realizados en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) y de Humanidades (UNLP), sus aportes me permitieron construir otra mirada sobre la historia. A los directivos y profesores del Instituto de Lingüística por las recomendaciones teóricas, los consejos en la escritura y el apoyo en la investigación.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) por las Becas de Posgrado (Tipo I 2008-2011 y Tipo II 2011-2013) concedidas para el desarrollo de investigación.

Al personal de las Bibliotecas de la Facultad de Medicina, de la Academia Nacional de Medicina y de los Archivos de la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, por facilitarme el acceso a las fuentes consultadas.

A Lucas Panaia por el apoyo incondicional. Su generoso y dedicado trabajo de lectura y corrección de las distintas instancias de escritura hicieron posible el avance de esta investigación. Sus consejos me ayudaron a dar pasos firmes y seguros.

A Ana Matienzo por su tiempo en el trabajo de traducción. Su esfuerzo y su afecto puesto en esta labor fue una ayuda invaluable.

A mi familia y amigos por la confianza y el estímulo constante.

*Imaginábasele grande a su Genaro, hombre ya ... como médico, un gran médico que realizara curas milagrosas, cuya presencia fuera implorada como un favor en el seno de las familias ricas y que asistiese gratis a los pobres, como una providencia, como un Dios...*

Eugenio Cambaceres, *En la Sangre* [1887] 1998: 65.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	10
Motivaciones de investigación y escritura.....	10
Finalidades de la tesis.....	14
Primeras contextualizaciones.....	17
Disposición del texto.....	19
Problemáticas a verificar y puntos a constatar.....	24
<b>PRIMERA PARTE: “Medicina, discurso e historia”</b> .....	27
<b>Capítulo 1: Recorridos teórico-metodológicos</b> .....	28
<b>Introducción</b> .....	28
1.1 Referentes teóricos.....	30
1.1.1 Sobre los objetos que el discurso construye.....	30
1.1.1.1 Aproximaciones a los objetos del discurso.....	30
1.1.1.2 Objetos, ideologemas y hegemonía discursiva.....	32
1.1.2 Sobre el sujeto del discurso.....	35
1.1.2.1 Posiciones de sujeto y posicionamiento discursivo.....	35
1.1.2.2 <i>Ethos</i> , auditorio y análisis argumentativo del discurso.....	37
1.1.3 Sobre los discursos constituyentes.....	42
1.1.3.1 Discursos constituyentes y discursos fundadores.....	42
1.1.3.2 Preconstruidos y memoria discursiva.....	44
1.2 Procedimientos metodológicos.....	45
1.2.1 Puntos de inicio.....	45
1.2.2 Referencias metodológicas específicas.....	47
1.3 <i>Corpus</i> : criterios de definición y organización.....	49
1.3.1 La vía archivista.....	49
1.3.2 Las dimensiones de especificación del <i>corpus</i> .....	50
1.3.2.1 Los materiales complementarios.....	52
1.4 Los primeros pasos hacia el análisis del discurso médico en la Argentina (1890-1910).....	53
1.4.1 El relato mítico de la medicina y los progresos de la ciencia entre los siglos.....	54
1.4.2 El enfoque arqueológico sobre la clínica: el discurso médico.....	56
1.4.3 Algunas aproximaciones a otras zonas del discurso médico.....	58
1.4.4 En torno al análisis discursivo de las prácticas médicas en la Argentina... ..	59
<b>Capítulo 2: La cultura científica en la Argentina 1890-1910</b> .....	62
<b>Introducción</b> .....	62
2.1 Una caracterización de la Argentina del entresiglo.....	63
2.1.1 Los nuevos habitantes y el crecimiento urbano.....	63
2.1.2 El desarrollo fluctuante de la economía.....	65

2.1.3 Los lemas de la organización política.....	67
2.1.4 La administración del gobierno.....	69
2.2 El positivismo y la cultura intelectual en la Argentina.....	71
2.2.1 Fundamentos del positivismo comteano.....	71
2.2.2 Una cuestión terminológica.....	72
2.2.3 Lecturas del positivismo en nuestro país.....	74
2.2.3.1 Entre el positivismo y el evolucionismo.....	74
2.2.3.2 Lectores, interpretadores y reelaboradores.....	78
2.2.3.3 Un acercamiento a las ideas científicas de José M. Ramos Mejía y de José Ingenieros.....	80
2.2.4 El positivismo y la configuración de un país.....	83
2.2.4.1 Una educación positivista.....	83
2.2.4.2 El progreso médico.....	86
2.2.4.3 La psicología social y la psiquiatría.....	88
2.2.4.4 Las ciencias argentinas.....	90
2.2.4.5 Positivismo, inmigración, raza e identidad nacional.....	91
Notas finales del capítulo.....	94
<b>Capítulo 3: Higienismo, psiquiatría y criminología. Los itinerarios académico-institucionales de José Ramos Mejía y José Ingenieros (1890-1910)</b> .....	96
Introducción.....	96
3.1 Higienismo, salud escolar y estudios neurológicos. Las concepciones médicas de Ramos Mejía.....	96
3.1.1 Un higienismo de origen.....	96
3.1.2 Hospitales y establecimientos sanitarios.....	98
3.1.3 Instituciones académicas.....	99
3.1.4 El médico político.....	102
3.1.5 El higienismo finisecular y el espacio urbano.....	105
3.1.6 Del <i>médico político</i> al <i>médico social</i> .....	107
3.1.7 La nacionalización de la higiene.....	108
3.1.8 Ramos Mejía: la higiene escolar y la renovación hospitalaria.....	110
3.1.9 Ramos Mejía y la enseñanza universitaria.....	112
3.2 Criminología, psiquiatría y psicología. Las especializaciones de José Ingenieros.....	113
3.2.1 Un encuentro académico.....	113
3.2.2 Del mal higiénico al mal delictivo.....	115
3.2.3 La enfermedad criminal.....	117
3.2.4 La psicología ingenieriana.....	119
3.2.5 Una carrera interrumpida.....	120
Notas finales del capítulo.....	121
<b>SEGUNDA PARTE: “Sobre los objetos del discurso médico, <i>simulador y simulación</i>”</b> .....	124

<b>Capítulo 4: De la simulación de las enfermedades a la simulación como enfermedad. Una lectura sobre los simuladores.....</b>	<b>125</b>
Introducción.....	125
4.1 Las condiciones de emergencia de los objetos discursivos <i>simulación y simulador</i> .....	131
4.1.1 Los textos sobre la simulación.....	133
4.1.2 La introducción de la simulación al espacio médico universitario.....	136
4.2 Hacia una definición de la simulación.....	139
4.2.1 La simulación y el mimetismo social.....	140
4.2.2 Simular, mentir, imitar, engañar.....	143
4.3 Clasificar y aislar simuladores: las primeras categorías.....	144
4.4 Del cuadro teórico al caso clínico: <i>simulador de la locura</i> .....	148
4.4.1 La exasperación de lo anormal.....	152
4.4.2 El simulador y las responsabilidades sociales.....	155
4.4.3 Simulación y alcoholismo.....	156
4.4.4 La sugestión de las ideologías.....	157
4.4.5 El perfil del simulador.....	159
4.5 Sobre el discurso de los simuladores.....	160
4.5.1 De la logorrea a la charlatanería, de la exageración al engaño.....	161
4.5.2 Confesiones, aprendizajes y encausamientos.....	163
4.5.3 El silenciamiento de las palabras.....	165
Notas finales del capítulo.....	167
<b>Capítulo 5: La simulación como problema médico-social y las estrategias para “la lucha por la vida” en la ciudad.....</b>	<b>171</b>
Introducción.....	171
5.1 Sobre los simuladores híbridos.....	172
5.1.1 Servilismo y parasitismo en el empleo público.....	173
5.1.2 El doble conflicto moral de la inversión sexual y de la ambición lucrativa.....	174
5.1.3 El alcoholismo y la ociosidad.....	177
5.2 “La mala vida” de los simuladores.....	177
5.3 Sobre el lenguaje de los simuladores de talentos.....	182
5.3.1 El lenguaje como estrategia del simulador urbano.....	182
5.3.2 El lenguaje extraño de la ciudad.....	185
5.4 De la zoología estratégica a “la fauna de la miseria”.....	186
5.5 Recursos para la defensa social frente a la simulación.....	189
5.6 “El simulador” y “la lucha por la vida”.....	191
5.6.1 Las máximas científicas subyacentes a “la lucha por la vida”.....	192
5.6.2 La simulación como estrategia de supervivencia.....	194
Notas finales del capítulo.....	197

**TERCERA PARTE: “Sobre las tensiones del sujeto del discurso médico”..... 200**

**Capítulo 6: Espíritu humanitario, formación intelectual y saber legitimante. La conformación de un *ethos* altruista, letrado y experimentado en los textos de enseñanza e investigación de la medicina en la Argentina 1890-1910..... 201**

Introducción.....	201
6.1 El <i>ethos</i> altruista del científico positivista.....	204
6.1.1 Observación, estudio, e ideales. La articulación entre el portavoz de la comunidad médica y el científico positivista.....	204
6.1.2 La tensión entre la misión moral del médico y su búsqueda por una recompensa material.....	207
6.2 El <i>ethos</i> letrado en el discurso de la enseñanza y de la investigación médica...	211
6.2.1 Ramos Mejía y la literatura médica.....	212
6.2.2 El Centro de Estudiantes de Medicina y el mensaje de las letras.....	213
6.2.3 La literatura al servicio de la ciencia. Un recorrido por la biblioteca de José Ingenieros.....	216
6.2.4 La cultura letrada en los <i>Archivos</i> de José Ingenieros.....	219
6.2.4.1 El diagnóstico del personaje literario como ejemplo de la exposición psiquiátrica.....	220
6.2.4.2 Los criterios clínicos sobre las pasiones.....	222
6.2.5 Estructuras y protagonistas novelescos en casos e informes.....	223
6.2.5.1 Los personajes en la narración médica.....	224
6.2.5.2 Los médicos literatos.....	227
6.3 Mecanismos de legitimación en la construcción del <i>ethos</i> médico.....	228
6.3.1 Autoridad, experiencia y creación en Ramos Mejía.....	228
6.3.2 Detección de errores y correcciones teóricas en José Ingenieros.....	230
Notas finales del capítulo.....	233

**Capítulo 7: La enseñanza de los signos degenerativos y de la rectificación de las desviaciones. Operaciones del médico académico y del garante de la salud poblacional..... 235**

Introducción: el médico, su palabra y su estatuto.....	235
7.1 Patologizar los grados del desarrollo intelectual.....	240
7.2 Instruir en la interpretación de los signos.....	242
7.3 Controlar las adicciones y proteger la salud social.....	246
7.4 Las primeras taxonomías de degenerados.....	250
7.5 José Ingenieros y los métodos para reformar degenerados.....	252
7.6 Enseñar a educar conductas.....	255
7.7. Corregir para defender.....	257
Notas finales del capítulo.....	258

<b>CUARTA PARTE: “Sobre los discursos constituyentes de la medicina nacional”</b> .....	262
<b>Capítulo 8: Los lineamientos positivistas en el discurso médico argentino. Discursos constituyentes y voces fundadoras de la ciencia nacional...</b>	263
Introducción.....	263
8.1 Los parámetros de la investigación y de la enseñanza de la ciencia.....	266
8.2 Los referentes que construyen el discurso.....	271
8.3 Un lenguaje para lo in-enunciable.....	272
8.4 Procesos de delimitación de otros discursos constituyentes.....	273
8.5 Las huellas de un architexto.....	276
8.5.1 José Ingenieros y la enseñanza de una <i>psicología científica</i> en el país.....	278
8.6 Bernardo Houssay y los parámetros para la enseñanza y la investigación científica en la Argentina.....	280
8.6.1 La carrera, el profesor, el alumno.....	281
8.6.2 Houssay, la medicina moral y la medicina lucrativa.....	283
8.6.3 La actualización de los métodos y el presente de la ciencia.....	286
8.7 Ingenieros, Houssay y el linaje de los médicos argentinos: la ciencia de un siglo	288
Notas finales del capítulo.....	291
<b>Conclusiones y perspectivas</b> .....	294
<b>Bibliografía</b> .....	304

## **Introducción**

### **Motivaciones de investigación y escritura**

La escritura de esta tesis partió de un interés por la observación y la reflexión sobre las palabras con las que el dominio médico ha ido estableciendo, en el desarrollo de sus formulaciones, los criterios de la salud y de la enfermedad, y por las fluctuaciones en el ensayo de un lenguaje que fuera eficaz para avalar tales parámetros desde una concepción que se pretendiera científica.

Desde sus orígenes, los saberes de la medicina sobre las patologías, su prevención y su curación se entrecruzaron con distintos tipos de creencias provenientes del curanderismo, la hechicería, las supersticiones o los rituales sanadores de cultos y religiones. Distintos historiadores de la medicina coinciden en señalar a Hipócrates de Cos (460-377 a. C.) como el primero en otorgar cierta rigurosidad a un saber que hasta entonces indicaba el inicio mágico o divino de las enfermedades (Fauvet 1968: 17, Buzzi 1968: 27). En el avance hacia un estatuto científico, la medicina occidental atravesó distintas hipótesis controversiales, como aquellas del médico alemán Franz Mesmer (1735-1815) sobre la incidencia de los planetas en el cuerpo humano y sus enfermedades, luego denominada “magnetismo animal” o “mesmerismo”, que aunque fuera detractada por colegas y autoridades, dio lugar a terapias como el hipnotismo cuya utilidad fue posteriormente demostrada (Babini 1985: 124). O bien, como las derivadas de la frenología de Franz Gall (1759-1828) -neuroanatomista impulsor de la teoría sobre la compleja organicidad funcional del cerebro- que llevaron el estudio frenológico al extremo, a partir del trazado de intrincados mapas cerebrales, diseñados desde una multiplicidad de localizaciones funcionales (Domenech 1977: 139, 146). A medida que se ratificaban o rectificaban las nuevas hipótesis, la actualización de los conocimientos se articulaba con la formulación de un lenguaje capaz de dar nombre a los descubrimientos, y con la conformación de un discurso que, de acuerdo con los criterios avalados por los últimos hallazgos de la ciencia, se ocupara de justificar y autorizar sus decisiones.

Los primeros interrogantes que me llevaron a la escritura de esta tesis inquirían, entonces, sobre los modos con que el discurso médico fundamentaba *su verdad científica*. De manera general, me preguntaba: ¿Cómo varió la definición de la enfermedad y la descripción del enfermo en las narraciones de los casos médicos a partir de los avances de las ciencias de la salud? ¿Cómo se inscribía, en estos relatos, el conflicto entre la búsqueda de un procedimiento científico y la delimitación con otros saberes sanadores alternativos? ¿Qué terminología proponían, en cambio, otros agentes de la salud que carecían del conocimiento médico institucional?

En la Argentina, espacio que me interesó de manera particular para responder a estas preguntas, la ciencia médica también transitó variados recorridos en su búsqueda por un mayor rigor metodológico capaz de perfeccionar sus conocimientos, y de afianzar sus discursos, que empezaría a observarse sobre todo con la aplicación de los parámetros del pensamiento positivista a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Así pues, el positivismo permitió que la medicina actualizara sus instrumentos, que se articulara con los fundamentos de la biología y de la química, así como le concedió el estatuto de *ciencia* a algunas de sus especializaciones suscitadas con las nuevas problemáticas sociales y urbanas, como lo era la incipiente disciplina de la *higiene* (Kohn Loncarica y Agüero 1985: 120-123, Papp y Agüero 1994: 246-248).

Lo cierto es que mucho más allá de regir el avance de la ciencia médica, las bases y los propósitos del positivismo se constituyeron como pilares fundamentales en la conformación de la Argentina como Estado-nación hacia el año 1880 (Galletti, 1985: 104). En este sentido, numerosos médicos positivistas de fines del siglo XIX, que además enseñaban medicina en la Universidad de Buenos Aires, pertenecían o habían estrechado fuertes lazos con la elite dirigente del país, por lo que una direccionalidad política, asociada al proyecto liberal de nación, también se permeabilizó en el desenvolvimiento de la palabra médica y de su enseñanza en el ámbito académico. Mis inquietudes se volvieron entonces hacia tres problemáticas imbricadas. Primero, la cuestión de la formación médica en esta coyuntura: ¿De qué modo enseñaban la medicina quienes participaban o eran funcionales a la clase dirigente argentina durante el auge positivista de fines del siglo XIX?, en caso de que sea posible rastrear elementos de ese proyecto político en el discurso médico ¿cómo se articulaba con los criterios de objetividad

científica, a fin de formar a los estudiantes y futuros profesionales? ¿De qué manera se diseminaba entre los alumnos el lema positivista del *progreso* presupuesto en una perspectiva política? Segundo, me pregunté por la definición de lo patológico en esta discursividad particular: ¿Mediante qué recursos del lenguaje se fijaban, en la Facultad de Medicina de la última década del siglo XIX y la primera década del siglo XX, los criterios de lo saludable y de lo patológico? ¿Con qué estrategias taxonómicas eran clasificados los enfermos? ¿Cómo se formulaban los discursos que enseñaban a curar, prevenir o corregir las enfermedades y los males? ¿De qué manera se construían los relatos de los casos clínicos con fines didácticos? Tercero, y en tanto se trató del momento en que los médicos argentinos empezaban a consolidarse como corporación en nuestro país, me interesé por un conflicto particular surgido en este proceso de legitimación de posición y saberes: ¿Qué estrategias implementaron los médicos académicos para contrarrestar y desacreditar el discurso y las prácticas de un grupo heterogéneo de agentes de la salud (curanderos, herboristas, farmacéuticos) que se hallaba en crecimiento, en el marco de la explosión de brotes infecciosos como consecuencias del hacinamiento urbano y de las nuevas epidemias devenidas de la inmigración?

La revisión y el estudio de documentos hallados en los recorridos por la Biblioteca de la Academia Nacional de Medicina y de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires me permitieron empezar a imaginar posibles respuestas para algunos de estos cuestionamientos. En el encuentro y en la lectura de estos materiales, no obstante, di con una escritura particular forjada en un estrecho vínculo entre *las letras y las ciencias*. No sería extraño imaginar que, hace poco más de cien años, los métodos de enseñanza de la medicina en la Universidad de Buenos Aires distaran ampliamente de los criterios que circulan en la actualidad. Sí podría llamar más la atención, en cambio, el modo en que las alusiones a las grandes obras del arte y la escritura irrumpían en las tesis doctorales o en las lecciones catedráticas de los flamantes médicos. Al observar estas especificidades, mis inquietudes se orientaron hacia nuevas problemáticas que concernían, por ejemplo, a las explicaciones teóricas de distintas asignaturas clínicas que eran ilustradas a partir de casos provenientes de la ficción literaria. Así pues, me interesé por la formación cultural desplegada por el médico en su rol de profesor en el contexto de

la clase, y por la observación de ciertos conocimientos que, más allá de los meramente clínicos, eran de una u otra manera convocados en la instrucción de los estudiantes de medicina.

Además de dirigir instituciones sanitarias o administrativas, de elaborar y reglamentar la libreta higiénica escolar o de disertar en la Academia, los médicos argentinos de 1900 viajaban por Europa y América para participar en Congresos, con el objeto de inscribir la medicina de nuestro país en los avances de la ciencia clínica universal. Exhibían, en sus elaboraciones, la articulación de las lenguas del mundo: citaban los originales en griego y latín de Hipócrates y Galeno, disertaban sobre las obras de médicos franceses consagrados como Bernard, Charcot y Laënnec<sup>1</sup>, así como aludían a los avances de la bacteriología alemana de Robert Koch<sup>2</sup>, o discutían los últimos desarrollos de la criminología italiana de Lombroso, Garófalo y Ferri<sup>3</sup>. Asimismo, se exponían en sus obras las composiciones ejemplificantes de Shakespeare, Cervantes o José Hernández.

Una práctica cuidada de la escritura, en efecto, definió a figuras como Eduardo Holmberg, Eduardo Wilde, Emilio Coni, Francisco Sicardi, Alejandro Korn, Francisco de Veyga, José M. Ramos Mejía, José Ingenieros, entre muchos otros médicos que, lejos de concentrar su tinta en artículos científicos o lecciones catedráticas, redactaron, algunos de ellos, novelas y cuentos basados en fantasías científicas de raigambre naturalista, mientras que otros escribieron ensayos sobre literatura, arte, psicología, pedagogía, estadística y política, además de traducir una multiplicidad de obras extranjeras o de editar revistas y archivos de ciencia y cultura. Los dos últimos, en particular, desarrollaron sus teorías médicas (de especialidades higienistas, psiquiátricas y

---

<sup>1</sup> Los aportes de la semiología cardíaca y pulmonar de la anatomía patológica de René T. Laënnec (1781-1826), las reflexiones neurológicas de Jean-Martin Charcot (1825-1893) y las investigaciones de medicina experimental de Claude Bernard (1813-1878) (Fauvet 1968: 75, 87; Buzzi 1968: 188-190), se consolidaban, entre otros estudios científicos de origen francés, como aportes fundamentales para la medicina argentina en este periodo.

<sup>2</sup> Se trata del médico bacteriólogo alemán (1843-1910) que descubrió el bacilo de la tuberculosis y del cólera, y que recibió el Premio Nobel en 1905 (Fauvet 1968: 89).

<sup>3</sup> El médico Cesare Lombroso (1835-1909) el jurista Raffaele Garofalo (1851-1934) y el sociólogo Enrico Ferri (1856-1929), fueron los representantes del positivismo criminológico italiano de la *Nuova Scuola*, que concebía el acto delictuoso como el producto de factores temperamentales y propios del medio ambiente físico y social. La *Nuova Scuola* se diferenciaba de la escuela clásica de derecho penal en el reemplazo del método racionalista por un nuevo método experimental. La responsabilidad penal, asimismo, se fundaba en el doble juego del determinismo y la peligrosidad del delincuente, y la pena se concebía, no como un castigo, sino como un medio de defensa social (Rovaletti 1985: 294-207, Caimari 2004: 91).

criminológicas) entrelazadas con sus preocupaciones sobre la construcción del país, e incidieron con fuerza en la cultura argentina hacia el entresiglo.

Un último interrogante que me interpeló en la lectura de los textos, refiere a las relaciones que subyacen en las representaciones de *ciencia / nación*, por un lado, y *salud / nación*, por otro, durante estos años en la Argentina. En síntesis, me interesé por el modo en que se articulaban discursivamente las preocupaciones por la *ciencia* y por la *salud* desde el ámbito académico, en la red de premisas que guiaban al país hacia el Centenario.

Las cuestiones señaladas intentan poner en palabras las motivaciones o los intereses que han dado lugar a la escritura de estas páginas. No es mi meta que el lector encuentre soluciones concretas o cerradas, concenientes a los problemas señalados, sino mayormente esbozos de respuestas que orientaron hipótesis, reflexiones o, tal vez, nuevos interrogantes. A continuación, me ocuparé de explicar los propósitos que han definido este trabajo de investigación, para describir luego su organización estructural y las distintas partes que lo constituyen.

### **Finalidades de la tesis**

Esta tesis pretende aportar, desde la perspectiva teórico-metodológica del Análisis del Discurso, a la revisión, ampliación y discusión del estudio sobre el discurso médico argentino, producido mayormente en el ámbito académico-institucional y divulgado en revistas y archivos especializados que, entre las décadas de 1890 y 1910, instaló y diseminó distintos métodos de observación, clasificación y examinación de los sujetos enfermos, desde el aval legitimante de la enunciación positivista. Mi trabajo se propone contribuir, asimismo, al estudio de otras problemáticas inscriptas en esta discursividad. Por un lado, las que plantearon el desafío de instruir a los alumnos de medicina en el marco de una cultura letrada que superara el aprendizaje de un conocimiento clínico desvinculado de otros saberes. Por otro lado, las que postularon la necesidad de conformar un discurso combativo capaz de enfrentar, con las armas de la palabra científica, las creencias y los rituales del heterogéneo conjunto de agentes alternativos de

la salud (curanderos, sanadores, herboristas, “médicos gitanos”) que desprestigiaban al gremio médico. Finalmente, la tesis se aproxima al modo en que el discurso médico argentino de esta etapa, anclado en las premisas del pensamiento positivista, contribuyó a la definición de los ideales que debían orientar la construcción de una ciencia nacional.

Para ello, indagué una serie de materiales dedicados a la investigación y a la enseñanza de la medicina en la Argentina, en el proceso de modernización del Estado nacional, proceso acompañado por distintas políticas de orden social tendientes a organizar el caos poblacional posterior a los fenómenos de inmigración masiva. Me inscribo en la perspectiva teórico-metodológica del Análisis del Discurso (Courtine 1981, Orlandi 2000, Maingueneau 2005, 2006, 2008, 2010), en tanto ofrece distintas herramientas y procedimientos exploratorios que resultan eficaces para dar cuenta de la relación entre esta materialidad discursiva, con las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales en las cuales estos enunciados se produjeron.

De manera más concreta, el objetivo que orienta la tesis se define en el estudio de una serie de documentos producidos en espacios académicos e institucionales, elaborados por José M. Ramos Mejía (1849-1914) y José Ingenieros (1877-1925), tales como planes de estudio, lecciones de cátedra, discursos inaugurales de cursos, tesis, artículos y conferencias, en el marco de la carrera de Medicina en la Universidad de Buenos Aires entre 1890 y 1910, pero también ensayos científico-sociológicos, publicados en revistas especializadas del período, en los que se divulgaron y expandieron algunos de los fenómenos médicos ya formulados en el estudio de cátedra. En primer lugar, para analizar el modo en que emergen específicos objetos de discurso propios de un dispositivo enunciativo médico que se propone el cuidado y la protección de la salud moral y social de la población desde los nuevos patrones positivistas, y para estudiar los efectos de sentido que produce la circulación de estos objetos desde el documento clínico hacia la ensayística científico-sociológica. En segundo lugar, para indagar las formulaciones que guían la enseñanza de la medicina a partir de documentos elaborados por sujetos que exponen la tensión entre el médico, el profesor-el investigador y el dirigente institucional. Finalmente, para estudiar el modo en que estos enunciados se constituyen en un discurso que instala los nuevos métodos de enseñanza e investigación médica en el país, y que se propone determinar los valores e ideales que deberían orientar

al *médico-formador* y al *estudiante de medicina* en el proyecto de renovación de las ciencias nacionales.

En relación con el estudio de la enunciación médico-sociológica que define el cuidado de la salud física y moral de la población, propongo, como primera finalidad, abordar la formulación de los *objetos de discurso* (Foucault [1969] 2008a: 63, Grize 1996: 76) “simulador” y “simulación”. La irrupción, hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, de una proliferación inusitada de enunciados médicos sobre el nuevo fenómeno de los sujetos simuladores de enfermedades, justifica el interés por privilegiar este tópico al inicio de análisis. Entre otros objetos recurrentes en la documentación clínica del período, tales como “degenerado”, “alienado”, “anormal”, la preocupación por los “simuladores” se expone de manera contundente en los discursos de Ingenieros y de Ramos Mejía. El análisis de esta problemática plantea, como segunda finalidad, el estudio de los enunciados “la lucha por la vida”, “la lucha por la existencia”, que también han sido detectados como elementos discursivos recurrentes en las teorías evolucionistas de ambos médicos, particularmente en vinculación con el problema de la simulación y los simuladores.

Con respecto a la indagación del sujeto del discurso de enseñanza médica, propongo como primer objetivo, el análisis de las distintas imágenes de médico que se proyectan en los discursos de Ramos Mejía e Ingenieros, y que se proponen para ser recuperadas y reproducidas por el estudiante universitario de medicina en el período 1890-1910. Para ello, apelo a un análisis recíproco de las dimensiones del *ethos*, es decir, de la imagen de sí mismo que construye el orador con su discurso (Amossy 2000: 61) y del *auditorio* académico, entendido también como una construcción por parte del orador (Perelman [1977] 1997: 34). Como segundo objetivo, estudio las tensiones entre intereses pedagógicos y políticos que se despliegan en la discursividad de estos sujetos, a partir de los criterios con que investigan y enseñan los modos de diagnosticar, tratar y curar casos de epilépticos, toxicómanos, degenerados, entre otros ejemplares patológicos.

Finalmente, en relación con el estudio de la actualización de las ciencias médicas en el país, mi primera finalidad es el análisis de los mecanismos enunciativos que, sobre las plataformas del pensamiento positivista, dan lugar a la conformación de *discursos constituyentes* y *fundadores* (Orlandi 1993: 7, Maingueneau y Cossutta 1995: 112,

Maingueneau 2006: 59), discursos que se ubican en un lugar de referencia y de autoridad para el imaginario social del período. En este estudio, me interesa observar cómo se inscriben en el discurso de la enseñanza médica, distintos elementos *preconstruidos* (Courtine 1981: 62) provenientes del *Discurso sobre el espíritu positivo* (Comte 1844). Mi segunda finalidad apunta al análisis de otras voces fundadoras de la medicina nacional para indagar cómo se recuperan y rearticulan, ciertos tópicos y modos de enunciación concernientes a las representaciones del *médico formador* y del *estudiante de medicina*, examinadas a lo largo de esta investigación.

En resumen, esta tesis propone el estudio, a partir de una serie de documentos destinados a la formación de los nuevos médicos y a la divulgación de las problemáticas psiquiátrico-criminológicas, de un modelo científico en cuyos discursos se articularon las premisas de actualización y renovación de los métodos de estudio e investigación, con los propósitos políticos, sociales y culturales de un proyecto de país, en un momento clave de la construcción de la nación argentina.

### **Primeras contextualizaciones**

Las últimas décadas del siglo XIX estuvieron signadas por una serie de profundas transformaciones que constituyeron las bases de la Argentina moderna. Los nuevos vínculos del país con el mercado internacional, la consolidación del modelo agroexportador, la política bajo el régimen oligárquico, los flujos de inmigración masiva, fueron algunos de los fenómenos que definieron las décadas previas a 1910, año de celebración del Centenario de la Revolución de Mayo (Lobato 2000a: 11). Las plataformas de *orden y progreso* se consolidaban como los estandartes del régimen político conservador e, inspiradas en el auge de una nueva concepción de la ciencia, operaban como los requisitos primordiales en pos de un crecimiento social, político y económico (Oszlack 2009: 27, 59, Galletti 1985: 104).

En efecto, un pensamiento nutrido en los fundamentos del positivismo y del evolucionismo incidía en la actualización de las distintas áreas de formación académica: el derecho, la sociología, la pedagogía. De manera particular, a lo largo de estos años se

profundizaba la renovación del carácter científico de las disciplinas médicas y psiquiátricas en la Universidad de Buenos Aires, en una serie de espacios académicos, reuniones científicas y publicaciones especializadas.

De la mano de los intereses de sanidad y orden social del Estado, la Facultad de Medicina asumió el desafío de dar respuestas a dos problemáticas particulares surgidas de esta coyuntura en la que la población aumentaba acelerada y caóticamente: la higiene en la ciudad, por un lado, y los fenómenos de marginalidad y delincuencia asociados a la nueva sociedad porteña, por otro. En este sentido, la *higiene*, la *criminología* y la *psiquiatría*, se constituyeron como asignaturas privilegiadas en los planes de estudio de la carrera, a partir de los innovadores y exhaustivos estudios de José M. Ramos Mejía y José Ingenieros, entre los aportes de otros médicos que también perseveraron por la actualización de los programas universitarios.

La elección de los segmentos históricos señalados (1890-1910) se funda, entonces, en el interés por observar el momento en que los impulsos de renovaciones científicas, bajo el apogeo del positivismo, se entrelazaron en el discurso médico nacional con proyectos sociales y políticos específicos. En este lapso, asimismo, la producción textual generada por los médicos argentinos fue por demás prolífica, en tanto estos se desempeñaban no solo como profesores sino también como escritores, editores y traductores de gran cantidad de folletos, publicaciones y revistas. De manera precisa, el periodo recortado se inicia en 1890, con los Discursos Inaugurales y las Lecciones de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas de Ramos Mejía en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (Ramos Mejía 1893), y culmina en 1910, momento previo a que se le negara la titularidad de la cátedra de Medicina Legal a José Ingenieros, en la misma casa de estudios (Degiovanni 2007: 217). En este sentido, la etapa abarca parte de la obra médico-académica de dos intelectuales que se consagrarían como escritores y científicos, docentes universitarios y dirigentes institucionales que gravitaron, no solo en los estudios médicos, sino en materia de educación, sociología y pensamiento en la Argentina.

La clausura de este período, asimismo, está determinada por la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo, momento cumbre en la proliferación de referencias que buscaban configurar un imaginario de nación que, en esta coyuntura, iba

a nutrirse no sólo con los emblemas de patria, los íconos de argentinidad, y con la creación de múltiples instituciones desde las que se exaltaba el sentimiento nacional (Devoto 2005: xv), sino también a partir tanto de los requisitos de una población ordenada, saludable y físicamente fortalecida (Bertoni 2001: 213-ss.) como de las plataformas del progreso científico, dos premisas necesarias para el avance del país que se perfilaba como nación-potencia<sup>4</sup>.

### Disposición del texto

La tesis está dividida en cuatro secciones: 1) “Medicina: discurso e historia”, 2) “Sobre los objetos del discurso médico, *simulación* y *simulador*”, 3) “Sobre las tensiones del sujeto del discurso médico-académico, y 4) “Sobre los discursos constituyentes de la medicina nacional”. En la primera parte, integrada por los tres capítulos iniciales, son presentados los referentes y antecedentes teóricos e históricos que confluyeron en la confección de las hipótesis y en la definición de nuestro tema de estudio. En la segunda parte, que incluye el cuarto y el quinto capítulo, se prioriza el análisis de los objetos discursivos e ideologemas recurrentes en el discurso médico-académico y científico-sociológico de Ramos Mejía e Ingenieros. En la tercera parte, capítulos sexto y séptimo, se abordan las distintas aproximaciones al análisis del sujeto discursivo en los materiales de cátedra. Finalmente, en la cuarta parte, conformada por el último capítulo, se indagan los mecanismos que estabilizan el carácter constituyente y fundador de estos discursos, en el marco de la enseñanza de la ciencia médica en el país. Se presentan, luego, las conclusiones del trabajo. Aclaremos que los capítulos que integran las secciones 2, 3 y 4 toman distintos documentos producidos durante el período 1890-1910. En este sentido, no partimos de un ordenamiento estrictamente cronológico, sino que la identificación de las problemáticas a analizar es el principio que definió las partes y los capítulos de la tesis. Estas cuestiones resultan, entonces, examinadas en diferentes momentos del período recortado.

---

<sup>4</sup> Tomamos la concepción de imaginario social de Bronislaw Bazcko, como el sistema de referencias específicas de toda colectividad que le permite designar su identidad misma, además de distribuir papeles y posiciones sociales, expresar e imponer creencias comunes, fijar modelos formadores, y establecer la representación totalizante de la sociedad como un “orden” (Bazcko [1984] 2005: 28).

En el *Capítulo 1* de la tesis, “Recorridos teóricos metodológicos” señalamos nuestra adscripción a las perspectivas francesas del Análisis del Discurso y desarrollamos las principales referencias teóricas de la investigación, a partir de las categorías que guían el análisis (*objeto de discurso, ideologema, posiciones de sujeto, posicionamiento, ethos / auditorio, discurso fundador, discurso constituyente, preconstruido*). En segundo lugar, explicamos los *lineamientos metodológicos* que han contribuido a la formulación de nuestros procedimientos analíticos. En tercer lugar, mencionamos las fuentes de archivo que fueron indagadas, y justificamos los criterios que las definen y organizan en tanto *corpus* de análisis. Finalmente, establecemos un recorrido sucinto sobre las distintas aproximaciones al análisis del discurso médico, las que a su vez se ofrecieron como antecedentes fecundos para el desarrollo de la tesis.

En el *Capítulo 2*, “La cultura científica en la Argentina 1890-1910”, y en el *Capítulo 3*, “Higienismo, psiquiatría y criminología. Los itinerarios académico-institucionales de José Ramos Mejía y José Ingenieros (1890-1910)”, indagamos aquellas elaboraciones que, desde las perspectivas historiográficas y del pensamiento argentino, han reflexionado sobre la problemática de las ciencias médicas en nuestro país, entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Esta tarea posibilitó, asimismo, determinar las condiciones de producción<sup>5</sup> que definen a los documentos que constituyen el *corpus* de análisis.

En el *Capítulo 2* trazamos una cartografía que da cuenta de la incidencia y el desarrollo de las nuevas ideas científicas en las reflexiones de los intelectuales y en las prácticas de los dirigentes gubernamentales de este período, e indagamos, en particular, cómo las lecturas y las aplicaciones del pensamiento positivista determinaron la doctrina médica y el desarrollo de las ideas científicas y sociológicas de Ramos Mejía e Ingenieros. Un análisis de las distintas terminologías con que ha sido conceptualizado el positivismo, en tanto *doctrina, filosofía, programa, ideario, corriente, cosmovisión, principio de acción, movimiento histórico, cultura científica*, advierte sobre una primera complejidad inscripta en el concepto y en su aplicación en los análisis historiográficos.

---

<sup>5</sup> Las condiciones de producción de un discurso remiten, en sentido estricto, a las circunstancias de enunciación de un proceso discursivo concreto y, en un sentido amplio, a la coyuntura socio-histórica del mismo (Orlandi 2000: 30). Ambas referencias se corresponden respectivamente con la *definición empírica* y la *definición teórica* de “condiciones de producción” señaladas por Courtine (1981: 20).

Sabemos que la recepción del positivismo resultó particularmente flexible en nuestro país, no sólo por los entrecruzamientos con otros sistemas de pensamiento con que fue leído, sino porque sus postulados fueron reinterpretados y reelaborados por los educadores, sociólogos, políticos y científicos argentinos. Repasamos, así pues, el modo en que las ciencias sociales, surgidas en la Argentina de la mano del positivismo, intentaron echar luz en la búsqueda de un conocimiento empírico, descriptivo y genético sobre los tópicos del carácter y de la identidad nacional. Recuperamos, también, en los enunciados de sociólogos, estadistas y médicos que reflexionaron sobre este dilema, las preocupaciones eugenésicas que guiaron la restricción de inmigrantes portadores de enfermedades hereditarias o representantes de las denominadas “razas involucionadas”. Observamos, finalmente, los alcances y las limitaciones de la incidencia positivista en las políticas médicas argentinas en esta coyuntura.

En el *Capítulo 3*, en tanto, contextualizamos las principales problemáticas patológicas que afectaron a la ciudad de Buenos Aires hacia fines del siglo XIX y las repercusiones de este fenómeno en la construcción de espacios institucionales y académicos preocupados por la sanidad de la población, y por la difusión y la enseñanza de las nuevas disciplinas médicas. El específico abordaje de este conflicto, en las investigaciones científicas y en los recorridos académicos e institucionales de las dos figuras cuyos discursos analizamos, condujo nuestra investigación al estudio particular de tres problemáticas: el higienismo en Ramos Mejía, la criminología en Ingenieros y las preocupaciones por la psiquiatría que ambos compartieron. Por un lado, observamos la vinculación entre las políticas higienistas de control sanitario y la figura del médico, proceso que en nuestro país implicó, dadas las crisis sanitarias provocadas por el hacinamiento, una instancia de consolidación y reconocimiento. En efecto, las trayectorias de Ramos Mejía por ámbitos como el Departamento Nacional de Higiene, el Círculo Médico Argentino o la Cátedra de Enfermedades Nerviosas, posibilitaron la articulación de estos propósitos en una serie de discursos y prácticas que lo configuraron, a su vez, como portavoz de una comunidad profesional en crecimiento. Por otro lado, abordamos los recorridos catedráticos de Ingenieros y su incidencia en el desarrollo de una serie de instituciones psiquiátricas y correccionales de raigambre criminológica positivista. Finalmente, relevamos las distintas publicaciones (*Anales del Círculo Médico*,

*Memoria del Departamento de Higiene, Revista Médico-Quirúrgica, Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*) en las que ambos inscribieron muchos de sus discursos.

Focalizados en el trabajo analítico sobre el *corpus*, en el *Capítulo 4*, “De la simulación de las enfermedades a la simulación como enfermedad. Una lectura sobre los simuladores”, indagamos la irrupción de los *objetos de discurso* “simulación” y “simulador” en los documentos médicos argentinos y analizamos su configuración específica en discursos de enseñanza e investigación producidos por Ramos Mejía (“Lección de los delirios simuladores” 1893) e Ingenieros (*La simulación de la locura* 1900, *La simulación en la lucha por la vida* 1903). Apelamos, en principio, a la perspectiva de Foucault ([1969] 2008a: 63) sobre los *objetos de discurso*, para observar las condiciones históricas y las redes de relaciones políticas, científicas e institucionales que, en esta coyuntura, establecen el surgimiento y determinan los itinerarios discursivos de tales objetos. Articulamos tal enfoque con la propuesta de Grize sobre los *objetos de discurso* (1996: 76) pues nos permite pensar los procedimientos discursivos implicados en los procesos de elaboración y puesta en escena, subrayado u ocultamiento de rasgos específicos, de tales objetos.

En el *Capítulo 5* “La simulación como problema médico-social y las estrategias para la *lucha por la vida* en la ciudad”, retomamos los análisis del capítulo anterior para estudiar, en primer lugar, los efectos de sentido producidos en la circulación de los objetos de discurso “simulador” y “simulación”, desde la tesis de Ingenieros (*La simulación de la locura*, 1900) hacia el ensayo de paleontología social, titulado *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (1904) de Ramos Mejía. En segundo lugar, analizamos la recurrente y significativa articulación de estos objetos de discurso con el ideologema darwiniano “la lucha por la vida”. La perspectiva de tal enunciado en tanto ideologema (Angenot 1982: 177; 1986: 171), nos permite reflexionar sobre sus máximas subyacentes, sus dimensiones dóxicas y sobre la flexibilidad de su significación en zonas discursivas distintas de los textos evolucionistas en los que originalmente tuvo lugar.

En *Capítulo 6*, “Espíritu humanitario, formación intelectual y saber legitimante. La conformación de un *ethos* altruista, culto y experimentado en los textos de enseñanza

e investigación de la medicina en la Argentina 1890-1910”, damos comienzo al análisis del sujeto del discurso médico-académico en el marco de las prácticas de investigación y enseñanza desplegadas por Ramos Mejía e Ingenieros. Proponemos un estudio recíproco de las representaciones discursivas del profesor y del estudiante universitario de medicina, proyectado en estas coordenadas ideológico-discursivas, por lo que apelamos a un enfoque que indaga bilateralmente las representaciones del *ethos* y del *auditorio* académico (Amossy 1999, 2000, 2008; Maingueneau 2002, 2008). Desplegamos el análisis sobre los discursos inaugurales de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas y las Lecciones Magistrales de Ramos Mejía (1893) y sobre distintos documentos concernientes a la investigación psiquiátrica y criminológica que Ramos Mejía (1902, 1909) e Ingenieros (1901, 1902, 1909) publicaron en revistas y archivos científicos, durante la primera década del siglo XX.

En el *Capítulo 7*, “La enseñanza de los signos degenerativos y de la rectificación de las desviaciones. Operaciones del médico académico y del garante de la salud social”, prolongamos el análisis del sujeto del discurso médico a partir de las categorías de *ethos* y *auditorio*, aunque proponemos una articulación teórica con la noción de *posiciones de sujeto* (Foucault 1969) para encarar el estudio de una problemática particular: el modo en que el *saber científico médico se vuelve un vehículo de las preocupaciones de la clase dirigente* y la tensión inscripta entre el médico-profesor universitario y el director institucional y garante de la salud pública. Observamos este fenómeno a partir de las descripciones y explicaciones sobre los sujetos enfermos en el marco de las lecciones, y a partir de los modos en que se enseñaba a corregir las distintas problemáticas patológicas. Tomamos como *corpus* las lecciones de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas de Ramos Mejía (1893), y los programas de Antropología criminalística (1907) y de Psicología (1909) de José Ingenieros.

Finalmente, en el *Capítulo 8*, “Los lineamientos positivistas en el discurso médico argentino. Discursos constituyentes y voces fundadoras de la ciencia nacional”, planteamos, en primer lugar, la búsqueda de la respuesta a un interrogante. Si Ramos Mejía había sido considerado no sólo como uno de los puntos precisos de penetración del discurso positivista en la cultura argentina, sino también como paradigma de *constitución* de este discurso en las reflexiones nacionales sobre la ciencia y el progreso (Terán 2000:

98), entonces, nos propusimos estudiar los elementos que puedan dar cuenta de tal proceso constitutivo a partir de sus elaboraciones discursivas en la cátedra médica. Para ello, tuvimos en cuenta distintas dimensiones de la enunciación ramosmejiana (léxico, expresiones metafóricas, elementos composicionales, anclaje en referentes de autoridad), cuestiones que observamos a luz de algunas zonas privilegiadas del *Discurso sobre el espíritu positivo* (Comte 1844) y bajo la consideración de que estos enunciados de cátedra se instauran como un discurso constituyente y fundador (Orlandi 1993, Maingueneau y Cossutta 1995, Maingueneau 2008) en un momento de renovación de la ciencia nacional. En segundo lugar, y como último objetivo de este trabajo, planteamos la ampliación del *corpus* hacia otra voz fundacional de la investigación científica nacional en el área médica (Houssay 1920, 1926a, 1926b) con el fin de ver cómo se reelaboran ciertos tópicos concernientes a las representación del *médico formador* y del *estudiante de medicina*, examinados a lo largo de esta tesis.

### **Problemáticas a verificar y puntos a constatar**

Finalizamos esta introducción, postulando las formulaciones sobre el discurso médico de Ramos Mejía e Ingenieros en el período 1890-1910 que serán constatadas a lo largo de esta tesis:

- La construcción del objeto discursivo *simulador* y de sus múltiples especificaciones taxonómicas opera como una herramienta del discurso médico argentino (en su vertiente psiquiátrico-criminológico) que, fundamentada desde un enfoque positivo-evolucionista, permite agrupar bajo una misma terminología anclada en bases patológicas, a una heterogénea serie de sujetos atravesados por un carácter o una conducta irregular, y considerados peligrosos o disolventes para el orden público (inmigrantes desocupados y ventajeros, excéntricos y “fronterizos de la locura”, vagos alcohólicos, ladrones y criminales). En estas elaboraciones, las distintas producciones discursivas (orales y escritas) de los simuladores se establecen como la fuente documental y el recurso privilegiado a partir de los cuales la mirada médica los examina, los diagnostica, y advierte sobre su grado de peligrosidad (*Capítulos 4 y 5*).

- Los textos *La simulación de la locura* (Ingenieros, 1900), *La simulación en la lucha por la vida* (Ingenieros, 1903) y *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (Ramos Mejía, 1904), pueden leerse como una serie en *continuum*, que parte de la clasificación clínica de los simuladores (en Ingenieros) y que, a través de la retoma de sus distintos elementos (carácter, costumbres, lenguaje) culmina en una categorización generalizante de las especies sociales simuladoras propias de la ciudad moderna (en Ramos Mejía). (*Capítulos 4 y 5*)
- Al articularse con los objetos discursivos *simulación* y *simulador*, las máximas evolucionistas subyacentes al ideograma *la lucha por la vida* se resignifican de acuerdo con la lógica de supervivencia social que advierte el modelo médico-político argentino de la primera década del siglo XX (*Capítulos 4 y 5*).
- La construcción de un *ethos* humanitario y altruista, guiado por los ideales positivistas, desplegado en los discursos de Ramos Mejía y proyectado para ser incorporado por el *auditorio*, entra en conflicto con la búsqueda del bienestar material de la corporación médica del periodo. En esta tensión, la imagen del “médico que lucra” es asimilada a las prácticas de los curanderos u otros agentes alternativos de la salud que, por fuera del ámbito académico, se debaten como la competencia del médico positivista (*Capítulo 6*).
- La enseñanza de las especialidades médicas en la Universidad de Buenos Aires del periodo 1890-1910, desarrollada por Ramos Mejía e Ingenieros, apuntó a una formación intelectual integral de los estudiantes, en la que se articulaban los conocimientos clínicos con los saberes propios de la cultura letrada. En los géneros orientados a la didáctica médica, los casos de patologías propias de célebres personajes ficticiales configurados desde el saber literario, se conformaron como un instrumento privilegiado para la ilustración de explicaciones clínicas, y determinaron una *alianza entre ciencias y letras* que se estableció como otra dimensión propia del *ethos* del médico-académico (*Capítulo 6*).
- En el marco de una formación en medicina, en la que primaba la descripción moral y social de los enfermos antes que la explicación científica de las enfermedades, la construcción discursiva de los sujetos que conforman los casos clínicos (epilépticos, toxicómanos y degenerados) de las lecciones de Ramos Mejía es la instancia que

determina la necesidad cada vez más imperiosa de un médico que se autoconstituya como protector de una sociedad asolada por los peligros epidémicos y por las crisis morales (*Capítulo 7*).

- Las elaboraciones científico-académicas que Ingenieros proyecta sobre los degenerados se distancian de la propuesta de Ramos Mejía, y antes que configurar un adoctrinamiento de lucha y enfrentamiento ante los distintos representantes de las nuevas “plagas humanas”, se preocupan por esbozar una planificación rectificatoria o reeducativa y encausadora de tales degeneraciones que permita corregir las irregularidades y las desviaciones de tales sujetos anormales (*Capítulo 7*).

- Los discursos de cátedra de Ramos Mejía, anclados en una serie de elementos (referenciales, lexicales, estructurales) de la discursividad positivista, establecen distintas operaciones de autorización y (auto) legitimación desde las que inscriben sus enunciados en un estatuto constituyente y fundador para las ciencias médicas argentinas. Desde este enfoque, ciertos esquemas estructurales (articulados en enunciados de parejas filosóficas y antitéticas<sup>6</sup>) rastreables en el texto positivista fundador (Comte 1844) pueden ser leídos como un elemento preconstruido que, incorporado a la enunciación médica nacional, organiza el método válido de la ciencia y prescribe las funciones del científico (*Capítulo 8*).

- Una serie de tópicos y problemas indagados a lo largo de esta investigación, tales como “la misión del médico-profesor”, “los valores del estudiante de medicina”, “la actualización del método científico”, “la tensión entre la ciencia y el lucro”, así como los modos con que son enunciados (construcciones dicotómicas, esquemas temporales confrontados –pasado/presente-, metáforas recurrentes) son recuperados en otros discursos fundadores de la medicina académica argentina (Houssay 1920, 1926a, 1926b) que se han propuesto abordar la resolución de nuevos conflictos disciplinares.

Hasta donde sabemos, los materiales y documentos por estos autores producidos, destinados a la enseñanza en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires entre 1890 y 1910, no han sido indagados desde la perspectiva del Análisis del Discurso, y bajo los propósitos que esta investigación propone.

---

<sup>6</sup> Cf. Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 627-660 y Perelman 1997: 167-181.

## **Primera Parte: “Medicina, discurso e historia”**

## Capítulo 1: “Recorridos teórico-metodológicos”

### Introducción

Dentro del amplio espectro de las Ciencias del Lenguaje, esta investigación se inscribe en el marco teórico de una de sus áreas más extensas: el Análisis del Discurso. Entre las décadas de 1960 y 1970 se empiezan a bosquejar en Europa y en los Estados Unidos una serie de corrientes que, provistas de terminologías específicas y dominios empíricos propios, resultaron inscriptas en este campo de investigación cada vez más visible en el paisaje de las ciencias humanas y sociales<sup>7</sup>. Francia se posiciona, durante estos años como uno de los espacios preponderantes en las reflexiones sobre el discurso, en parte, a través del de los trabajos de Michel Pêcheux (en particular su artículo “*L’analyse du discours*” publicado en el N° 13 de la revista *Langages*, y su libro *Analyse automatique du discours*, de 1969) y de las reflexiones de Michel Foucault en *La arqueología del Saber* (1969).

La construcción del marco teórico de esta investigación se inspira y parte de una serie de nociones axiales esbozadas en estas coyunturas, tales como *objeto de discurso*, *posiciones del sujeto del discurso*, *preconstruido* y *memoria discursiva*, formuladas por Michel Foucault (1969, 1975) y Jean-Jacques Courtine (1981), entre otros filósofos franceses sensibles a la materialidad del lenguaje. Pero se nutre de las reformulaciones o continuaciones que algunos analistas del discurso, como Dominique Maingueneau (2005, 2006, 2008, 2010), han establecido en los últimos años respecto a aquellas nociones fundadoras. Y recupera, también, ciertas reflexiones argumentativas sobre el discurso, esbozadas, en particular, por los estudios de la Lógica Natural presididos por Jean-Blaise Grize (1984, 1990, 1996), y del *ADARR Groupe* (*Grupo de Análisis del Discurso*,

---

<sup>7</sup> En la historización disciplinar establecida por Dominique Maingueneau (*L’analyse du discours et ses frontières*, 2005) se consideran *corrientes* del Análisis del Discurso aquellas escuelas que especifican una cierta concepción de discurso, y que particularizan la finalidad de su estudio y los métodos pertinentes para su análisis, entre las que se ejemplifican, la etnografía de la comunicación, la sociolingüística interaccional de Gumperz, o la Escuela Francesa de M. Pêcheux, entre otras (Maingueneau 2005: 69-70).

*Argumentación y Retórica*) dirigido en la actualidad por Ruth Amossy y Rosalyne Koren (2008).

Anticipamos que, a lo largo de estas décadas, las primeras consideraciones althusserianas de Pêcheux sobre la ideología como determinante del sujeto del discurso y con ello las concepciones de formación (ideológica, discursiva), han ido perdiendo terreno entre los estudios del discurso en particular a causa de la ampliación de análisis de *corpus* por fuera de las problemáticas políticas (Maingueneau y Cossutta 1995: 114, Maingueneau y Charaudeau 2005: 306). Este fenómeno ha sido acompañado de un interés, desde los referentes teóricos aquí señalados, por recuperar ciertas dimensiones y categorías de la retórica, la noción de *ethos* por ejemplo, para los estudios del discurso (Amossy 2000: 69, Adam 2002: 25, Maingueneau 2005: 65).

En principio, señalamos nuestro acercamiento a la concepción sobre el Análisis del Discurso de Maingueneau (2005: 66), cuyo interés: “es el de aprehender el discurso como una intrincación de un texto y un lugar social, es decir, que su objeto no es ni la organización textual ni la situación de comunicación, sino aquello que las anuda a través de un dispositivo de enunciación específico”. Se trata, en este sentido, de un dispositivo que exige el abordaje simultáneo y recíproco de las dimensiones verbales y socio-institucionales del discurso.

En la sección continua ampliamos este anclaje teórico inicial, damos cuenta de los presupuestos inscriptos en las nociones referidas y justificamos nuestras articulaciones teóricas. Aclaremos que no es nuestro propósito construir una teoría del discurso, sino referir las categorías que hemos considerado más convenientes, después de haber identificado los problemas discursivos del *corpus* sobre los que pretendimos dar cuenta. Luego, en lo que sigue del capítulo, postulamos los criterios metodológicos con los que analizamos los problemas discursivos señalados en la introducción, desde las concepciones teóricas esbozadas. Seguidamente, indicamos los parámetros que tuvimos en cuenta para la delimitación y conformación del *corpus*, así como de los textos que lo conforman. Finalmente, recuperamos una serie de antecedentes sobre la cuestión del discurso médico que nos han resultado fecundos para el desarrollo de esta investigación.

## 1.1 Referentes teóricos

A continuación repasamos las perspectivas teóricas sobre el discurso a las que hemos recurrido para abordar el análisis del discurso médico-académico argentino, producido por José M. Ramos Mejía y José Ingenieros entre 1890-1910, objeto de esta investigación. Con el fin de organizar esta exposición, optamos por dividirla en tres secciones que den cuenta de las dimensiones que buscamos particularizar en nuestro análisis: *objetos del discurso*, *ethos* y *posiciones del sujeto* y *discursos constituyentes*. Tales dimensiones corresponden, respectivamente, a las partes segunda, tercera y cuarta (y última) de nuestra tesis.

### 1.1.1 Sobre los objetos que el discurso construye

#### 1.1.1.1 Aproximaciones hacia los objetos del discurso

La noción de *objeto de discurso* nos ha resultado operativa para analizar el modo en que surgen y se esquematizan los conceptos de “simulación” y “simulador” desde el discurso médico argentino en el período 1890-1910, y para determinar qué aspectos de estos objetos son puestos en relieve (y con qué efectos) en los documentos que se proponían investigar y enseñar la medicina en el marco universitario. Desde tales propósitos apelamos al planteo que, sobre la categoría, establece Michel Foucault (1969) pero también a la propuesta de la Lógica Natural (Apothéloz, Borel, Miéville 1984, Grize 1990, 1996) sobre los *objetos de discurso*. Los estudios de E. Arnoux (2008a: 43-46, 2009: 67-71) se han ocupado de fundamentar esta articulación teórica en tanto los dos enfoques conciben el objeto como *construido de discurso y por los discursos*<sup>8</sup>.

Foucault señala que los objetos, al igual que las modalidades de enunciación, los conceptos y las elecciones temáticas, son los elementos que dan cuenta de las regularidades que se pueden reconocer en los discursos; e indica que las condiciones para que surja un objeto de discurso, para que “se pueda decir algo de él”, son históricas ([1969] 2008b: 63). En su estudio sobre los enunciados de la psicopatología en el siglo

---

<sup>8</sup>A partir de tal articulación, Arnoux aborda el análisis de la construcción de dos objetos del archivo latinoamericano: “Nación Chilena” (2008a: 43-46) y “El pueblo de la plaza pública” (2009: 67).

XIX, Foucault (2008a [1969]: 57-64) afirma que todo discurso es una práctica sistemáticamente formadora de los objetos enunciados. Para indagarlos, destaca la consideración de, al menos, tres instancias determinantes: la localización de las primeras *superficies de emergencia* de tales objetos, por lo que éstos serán diferentes en distintas sociedades, épocas y formas de discurso; *las instancias de delimitación*, en términos de instituciones científicas o religiosas, que permitan el aislamiento, la instauración y la designación de tales objetos discursivos; y el análisis de *las rejillas de especificación*, es decir, de los distintos sistemas de pensamiento a partir de los cuales se ha entroncado, clasificado, reagrupado o enfrentado, a “la locura” por ejemplo, como objeto del discurso psiquiátrico. A estas descripciones habría que agregar, asimismo, las relaciones que puede establecer un discurso, como sería el caso del psiquiátrico, con categorías, aparatos o filtros de otros discursos (el judicial, el policíaco) y que también interceden en los procesos de formación de los objetos.

Si bien estas marcaciones nos han orientando para detectar y configurar las problemáticas sobre el surgimiento de los fenómenos de “simulación” y “simulador” en tanto objetos del discurso médico argentino 1890-1910, las herramientas de la Lógica Natural o Semiología del Razonamiento nos han convenido, sin contradicción con lo señalado por Foucault, para el estudio de las *operaciones lógico-discursivas* que dan cuenta, intradiscursivamente, de los procesos que permiten construir y reconstruir la esquematización de un objeto de discurso (Grize 1990: 65).

Radicados en el Centro de Investigaciones Semiológicas de Neuchâtel (Suiza), los teóricos de la Lógica Natural conciben los objetos de discurso como sociohistóricos, en tanto sus trayectos y recorridos remiten a su propia historia sociocultural (Apothéloz 1984: 192). No obstante, su interés se centra en el análisis de los procedimientos discursivos con los que un locutor activa y reelabora preconstruidos culturales que luego pone en escena frente a un interlocutor (Apothéloz 1984: 190, Miéville 1984: 212). En el proceso de esquematización de los objetos intervienen el conjunto de representaciones del locutor y del interlocutor con respecto al objeto, a ellos mismos y a su relación. La actividad que la Lógica Natural le reconoce al locutor en la esquematización es, entonces, la de organizar o reorganizar el material verbal en función de rasgos determinados que permitan ajustar el sentido del objeto. Es en este orden que Grize (1990: 49, 1996: 76) se interesará

por los fenómenos discursivos (*procedimientos lexicales, especificaciones, contaminaciones-comparaciones, metáforas, metonimias-* que permitan *resaltar, poner en relieve o filtrar* determinados aspectos de los objetos.

#### 1.1.1.2 *Objetos, ideologemas y hegemonía discursiva*

El estudio concerniente a la instauración, circulación y resemantización del enunciado darwiniano *la lucha por la vida* que, articulado de manera recurrente a los objetos de discurso “simulación” y “simulador” se vuelve un elemento axial en el discurso científico del periodo (*La simulación en la lucha por la vida*, Ingenieros 1903, *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida*, Ramos Mejía 1904)<sup>9</sup> fue abordado a partir del enfoque que Marc Angenot ha desplegado en torno a la noción de *ideologema*.

Entre los cimientos que le permiten a Angenot estructurar una propuesta sobre el análisis del discurso social<sup>10</sup>, resultan preponderantes las reflexiones de Valentin Voloshinov (1929) que consideran ideológico todo fenómeno del lenguaje<sup>11</sup>. De manera semejante, para Angenot, en tanto cada signo, lengua y discurso (tipos de enunciados, modos de su composición, verbalización de temas) manifiestan apuestas o intereses sociales y ocupan una posición (*dominante o dominada*) en el discurso social, son ideológicos (Angenot 2010: 27)<sup>12</sup>. En particular, rescatará y profundizará la noción de

---

<sup>9</sup> Las distintas secciones de ambas obras, así como otras producciones que articulan tales enunciados, fueron publicadas en una multiplicidad de revistas científicas del periodo (Ver *Capítulo 4*, sección 4.1).

<sup>10</sup> Entendido como *todo lo que se narra y se argumenta en un estado de sociedad*, la exhaustiva empresa del discurso social abarcaría el estudio de los repertorios lógicos, las reglas de encadenamiento de enunciados que organizan lo decible y escribible (lo aceptable discursivo) en una sociedad dada (Angenot 2010: 21-22).

<sup>11</sup> Alejado de las filosofías idealistas de la cultura que sitúan a la ideología en el plano de la conciencia, Voloshinov considera que el área de la ideología coincide con el área de los signos y que todo signo es un fenómeno ideológico por excelencia. En tanto cada proceso de comprensión de cualquier fenómeno ideológico (la pintura, la música, el ritual) precisa de la participación del discurso, entiende que todos los demás signos no verbales no se dejan aislar del elemento verbal (Voloshinov [1929] 2009: 27, 33, 35).

<sup>12</sup> Angenot (1998a: 49, 51 58) se distancia de aquella concepción de ideología de Althusser, entendida como “un sistema, que posee su lógica y su rigor propios, de representaciones (imágenes, mitos, ideas, conceptos, según los casos) dotado de una existencia y de un rol históricos en el seno de una sociedad dada”. Para Angenot, las ideologías son collages heterogéneos carentes de lógica y rigor, cuyas relaciones se ocultan en la retórica superficial, por lo que el hecho de entenderlas bajo la noción de *sistema* limitaría el movimiento socio-discursivo global en el cual una sociedad se “conoce” así como los encabalgamientos de inconsecuencias internas de las ideologías.

*ideologema*, surgida de las críticas literarias soviéticas de los años 20 y 30 del siglo XX, e introducida a la lengua francesa por Julia Kristeva (*Sêmeiotike* 1969).

Angenot recurre a una analogía para explicar el sentido del *ideologema*. Entiende que así como el fonema es la unidad de un paradigma fonológico, y el monema, la más pequeña unidad con doble faz de un código lingüístico, el *ideologema* es la más pequeña unidad e imposible de descomponer en un estado global de discursos sociales bajo una hegemonía dada (Angenot 1986: 171), por lo que su estudio le permite al analista relevar las dimensiones dóxicas subyacentes a un enunciado. En este sentido, si la intertextualidad puede ser leída, para Angenot, como el fenómeno de circulación de los ideogramas en la red textual, estos representan, entonces, un punto de encuentro entre una superficie textual y un vector intertextual. Pero Angenot también se ha nutrido de la *Tópica* aristotélica en la concepción de esta noción. En efecto, el *ideologema* remite, asimismo, a un lugar común entendido, no exactamente como aquella forma vacía capaz de extraer argumentos de cualquier tema, sino a un tópico que refiere “las variantes culturales e históricas propias de una sociedad dada” (Angenot 1982: 177), es decir, a lo propio de la doxa de un grupo (sus opiniones corrientes o aquello que considera evidente y fuera de discusión).

Antes que interesarse en una concepción de ideología como dominante y monolítica, Angenot se preocupa por observar la *dominancia en el juego de las ideologías*, o lo que él denomina, *la hegemonía*<sup>13</sup>. Esta resulta de un momento de readaptación de un estadio hegemónico anterior, y en ella intervienen intereses estructurales, tradiciones, posiciones y necesidades de adaptarse a la doxa. En rigor, la lógica de esta hegemonía dóxica debe buscarse en el consenso, la opinión pública, el sentido común o el espíritu cívico, formas de consenso que, a su vez, se aseguran mediante ideogramas políticos indiscutibles (*el Progreso, la Patria, el Enemigo exterior*). En síntesis, para Angenot (2010: 34, 43, 71), la hegemonía es aquello que

---

<sup>13</sup> La noción gramsciana de *hegemonía* atraviesa las reflexiones de Angenot sobre el discurso social y la hegemonía discursiva (Angenot 2010: 34, Dalmaso y Fatale 2010: 10). María Teresa Dalmaso (1999: 18) ha referido aquel pasaje de Angenot que explicaba el modo en que el investigador debía identificar los predomios interdiscursivos de un estado de sociedad, que trascenderían la división de los discursos sociales (en plural), es decir, “lo que desde Gramsci se llama: una hegemonía”.

produce y consensúa lo social como discurso, por lo que puede observarse en términos de dominancias interdiscursivas<sup>14</sup>.

Justamente, tanto la *interdiscursividad* (la interacción e influencia mutua de axiomáticas del discurso), como la *intertextualidad* (la circulación y transformación de ideogemas), son las instancias que le permiten a Angenot investigar aquellas reglas o tendencias que, sin ser universales, se vuelven capaces de definir e identificar un estado determinado del discurso social (Dalmasso 1999: 16). Esta preocupación por un estudio intertextual aleja también a Angenot de la ilusión de inmanencia de los discursos, para aproximarlos a una concepción en coexistencia, interferencia, o sobreposición, visión atenta a sus problemáticas sociohistóricas.

La *hegemonía discursiva* responde a la manera según la cual una sociedad se objetiva en sus textos, sus escritos y su oralidad. En tanto conjunto de mecanismos unificadores y reguladores, la hegemonía discursiva se propone, por un lado, asegurar cierta homogeneización de las retóricas, los tópicos y las doxas transdiscursivas, así como presentar objetos temáticos y conferir posiciones de prestigio a específicas entidades discursivas mediante la procuración de estilos, formulaciones o argumentos que las vuelvan aceptables; y por otro lado, intenta operar contra lo aleatorio, centrífugo o desviante, e indica los temas aceptables a tratar. En otras palabras, el discurso social de una época no solo organiza los sectores canónicos y reconocidos sino que también establece (y controla) los contradiscursos y las disidencias, en los márgenes de esos sectores de legitimidad (Angenot 2010: 31-32, 41). Esta perspectiva concerniente a la presentación y circulación de tópicos, como mecanismos de la hegemonía discursiva también será considerada en el análisis de los objetos del discurso médico argentino de Ramos Mejía e Ingenieros (*Capítulos 4 y 5*).

---

<sup>14</sup> Sobre el análisis del ideograma, se ha indagado el estudio de García Negroni y Zoppi Fontana (1992: 64) concerniente a los ideogramas en el discurso político peronista, y el trabajo de Vázquez Villanueva (2006b: 104) sobre la articulación de los términos “lengua / identidad nacional” como ideograma disciplinador en el marco de los estudios que configuran la lengua castellana en tanto instrumento privilegiado de homogeneización social por parte del Estado argentino en el período 1890-1910.

## 1.1.2 Sobre el sujeto del discurso

### 1.1.2.1 Posiciones de sujeto y posicionamiento discursivo

En los estudios arqueológicos que Foucault (1963, 1969, 1975) efectuó sobre la medicina, su mirada y su discurso, se detecta el momento en que la cuestión de la salud de las poblaciones se convirtió en una de las normas económicas requeridas por las sociedades industriales de la civilización occidental. Hacia el siglo XIX, las políticas de actualización sanitaria implicaron la renovación de las técnicas y de los avances instrumentales. El campo documental, forjado de las observaciones publicadas y transmitidas y las informaciones estadísticas, cobró una importancia inusitada sobre el libro y la tradición. El hospital, en tanto, devino en el espacio en que tenían lugar las observaciones sistemáticas y homogéneas, las confrontaciones en amplia escala y la detección de la enfermedad, ya no como especie singular, sino como proceso cuyos límites y posibilidades de evolución ofrecían puntos de referencia significativos. La incorporación del laboratorio a la práctica clínica cotidiana, asimismo, proveyó al discurso médico de notas experimentales, similares a las propias de la física, la química y la biología (Foucault [1969] 2008a: 69-71) En efecto, el establecimiento de los nuevos sistemas de registro de notación, de descripción, de clasificación, de integración en series numéricas y en estadísticas, redefinieron las diversas situaciones que podía ocupar el sujeto del discurso médico. En el conjunto de los “sujetos parlantes”, éste sería el único con el derecho a emplear el lenguaje específico de géneros como los informes sobre la interpretación de signos corporales, los relatos clínico-biográficos, o las estimaciones estadísticas sanitarias. En este sentido, Foucault afirmará que el valor, la eficacia y aun los poderes terapéuticos de la palabra médica no son dissociables del personaje estatutariamente definido que tiene el poder de articularla así como de manifestar el poder de resguardar a los pacientes del dolor o de la muerte (*Ibid.*: 70).

¿Cuáles serían los parámetros que definirían el estatuto del médico? Primero, los criterios propios de su competencia y de su saber. Luego, el régimen de autoridad determinado por los ámbitos institucionales (el hospital, el laboratorio, el campo documental, la práctica privada) desde los cuales el médico despliega sus discursos, los legitima y los aplica. Intervendrían, también, las condiciones legales que dan derecho a la práctica y a la experimentación. Finalmente, operarían en este estatuto los rasgos que

definen el rol del médico con el conjunto de la sociedad, es decir, el papel y los derechos de intervención y decisión que la sociedad le reconoce al médico, y las funciones que le solicita al considerarlo guardián y garante de la salud de una población, de un grupo, de una familia o de un individuo (*Ibid.*: 70-71). Pero los interrogantes que orientan a Foucault en el desentrañamiento del “sujeto de la palabra médica” conciernen, además de los aspectos señalados sobre su estatuto, a las *posiciones* que el sujeto despliega en el marco de su práctica. Estas *posiciones* son definidas por la situación que le es posible ocupar en cuanto a dominios u objetos del campo e implican, por ejemplo: al sujeto interrogante, al sujeto observador, al sujeto de la enseñanza o pedagogía hospitalaria. Este haz de relaciones, recíprocamente implicadas entre el estatuto, los ámbitos institucionales y las posiciones (terapeuta, pedagogo, difusor y/o responsable de la salud pública) del sujeto médico, puede rastrearse en las *modalidades de enunciación* que se ponen en juego en su discurso y que, en términos de Foucault (*Ibid.*:72-73), responden a la construcción de los puntos de vista, de las formas y el estilo de la descripciones, o a la utilización de razonamientos inductivos, probabilísticos o causales<sup>15</sup>

En principio, estos lineamientos nos han resultado fecundos para reflexionar sobre este haz de relaciones (institucionales, posicionales) que atraviesan a un sujeto de la palabra médica particular en el que se tensionan y articulan problemáticas políticas y científico-pedagógicas. Sin embargo, hemos precisado de una ampliación teórico-metodológica acorde a los propósitos del campo disciplinar en el que nos inscribimos, al momento del análisis. A partir de los interrogantes de Foucault concernientes a las *posiciones del sujeto*, Maingueneau (2006: 151-152) ha establecido la categoría de *toma de posición o posicionamiento*, y ha ampliado su alcance analítico desde el campo médico hacia otros dominios de discurso en los que el “derecho a enunciar” no sería tan preciso. En este sentido, el análisis del *posicionamiento* abordaría otras operaciones tales como el empleo de cierto léxico, registro de la lengua o género mediante las que el locutor se instaura, *se posiciona* en un campo discursivo (Charaudeau y Maingueneau 2005: 452-453), pero también involucraría a la construcción de la imagen del locutor, en

---

<sup>15</sup> Foucault afirma que las *modalidades de enunciación* han sido renovadas por el discurso clínico del siglo XIX, y que remiten, antes que a la síntesis o a la función unificadora de un sujeto, a su dispersión en diversos estatutos, ámbitos, posiciones que puede ocupar o recibir cuando pronuncia un discurso (Foucault 2008a 73-75).

términos de *ethos* (Maingueneau y Cossutta 1995: 123-124). Mediante esta última categoría, que ha resultado privilegiada para las tendencias francesas del Análisis del Discurso en las últimas décadas y que especificaremos a continuación, abordaremos nuestro análisis en los *Capítulos 6 y 7*. No obstante, varios de los lineamientos señalados de Foucault sobre el estatuto del sujeto de la palabra médica y sobre las modalidades de enunciación serán retomados en el *Capítulo 7*.

#### 1.1.2.2 *Ethos*, auditorio y análisis argumentativo del discurso

Se ha señalado que la noción *ethos*, proveniente de la retórica aristotélica, y referida por Amossy como *la imagen de sí que el orador construye en su discurso para contribuir a la eficacia de sus palabras*, fue articulada de manera efectiva a los estudios del lenguaje en las elaboraciones pragmático-semánticas de Oswald Ducrot (1984), al establecer que el análisis del locutor consiste en observar, antes que lo que él dice de sí mismo, la apariencia que le confieren las modalidades de su habla<sup>16</sup> (Amossy 2000: 60, 65).

Sin embargo, en esta investigación privilegiamos, por una parte, las consideraciones teóricas efectuadas por Ruth Amossy (1999, 2000, 2002, 2008), concernientes al estudio del *ethos*, que parten de la articulación entre las propuestas de la retórica (Aristóteles) y de la nueva retórica (Perelman), y las que denomina como lingüística de la enunciación o lingüística del discurso (Benveniste, Kerbrat-Orecchioni). La concepción de Amossy, que desde un andamiaje enunciativo propone un análisis de la construcción del *ethos* en su relación recíproca con la construcción de su *auditorio*, nos ha resultado útil para el estudio de las configuraciones vinculantes de las distintas imágenes del profesor académico y del alumno de medicina que se diseñan en los textos de enseñanza e investigación que nos convocan. Por otra aparte, apelamos a las

---

<sup>16</sup> Para Ducrot, “el *ethos* está ligado al locutor en tanto tal (L)” dado que al estar en el origen de la enunciación se ve investido de los caracteres que la hacen aceptable o desechable. Solo con el fin de referir de modo sucinto la perspectiva de Ducrot -autor que excede el marco teórico de esta investigación- vale aclarar que su reflexión, cuyo nivel de análisis se sitúa en la lengua y no en el discurso, distingue entre el locutor (L), responsable de la enunciación, y el locutor ( $\lambda$ ) del cual se habla y que se transforma en objeto de lo dicho. En el sentido ducrotiano, el *ethos* no tiene que ver con lo dicho explícitamente en la alocución -“No se trata de las afirmaciones jactanciosas que puede emitir sobre su propia persona dentro del contenido de su discurso”- (1984: 205); es, por el contrario, tributario de lo que el discurso testimonia por lo que muestra.

reflexiones de Maingueneau (1995, 1999, 2002, 2008, 2010) en la medida en que han inscripto la noción de *ethos* al Análisis del Discurso en vinculación con una serie de categorías (*escena de enunciación, ethos prediscursivo, incorporación*), que enriquecen nuestro abordaje en el análisis de las imágenes discursivas mencionadas.

En las últimas décadas, Amossy y Koren han destacado la indagación del *ethos* y del auditorio como intereses privilegiados del *ADARR Groupe*<sup>17</sup>. Tal como especifica el número inaugural de su órgano de difusión, la revista *Argumentation & Analyse du discours*, su propósito es el de explorar los vínculos entre el Análisis del Discurso, al que entienden -alineadas con Maingueneau- como *el análisis de un dispositivo de enunciación en el cual la organización textual y la situación de comunicación están intrínsecamente ligadas*, y ciertos enfoques de los estudios argumentativos (Amossy y Koren 2008: § 2)<sup>18</sup>. Establecen este vínculo de manera recíproca: mientras que, por un lado, entienden que el Análisis del Discurso debe dotarse de un panel argumentativo (panel que, señalan, aún está muy lejos de ser unánime); por otro, consideran que los esquemas de razonamientos o de estrategias retóricas propias del trabajo de persuasión deben ser abordados a partir de la materialidad concreta del discurso y siempre de manera tributaria a sus reglas<sup>19</sup>. Así pues, en nuestro trabajo nos apoyamos en la concepción de *locutor* entendida por el Análisis Argumentativo del Discurso que, aún reconociendo el modo en que los espacios socioculturales e institucionales lo vuelven tributario de una doxa de época, registra su capacidad de maniobrar en este espacio para definir un

---

<sup>17</sup> El primer número de la revista despliega una sub-sección sobre “Ethos et pathos: à la criosée de l’AD et de l’argumentation” (2008), el tercer número, en tanto, se despliega en su totalidad sobre la problemática del “Ethos discursif et imagen d’author” (2009).

<sup>18</sup> Disponible en <http://aad.revues.org/184> [Fecha de consulta 1-11-2011]. El símbolo § refiere a la numeración de los párrafos en esta publicación, que solo ofrece un formato virtual.

Dado el interés por la retórica, la perspectiva argumentativa de Perelman es mayormente recuperada en las elaboraciones del *ADARR Groupe*. También son tenidos en cuenta otros enfoques sobre la argumentación como los de Stephen Toulmin, Christian Plantin y los propios de Grize. En efecto, la concepción del discurso como una tentativa de *hacer ver las cosas de cierta manera* y de *actuar sobre el otro* aproxima los postulados del *ADARR Groupe* a los de la perspectiva argumentativa de la Lógica Natural que, atenta a las premisas compartidas por un auditorio, se ocupa de analizar los razonamientos efectuados en lengua natural (Grize 1996: 80). De manera puntual, Amossy (2008: § 4) rescata de Grize, la idea del interlocutor como *alter ego* sobre el que se intentará compartir una visión, antes que su concepción como un objeto de manipulación.

<sup>19</sup> En la medida en que el Análisis del Discurso se ocupa del funcionamiento del discurso en situación, Amossy y Koren (2008: § 14) consideran que no sería posible ignorar su dimensión argumentativa.

proyecto específico o de hacer cierto uso eficaz de la palabra con efectos persuasivos (Amossy y Koren 2008: § 11)<sup>20</sup>.

El acento que Amossy propone sobre la noción de *ethos* parte de la recuperación de aquellas reflexiones aristotélicas que habrían irrumpido como una crítica frente a los estudios que ignoraban el relevamiento de las *pruebas* de persuasión en el discurso. Tales pruebas fueron clasificadas por Aristóteles, a partir del modo en que el carácter moral del orador se articulaba como digno de ser creído cuando pronunciaba el discurso de una u otra manera (*ethos*), pero también a partir de la disposición de los oyentes para ser conmovidos o apasionados por el discurso (*pathos*), y de las pruebas lógicas propias del discurso que demostraban lo verdadero o lo verosímil sobre la base de lo que en cada caso era apto para persuadir (*logos*) (*Ars Rhetorica* L1, 1354 a; 1356 a).

En la reactivación de las formulaciones retóricas como eje constitutivo del Análisis del Discurso, Amossy le otorga un lugar privilegiado a las reflexiones de Chaïm Perelman ([1958] 1989: 34) concernientes a las técnicas y a los medios discursivos que permiten provocar la adhesión de los destinatarios a las tesis presentadas para su asentimiento. Mientras que entre los siglos V y XV, el lugar de la retórica en el seno del *trivium* se había debilitado en beneficio de la gramática y de la lógica (Adam 2002: 5) -desarticulación acentuada a partir del auge alcanzado por las demostraciones propias de la razón cartesiana y de los criterios y las evidencias científicas-; el interés de Perelman por rehabilitarla subrayó el hecho de que es siempre en función de un auditorio que se desarrolla toda práctica persuasiva, por lo que su perspectiva propone rebasar los límites de la retórica antigua y ampliar su estudio a todo tipo de géneros discursivos y de auditorios<sup>21</sup> (Perelman y Olbrechts-Tyteca [1958] 1989: 37, 42-43; Perelman [1977] 1997: 23-24). En esta concepción la persuasión efectiva depende de que la construcción que el orador (se) haga de su auditorio sea la más adecuada para la ocasión, por lo que

---

<sup>20</sup> Vale destacar que este enfoque no se aleja demasiado de la concepción de locutor de la Lógica Natural. En efecto, si bien Grize concibe un locutor que puede, a partir de preconstruido cultural, reorganizar el material verbal en función de un ajuste del sentido del objeto, no desestima ni los planteos de Pêcheux (1969) que consideran al discurso de un sujeto como representativo de la relación entre su situación socio-económica y su posición (ideológica) en un estructura; como tampoco reniega de la concepción de Kerbrat-Orecchioni (1986), en cuanto a la necesidad de establecer una relación dialéctica entre las prácticas discursivas y sus condiciones socio-culturales de efectucción (Grize 1990: 32).

<sup>21</sup> Definido como *el conjunto de aquellos sobre quienes el orador quiere influir con su argumentación*, el auditorio es una preocupación central para la *nueva retórica* (Perelman y Olbrechts-Tyteca [1958] 1989: 38).

aquel no podrá escoger como punto de partida de su razonamiento, sino tesis admitidas por aquellos a quienes se dirige (Perelman y Olbrechts-Tyteca [1958] 1989: 55; Perelman [1977] 1997: 43)<sup>22</sup>.

Asumidos estos lineamientos, Amossy (1999, 2000, 2002) propone un abordaje enunciativo de las dimensiones del *ethos* y de auditorio. Para diseñar este enfoque parte de los pioneros estudios enunciativos que definían al discurso como el “lenguaje puesto en acción necesariamente entre participantes” (Benveniste [1958] 1985: 179), y entiende que al situar una relación de mutua dependencia entre locutor y alocutario (postulado este último implícita o explícitamente), la enunciación es necesariamente alocución, es decir, por definición, propone un alocutario. En la especificación de los lineamientos que guiarían este análisis, Amossy se nutre de la propuesta de Kerbrat-Orecchioni y de su estudio sobre los procesos lingüísticos (*shifters*, modalizadores, términos evaluativos) como huellas de las tomas de posición y de los juicios de valor del locutor a través de las cuales imprime su marca en el mensaje y su relación frente a éste (Kerbrat-Orecchioni 1986: 43).

Es importante señalar que este estudio de Kerbrat-Orecchioni sobre las modalidades de inscripción del alocutario en el discurso anclaban, a su vez, en las reflexiones sobre “las condiciones de producción del discurso” desde la que Michel Pêcheux (1978: 48) ilustra los lugares de enunciación (A y B), como determinados por la configuración específica de una formación social (por ejemplo, el lugar del patrón y del obrero)<sup>23</sup>. Estos lugares de representación adquirirían, en el vocabulario de Pêcheux, el nombre de *formaciones imaginarias* y designaban, justamente, el lugar que A y B atribuían cada uno a sí mismo y al otro, a través de reglas de proyección que los

---

<sup>22</sup> Vale aclarar que no fueron únicamente los postulados de Perelman sobre la retórica los que permitieron su reivindicación entre las reflexiones sobre el discurso. Los estudios retóricos barthesianos (1968: 7) han señalado que “no es más que a partir de la antigua Retórica (...) que una ciencia del discurso pudo salir a la luz, o -para ser prudente- pudo reclamar su existencia”. Barthes (2003: 88) incluso ha indicado que *Retórica* fue el glorioso nombre que, durante mucho tiempo, tuvo la lingüística del discurso.

<sup>23</sup> En su relectura del esquema clásico de Jakobson sobre la comunicación, Pêcheux transfiere el punto de gravedad desde el emisor al mensaje. Propone, por eso, descartar la idea de un acto de transmisión de información entre emisor y receptor, y reemplazarla por la de un efecto de sentido que se produce por el despliegue de los enunciados de un discurso, ya no entre seres humanos concretos que ocupan el lugar de emisor o receptor, sino entre lugares de enunciación (los puntos A y B de su esquema).

estructuran<sup>24</sup>. Al reconsiderar estas relaciones en términos de inscripción discursiva, Kerbrat-Orecchioni (1986: 28-29) entiende que la definición del alocutario es explícitamente considerada por el locutor y las operaciones para codificarlo dependen de la imagen que éste se construye de aquellas. De este modo, Amossy concibe en los enfoques de Pêcheux y de Kerbrat-Orecchioni, cierta aproximación a la problemática enunciativa de las imágenes inscriptas en el *ethos* y en el auditorio, formulación que ella desarrollará de manera exhaustiva (Amossy 1999, 2000, 2008).

Interesado, asimismo, en un abordaje de esta noción desde instancias enunciativas, Maingueneau (2008) sostiene que si bien el *ethos* está crucialmente ligado al momento y acto de enunciación, el auditorio puede construir representaciones sobre la imagen del locutor, incluso antes de que se pronuncie o construya un enunciador. De este modo, señala la importancia de un análisis que atienda a las dimensiones discursivas y prediscursivas del *ethos*. Aún más, Maingueneau (2008: 60) entiende que aunque el destinatario desconozca la imagen previa de aquel locutor, por el solo hecho de que un texto pertenezca a un género de discurso o a un cierto posicionamiento ideológico induce a prejuicios en materia de *ethos*. En este sentido, la cuestión de los géneros no es menor en este enfoque que convoca a un estudio del *ethos* siempre en vinculación con las instancias que dan cuenta de la *escena de enunciación* (Maingueneau 2002: 9, 2009: 93). Es decir, el análisis del *ethos* discursivo no podría desentenderse ni de la *escena englobante* de tal discurso (aquella que le otorga estatuto pragmático al discurso, o lo integra en un tipo: publicitario, administrativo, filosófico) ni de su *escena genérica* (aquella que plantea un contrato ligado a un género o sub-género del discurso: editorial, sermón, guía turística, visita médica), así como también debería considerárselo de

---

<sup>24</sup> Pêcheux ejemplifica este juego recíproco de relaciones imaginarias a partir de una serie de preguntas que se hacen el remitente y el destinatario: “¿Quién soy yo para hablarle así? (imagen de A sobre el lugar de A); “¿Quién es él para que yo le hable así?” (imagen de A sobre el lugar de B); “¿Quién soy yo para que él me hable así?” (imagen de B sobre el lugar de B); “¿Quién es él para que me hable así?” (imagen de B sobre el lugar de A) (Pêcheux 1978: 49). Destacamos que la Lógica Natural también se acerca a estas problemáticas en su propuesta de esquematización de los objetos. En ésta entraría en juego no solo las representaciones del locutor (A) sobre el tema (T) y el auditor (B), sino también aquellas concernientes a las relaciones (jerarquía, igualdad, distancia) entre los tres elementos, es decir, del vínculo entre interlocutores (A-B), de la actitud del auditor sobre el tema (B-T) y del tipo de relación (opinión, creencia, certidumbre) entre el locutor y el tema (A-T). Grize (1990: 32-35) se interesa en este esquema de representaciones recíprocas que, delimitadas las distancias en términos de presupuesto teóricos subyacentes, habían formulado la nueva retórica, la lingüística de la enunciación y la reflexiones pêcheuxtianas, aunque acentúa, en la reconstrucción de dicho intercambio, la necesidad de observar las representaciones sobre el objeto, elemento clave de su propuesta.

acuerdo con una *escenografía*, o sea, de acuerdo con una escena de habla que, sin ser impuesta por género, el discurso propone para ser enunciado y que a su vez, lo valida y lo legitima a lo largo de su desarrollo<sup>25</sup>. Finalmente, Maingueneau (2008: 65) considera como elemento constitutivo el modo en que el destinatario (auditor o lector) se apropia o asimila de dicho *ethos*, al que denomina instancia de *incorporación*. La observación sobre la construcción del *ethos* y del auditorio que se despliegan en la discursividad médico-académica de Ramos Mejía e Ingenieros, tal como la conciben Amossy y Maingueneau, tendrá lugar en los *Capítulos 6 y 7* de esta tesis<sup>26</sup>.

### 1.1.3 Sobre los discursos constituyentes

#### 1.1.3.2 Discursos constituyentes y discursos fundadores

Para nuestro estudio sobre la incidencia del pensamiento positivista en los discursos médicos del período, en el que analizamos las operaciones de (auto) legitimación que inscriben los enunciados de tales discursos en un estatuto de renovación para la ciencia argentina, hemos apelado a las nociones de discurso constituyente y de discurso fundador. La primera -elaborada por Frederic Cossutta y Dominique Maingueneau (1995: 112-113, 2006: 61-62)- concierne a aquellos discursos que administran, en su enunciación, un carácter de autoridad para una comunidad y que se pretende en un papel fundador hacia el interior de la producción enunciativa de una sociedad. El *discurso fundador*, tal como lo define la investigadora brasileña Eni Orlandi (1993: 7), es aquel que funciona como referencia básica en el imaginario constitutivo de un país y que se estabiliza en la construcción de la memoria nacional.

Si bien las categorías de Orlandi y de Maingueneau y Cossutta ofrecen puntos de contactos, sus propuestas también suponen diferencias. Orlandi retoma los postulados del historiador francés Pierre Nora en *Les lieux de mémoire* (1984-1992) que consideran, en

---

<sup>25</sup> Maingueneau explica que a diferencia de las escenas englobante y genérica, la escenografía no está impuesta por el género sino que se constituye en el texto (un sermón, por ejemplo, puede ser enunciado a través de una escenografía profesoral, amistosa, profética), por lo que un estudio sobre la escenografía haría pasar al marco genérico a segundo plano (Maingueneau 2009: 79).

<sup>26</sup> Entre otros antecedentes analíticos sobre el estudio del sujeto desde la perspectiva del *ethos* se han relevado los trabajos de Vázquez Villanueva (2006a) sobre el discurso de Bernardo Monteagudo y la proyección de las distintas imágenes de portavoz, guía, testigo, profeta y maestro, así como las reflexiones de Arnoux (2008b) concernientes al *ethos* culto en líderes políticos latinoamericanistas.

### 1.1.3.1 Preconstruidos y memoria discursiva

Para el estudio de la inscripción del discurso positivista en la enunciación médica nacional hemos abordado la categoría de *preconstruido*, siguiendo las consideraciones de Jean-Jacques Courtine en su estudio sobre las memorias discursivas. Para Courtine (1981: 56-57) el análisis de la memoria discursiva subyace a la concepción de formación discursiva de Michel Foucault en *La arqueología del saber*.

Es el abordaje del dominio de *la medicina*, a partir del interrogante por el conjunto de enunciados, dispersos y heterogéneos, así como por los conceptos, objetos y enunciaciones que la constituyen, la instancia que le permite a Foucault (1969) acercarse a una definición de *formación discursiva*<sup>28</sup>. No obstante, entiende que si esta dispersión -aún con sus lagunas, superposiciones, entrecruzamientos, sustituciones- puede ser descrita en su unidad, y si es posible determinar las reglas que permiten su surgimiento en un momento histórico dado, entonces se podrá hablar de *formación discursiva* ([1969] 2008a: 50-53; 96). En este sentido, la aproximación foucaultiana a la noción de discurso, concebida como el *conjunto de enunciados correspondiente a una misma formación discursiva*, supone que esta deba ser leída tanto en términos de dispersión, infrecuencia, unidad dividida, como también en términos de sistema y de regularidades ([1969] 2008a: 92, 153).

Ahora bien, para Foucault, un análisis enunciativo de las formaciones debe inscribir el *dominio de memoria*, que refiere a aquellos enunciados que establecen relaciones de filiación, génesis, transformación, continuidad y discontinuidad histórica; y los *fenómenos de recurrencia* ([1969] 2008a: 163), es decir, las vinculaciones que expone un enunciado frente a elementos antecedentes con los que se sitúa, y que, a su vez, puede reorganizar y redistribuir según relaciones nuevas. Algunos años después, en *El orden del Discurso* (1973), Foucault distinguirá entre aquellos discursos que “se dicen” en las conversaciones cotidianas y desaparecen en el mismo acto, y los discursos que *están en el*

---

tradición sobre el Estado y la unidad hispanoamericana, en la medida en que su voz política se construye y se autoriza como punto de anclaje de otros discursos que dan cuerpo a la integración regional, y a partir del modo en que su enunciación lo posiciona como aquel intelectual de la emancipación signado por la necesidad de implementar un nuevo sistema político.

<sup>28</sup> Esta caracterización de heterogeneidad y dispersión discursiva propia de la medicina es observada por Foucault en documentos como reglamentos institucionales, modelos de enseñanza, decisiones terapéuticas (2008a: 49).

origen de actos nuevos de palabras que los reanudan, refieren o transforman, es decir, discursos que más allá de su formulación son (y serán) incesantemente dichos ([1973] 2005: 26). Para Courtine (1981: 56-57), la *memoria discursiva* subyace a esta concepción de *formación discursiva*, dado que las formulaciones que las integran poseen, por un lado, un “dominio asociado” de otras formulaciones (que repiten, refutan, transforman o niegan), y producen así efectos de memoria específicos; pero además, por otro lado, mantienen relaciones con otras formulaciones con las que coexisten o que le suceden.

En este análisis sobre la memoria discursiva, Courtine restablece la noción de *preconstruido*<sup>29</sup>, en tanto le permite referir a toda construcción anterior, exterior, independiente, en oposición a lo que se construye en la enunciación. El preconstruido, el “ya dicho”, se establece en el interdiscurso pero se incorpora o se encadena, como discurso transversal, al intradiscurso -al lugar de la enunciación del sujeto- como si se tratara de un elemento ya disponible de antemano (Courtine 1981: 37, 62). A partir del preconstruidos, entonces, indefinidamente reanudados o transformados, se consolida esta noción de *memoria discursiva*, que concierne a la existencia histórica del enunciado en el seno de las prácticas discursivas.

## 1.2 Procedimientos metodológicos

### 1.2.1 Puntos de inicio

En términos metodológicos, partimos de ciertos principios generales orientadores:

- *El dispositivo analítico*. El recorrido particularizado de las nociones teóricas señaladas en la sección anterior (1.2) articulado a los interrogantes que guían esta investigación, se constituye como la instancia que determina la individualización de aquel dispositivo teórico en nuestro dispositivo analítico (Orlandi 2000: 27) confeccionado en función de los objetivos particulares que son base de esta tesis.

---

<sup>29</sup> Con este término, Paul Henry (1975) designa el elemento que remite a una construcción anterior o exterior, siempre independiente, en oposición a lo que es “construido” por el enunciado. Desde una perspectiva marxista-althusseriana, Michel Pêcheux ([1969] 1978: 233-235) reflexiona sobre el modo en que las *formaciones discursivas* interpelan al individuo en sujeto del discurso, e indica que en el proceso de identificación del sujeto con la *formación discursiva*, ciertos elementos del interdiscurso, los *preconstruidos*, son re-inscriptos en el discurso del propio sujeto. Este preconstruido o “ya dicho” presente en el interdiscurso es absorbido-borrado y reaparece en el *intradiscurso*. (Pêcheux [1975] 2009: 150-154).

- *La lectura de las huellas discursivas*. Nuestro enfoque se detiene, en primera instancia, en la superficie textual en la que se detectan distintas *marcas* del lenguaje (Orlandi 2000: 68)<sup>30</sup> que son leídas, atendiendo a sus condiciones de producción, como indicios<sup>31</sup> o huellas discursivas que permitan identificar regularidades, rupturas o desplazamientos significativos (Verón 2004: 41, 49-50; Arnoux 2009: 20-21).
- *Los criterios de interdisciplinariedad*. La referencia al Análisis del Discurso como un campo que trabaja en la interdisciplinariedad tiene en nuestro aparato metodológico un doble sentido. Por un lado, si nuestro propósito es aprehender los discursos como un *dispositivo enunciativo que anuda la organización textual y la situación de comunicación*, entonces nos exige, como analistas, apelar, no solo a los saberes elaborados por las ciencias del lenguaje, sino también a otros saberes que dan cuenta de las prácticas sociales en las que se inscriben los discursos (Maingueneau 2010: 65). Por otro lado, la interdisciplinariedad del Análisis del Discurso también está implicada en nuestra tesis, en la medida en que convoca y articula distintas líneas teóricas (teorías enunciativas, perspectivas argumentativas de la Lógica Natural y del Análisis Argumentativo del Discurso) que han sido contempladas en contribuciones concernientes al área (Calsamiglia y Tusón [1999] 2001: 19-46).

---

<sup>30</sup> Orlandi distingue, en el estudio de la organización y el funcionamiento del discurso, las *marcas gramaticales*, como la negación, la perifrasis, el imperativo; de las *marcas textuales* como la antítesis, la parábola o la metáfora. En los dos casos se trata de marcas que deben ser remitidas a una *propiedad* del discurso, si lo que se busca es explicar su funcionamiento (Orlandi 1992: 43).

<sup>31</sup> La analogía metodológica establecida a partir de los procedimientos tanto de Giovanni Morelli en los estudios de arte, de Conan Doyle en la literatura detectivesca, como de Sigmund Freud en la técnica psicoanalítica, le permite a Carlo Ginzburg (1986) desarrollar el modelo del paradigma indicial. El estudio de distintos tipos de huellas, en términos de rasgos pictóricos, indicios o síntomas que posibilitan establecer interpretaciones, entiende Ginzburg, se ha consolidado como modelo epistemológico de las ciencias humanas, en el que también se inscribe la crítica textual ([1986] 2008: 185, 199). La analogía procedimental establecida parte justamente del aspecto en común que comparten las tres figuras señaladas: su profesión de médico. En efecto, para Ginzburg, el conocimiento de la *sintomatología* o *semiótica médica*, es la base subyacente que permite desplegar este paradigma (2008: 193).

- *La dimensión interpretativa.* En términos de Pêcheux (1984) el Análisis del Discurso está inserto en el conjunto de las disciplinas de interpretación, no obstante, la afirmación merece una precisión. No es propósito ni interés (o posibilidad) del analista del discurso buscar un “sentido verdadero” o “la verdad oculta detrás del texto” a partir de una clave de interpretación (Pêcheux 1984: 15). De manera aproximada, Angenot afirma que el analista del discurso no fantasea con un Sentido y una Intención que trasciendan las palabras, sino que se ocupará de describir y analizar las regularidades en lo que se dice y se escribe en una sociedad (Angenot 2010: 14) En este sentido, la tarea del analista es la confección de un dispositivo analítico que admita el diseño de gestos interpretativos, en la medida en que estos están determinados por la selección de huellas e indicios reveladores de regularidades o rupturas significativas (Orlandi 2000: 26; Arnoux 2009: 20-21).

### **1.2.2 Referencias metodológicas específicas**

En este apartado presentamos los procedimientos metodológicos que se tuvieron en cuenta para el análisis particular de los problemas discursivos que se abordan en esta tesis, según los propósitos referidos y el dispositivo analítico establecido.

De manera específica, para el análisis de los procesos de esquematización de los objetos de discurso en los *Capítulos 4 y 5*, en términos metodológicos, se procedió de la siguiente manera: una vez determinada la irrupción de los objetos *simulación y simulador* en la discursividad médica del período fueron relevados: a) los enunciados que daban cuenta de la activación y puesta en escena de los objetos (Apothéloz 1984: 171) así como los signos indicadores (Borel 1984: 168) que permitieron el anclaje en los mismos; b) los fenómenos de iluminación (*les phénomènes d'éclairage*) que, mediante recursos lexicales vinculados a la adjetivación, y a procedimientos de contaminación (por metáforas, comparaciones y analogías), ponían de relieve aspectos precisos de los objetos (Grize 1990: 49-50, 104); c) los múltiples procesos de identificación y sobre todo de clasificación (Borel 1984: 183) que se ocupaban de especificar el objeto *simulador* en una serie de taxonomías clínicas y sociológicas; d) y otros elementos que colaboraron en la construcción del objeto “simulador”, tales como los movimientos de particularización

y generalización desde los cuales se los individualizó como casos clínicos o se los generalizó como especies sociales del nuevo marco urbano. Por otra parte, el ideologema “la lucha por la vida” fue analizado a través de las máximas ideológico-científicas que lo subyacen y de los elementos que fueron incorporados a la fórmula (“la lucha por la personalidad y por la vida”, por ejemplo) en los procesos de intertextualidad (Angenot 1982: 177, Amossy y Herschberg Pierrot 2001: 111) que ocurrieron en su circulación por el discurso científico argentino (1890-1910).

En relación con el análisis del sujeto del discurso médico-académico, indagamos la construcción de imágenes en términos de *ethos* y auditorio en los *Capítulos 6 y 7* de esta tesis. Para el estudio del *ethos*, atendimos tanto a sus niveles discursivos como prediscursivos. La dimensión discursiva del *ethos* fue relevada a partir de procesos lingüísticos como modalizadores o términos evaluativos con los que el locutor imprime su marca en el enunciado pero, también, a través de la construcción del enunciador, de los comentarios que éste efectúa sobre su propia enunciación, de los roles inherentes a la escena de enunciación médico-académica configurada. Más allá del análisis enunciativo, relevamos los mecanismos de instalación de una exhaustiva serie de saberes culturales que, articulada a la enseñanza de la medicina, nos ofreció datos consistentes en cuanto a la conformación recíproca del *ethos* y del *auditorio* en esta discursividad. De manera particular, la dimensión del *auditorio* fue analizada a partir de los índices de alocución, que en nuestro caso incluyen apelativos, pronombres personales, imperativos e interrogaciones, y a las modalidades según las cuales el locutor proyecta la imagen de aquel al cual se dirige, así como las marcas que guían las formas en que el auditorio debería incorporar dicho *ethos*. En el *Capítulo 7*, además, proponemos la posibilidad de articular ciertas dimensiones que Foucault ([1969] 2008a: 71-72) reconoce como propias y legitimantes del estatuto del sujeto médico (competencia y saberes, autoridad institucional, reconocimiento y autoridad social) con algunos aspectos de las dimensiones extraverbales (status, prestigio asociado a sus funciones), que Amossy (2000: 64) atribuye como propias del estudio del *ethos* previo, y ensayamos un análisis que también atiende a las posiciones del sujeto de la palabra médica, a partir de las modalidades de enunciación propuestas por Foucault.

En lo que respecta al análisis de los discursos médico-académicos como constituyentes, interés que nos ocupó en el *Capítulo 8*, tuvimos en cuenta la dimensión estructural del discurso organizada en un esquema dicotómico de parejas filosóficas (*subjetividad / objetividad; opinión / ciencia*) y de parejas antitéticas (*ayer / hoy, oscuridad / luz, útil / inservible, lo misterioso / lo concreto*), que confrontaban sentidos e implicaban rupturas enunciativas en sintonía tanto con la consolidación de ciertas ideologías científicas, como con la demarcación de perspectivas médicas anacrónicas. Atendimos también a la detección de una serie de tópicos y metáforas recurrentes en la discursividad médica nacional para el análisis de las continuidades enunciativas en otras voces fundadoras de la disciplina. De manera específica, nos centramos en el género “Discurso Inaugural de Cátedra” para analizar estos fenómenos.

### **1.3 Corpus: criterios de definición y organización**

A partir del marco teórico-metodológico que hemos esbozado, entendemos que los criterios de establecimiento del *corpus* se encuentran íntimamente ligados al análisis y que definen un objeto de investigación que no le preexiste. De este modo, el conjunto de secuencias discursivas que constituyen nuestro *corpus* ha sido definido según un plan que refiere a un cierto estado de las condiciones de producción del discurso.

#### **1.3.1 La vía archivista**

En primer lugar, en cuanto a la naturaleza propia del modo de producción de las secuencias discursivas reunidas debemos señalar que estas responden al criterio que las define como *materiales de archivo*. Tanto Pêcheux y Fuchs (1975) como Courtine (1981) han distinguido entre el *corpus* constituido por vía archivista, es decir, aquel establecido a partir de materiales preexistentes, materiales susceptibles de ser conservados gracias a mecanismos sociales e institucionales; y el *corpus* conformado por vía experimental, o sea, producido a partir de procedimientos específicos como encuestas empíricas, consignas y cuestionarios, herramientas diseñadas por el investigador o propuestas por el analista con objetivos determinados (Courtine 1981: 25, 39).

La noción foucaultiana de *archivo*, que contempla el *conjunto de reglas que definen los límites de la decibilidad* (Foucault 1992: 56) en un momento histórico específico, ha resultado operativa para el modo en que conformamos nuestro objeto de investigación. En este sentido, las más primitivas preguntas arqueológicas que incidieron en los primeros bosquejos del *corpus* que dio origen a esta indagación, se interrogaban: ¿Por qué, a partir de 1890, empiezan a proliferar exponencialmente los estudios sobre los *simuladores* y la *simulación* en la Argentina? ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad en que emergen los enunciados que los contienen? ¿Por qué la observación de estos fenómenos cae bajo la mirada de los médicos y por qué se transforma en un contenido curricular académico? Estos cuestionamientos nos llevaron a reflexionar sobre nuevos interrogantes más propiamente constitutivos de este momento disciplinar: ¿De qué modo se definía la *ciencia médica* en nuestro país hacia fines del siglo XIX? ¿Cuáles eran sus objetos y preocupaciones? ¿Bajo qué paradigma se formaban los estudiantes y futuros médicos?

### **1.3.2 Las dimensiones de especificación del *corpus***

Si bien el criterio archivista es para nosotros preponderante, es solo el primero de los principios que estructuran el *corpus* de análisis de esta tesis, es decir, la *forma de corpus*<sup>32</sup> establecida por aquella delimitación inicial. Es, en rigor, un *corpus* de dimensiones complejas en tanto combina restricciones opuestas en varias direcciones y cuya forma se delimita a partir de los siguientes criterios vinculantes:

a) *Criterios de producción*: se trata de secuencias discursivas producidas por José M. Ramos Mejía y José Ingenieros, dos figuras destacadas en la formulación de concepciones médicas y sociológicas desde espacios institucionales específicos en nuestro país.

b) *Criterios de temporalidad*: los documentos abordados fueron producidos en un arco temporal que se inicia en el año 1890 y culmina en 1910<sup>33</sup>.

c) *Criterios genéricos*: la mayor parte de los materiales que vertebran esta investigación han sido caracterizados como médico-académicos, especificación que

---

<sup>32</sup> Cf. Courtine 1981: 25

<sup>33</sup> La justificación que definen los criterios "a" y "b" fue referida en la *Introducción* de esta tesis, "Primeras contextualizaciones".

responde a la conformación de un dispositivo que entrecruza criterios temáticos e institucionales. La delimitación de un discurso médico-académico respondería, para Orlandi (2000: 85), a una *tipología discursiva* que se define como científico-médica en términos institucionales, y especificada en su variable pedagógica e investigativa; y para Maingueneau (2009: 78-79) a discursos que, en el marco de una *escena englobante* científico-médica, son precisados a través de *escenas genéricas* propias de la enseñanza (programas de materias, lecciones de cátedra, conferencias inaugurales de cursos) o de la investigación (tesis, artículos científicos, exposiciones en congresos). Como veremos a continuación, sólo dos obras que conforman el *corpus* se corresponden con el género del ensayo científico sociológico, *La simulación en la lucha por la vida*, producido por Ingenieros como estudio introductorio de su tesis en medicina, por un lado; y *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida*, ensayo de Ramos Mejía 1904, cuyas secciones, como veremos en el *Capítulo 4*, también fueron publicadas en revistas especializadas del período (nos referiremos a la impronta médica como elemento constituyente del *ensayo positivista* argentino en este período en la sección 1.4.4).

En este sentido, nuestro *corpus* de análisis abarca los siguientes materiales:

- De José Ramos Mejía: sus lecciones de neurología: “Lección I: De los delirios simuladores”, “Lección II: Sífilis cerebral en un indio pampa”, “Lección III: De las epilepsias”, “Lección VI: Tratamiento de la Epilepsia”, “Lección V: Los epilépticos bromiómanos”, “Lección VI: Los toxicómanos o bebedores de veneno”; los informes médico-legales: “Locura comunicada: La familia Lobato”, “El clérigo Castro Rodríguez”, “Del estado mental de los espiritistas”; las conferencias: “Discurso Inaugural de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas”, “Discurso de apertura de las lecciones de 1891”, “Discurso Pronunciado en el Círculo Médico con ocasión del aniversario de la asociación y de la entrada de la nueva Comisión Directiva” -todos estos materiales (lecciones, informes, discursos) fueron compilados en el volumen *Estudios Clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* (Ramos Mejía 1893)-. También fueron indagados, el “Plan de estudios del Curso de enfermedades nerviosas”

(1895) el “Informe sobre la enseñanza de la Neuropatología” (1903), y el ensayo de “paleontología social” *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (1904).

- De José Ingenieros: su tesis doctoral y el estudio que luego incorporó como introducción a la misma: *La Simulación de la locura* (1900), *La simulación en la lucha por la vida* (1903); los artículos de investigación: “Recursos para descubrir la simulación de la locura” (1903), “Los accidentes histéricos y las sugestiones neuropáticas” (1904), “Nuevos rumbos de la antropología criminal” (1907), “Los errores judiciales en los alienados delincuentes” (1909), “Patología de las Funciones Psicosexuales” (1910) y “Los nuevos estudios sobre la psicología de los simuladores” (1910); y los programas curriculares: “Plan de Estudios de Semiología Clínica” (1905) Y “Programa del curso de psicología” (1909).
- De José M Ramos Mejía y José Ingenieros (en coautoría): los artículos: “Degeneración Neuropática de un homicida impulsivo” (1902) y “Amor e incapacidad civil” (1909)<sup>34</sup>.

#### 1.3.2.1 Los materiales complementarios

Si bien el referido es el material que estructura las distintas secciones de la investigación, debemos señalar la incorporación de otros materiales que nos permitieron complementar el estudio sobre el *corpus*. Por un lado, recurrimos, en los *Capítulos 4, 5, 6 y 7*, a una serie de enunciados producidos por otras voces de la medicina argentina en estas décadas, cuya observación colaboró en el análisis sobre algunos de los problemas detectados, como el fenómeno de la simulación, el problema del curanderismo, y la cuestión del interés por la literatura en la documentación médica indagada. Tomamos, de Francisco de Veyga sus artículos de investigación: “Degeneración, locura y simulación en ladrones profesionales” (1902), “Los lunfardos. Estudios clínicos sobre esta clase de

---

<sup>34</sup> Los artículos y las distintas secciones de los ensayos señalados fueron publicados en distintas revistas especializadas en la investigación médica a lo largo de estos años. Estos datos serán precisados en los capítulos dedicados al análisis específico de cada documento.

ladrones profesiones” (1903) y “La simulación del delito”. De Francisco Sicardi, indagamos su estudio sobre “La vida del delito y la prostitución” (1903); y de Pedro Barbieri, abordamos su investigación concerniente a “El curanderismo en la República Argentina” (1905).

Por otro lado, en la segunda parte del *Capítulo 8*, guiado por el análisis de los discursos constituyente y fundadores, discursos que trabajan sobre la problemática de la memoria, planteamos cierta ampliación de los *criterios de producción y de temporalidad* de los materiales de análisis, dado que nos propusimos mostrar cómo algunos de los tópicos y de los fenómenos discursivos analizados a lo largo de la investigación, son recuperados por otros discursos fundadores de la medicina nacional en el abordaje de nuevas problemáticas disciplinares surgidas en coyunturas posteriores. Para ello, privilegiamos el género “discurso inaugural de cátedra” y abordamos las siguientes conferencias: de José Ingenieros, “Los estudios psicológicos en la Argentina” (lección inaugural del curso de 1919); y de Bernardo Houssay, “La enseñanza de la fisiología” (conferencia inaugural del curso de 1920), “La fisiología y la medicina” (conferencia inaugural del curso de 1926(a) y “La carrera de medicina” (conferencia en el Colegio Nacional de Buenos Aires en 1926(b))<sup>35</sup>.

Finalmente aclaramos que, dado los fenómenos señalados que pretendemos describir y analizar, el establecimiento de este *corpus* responde a una metodología de representatividad cualitativa y que las conclusiones que derivan del *corpus* examinado no podrían extrapolarse a otros materiales.

#### **1.4 Los primeros pasos hacia el análisis del discurso médico en la Argentina (1890-1910)**

La construcción de nuestro objeto de estudio es deudora de una serie de formulaciones que balizaron los hitos de la medicina universal y estabilizaron las instancias de transformaciones significativas operadas en el discurso médico. En esta

---

<sup>35</sup> La elección por Houssay, entre otros científicos argentinos, corresponde al interés que manifestaron sus prolíficas reflexiones en cuanto a la enseñanza de la ciencia en nuestro país y al modo en que estas incidieron en las políticas científicas del mismo. El *contraste diacrónico* sobre este *sub-corpus* pretende observar algunas continuidades y desplazamientos en otro momento de la enseñanza médica argentina, en un discurso producido por otra de sus voces fundadoras.

última sección del capítulo pretendemos establecer, de manera concisa, un recorrido histórico-arqueológico sobre aquellas formulaciones. Repasamos, luego, algunos antecedentes que, desde distintos enfoques del Análisis del Discurso, abordaron la cuestión de la palabra médica, para aproximarnos, de manera paulatina, a los estudios que indagaron documentos cercanos a los nuestros, en términos de géneros y condiciones de producción.

#### **1.4.1 El relato mítico de la medicina y los progresos de la ciencia entre los siglos**

Las historizaciones clásicas de la medicina producidas por J. Fauvet (1968: 17), A. Buzzi (1968: 7) y R. Margotta (1996: 27-28) coinciden en señalar el verdadero nacimiento de la disciplina en el momento en que Hipócrates de Cos (460-377 a. C.) otorgó rigurosidad a un saber hasta entonces desplegado en discursos y rituales producidos por sacerdotes, que señalaban el origen mágico o divino de las enfermedades. En este sentido, los enunciados de los setenta y dos libros del *Corpus Hippocraticum*<sup>36</sup> se constituyeron como el primer discurso doctrinal que no solo permitió el inicio de la enseñanza de la medicina como disciplina, sino que además consolidó las fórmulas compromisorias de los flamantes médicos como sujetos de moral, justicia, ciencia y responsabilidad, bajo la forma del célebre *Juramento* que durante siglos ha representado el ideal ético en medicina, determinando la deontología médica en occidente (Lara Nava 1990: 65) y que hasta hoy opera como ritual de los egresados, aun en nuestro país.

Asimismo, mediante las reflexiones de Heráclito, Acepios, Pitágoras y las propias de Aristóteles concernientes a la física, la anatomía, y la respiración, los griegos aseguraron los primeros pasos del progreso de la medicina y determinaron su introducción en el mundo romano. Los principios fisiológicos de Galeno (131-200), segundo mojón en el desarrollo de la medicina antigua, se habrían sustentado en una “cientificidad” que superaba la herencia hipocrática, y tuvieron una incidencia considerable en la enseñanza médica todavía hasta el siglo XVIII (Fauvet 1965: 31). Incluso anteriormente, civilizaciones milenarias como la egipcia, la asiria, la hindú, la

---

<sup>36</sup> Se ha indicado que las decenas de textos que integran este *Corpus* fue, en realidad, el resultado del trabajo de Hipócrates junto a sus discípulos que conformaron, en conjunto, una escuela (Buzzi 1968: 27).

china, la árabe, desde distintas concepciones filosóficas concernientes al cuerpo y a la enfermedad, acrecentaban los conocimientos en pos de la buena salud (Buzzi 1968: 15-20). Resonancias provenientes de aquellos referentes de la medicina antigua, serán recuperadas en buena parte de los discursos de Ramos Mejía e Ingenieros, que tematizaron la historiografía médica, y operarán en nuestro análisis sobre los discursos constituyentes y fundadores (*Capítulo 8*).

El desarrollo de la medicina, y de las ciencias en general, parecer haber estado limitado a lo largo de la Edad Media a causa de la impronta del poder eclesiástico y, en rigor, solo escasas escuelas de medicina lograron organizarse por fuera de su control. En una enseñanza que no se terminaba de liberar de las ciencias ocultas, primaba el dogma antes que el hecho, así como el estudio de los libros antes que la examinación de los enfermos. Y, aunque en el Renacimiento se generaron avances en anatomía y cirugía, todavía se privilegiaba el conocimiento de los antiguos y, con ellos, la erudición por sobre la investigación. Durante el siglo XVII, en cambio, empezaron a manifestarse avances sobre todo en las áreas de patología, anatomía, fisiología que se pronunciarían aún con mayor impulso en el Siglo de las Luces.

El siglo XVIII presenció, sin dudas, una evolución en la clínica y en los estudios de la embriología, la inmunología, y las enfermedades mentales (Hayward 1965: 22, Babini 1985: 89, 105). Por otra parte, es lícito afirmar que a comienzos de esta centuria, se empezó a desarrollar, la medicina de Estado (principalmente en Alemania) cuya tarea se centró en la observación y el control de la salud poblacional, la reglamentación estatal de la enseñanza de la medicina y el establecimiento de funcionarios médicos que, nombrados por el gobierno, se ocupasen de la administración sanitaria de las regiones. En tanto, el surgimiento de la medicina urbana tuvo lugar hacia el fin de la revolución francesa con el objeto de garantizar el funcionamiento regular de las nacientes industrias en las ciudades. La medicina urbana del siglo XVIII cumplió, asimismo, la tarea de instaurar métodos de vigilancia y hospitalización que resultaron, a su vez, un perfeccionamiento del esquema político-médico de la cuarentena (Murillo 1997: 213-216).

Hacia mediados del siglo XIX, el auge del discurso positivista de A. Comte y J. S. Mill propugnaba una confianza absoluta en el método científico. En medicina, la doctrina

encontró rápida aceptación y aun la creación de una nueva disciplina con status científico (*la sociología*), abrió las puertas a la *higiene para combatir los males del urbanismo* y, junto con la microbiología, evitar el contagio de las enfermedades favorecido por el hacinamiento y las comunicaciones (Papp y Agüero 1994: 246-248). Los adelantos logrados mediante el método anátomo-clínico parecían terminar de desterrar los andamios de la antigua escuela de medicina en la Europa del siglo XIX<sup>37</sup>. Asimismo, nuevos avances de la biología, la física y la química contribuyeron en la ampliación de los conocimientos sobre la salud. Figuras como François Magendie (fisiología), René Laënnec (anatomía clínica), Claude Bernard (medicina experimental), Louis Pasteur y Robert Koch (bacteriología), Jean Martin Charcot (neurología) entre muchas otras, se establecían entonces como referencias específicas en el desarrollo de la disciplina antes de iniciarse el siglo XX (Fauvet 1968: 75, 87, 89, Buzzi 1968: 188-190)<sup>38</sup>.

#### **1.4.2 El enfoque arqueológico sobre la clínica: el discurso médico**

Entre los múltiples estudios sociales que, desde distintos enfoques, han abordado la cuestión de la medicina, las enfermedades y la salud, la obra de Michel Foucault ha consagrado una serie de contribuciones que se han focalizado sobre el discurso médico. En efecto, es la perspectiva arqueológica desplegada en su estudio sobre el nacimiento de la medicina clínica (1963) y, en menor medida, el relevamiento sobre la genealogía de la sexualidad (1976)<sup>39</sup>, un punto de partida que le ha permitido al filósofo desplegar un análisis de las prácticas discursivas. De manera más específica, a partir de la clínica moderna de fines del siglo XVIII, se proyecta su reflexión sobre la mirada y el enunciado médico (Foucault 2008b [1963]: 12-13).

Bajo la terminología de la *clínica* se ha entendido la disciplina preponderante del ejercicio de la medicina, basada en la integración e interpretación de los síntomas del

---

<sup>37</sup> En el discurso inaugural de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas, Ramos Mejía reivindicará el método anátomo-clínico como “el verdadero, el único procedimiento fructífero para este difícil estudio” y confirmará que “la fisiología experimental del cerebro permaneció estacionaria, repitiendo los mismos errores y confundida en la misma ignorancia, mientras no vino el método clínico en su ayuda” (1893: 13-14).

<sup>38</sup> En efecto, son las estatuas de Pasteur y Bernard las que custodian la entrada principal de la Facultad de Medicina de Buenos Aires (sobre la calle Paraguay). A ambos monumentos se suman los de Hipócrates y Paracelso, y las efigies alegóricas de “Curar” y “Prevenir”.

<sup>39</sup> Los estudios genealógicos de Foucault también rescatan a la arqueología como método (Murillo 1997: 60, 64).

paciente y que comprende: *el diagnóstico* (el conocimiento de la naturaleza y clasificación de una enfermedad), *el pronóstico* (el curso probable que la enfermedad tomará), y *el tratamiento*, ya sea preventivo o curativo. Los fines de la clínica tienen un carácter individual, en la medida en que se propone diagnosticar enfermos y no enfermedades (Hayward 1965: 23, Orgaz 1966: 21, 38). No obstante, la clínica se ocupará también tanto de vincular un síntoma con una enfermedad, como de localizar a esta última en un conjunto mayor de patologías.

El método clínico, entiende Foucault, ha generado una profunda reorganización del discurso médico en la medida que, por un lado, estableció nuevas delimitaciones y clasificaciones de las distintas enfermedades, y por otro, fijó y difundió los patrones modélicos del hombre saludable, a partir de los criterios de una enunciación dicotómica que oponía “lo normal” a “lo patológico”<sup>40</sup>. La primera organización de la enseñanza clínica bajo estos parámetros tuvo lugar con el establecimiento de los hospitales militares en 1700 (Foucault [1963] 2008b: 87), para entonces, el nuevo saber médico se desplegaba en alianza a los mecanismos de poder estatal y, en el marco del espacio hospitalario, el enfermo se constituía como *sujeto* de su enfermedad, y como *caso clínico* a ser estudiado.

Por otra parte, el interés creciente de discursos sobre el sexo, que Foucault localizó en los siglos XVII y XVIII, también confluye en la reflexión sobre la enunciación médica, en tanto fue la institución clínico-sanitaria la que, a partir de clasificaciones e investigaciones cuantitativas (*tasas de natalidad, nacimientos legítimos e ilegítimos, estadísticas de periodicidad y frecuencia de relaciones sexuales, estudios sobre prácticas anticonceptivas*), se ocupó de almacenar los datos, y organizar una puesta en discurso sobre la salud, para luego difundirla<sup>41</sup>. Esta difusión habría incidido en las políticas de los directores de escuelas o establecimientos educativos, pero también sobre pedagogos, maestros y padres. De este modo, el discurso de los médicos establecía, por un lado, las distintas patologías funcionales y mentales concenientes a los placeres de la

---

<sup>40</sup> La constitución opositiva de ambas categorías (“normal” y “patológico” o “anormal”) ha sido rastreada por Foucault, no solo a partir de las técnicas y dispositivos del hospital, sino también en los mecanismos propios del manicomio, la escuela, la cárcel, la familia.

<sup>41</sup> Vale aclarar que universos como los del arte y la literatura, o los propios de la psiquiatría y la justicia penal también son relevados por Foucault (2011: 23, 33) para analizar los fenómenos de proliferación discursiva sobre la sexualidad.

pareja y a las “perturbaciones” en sus prácticas sexuales; y por otro, las medicaciones capaces de hacer frente a las “rarezas” del sexo (Foucault 2011: 26- 28, 31, 43-46)<sup>42</sup>.

### 1.4.3 Algunas aproximaciones a otras zonas del discurso médico

Deudores de la perspectiva foucaultiana, los trabajos del sociólogo H. Waitzkin (1989, 1990) se han ocupado de explorar otro tipo de discursividad producida en este dominio como es la “cita médica” (*medical encounters*) para observar el modo en que los consejos o indicaciones del médico sobre el paciente operan en el control del comportamiento de los sujetos a partir del reforzamiento de ciertos patrones sociales, familiares o laborales, propios de un estado de sociedad.

En efecto, las instancias de los *medical encounters* y de las entrevistas doctor-paciente han sido abordadas por otras perspectivas discursivas. Por un lado, desde el enfoque del análisis crítico del discurso, R. Wodak (2006) ha indagado las interrupciones o recortes del médico hacia el relato del paciente sobre su enfermedad como formas de ejercicio de poder. Por otro, el trabajo de N. Ainsworth-Vaughn (2001) sobre el discurso de los *medical encounters* ha repasado y analizado sus dimensiones de organización, en términos de “fases secuenciales”, “géneros intervinientes (entrevista / conversación)” y actividades de habla constitutivas. El estudio de S. Fleischman (2001), en tanto, se ha propuesto el rastreo de aquellos fenómenos que, desde el “híbrido campo de la medicina y el lenguaje” han sido mayormente estudiados, entre los que detecta: el lenguaje médico en sí mismo (léxico especializado, uso de eufemismos, articulación en géneros escritos y orales), la comunicación entre paciente y médico (actos de habla involucrados, definición de roles de los participantes), y el discurso cotidiano sobre las patologías (nominalización y metafóricación de las enfermedades)<sup>43</sup>. También interesadas en este género, las

---

<sup>42</sup> Es además el dispositivo que integra *poder* y *saber* en el discurso médico (examen, interrogatorio, consulta) sobre el que se prolongarán los estudios de Foucault en cuanto a otros objetos como la sexualidad y la locura (como mencionamos) pero también sobre la delincuencia (*Vigilar y Castigar*, 1975).

<sup>43</sup> Sobre este último punto, en particular, ha sido relevado -ya por fuera de los campos del Análisis del Discurso- el trabajo de Susan Sontag concerniente a las metáforas de la tuberculosis y el cáncer (1996). Sus reflexiones y las de Fleischman sobre la metáfora inscrita en el enunciado “la medicina es una guerra” (Sontag 1996: 68), nos ha inspirado el análisis de las “plagas sociales” en el marco de las lecciones sobre neurología de Ramos Mejía (*Capítulo 7*). Al distanciarnos, de manera paulatina, de nuestro objeto específico, señalamos que también se ha relevado el trabajo de Guiomar Ciapuscio (2009) sobre las

elaboraciones de A. Cicourel (1981, 1984), en tanto, se han preocupado por relevar los problemas de comunicación entre el paciente a partir del uso de tecnicismos y el vocabulario ampuloso (“*technical and turgid language*”, Cicourel 1984: 193) y la dificultad en su decodificación por parte de pacientes con limitaciones de lenguaje, conocimientos y memoria; pero también, a partir del modo en que el paciente o bien se esfuerza por simular tal lenguaje -sin comprenderlo- en las consultas o entrevistas, o bien tiende a poner en duda la suficiente atención del médico sobre su relato, instancia que lo lleva a desacreditar sus consejos y decidir por sí mismo el curso de su tratamiento<sup>44</sup>.

#### **1.4.4 En torno al análisis discursivo de las prácticas médicas en la Argentina (1870-1930)**

De manera más aproximada a las coordenadas sociohistóricas en las que se inscriben los materiales de nuestro objeto, se han relevado una serie de estudios que, desde distintas miradas sobre el discurso y sobre el lenguaje, abordaron documentos médicos argentinos producidos entre la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

Por un lado, los trabajos de Alejandra Rodríguez de Anca y Lía Norverto (2004) recorren los vínculos entre el discurso médico higienista y las prácticas pedagógicas escolares. Rodríguez de Anca aborda las temáticas de la higiene y de los factores hereditarios en las capacidades de aprendizaje del niño en edad escolar, a partir de una serie de artículos de *El Monitor de la Educación Común* (1920-1930) y del *Digesto de Instrucción Primaria* (Víctor Mercante, 1920). Su hipótesis es que la lógica de la higiene se articula a la enunciación de los fines educativos en una relación recíproca, en la que los procesos de clasificación y segregación escolar de los estudiantes “anormales”

---

prácticas metalingüísticas en artículos de opinión médica en la Argentina de mediados del siglo XX, en los que las reflexiones sobre los modos de significar el lenguaje y las actividades de reformulación o calificación lexical resultan rasgos caracterizadores del género (2009: 240).

<sup>44</sup> Pierre Bourdieu ([1984] 2008: 90) ha recuperado los estudios de Cicourel para ilustrar el modo en que el acto clínico implica una forma de violencia simbólica, a partir de la relación social asimétrica en la que el experto impone sus presupuestos cognitivos sobre los índices entregados por el paciente, sin la necesidad de plantear el desfase, generador de malentendidos y de errores de diagnóstico, entre los presupuestos del paciente y los propios concernientes a los signos clínicos, y sin plantear el problema de la “traducción del discurso clínico espontáneo” del paciente al discurso clínico codificado de la medicina.

depositan en la ciencia médica la capacidad de establecer los límites de educabilidad de cada sujeto particular (2004: 32). Norverto, en tanto, investiga la construcción de la figura de *lector* establecida en *Memorias de un Médico Higienista* (Emilio Coni 1910) y en *Niños. Estudio médico-social* (Manuel Podestá 1888) a partir de los criterios de Angenot (1984) para quien el *discurso social*, al tiempo que produce objetos, instituye e identifica a los destinatarios de los mismos. Desde este enfoque se aproxima a las indicaciones que se le destinan a “la madre” y que constituyen su rol, en tanto protectora de la salud del niño.

Por otro lado, se han recuperado aquellas reflexiones que se preocuparon por estudiar el *caso clínico-criminológico* en esta misma etapa de la discursividad nacional. Al respecto, N. Bermúdez (2005) aborda los artículos “Inversión sexual congénita” (1902), “La inversión sexual adquirida” (1903) de Francisco de Veyga, y “Patología de las funciones psicosexuales. Nueva clasificación genérica” (1910) de José Ingenieros, y analiza el componente narratológico de los casos, y la construcción del narrador y del “otro” (paciente-delincuente), este último determinado a partir de los niveles de heterogeneidad constitutiva y heterogeneidad mostrada (Authier-Revuz 1980, 1984). Bermúdez focaliza su análisis en la mirada de un sujeto que posee el saber para relevar de qué manera construye el lugar del invertido sexual como objeto de estudio de la ciencia. El estudio de G. Salto (2004) por su parte, observa el modo en que una serie de informes médico-legales compilados en *Apuntes clínicos sobre el traumatismo cerebral* (Ramos Mejía 1879) y el propio de *Un caso de hermafroditismo* (Manuel T. Podestá, 1877) dotan de una trama novelesca a los debates médicos entre 1870 y 1880. Su trabajo se ocupa de fundamentar la copresencia de tres actos narrativos presentes en el caso clínico, cada uno con sus propios enunciadores, temas y modos narrativos: la historia de vida del paciente narrada ante el médico; la historia clínica-patológica que, a partir de la primera construye el observador; y *el caso* que abarca la evolución de la historia patológica desde la entrevista inicial hasta su divulgación, narrada por un escriba que puede coincidir con el observador (2004: 117-118). El estudio de M. Cohendoz (2004), en tanto, toma las dimensiones analíticas de *género* y *campo de acción* desde la perspectiva de Wodak (2000), para analizar el célebre caso criminológico del presbítero homicida Castro Rodríguez (1885) en un *corpus* conformado por cuatro dimensiones de la discursividad

social (jurídica, médica, religiosa y periodística) que se ocuparon de dar cuenta del hecho. Las elaboraciones de Zapiola (2009, 2010), asimismo, analizan las representaciones de “niños delincuentes” (vagos, viciosos, pobres, huérfanos o abandonados) producidas por el discurso criminológico positivista a lo largo de estas décadas.

Finalmente, indagamos la cuestión de la impronta médica en el género “ensayo positivista” por estos años en la Argentina. Al respecto, el estudio de O. Blanco (2002) observa el género a partir de los ensayos producidos por uno de sus representantes paradigmáticos, José M. Ramos Mejía. Blanco se centra en cuatro de las cinco obras de Ramos Mejía que responderían al género (*La neurosis de los hombre célebres de la historia argentina*, 1878; *La locura en la historia*, 1895; *Las multitudes argentinas*, 1899; *Rosas y su tiempo*, 1907 –la quinta sería *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida*, 1904). Por fuera del Análisis del Discurso aunque atento a las tensiones discursivas -científicas, literarias, históricas- que se despliegan en estas obras, Blanco estudia tanto las problemáticas de gobernabilidad en una sociedad marcada por el flujo inmigratorio y la condensación urbana, así como revisa la construcción de una medicalización sobre la historia argentina. Así pues, analiza estos ensayos atravesados por la mirada médico-criminológica, a partir de la detección de los casos patológicos que conforman el colectivo social como un organismo a curar. Se detiene, de este modo, en fenómenos como la construcción del sujeto del discurso que legaliza los enunciados del género, y el predominio del punto de vista médico en la construcción retórica textual (Blanco 2002: 89, 91). En efecto, este estudio retoma tanto los postulados de O. Terán (2000: 55) sobre el ensayo positivista y sus concepciones en cuanto a tomar transparente, cognoscible y gobernable la nueva sociedad aluvional y magmática, como las reflexiones de Terán (2000: 130) y J. Salessi (1995: 115) sobre la manera en que la sociedad era metaforizada como un cuerpo, y sus crisis y conflictos eran coherentemente traducidos como sus patologías (volveremos sobre esta cuestión en el *Capítulo 3*, secciones 3.1.5, 3.2.2).

Entre otros, estos trabajos nos han ayudado a reflexionar sobre la delimitación de distintas problemáticas discursivas en la documentación médica, y han operado como ejemplos analíticos y de aplicación teórico-metodológica.

## Capítulo 2: “La cultura científica en la Argentina 1890-1910”.

### Introducción

La ciencia médica desarrollada en la Argentina entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX ha sido una cuestión estudiada por distintas investigaciones historiográficas y culturales. El interés de este objeto reside no solo a partir del auge que las nuevas ideologías científicas, en particular el positivismo y el evolucionismo, experimentaron en el país, sino sobre todo por el modo en que fueron interpretadas y aplicadas a las prácticas médicas, sanitarias y criminológicas en el período del entresiglo. Relevar las formulaciones que historiadores y pensadores desarrollaron sobre esta cuestión implica un desafío particular, dadas la multiplicidad de abordajes y la pluralidad de perspectivas abocadas a indagarla. Identificar estas propuestas y organizarlas en función de nuestra investigación orientaron la elaboración de este capítulo.

En primer lugar, desarrollamos una concisa reconstrucción de la coyuntura política y social de la Argentina del período. En segundo lugar, indagamos, en el marco de la genealogía de la cultura científicista nacional, aquellos estudios dedicados a configurar la pertinencia del pensamiento positivista en el accionar del cuerpo dirigente en el campo científico y político. Complementariamente, a lo largo del texto, estudiamos las líneas teóricas fundantes del pensamiento de José M. Ramos Mejía y José Ingenieros. Si bien en los capítulos dedicados al análisis discursivo se volverá necesaria la recurrente especificación de referencias históricas, el marco teórico-metodológico que orienta la configuración de esta tesis nos exige un estudio exhaustivo de las *condiciones de producción* en las que tuvieron lugar los discursos que conforman nuestro *corpus* (ver *Capítulo 1*: secciones 1.1, 1.2).

## 2.1 Una caracterización de la Argentina del entresiglo

Como ha señalado M. Lobato (2000a: 11) la llegada de oleadas inmigrantes provenientes de Europa, el vertiginoso proceso de urbanización, la consolidación de la Argentina como país exportador de materias primas y su incipiente desarrollo industrial, la incidencia de un modelo político conservador sostenido por la oligarquía dirigente, además de la inserción del país en el ambiente científico y cultural europeo, fueron algunos de los fenómenos que determinaron la consolidación de la Argentina moderna. Considerar, de manera general, los principales hechos y conflictos que tuvieron lugar entre la década de 1890 y el Centenario, permite enmarcar la problemática coyuntural en la que se inscriben los textos que conforman el objeto de nuestra investigación.

### 2.1.1 Los nuevos habitantes y el crecimiento urbano

La población de la Argentina había experimentado un desarrollo casi vegetativo, durante los largos y convulsionados años comprendidos entre la Revolución de Mayo (1810) y el período inmediatamente posterior a la Batalla de Caseros (1852), con un incremento poblacional de tan solo 405.000 a 1.300.000 habitantes, en más de cuarenta años. Con el advenimiento de las políticas liberales en la Argentina, bajo la influencia del expansionismo europeo y en la búsqueda de una organización democrática y del establecimiento de una economía moderna, se pretendía abolir una organización de país considerada anacrónica y feudal, objetivo que precisaba del aumento demográfico como motor económico y social. Esta necesidad ya había adquirido categoría institucional a partir del artículo 25 de la Constitución de 1853, con el que el Gobierno Federal fomentaba la inmigración de los europeos<sup>45</sup>, en particular de aquellos que tuvieran “por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir las ciencias y las artes”. Un año después empezaron a llegar las primeras familias europeas y se iniciaba así el proceso de inmigración masivo.

El proyecto de la política liberal fue marcadamente eficaz y los habitantes aumentaron de 1.300.000 en 1859, bajo el gobierno de Urquiza, a 1.737.076 en 1869, durante la presidencia de Sarmiento. A lo largo de los gobiernos de Avellaneda, Roca,

---

<sup>45</sup> Si bien la necesidad de población laboralmente activa no debía distinguir origen, el gobierno federal entendía la conveniencia de atraer europeos, dado que por razones culturales y geográficas podían incorporarse al nuevo esquema de progreso sin mayores inconvenientes.

Juárez Celman, Pellegrini y hasta el último año de la presidencia de L. Sáenz Peña en 1895, los índices demográficos señalaban 3.954.911 habitantes. Finalmente, luego de los gobiernos de Uriburu, Roca, Quintana, Figueroa Alcorta, la población en la República Argentina alcanzaba los 7.885.237 habitantes (Onega 1982: 7-11)<sup>46</sup>. Los nuevos residentes se centralizaron en las grandes ciudades (Buenos Aires, Rosario, Córdoba) que pasaron de tener 496.000 habitantes en 1869 a 4.155.500 en 1914, es decir, que la población urbana aumentó del 27% al 53 % a lo largo de estos años (Liemur 2000: 411). Buenos Aires concentró la afluencia de muchos de los recién llegados, como consta entre el segundo Censo Nacional (1895) y el tercero (1914), y acaparó la mitad de la población del país<sup>47</sup> (Cibotti 2000: 367-368).

Como consecuencia, parte de la elite dirigente empezó a sentirse amenazada frente a una sociedad abigarrada y multilingüe que comenzaba a configurarse, sobre todo al ver que los viajeros llegados que la integraban, en su mayoría meridionales, no respondían al patrón del europeo del norte, que era el inmigrante deseable y esperado. Esta elite criolla que habitaba en las ciudades era una agrupación de hombres vinculados por lazos políticos, ideológicos, educacionales, familiares, económicos, así como por los vínculos en el ejercicio hereditario de la conducción del país, dueños de la tierra y el poder. Se trataba del sector de intelectuales, profesionales y burócratas que, sin conformar un grupo homogéneo en términos ideológicos, coincidían en cierta visión de sí mismos como los representantes de una visión simbólica progresista de la organización estatal (Di Liscia 2002: 250). Buenos Aires, una ciudad que se engalanaba con las obras edilicias de Torcuato de Alvear, simbolizaba la obra más acabada de esta oligarquía y su principal orgullo, sin embargo, fue la llegada de esa masa innominada de trabajadores descontentos el principal motivo de aislamiento de estos grupos en el reducto palaciego del norte de la ciudad.

---

<sup>46</sup> En términos de procedencias es certero afirmar que hasta 1910 se radicaron alrededor de 1.000.000 de italianos (en especial, piamonteses, genoveses, napolitanos, calabreses), 700.000 españoles (gallegos, vascos, andaluces), 90.000 franceses, 70.000 rusos, en su mayor parte de origen judío, 65.000 turcos, 35.000 austro-húngaros, 20.000 alemanes y un número inferior de portugueses, suizos, ingleses, belgas y holandeses. A partir de 1910 empezó a disminuir la afluencia de italianos, que a comienzos del siglo XX representaban el 45 % total de inmigrantes, y se multiplicó, en cambio, la llegada de españoles que, hasta 1920 conformaron la mitad de los recién llegados.

<sup>47</sup> Entre ambos censos, la población de la Ciudad de Buenos Aires pasó de 660.000 a más de 1.500.000 habitantes, y en el mismo lapso los extranjeros, que eran la mitad, representaban entre el 60 y el 70 % de la población ocupada mayor de 14 años.

El aumento demográfico estuvo acompañado de una explosión del proceso de urbanización, en términos de construcción acelerada y de actualización de servicios en la ciudad<sup>48</sup>. Simultáneamente, se transformaban los métodos y la organización de la construcción. Sólo en Buenos Aires los permisos para edificar aumentaron de 200 en 1880 a 2.800 en 1910<sup>49</sup>. A pesar de esta fachada de modernización, el defasaje entre la explosión poblacional y la aún limitada infraestructura urbana provocó una situación de hacinamiento en amplias zonas de la ciudad. La multiplicación de conventillos hizo que el hábitat popular empezara a constituirse en un nuevo conflicto social<sup>50</sup>. Médicos higienistas como Eduardo Rawson, Emilio Coni y Samuel Gache, detectaron y enfrentaron esta problemática, que luego sería abordada por un plan desarrollado bajo la conducción de Ramos Mejía, en su rol de Ministro del Interior (Liemur 2000: 433, 437).

Es claro que la posibilidad de trabajo promisorio fue la atracción fundamental para la llegada de inmigrantes. A lo largo de la primera mitad del siglo XIX, la escasez de fuerza de trabajo en el país parecía agudizarse a causa de la supuesta indisciplina laboral propia de los peones rurales y de los obreros nativos. En concreto, entre 1869 (fecha del primer Censo Nacional) y 1914, la población económica activa pasó de 923.000 personas a 3.360.000, incremento proporcionado por el aporte de los extranjeros, mayoritariamente varones y en edades activas.

### **2.1.2 El desarrollo fluctuante de la economía**

Todavía hacia mediados del siglo XIX, la inserción de la Argentina en el mercado capitalista mundial era débil, debido tanto a la escasez poblacional que impedía producir bienes exportables a gran escala, como a la falta de un orden político que garantizara el ejercicio aceitado de estas actividades. El período que transcurre entre la Batalla de Caseros (1852) y la década 1880 se presentó como un costoso y complejo proceso en el que se logró alcanzar cierto orden político, y el Estado en formación comenzó a garantizar la seguridad jurídica, la propiedad privada y el movimiento libre de capitales,

---

<sup>48</sup> En 1902 se fortaleció la electrificación a partir de la instalación de la Gran Usina de Dock Sud. El servicio de agua corriente, en tanto, pasó de afectar al 14% de las viviendas en 1860 al 53% en 1910.

<sup>49</sup> La ciudad contaba en 1904 con 60 casas de 4 pisos, 40 de 5 y 38 de 6, números que se duplicaron en 1909 y se reduplicaron en 1914.

<sup>50</sup> Ya en 1880 se habían construido 1.800 conventillos, en los que 51.915 personas habitaban 24.023 habitaciones. En 1890, 93.743 inquilinos habitaban 37.603 habitaciones (Liemur 2000: 434).

fenómenos que posibilitaron las inversiones extranjeras. La tierra, factor de producción con el que el país contaba de manera abundante, operó como elemento fundamental del proceso agroexportador. A medida que la población empezaba crecer, la economía en bruto se potenciaba y el Producto Bruto Interno crecía un 6% anual. La exportación de productos primarios: cereales, lino y carne vacuna refrigerada, sobre todo desde principios del siglo XX, resultarían el motor de crecimiento económico y consolidarían la posición de la Argentina en el mercado mundial.

En tanto, la rentabilidad aseguraba la llegada de inversiones extranjeras, particularmente de Gran Bretaña, pero también de Francia, Alemania, Bélgica, Italia y Estados Unidos. Solo para 1890 y con el surgimiento de una serie limitada de fábricas dedicadas a producir bienes de consumo, algunas relativamente desarrolladas (alimentos, bebidas), y otras de infraestructura más precaria (vestimenta), el crecimiento industrial alcanzaría cifras relevantes. Aunque en la década de 1900 la producción de manufacturas acentuaría su despliegue mediante el uso de la maquinaria moderna, su principal destino se iba a limitar al mercado interno. Tampoco las actividades agroindustriales, con excepción de los frigoríficos, tuvieron éxito en el negocio de la exportación. Si bien no es posible afirmar que la industria argentina de comienzos del siglo XX fuera extremadamente significativa, tampoco puede negarse la magnitud que alcanzaba el heterogéneo mundo del trabajo urbano (Rocchi 2000: 19-36)<sup>51</sup>. Lo cierto es que el crecimiento económico del país durante este período no se produjo de manera homogénea y lineal.

De todas maneras, la incorporación al capitalismo mundial conllevaba la vulnerabilidad propia de pertenecer a ese universo y quedar expuesto a los fluctuantes ciclos de crisis (1866, 1873, 1884, 1913), auges y depresiones. La Argentina, al convertirse en el principal receptor de las inversiones de Gran Bretaña (que era, a su vez, el mayor exportador mundial de capitales) se integraba a un esquema de especulaciones financieras que la volvían extremadamente dependiente de sus inversores, un marco oscilante y complejo para el accionar de un Estado todavía inestable.

---

<sup>51</sup> En la ciudad se establecía una multitud de obreros manuales que trabajaban independientemente o nucleados en pequeños establecimientos (carpinteros, zapateros, panaderos, pintores, yeseros, herreros, curtidores, marmoleros, ebanistas, mecánicos), una gran cantidad de empleados en gremios de servicio (conductores de carros y vehículos, tranviarios, portuarios, ferroviarios, municipales) y una multitud de empleados de comercio (Lobato 2000b: 472)

### 2.1.3 Los lemas de la organización política

Si bien se ha señalado que a lo largo del período 1880-1910 el papel del Estado se limitó a garantizar el marco político-jurídico en el que se desarrollaba la actividad comercial, sin tener injerencia alguna en los dictados del mercado mundial (Mayo 1988); otras perspectivas, más allá de reconocer la ausencia de un Estado fuertemente intervencionista, entienden que su rol en la economía de esta etapa fue tan significativo cuanto complejo (Rocchi 2000: 62-63). Es así cómo indican que, en rigor, el Estado se involucró en la construcción y el trazado de las primeras redes de trenes, así como se arriesgó con sus ferrocarriles de fomento donde el capital privado no lo hacía. La intervención estatal también tenía injerencia en el mercado bancario. De hecho, el papel clave que jugó el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los orígenes del sistema continuó con el funcionamiento del Banco de la Nación Argentina en la década de 1890. Es en este marco que Fernando Rocchi ubica la posición de la política económica estatal a lo largo de esta etapa en un lugar intermedio entre el librecambismo y el intervencionismo<sup>52</sup>.

El Partido Autonomista Nacional (PAN) articulaba la política liberal conservadora argentina y operaba sobre las bases de *Autoridad y Orden* que, según entiende Mirta Lobato (2000b: 183), funcionaron como los estandartes del régimen y como los requisitos primordiales para el ejercicio de la libertad y para el desarrollo económico de esta etapa, y se legitimaba a partir de una manifiesta ruptura con el pasado. Para José Luis Romero (1987: 35), en tanto, los lemas de gobierno de Julio A. Roca (y con él, los de toda la oligarquía) se resumían en *Paz y Administración*. A partir de la idea de *Paz*, se buscaba imponer el respeto a la Constitución y a las leyes por sobre las pasiones mal controladas de aquellos que pretendieran apelar a la fuerza en las contiendas por el poder; mientras que la *Administración* era sinónimo de la promoción del desarrollo económico y la organización del Estado en pos de la convivencia comunitaria. Para Alfredo Galletti

---

<sup>52</sup> Esta postura se aleja de la de Carlos Mayo (1988: 9, 22), por ejemplo, que confirma, sobre todo a partir de las presidencias de Roca y Juárez Celman (1880-1890), la posición liberal ortodoxa determinada por un Estado alejado de la intervención económica. Mayo especifica que fue Juárez Celman el mayor impulsor de los axiomas básicos del liberalismo económico, en tanto entendía que cualquier decisión en materia económica debía quedar librada a la iniciativa privada, por lo que abrió a los capitales extranjeros la llave de la economía argentina y rechazó de plano la intervención del Estado.

(1985: 104), *Orden y Progreso* era la reformulación clásica de los lemas liberales que empezaban a ejercer una influencia directa sobre los dirigentes de la elite argentina, y fueron los promotores de la “puesta en marcha” de un programa concreto aplicado a la realidad del país, que tenía por finalidad, aun en medio de inconsecuencias y contradicciones, el logro de la “Argentina moderna”, cuyo alcance implicaba la asimilación de elementos heterogéneos, en términos de población y de capitales. Se trataba, justamente, de la búsqueda *positiva* de un país que ofreciera las condiciones de seguridad y pacificación para su desarrollo. Oscar Oszlack también delinea que *Orden y Progreso*, “la clásica fórmula del crecimiento positivista” concentraba las preocupaciones medulares de la época. Procurar el *orden* implicaba organizar el funcionamiento de la sociedad, hacer previsible sus transacciones y regularizar sus comportamientos, por lo que para la clase dirigente significaba la condición de posibilidad del *progreso*. Éste, a su vez, se proponía como el más natural corolario de aquel *orden*. Una vez obtenido el *orden*, el *progreso* se constituiría como la fuerza impulsadora de las transformaciones en la sociedad argentina y el avance de la civilización, excluyendo a todos los elementos (indios, montoneras) que frenaran tal propósito (Oszlack [1997] 2009: 27, 29, 59).

Es claro que en esta secuencia de lemas rectores, la irrupción de la noción de *progreso* también refiere a la incidencia que el *cientificismo europeo*, en particular el positivismo, empezaba a ejercer en los dirigentes argentinos. En este sentido, Galletti (1985: 104) afirma que el período que abarca las presidencias de Nicolás Avellaneda (1874-1880) y la primera presidencia de Julio A. Roca (1880-1886) podrían entenderse como la etapa precursora de este pensamiento, gestiones que caracteriza de “positivistas sin saberlo”. Mayo (1988: 6), en tanto, señala la administración de Roca como el claro comienzo del modelo positivista spenceriano en la política argentina. En la siguiente presidencia de Juárez Celman, entiende Galletti, se aferrarían los ideales de la oligarquía liberal como herramienta corriente para el desarrollo y la propulsión del país, momento que denomina como “liberalismo positivista”. Dicho avance iba a llevarse a cabo en base a un pensamiento determinado por el progreso lineal, el pragmatismo utilitario, la creencia sin límites en la ciencia y una concepción de la sociedad configurada bajo

parámetros científicistas<sup>53</sup>. Mas allá de las diferencias entre los lemas referidos, es posible definir, a partir de su encadenamiento, la idea de país que buscaba orientarse, y es en este sentido que un postulado resulta la condición previa para el alcance de otro. Para el régimen conservador no había *paz sin orden* y no había *orden sin autoridad* y, a su vez, solo en la conjunción de estos tres principios el país iba a estar predispuesto al *progreso*. La necesidad de una readaptación de la *administración* gubernamental a la nueva realidad, resultaría, finalmente, el requisito pendiente para la consolidación del nuevo proyecto de país.

#### 2.1.4 La administración del gobierno

Una vez alcanzada cierta unidad política a partir de 1880, el desafío de los dirigentes argentinos iba a ser el de continuar el proceso de organización para el funcionamiento del Estado, desde los aparatos administrativos del gobierno. El foco puesto en la administración se establecía en la necesidad de asegurar y efectivizar las decisiones y acciones de gobierno, en materia de derecho, justicia y orden, así como en el propósito de reajustar los sistemas de salud y de educación escolar luego del impacto demográfico.

La llegada masiva de inmigrantes y con ella, la de nuevas culturas y lenguas desconocidas, por un lado, pero también de enfermedades exóticas por otro, podían poner en jaque ambos sistemas, por lo que el aparato escolar iba a representar un dispositivo fundamental para difundir y afianzar los símbolos, las creencias y las tradiciones sobre la identidad nacional; y la administración sanitaria resultaría un instrumento básico para evitar la difusión de epidemias y enfermedades que se multiplicaban con el arribo masivo de inmigrantes<sup>54</sup>.

En este sentido los médicos recién recibidos, al igual que los abogados, fueron los jóvenes profesionales a los que se convocó para la conformación de una burocracia que

---

<sup>53</sup> En la sección 2.2.3.2 de este *Capítulo*, puntualizaremos las lecturas e interpretaciones que del positivismo formularon intelectuales y dirigentes argentinos y su articulación al funcionamiento de los aparatos estatales en la búsqueda de un progreso definido.

<sup>54</sup> Como notable indicio del crecimiento del aparato burocrático basta referir el desarrollo en el gasto público de la administración central. Este aumentó de 13,1 millones de pesos oro gastados entre 1864-69 a 37,6 millones entre 1890-94 y a 187,4 millones entre 1910 y 1914.

garantizara el funcionamiento del Estado<sup>55</sup>. Egresados de ambas carreras, particularmente de las Universidades de Buenos Aires y de Córdoba, ocuparon los más altos cargos de la administración gubernamental<sup>56</sup>. La universidad, asimismo, procuró convertir a los compañeros de estudios en grupos convencidos de la fe en ese *orden y progreso* que sustentaba la política oficial (Lobato 2000b: 186, 187). De este modo, entendemos que se produjo un movimiento doble y circular entre los médicos y abogados politizados que se hacían escuchar en la universidad, y los médicos y abogados egresados que trabajaban en la administración estatal, judicial o sanitaria.

Si pertenecer a un ámbito académico se constituía como un menester para alcanzar un lugar en la burocracia estatal, ser familiar de algún miembro de la oligarquía nacional representaba un valor notablemente superior al momento de ocupar los cargos más relevantes de la administración pública<sup>57</sup>. Estos hijos o allegados a la elite supieron ejercer su hegemonía mediante acuerdos, fraudes electorales y el control del nombramiento de gobernantes nacionales y provinciales. No obstante, aun desde esta posición, llevaron adelante una renovación en el modo de configurar las políticas institucionales. Y sin dudas, en muchos casos, este cambio era correlativo a la actualización de lecturas, a las discusiones y reflexiones en espacios universitarios que respondían a la investigación de disciplinas que empezaban a florecer en el país. En este clima re-inaugural, tanto a nivel académico como político-institucional, la recepción, difusión y adaptación del pensamiento positivista jugó un papel verdaderamente preponderante.

---

<sup>55</sup> Importa destacar el carácter juvenilista que imperaba entre los nuevos funcionarios de la administración. La confianza que se otorgaba a la formación universitaria era paralela a la puesta sobre el valor de la juventud, espíritu de renovación y empuje necesario para ocupar estos espacios. No obstante, en la sección 3.1.4, observaremos la otra cara de esta dinámica, es decir, el modo en que los jóvenes médicos egresados procuraron el apoyo estatal, a partir de la ocupación de puestos institucionales en la Administración Pública, como medio para legitimación de sus prácticas.

<sup>56</sup> Por un lado, la abogacía no solo era una actividad propicia para adquirir prestigio social y económico, sino también para quienes buscaban incorporarse al aparato estatal. En efecto, los hombres de leyes serían los responsables de modernizar el aparato judicial y ejecutivo, así como de proporcionar a la administración pública los instrumentos legales requeridos. Por otro lado, la medicina fue la otra profesión que habló desde las instituciones. En pleno auge del positivismo, momento en que el conocimiento biológico dominaba, y en que los instrumentos de las ciencias naturales se utilizaba para analizar y diagnosticar los males de la sociedad, se abrió todo un espacio para la intervención de los médicos en la administración estatal (Lobato 2000: 186-187). Profundizaremos ambas problemáticas en las secciones 2.2.4.2 y 2.2.4.4.

<sup>57</sup> Paralelamente, los cargos medios de la burocracia se cubrían con miembros de las clases menos acomodadas, hijos de burócratas, profesores o maestros.

## 2.2 El positivismo y la cultura intelectual en la Argentina

### 2.2.1 Fundamentos del positivismo comteano

La culminación de la redacción del primer volumen del *Curso de filosofía positiva* en 1830 -obra de seis tomos que el pensador francés Auguste Comte (1798-1857) finalizaría en 1842- cristaliza la concepción del positivismo como un esquema de la historia del espíritu humano que expone el desarrollo de la civilización sujeto a un progreso natural, descifrado por la ley de los tres estadios. El individuo, y con él la humanidad, está determinado a atravesar tres estadios diferentes, que se corresponden con los grados del progreso intelectual: el teológico, el metafísico y el científico o positivo. La explicación de las ciencias, a su vez, también debe atravesar este desenvolvimiento, cuyo progreso consiste en alcanzar el grado positivo.

El desarrollo del individuo inscripto en el esquema positivista implica la concepción de aquél siempre en la búsqueda de un perfeccionamiento integral (físico, intelectual y moral), y a la sociedad en la lucha por el triunfo moral universal y por los ideales comunes de justicia. La humanidad misma, determinada por la solidaridad y la cooperación continua, debe estar consagrada a la patria. El pacifismo, asimismo, es otra de las metas del pensamiento, en tanto el positivismo glorifica la paz como una convicción científica que debe realizarse en los hechos (Galletti, 1985: 110-111, Mari, 1985: 145)<sup>58</sup>.

La filosofía positiva comteana observa cada fenómeno sujeto a leyes naturales invariables, cuyo descubrimiento preciso constituye el objeto de los esfuerzos del hombre, mientras que la investigación de las causas se presenta inaccesible y vacía de

---

<sup>58</sup> Alfredo Galletti se ocupa de diferenciar el programa comteano de la propuesta positivo-evolucionista del pensador inglés Herbert Spencer (1820-1903), en cuanto a la problemática del lugar del hombre en sociedad. Mientras que para Comte el hombre, al socializarse, vive para sus semejantes, lo cual genera una primacía absoluta de lo social sobre lo personal, la propuesta de Spencer está determinada por una visión "antisocial", en tanto su ideal es el Estado individualista e industrial. Carlos Mayo (1988: 2), en tanto, rastrea las tesis comunes entre Comte y Spencer, y determina las siguientes coincidencias: el método científico como el más seguro instrumento de conocimiento, el rechazo a cualquier conocimiento metafísico o apriorístico y la tendencia de la historia hacia un proceso evolutivo a través de etapas sucesivas.

Aunque Comte es considerado el fundador del positivismo, entiende Terán (2000) que el desarrollo de este pensamiento y la influencia que ejerció en la Argentina, se debe simultáneamente a la obra de Spencer y a su sistema evolutivo, el cual abarcaba una reflexión sistemática y más ambiciosa de la realidad, que pretendía dar cuenta de la totalidad de lo existente. Volveremos sobre el problema de los entrecruzamientos entre ambos pensamientos y su lectura en la Argentina en las secciones 2.2.3.1 y 2.2.3.2.

sentido. De este modo, para postular teoría, el positivista no sólo observa los hechos sino que debe analizar su sujeción a las leyes, aspecto que pone de manifiesto la superioridad de esta filosofía respecto a la teología, la metafísica, la astrología y la alquimia, que carecerían de ellas, así pues, el positivismo sustituye el estudio de las causas de los fenómenos por el de su sujeción a leyes.

En esta perspectiva, y una vez fundada la física celeste, la física terrestre (mecánica o química) y la física orgánica, el sistema comteano de las ciencias de la observación debe fundar la física social. En tanto el positivismo defiende el monismo metodológico para el abordaje de todas las ciencias, propone una igualdad entre la regla de formación de fenómenos físicos y la de fenómenos sociales. La sociedad es definida, entonces, a través de los parámetros de una ciencia natural, y así ambos sistemas se cohesionan en un mismo e indivisible crisol. De este modo, indica Enrique Marí (1985: 146-149), lo social adquiere un sentido cósmico, en la medida que sus evoluciones y rotaciones son ciclos astronómicos que reproducen invariantes y constantes cerradas.

Ricaurte Soler (1959: 49), en su estudio clásico sobre el positivismo en la Argentina, señala que ya desde 1830 el vocablo “positivo” se tornó frecuente en los escritos intelectuales para designar tanto lo que es objetivo, real, natural, como lo que es progresista en el terreno social y político. Asimismo, Oscar Terán (2000: 83) puntualiza que para el programa positivista, el sujeto se define como cognoscente, sólo se atiene a los hechos (fenómenos accesibles a la experiencia sensible) y desecha por incognoscible aquello que los sentidos no pueden experimentar, oponiéndose así al intuicionismo y a las verdades abstractas y absolutas. La forma de conocimiento del positivismo es inductiva y su metodología está determinada por las pruebas documentales. De modo similar a Marí, Terán sostiene cómo, a partir de estos fundamentos, el positivismo declara los contenidos de la religión y de las disciplinas que contienen juicios de valor, como la ética, en un rango diferente al de los conocimientos legítimos.

### **2.2.2 Una cuestión terminológica**

Parte de la dificultad para abordar la problemática del *positivismo*, radica en la reflexión en torno la búsqueda de una expresión que pueda abarcar su significación. Algunas de las propuestas que forman parte de la clásica compilación de Hugo Biagini,

*El pensamiento positivista argentino* (1985), se preocupan por encontrar el término capaz de configurar la implicancia del positivismo. Así Félix Schuster (1985: 321), encuentra en *corriente* una designación posible, pero aclara que no se trata de un tipo de corriente unívoca, sino de teorías que valoran el conocimiento de los hechos y que alcanzan la certeza a través de las ciencias experimentales, así como la renuncia a cualquier *a priori*. Desde esta perspectiva, entiende Schuster, quedan incluidos dentro del positivismo, el comtismo ortodoxo, el agnosticismo spenceriano y el cientificismo.

Alfredo Galletti (1985: 101-102) opta por evitar la noción de *sistema*, entendida como una estructura concebida en circuitos rígidos y cerrados. Por su parte, se propone recuperar el aspecto cronológico del concepto y lo entiende en cuanto *movimiento histórico*, pero también como *principio de acción*, dado que los positivistas son, ante todo, actores tanto en la actividad científica, como en la política. No obstante, *doctrina* también parece ser un término que se vuelve lo suficientemente abarcador para explicarlo. Para Galletti, los principios positivistas conforman una *doctrina* apegada a las circunstancias, ocupada en ver la realidad ineludible y dejar de lado los fantasmas y las utopías. Al mismo término apelan Alfredo Kohn Loncarica y Abel Agüero (1985: 120), al analizar el modo en que la doctrina comteana fue convenientemente aceptada en la esfera médica argentina.

Marcelo Montserrat (1985: 210) afirma cómo la noción de *positivismo* plantea en sí misma el problema de una definición poco precisa. Del mismo modo, Terán, a lo largo de sus estudios sobre el tema, ha vuelto sobre la dificultad de definir el término *positivismo* a causa de los distintos matices de ideas que en éste se involucran. Así, adopta la designación de *cultura científica*, para indicar el conjunto de intervenciones teóricas que, para legitimar sus argumentos, apelan al prestigio de la ciencia (Terán 2000: 9).

El concepto de *principio de acción* que observaba Galletti, es uno de los aspectos que Hugo Vezzetti (1988: 13), desde una perspectiva fundada en el estudio histórico de la psicología, tiene en cuenta para definir al *positivismo*. Para Vezzetti, el *positivismo* es, paralelamente, una *cosmovisión* y un *programa de acción* que se asume funcional en los problemas científicos pero también en el terreno de las instituciones sociales. Vezzetti

también ve el complejo y diversificado movimiento que se encierra en el contenido mismo del término, y aclara que solo ha sido posible unificarlo *a posteriori*.

Si los elementos que hacen del *positivismo* la nueva ciencia son manifiestos -observación, experiencia sensible, hechos, leyes- parece dificultarse, en cambio, la tarea de encontrar un término que lo explique con precisión. *Doctrina, filosofía, programa, ideario, corriente, cosmovisión, principio de acción, movimiento histórico, cultura científica*, son algunas de las acepciones posibles que proponen los historiadores, filósofos y pensadores argentinos, con diferencias y coincidencias, para definirlo. Entonces, aunque el análisis sobre la lectura e interpretación que los intelectuales argentinos de fines del siglo XIX y principios del XX hicieron del positivismo es altamente intrincado, es interesante notar la complejidad que encierra la noción en sí misma, aún antes de aplicar sus reflexiones a los fenómenos locales.

### **2.2.3 Lecturas del positivismo en nuestro país**

A causa del contacto entre el pensamiento positivista y los intelectuales (científicos, políticos, educadores) que lo practicaron y divulgaron en la Argentina del entresiglo, la consideración de la doctrina sufrió distintos desplazamientos. Las mutaciones en su contenido y sus enfoques se debieron al modo en que los positivistas argentinos lo fusionaron no sólo con otros referentes teóricos de lecturas previas o paralelas, sino también con la práctica de sus disciplinas intelectuales y profesionales. A partir de este proceso, a su vez, surgieron distintos tipos de orientaciones, derivaciones y vertientes de lo que se llamó “positivismo argentino”.

#### *2.3.3.1 Entre el positivismo y el evolucionismo*

Soler (1959: 62) ha subrayado la necesidad de resaltar los aspectos cronológico-coyunturales que han diferenciado al positivismo tal como se dio en América Latina, en especial en la Argentina, del que tuvo lugar en Europa. Mientras que en Francia, particularmente, la doctrina fue el resultado filosófico de las ciencias positivas en el transcurso de la última parte del siglo XVIII y de los primeros lustros del siglo XIX; en la Argentina, el florecimiento de las ciencias no se produjo, hasta las décadas de 1870 y de 1880, momento en el que el pensamiento positivista comenzará a fluir aliado a las

reacciones contra el resurgimiento de los principios católicos vinculados a la mentalidad colonial, el espíritu constitucionalista y “poco positivo” de las décadas anteriores.

En este sentido, Soler (1959: 51-52) señala el surgimiento de la tradición positivista en la generación del 80, que promovía una conceptualización basada en el progreso. También José Luis Romero (1987: 18) llama la atención sobre la presencia de los principios positivistas, todavía no muy conocidos en sus fuentes, en la esencia de la filosofía de vida de la generación del 80. Para Carlos Mayo (1988: 5), en cambio, ya los románticos de la Generación del 37 habían abonado un terreno propicio para recibir la semilla del positivismo. Las ideas plasmadas en torno a una ruptura con la cultura hispánica y el catolicismo, el estudio de la sociedad nacional -adelantando el advenimiento del pensamiento sociológico posterior- y la noción de progreso en sus escritos dieron lugar a la denominación de un “positivismo autóctono”, totalmente desvinculado del elaborado por Comte.

Aunque en la Argentina la recepción y oficialización del positivismo relativamente ortodoxo se habría producido con posterioridad a otras naciones latinoamericanas (México, Brasil, Chile e incluso Uruguay) su desarrollo precipitó una verdadera renovación doctrinaria que llevó a prolongar y modificar sustancialmente el clásico enfoque positivista. Biagini indica que el “positivismo argentino” debe entenderse en un sentido amplio, dada la conjunción imbricada de expresiones evolucionistas, científicistas, naturalistas o experimentalistas que lo integran (Biagini 1985: 7, 14, 26). Así, lo distingue del positivismo brasileño, donde predominaron los comtistas acérrimos, mientras que en nuestro país se observaron las fuertes influencias de Charles Darwin, Herbert Spencer, Hippolyte Taine, Jean-Baptiste Lamarck y Cesare Lombroso<sup>59</sup>. Por su parte, Leopoldo Zea (1976) lo contrasta con el positivismo que tuvo lugar en México, donde fue implementado como instrumento de unidad social frente a la anarquía que siguió a la independencia. En cambio, los positivistas argentinos, lejos de preocuparse

---

<sup>59</sup> Como afirma Ángel Castellán (1985: 82) Hippolyte Taine (1828-1893) fue otro de los grandes mentores de la historiografía positivista argentina. El filósofo francés había dominado el panorama intelectual de su país y había sido considerado entre los representantes más emblemáticos de la generación del naturalismo y del científicismo y una influencia privilegiada para José M. Ramos Mejía en lo concerniente al lugar del individuo y de las masas en la historia (Terán 2000a: 100). Biagini, en tanto, entiende otras lecturas provenientes de Europa que nutrían a los positivistas argentinos y eran asociadas a su concepción de ciencia. Reconoce a Gabriel Tarde, Stuart Mill, Alfred Binet, Gustave Le Bon, entre otros pensadores europeos.

por la unidad, entendían que la observación de los fenómenos fomentaba la originalidad de pensamiento y, a partir de ella, su multiplicidad, razón por la cual el “positivismo argentino” se encontraba más allá de las imputaciones de ser una simple incorporación acrítica.

Schuster (1985: 321) considera que en el pensamiento argentino se ha incluido dentro de la noción de *positivismo* a todas las corrientes que compartían, al menos, tres tesis comunes: “el conocimiento fecundo es sólo el de los hechos”, “la certeza es otorgada por ciencias experimentales” y “la renuncia a cualquier perspectiva apriorística es el modo de evitar el error o el simple verbalismo”. En consonancia con Schuster, Onega (1982: 90) observa cómo, en la historia de las ideas argentinas, se dio el nombre de positivismo a corrientes que no estuvieron absolutamente dentro de su ortodoxia, a pesar de tener bases en esa filosofía. Asimismo, advierte que la confusión conceptual ha aumentado en tanto los historiadores y los investigadores del pensamiento argentino usaron indistintamente los términos *positivistas* y *cientificistas* para aludir a investigadores de las distintas áreas: derecho, sociología, psicología, medicina, educación, paleontología. Al igual que Terán (2000), Onega sostiene que en ningún caso se dio una coherencia completa con el positivismo de Comte o el evolucionismo de Spencer, sino que se mezclaron ambos con las teorías biológicas de todo tipo e, incluso, con el materialismo histórico. Por este motivo, Terán (2000: 9) reitera la conveniencia de referirse a la *cultura científica*, antes que al *positivismo*, en tanto aquella expresión conlleva una amplitud necesaria que puede abarcar los distintos matices que se desarrolló en el país. Una postura diferente plantea José G. Vazeilles (1979: 19) quien considera que el positivismo argentino presenta una imagen tersa y compacta. Esta representación la concibe al entender el positivismo como una transcripción del método de las ciencias naturales a lo social. En este sentido, Vazeilles determina que la ciencia social positivista, bajo su concepción mecánica, copia el modelo de la física clásica.

Marcelo Montserrat (1985: 216), que analizó la presencia del elemento evolucionista en el pensamiento argentino, entiende que aquel sirvió para legitimar, ya desde 1870 mediante el recurso de la ciencia biológica, la característica medular y original del positivismo: el progreso. Dado que la asociación entre evolución y progreso es desarrollada por los pensadores del darwinismo social, considera Montserrat que en

nuestro país la influencia ejercida por el evolucionismo se debió a la lectura de Spencer o Haeckel, antes que a la de Darwin. Mayo (1988), en tanto, indaga en particular la incidencia determinante del filósofo inglés Herbert Spencer en el pensamiento de Roca, Juárez Celman y Wilde, entre otros políticos liberales de la Argentina (*la provincia spenceriana*), y en su accionar en torno a cuestiones como la definición de la intervención estatal en la economía nacional y en el conflicto con los círculos católicos a partir de las leyes de enseñanza laica, de matrimonio civil y de divorcio<sup>60</sup>. Para Mayo (1988: 5, 9), la influencia del Spencer sobrepujo a la de Comte (que se encasilló en la educación) y fue el verdadero motor en la reelaboración que el positivismo vivenció en el ambiente cultural local. En términos políticos, la llegada de Juárez Celman al poder, en 1886, fijaría el punto más alto de la proyección spenceriana en la política económica y religiosa del gobierno argentino<sup>61</sup>.

En el mismo sentido, Carlos Altamirano (2004: 36), que analiza la génesis de la ciencia social en la Argentina bajo el halo del positivismo, se acerca a la postura de Marí y de Mayo, en tanto indica que al positivismo nacional hay que entenderlo como una cultura intelectual ecléctica, aunque de espíritu más spenceriano que comteano. Terán (2008: 126) también da cuenta de los cruces entre el evolucionismo de Spencer y el positivismo de Comte, y de la manera en que ambos fueron utilizados para abordar los nuevos conflictos nacionales, y destaca que en este entrecruzamiento las alianzas discursivas que estableció el positivismo se dieron, sobre todo, con el darwinismo social.

Como se anticipó, el vértice que permitía distinguir el darwinismo social del biológico en esta época es la asociación entre evolución y progreso. Cuando Darwin define la evolución (a través de la *selección natural*), expone que las especies mutan y algunas variedades se adaptan al medio mejor que otras, pero cuando el darwinismo social explica “evolución” (a través de la *supervivencia del más apto*), en realidad está afirmando que las sociedades y sus instituciones se desarrollan y se encaminan hacia un propósito, hacia un fin.

---

<sup>60</sup> De hecho, es el interés central de Mayo observar la proyección spenceriana, más allá del ambiente académico, en las decisiones de gobierno respecto a la Iglesia, la educación y la economía.

<sup>61</sup> Para Mayo (1988: 9) Juárez Celman profesaba un liberalismo ortodoxo que se correspondía con un sincero culto a la ciencia forjado, en gran parte, en las lecturas de Spencer. La teoría del pensador inglés operó en su confirmación sobre la incapacidad del Estado como administrador, relegándolo a un papel subsidiario en la actividad económica.

El darwinismo social resultó un elemento primordial en la teoría de científicos y pensadores que, como José Ingenieros, citaban en sus obras a Darwin, principalmente el *Origen de las Especies*, aunque sus esquemas evolutivos y creencias en la supervivencia de los más aptos se acercaran más a las concepciones de Spencer (Gómez: 2008). Para Terán (2008: 139), el darwinismo social era, antes que nada, una concepción anticientífica disfrazada de científicidad. Al respecto, Vezzetti (1985: 19) se refiere a la reiterada presencia de un “darwinismo vulgarizado” en las producciones científicas y literarias argentinas entre el 80 y el Centenario, cuyo enfoque alternaba la atención a la herencia, el problema genético y los lemas de la *lucha por la vida* y la *selección natural*.

A diferencia de Mayo, Altamirano y Marí, Schuster (1985: 322) no considera decisiva la influencia spenceriana en el positivismo nacional, sino que enfatiza, sobre todo, el esfuerzo de los científicos argentinos por superar las vertientes sociológicas de Spencer y por establecerse como una corriente esmerada en despuntar las matrices mecanicistas e intelectualistas que se presentaban en su interior. Debe recalcar este último aspecto señalado por Schuster, en la medida en que se pueden rastrear otros ejes que vuelven sobre este afán teórico “superador”, como elemento propio de los positivistas argentinos, ejemplo que se observará en la propuesta de la psiquiatría criminológica de Ingenieros (*Capítulo 3, “Secciones 3.2.3 y 3.2.4”*).

#### 2.2.3.2 Lectores, interpretadores y reelaboradores

Para trazar un mapa que dé cuenta de los principales referentes del positivismo argentino, resulta operativo apelar a la división general que establece Biagini (1985: 8) entre dos sectores de la intelectualidad argentina finisecular que adherían a esta doctrina desde posiciones distintas, aunque sin enfrentamientos. Por un lado, el grupo que siguió de manera más ortodoxa la filosofía comteana: Pedro Scalabrini, Alfredo Ferreira, Víctor Mercante, Maximio Victoria, Alejandro Carbó, Leopoldo Herrera, Ángel Bassi, Rodolfo Senet. Esta agrupación de “comtistas ortodoxos” tuvo como foco de estudio la Escuela Normal de Paraná -primera escuela normal en la Argentina, fundada por Sarmiento en 1870- y a Pedro Scalabrini y Alfredo Ferreira como profesores y responsables de

impulsar una empresa cultural de singular importancia<sup>62</sup>. El pensamiento de la Escuela se desplegó mediante dos publicaciones de homogeneidad temática: *La Escuela Positiva* y *El positivismo* que, a pesar de dar lugar a la existencia de opiniones divergentes y polémicas, resultaron portavoces del positivismo comteano y siempre ostentadoras de los ya mencionados lemas *orden y progreso* (Galletti 1985: 106). Ferreira, el más tenaz seguidor argentino de Comte, en particular en el campo educativo, veía en la sociología comteana una superioridad de métodos y propuestas, respecto a la de Spencer (Botana y Gallo 1997: 99).

Por otro lado, se ha distinguido en el mapa positivista argentino, el grupo de profesores universitarios que realizaron sus formulaciones desde un importante eclecticismo teórico y se destacaron por su pertenencia en el ámbito académico. Biagini ubica en este grupo a Eduardo Holmberg, Ernesto Quesada, José N. Matienzo, Rodolfo Rivarola, Luis María Drago, Francisco y José Ramos Mejía, Horacio y Norberto Piñero, Francisco de Veyga, Carlos Bunge y José Ingenieros, entre otros. Desde la lectura de Soler (1955: 164-165) estos podrían subdividirse, a su vez, en otros dos sectores. En el primero, aquellos cuyo fin principal fue fundamentar la sociología y la metodología sociológica desde el punto de vista científico: como Ernesto Quesada (1858-1934) -juez civil, doctor en jurisprudencia, historiador y eminente profesor de Derecho y Sociología en la Universidad de Buenos Aires<sup>63</sup> - o Rodolfo Rivarola (1852-1942) -primer profesor universitario de psicología en la Universidad de Buenos Aires-, entre otros.

El segundo grupo lo integrarían aquellos que fundamentaron la sociología sobre las bases filosóficas de la biología y del evolucionismo naturalista, como Carlos Bunge (1875-1918), considerado en coincidencia por numerosos historiadores (Vazeilles, Marí, Terán) como el caso más extremo del derecho positivista argentino, a partir de su aplicación de los fundamentos biológicos de la adaptación, la herencia y la selección natural al derecho, al Estado y a la sociedad; José N. Matienzo (1860-1936), quien ocupó

---

<sup>62</sup> La Escuela Normal de Paraná se desarrolló bajo la inspiración de José María Torres y Jorge Stearns. Romero (1987: 24) advierte que la influencia de Comte y Spencer no se manifestó en el contenido teórico de las doctrinas, sino que lo hizo en metodología de sucesivas generaciones de maestros que egresaban de esta escuela. La formación de maestros para escuelas comunes fue una de las misiones centrales de este establecimiento.

<sup>63</sup> En su ensayo *Augusto Comte y sus doctrinas sociológicas* (1910), Quesada analiza las relaciones entre Comte y Spencer y trata de deslindar, en la historia del pensamiento inglés del siglo XIX, los postulados correspondientes a Darwin y de aquellos propios de Spencer en la divulgación de la teoría de la evolución.

el cargo de Procurador General de la Nación y defendía el carácter positivo y experimental de la ciencia política, cuyos fenómenos debían analizarse a la manera del biólogo; además José M. Ramos Mejía y José Ingenieros, entre otros, sobre los que se realizará una referencia específica.

### 2.2.3.3 Un acercamiento a las ideas científicas de José M. Ramos Mejía y de José Ingenieros

Dentro del grupo de “positivistas eclécticos”, José M. Ramos Mejía se manifestó, como uno de los ejemplos paradigmáticos de constitución y penetración del discurso científicista-positivo en la cultura argentina (Terán 2000: 98). Sabemos que Ramos Mejía nació en 1849 en el seno de un linaje patricio, se doctoró como médico en 1879 y desde entonces, desplegó una vasta tarea política, científica, educacional y cultural.

Las investigaciones que han abordado su ensayo sobre *Las multitudes argentinas* (1899), señalan que el pensamiento de Ramos no puede reducirse a una matriz positivista general, y detectan los lineamientos naturalistas y evolucionistas que suponen su noción de *hombre-carbono* en el desarrollo en la vida social (Mateo 1978: 13). Terán (2000, 2008) y Ma. Lucrecia Rovaletti (1984: 294) agregan que la vertiente positivista que se desarrolló en esta obra se ha articulado, más específicamente, con los fundamentos de la escuela de antropología positivista italiana, dirigida por el alienista Cesare Lombroso<sup>64</sup>, y con la denominada “psicología y biología de las masas” elaborada por el psicólogo social Gustave Le Bon<sup>65</sup>.

---

<sup>64</sup> Para Lombroso, y para la *Nuova Scuola* italiana de criminología, el delincuente, no era considerado como un hombre sano, libre y conciente, sino que estaba determinado por las condiciones de la historia natural. Para estudiarlo, era necesario recurrir al método de observación y experimentación, el cual revelaba al criminal como un ser atávico que, por degeneración o falta de desarrollo, reproducía los caracteres orgánicos o físicos de la humanidad primitiva. No es un dato menor notar que el mismo Lombroso elogió, en 1890, la obra de Ramos Mejía, en particular *La Neurosis de los hombres célebres* y lo calificó como “uno de los pensadores más potentes y uno de los más grandes alienistas del mundo” (Vezzetti: 1985: 134).

<sup>65</sup> Le Bon (1841-1931) escribió *Psicología de las masas* en 1895 y analizó los colectivos humanos (secta, club, multitud) como conjunto, es decir como una persona colectiva que posee ciertos rasgos psicológicos como voluntad e imaginación. El comportamiento de la multitud, en Le Bon, se explica por la sugestión, como causa interna y por la acción de los dirigentes como causa externa. En este sentido, Montserrat afirma que Le Bon veía a los “jefes” de modo despectivo, en tanto neuróticos, excitados o locos. Sin embargo, entendía que generaban una fascinación que se asemejaba al poder magnético. La inquietud que compartieron Le Bon y Ramos Mejía, señala Terán (2008: 128-135), fue el problema de la gobernabilidad en una sociedad atravesada por las multitudes.

Para abordar el problema inmigratorio, el cientificismo de Ramos Mejía había recurrido a los criterios del darwinismo social, elemento que le permitió justificar de manera pseudo-científica el derecho de los poderosos (naciones o clases sociales) sobre los débiles. Sin embargo, entiende Terán (2008: 143), las afirmaciones de sus conceptos racistas y socio-darwinistas, se relativizan y atenúan debido al papel transformador que Ramos Mejía le adjudicó a la educación pública y a la potencia integradora del ambiente argentino sobre la psicología del inmigrante. Como explica Vazeilles (1979: 22), uno de los ejes del cientificismo finisecular fue la idea de raza como sustancia vital y elemental, así como factor clave en la explicación de diferencias sociales que provenían, en realidad, de factores naturales. La importancia atribuida al componente étnico, a través de la invocación de argumentos ideológicos y científicos, generó la creencia de la existencia de razas subalternas. La conexión de esta creencia con la postura darwinista social condenaba a las razas de color a su desaparición, en tanto no contaban con facultades determinantes para adaptarse al medio. El darwinismo, como mecanismo de “selección natural”, funcionaba como decantador de las diferencias raciales<sup>66</sup>.

A diferencia de Ramos Mejía, José Ingenieros no era argentino y no pertenecía a la clase oligárquica. Su pensamiento y sus inquietudes, tal vez más fluctuantes que las de Ramos Mejía, transitaron múltiples desplazamientos, e implicaron complejas afiliaciones científicas y políticas. Nació en 1877 en Palermo (Italia), y su apellido original, Ingegneros, fue modificado al llegar a nuestro país. Transcurrió su infancia en Montevideo y llegó a Buenos Aires en 1888. Allí estudió en el Colegio Nacional y se recibió de médico hacia 1900 en la Facultad de Medicina.

Al apelar a la periodización que Terán (1986: 28) ha trazado sobre los recorridos (institucionales, políticos, culturales y sociales) que guiaron las reflexiones, discursos y accionares de Ingenieros, nuestro análisis debería enmarcarse en el periodo transcurrido

---

<sup>66</sup> Es importante aclarar, siguiendo a Diego Armus (2007: 139-140) que el concepto de *raza* fue utilizado muy frecuentemente durante este período, por científicos, ensayistas y periodistas, y que albergó distintas especificaciones, algunas de tendencias racistas (que apuntaban, justamente, a estigmatizar como inferiores ciertos grupos) pero otras de orientaciones racialistas (que simplemente se referían a las razas humanas pero no necesariamente derivaban en comportamientos estigmatizadores). En relación a las afirmaciones realizadas sobre Ramos Mejía por Terán (2008: 143), él mismo se ocupa de aclarar que por *racismo* se debe entender una concepción que afirma una correspondencia entre ciertos caracteres físicos hereditarios y ciertas capacidades intelectuales y morales.

entre 1898-1911<sup>67</sup>. En la década anterior, Ingenieros había sido secretario del Partido Socialista presidido por Juan B. Justo y en sus publicaciones en el periódico *La Montaña* confluían “los diversos hilos del anarquismo, el socialismo y el modernismo presentes en la Argentina finisecular”. No obstante, hacia 1899, su interés por las ciencias psiquiátricas y criminológicas aumentó en detrimento de su militancia socialista (Terán 1986: 27, Caimari 2004: 97).

La formación médica se entrecruzó en Ingenieros con su adscripción a la antropología criminológica, en el período 1900-1911. De esta manera, en su tesis, *La simulación de la locura* (1900), explicó cómo en la intersección entre los problemas sociales y las perturbaciones mentales era posible detectar el paso de la anomalía psíquica del individuo a la determinación de una actividad antisocial. Esta adscripción *Nuova Scuola* italiana, se llevó a cabo, no obstante, de manera crítica. Por un lado, reprochó la imposibilidad de Lombroso para proyectar los análisis morfológicos del delincuente a otros tipos de degenerados. Por otro, intentó mostrar la superioridad que tenía su clasificación de delincuentes por sobre la de Lombroso y Ferri, en tanto la suya permitía estudiarlos científicamente e “individualizar la pena”, luego del análisis particularizado. Así, Ingenieros se alejó del agrupamiento de castigos posibles “apriorísticamente establecidos”, ya que sostenía que en criminología, como en medicina, había enfermos y no enfermedades (Rovaletti, 1985: 298-299; Caimari, 2004: 90-94)<sup>68</sup>.

Hacia 1911, luego de ser rechazado como profesor titular de la Cátedra de Medicina Legal en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (nos referiremos a sus recorridos académicos en la sección 3.2 del próximo capítulo) y en el marco de un autoexilio en Europa, se manifestará en el pensamiento de Ingenieros una fisura con el sistema teórico articulado en la década anterior. Este viraje implicará una relativización del positivismo y la proyección de una “filosofía científica”, guiada por la noción de *ideal* (Terán 1986: 57-59)<sup>69</sup>.

---

<sup>67</sup> En el punto 1.3.2 del *Capítulo 1* (“Las dimensiones de especificación del *corpus*”) se observará que los discursos de Ingenieros analizados en esta tesis corresponden al período 1900-1910.

<sup>68</sup> En oposición a las nociones morfológicas, genéticas y atávicas de la delincuencia propiciada por Lombroso, Ingenieros clasificará a los anormales en intelectuales, afectivos y volitivos, subdividiendo a su vez a cada uno de estos en congénitos, adquiridos o transitivos.

<sup>69</sup> Vale aclarar que el objetivo de este apartado es simplemente el de presentar las principales bases teóricas presentes en el pensamiento de Ramos e Ingenieros, las cuales se desarrollarán y especificarán en el análisis de sus discursos.

#### **2.2.4 El positivismo y la configuración de un país**

Se ha señalado que el positivismo llevó adelante en muchos países una tarea significativa ajustada a las necesidades de la época (Biagini 1985: 5). En la Argentina, en particular, las teorías científicas parecen haber acompañado y legitimado la modernización económica y sus políticas estatales, así como colaboraron en la integración del país al mercado mundial y a su configuración como nación-potencia (Gómez 2008: 30). Los postulados positivistas ejercieron su incidencia, sobre todo a partir de 1880, en problemáticas educativas y judiciales, y en la definición de ciertas disciplinas como la medicina, la psicología y la psiquiatría. Asimismo, la nueva confianza en la ciencia influyó de manera particular en el debate intelectual sobre la raza y la identidad de los argentinos. Es el objetivo de esta sección desarrollar más específicamente cómo operó el fundamento positivista en el desarrollo de las disciplinas argentinas, en particular aquellas vinculadas con la salud y la educación, en este período.

##### *2.2.4.1 Una educación positivista*

La implementación de la Ley 1420<sup>70</sup>, en 1884, buscó configurar a la educación común y popular como un sólido estandarte para el desarrollo del proyecto nacional. El carácter laico con el que se pretendía educar a los niños respondía también al esquema de la construcción del conocimiento propio del positivista. Entendemos que el desarrollo de la cuestión de la educación en esta coyuntura plantea, al menos, dos instancias de interés para este estudio, las cuales merecen una diferenciación: por un lado, la problemática de una formación basada en los principios de nacionalización y orden sobre un alumnado culturalmente heterogéneo y, por otro, la formulación de una enseñanza forjada a través de una metodología propiamente positivista.

Respecto del primer aspecto, Adriana Puiggrós (1990: 115) explica cómo los positivistas elaboraron, desde el sistema escolar estrategias de normalización y

---

<sup>70</sup> A partir de esta ley, la educación debía responder a “un principio nacional en armonía con las instituciones del país, prefiriendo la enseñanza de materias como la historia nacional, la geografía nacional, el idioma nacional y la instrucción cívica de acuerdo con el régimen político del país, armonizando esa enseñanza con las condiciones de la sociedad y cuidando especialmente de la formación del carácter de la juventud” (Bertoni 2007: 43).

disciplinamiento a partir de la instauración de un ritual moderno, capaz de sustituir los discursos pedagógicos eclesiásticos, familiares, así como los propios de las culturas inmigrantes. En esta coyuntura, señala Fernando Devoto (2005: XIV-XV) las herramientas de las elites políticas para la homogenización y organización de las masas extranjeras se forjó a través de la imposición de creencias comunes, símbolos identitarios, mitos patrios, relatos de origen, con el fin construir ciudadanos e integrar las multitudes al Estado. Uno de los instrumentos para este fin fue la enseñanza escolar de la historia y la geografía, así como el señalamiento de la ritualidad patriótica y la pedagogía de las estatuas y los símbolos nacionales. Para Devoto, este proceso educativo de construcción de la identidad nacional resultó inherente al ideario liberal y a la vigencia de las instituciones públicas<sup>71</sup>.

Respecto del segundo aspecto, es certero afirmar que la exigencia de una educación republicana se constituía en el motivo básico para el logro de la perfectibilidad dentro de las líneas positivistas de la evolución y del progreso. La educación común representaba el instrumento que movilizaría las fuerzas del hombre en la búsqueda incesante hacia la verdad, pero también hacia la reflexión en torno al ideario político y social -recordemos que ya desde 1830 el término *positivo* se tomó frecuente en la enunciación intelectual para designar, por un lado, lo que es objetivo, real, natural, pero por otro también, lo que es progresista en el terreno social y político-

Juan Carlos Tedesco (1985: 338-339) explica cómo la didáctica positiva, difundida principalmente por la Escuela Nacional de Paraná, se basaba en una enseñanza apoyada en la psicología evolutiva y la teoría del aprendizaje, y en una argumentación conservadora sobre bases supuestamente científicas<sup>72</sup>. La difusión de este método fue una

---

<sup>71</sup> En este sentido, buena parte de la liturgia pedagógica que iba a acompañar los actos escolares desde entonces, en especial las medidas más rimbombantes y más perennes (ceremonias con himno, gritos de "viva la patria" al terminar las clases, cantos patrióticos, juramento a la bandera, nuevas fiestas cívicas como el día dedicado a los héroes de la argentinidad), extendió toda una campaña sistemática de educación patriótica, lanzada desde la gestión de Ramos Mejía como Presidente del Consejo Nacional de Educación, y cuyos ecos perdurarían en las décadas sucesivas (Devoto 2005: 37).

<sup>72</sup> Esta rígida transmisión de conocimientos iba acompañada por la carga ideológica que rodeaba los análisis sociales hechos en función de postulados biológicos. Los pedagogos positivistas desarrollaron, asimismo, una concepción precisa de los rasgos que definían la capacidad de aprendizaje de la población escolar en virtud de su herencia genética y racial. Víctor Mercante, por ejemplo, señalaba que el centro del aprendizaje debía estar en el maestro, ya que los alumnos tendían a la pasividad. El autoritarismo docente se justificaba así en el hecho de que su accionar era la única garantía para que el proceso de educación se

constante preocupación para la formación docente. En la medida en que el núcleo de pedagogos positivistas se articulaba estrechamente tanto con los establecimientos de formación de maestros, como con las instancias de supervisión escolar, se instituyó una fuerte correspondencia entre teoría educativa, formación docente y prácticas pedagógicas en el aula. La publicación *La Escuela Positiva*, en la que colaboraban Víctor Mercante, Maximio S. Victoria y Ángel C. Bassi, operó desde 1895 como vocero del pensamiento comteano. Paralelamente, Pedro Scalabrini y Alfredo Ferreira crearon un comité positivista al tiempo que impulsaron la escuela como una verdadera empresa cultural de singular importancia<sup>73</sup>. Además de la Escuela Normal de Paraná, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1896), la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, y la Facultad de Derecho de la Universidad de la Plata (1905) fueron parte, ya en el nivel de los estudios superiores, de la prolífica producción y difusión del discurso positivista (Galletti 1985: 105; Romero, 1987: 46).

La enseñanza, además de obligatoria, atenta a los hechos, activa y coparticipante en las distintas esferas sociales, debía ser laica. Es fundamental destacar este último carácter de la nueva educación de perspectiva científicista establecida en la Escuela Normal de Paraná, en tanto uno de sus fines era el de superar, en el transcurso de las generaciones imbuidas en este régimen, a la religión, considerada entonces como una etapa primaria en la evolución de la cultura, e incluso como el obstáculo que detenía la marcha ascendente de la especie humana. La impronta laica del gobierno en materia educativa fue un foco de conflicto que durante la primera presidencia de Julio A. Roca enfrentó a los liberales con los católicos, entre los cuales se destacaban Pedro Goyena y Manuel Estrada (Schuster 1985: 324).

La hipótesis que sostiene Dina Picotti (1985: 225-226), respecto a esta cuestión, es que el positivismo argentino no analizó la religión en sus verdaderas dimensiones esenciales e históricas, propias de todo pueblo, sino que la limitó a sus manifestaciones negativas y la opuso al esfuerzo del hombre "positivo", que se dejaba guiar por los

---

cumpliera, por lo tanto el maestro debía regular cada detalle y estimular todos los sentidos posibles (Tedesco, 1985: 340-342).

<sup>73</sup> En efecto, Ferreira iba a convertirse en el conductor de un destacado grupo de intelectuales y maestros que dejaría una fuerte huella en la escuela pública argentina. Los planteos pedagógicos de Ferreira, por lo mismo que revelaban un pensamiento sólido y original, condujeron a una profunda reelaboración de los fines, contenidos, estructuras y métodos de la escuela argentina (Mayo 1988: 10).

resultados de su ciencia, sin la necesidad de recurrir a mitos y creencias ante el temor que le podían inspirar las experiencias límites de la vida. De hecho, para Eduardo Wilde, ministro y vocero de Roca y Juárez Celman, la enseñanza religiosa debía quedar confinada al grupo familiar -así pues, consideraba a la religión como un “consuelo para los espíritus débiles-, opinión que se sustentaba constitucionalmente en tanto que, desde 1853, se aseguraba la libertad de cultos, por lo que no era aceptable la enseñanza de la religión católica en forma coercitiva y excluyente (Mayo 1988: 17).

De este modo, Romero (1987: 21) y Vezzetti (1988: 12) se refieren a la cruzada de secularización y de renovación de ideas y valores tradicionales a la que se integró el ideario positivista. Onega (1982: 91) también subraya las tendencias progresistas del positivismo en su afán por desterrar la teología, lo cual despertó polémicas con los medios sociales conservadores y católicos. En este marco, la modificación del Código Civil en 1888 que permitía el matrimonio civil -prescindiendo de los oficios de cualquier sacerdote- volvió a agitar los debates entre liberales y clericales. Trece años más tarde se daría otro paso más en esta cruzada fundamental, cuando el diputado Carlos Olivera, presentara un proyecto de ley de divorcio -propuesta que sería rechazada- sustentado en el ejemplo de los pueblos sajones y justificado a partir de citas de Spencer, Darwin, Haeckel, Voltaire y Montesquieu.

#### *2.2.4.2 El progreso médico*

Si la ilusión de una ciencia que sirviera al progreso formaba parte sustancial del ideario positivista, quién sino el médico, en la densidad de sus atributos y la trascendencia de su misión, podría encarnar esos valores. La doctrina comteana, en efecto, tuvo una amplia aceptación en la medicina del último tercio del siglo XIX en la Argentina. Alfredo Kohn Loncarica y Abel Agüero (1985: 120-123) observan el modo en que la medicina adoptó ciertos esquemas y principios de las ciencias naturales, tales como la validez única de lo observable y demostrable, y la enunciación de leyes generales para el comportamiento de la naturaleza. Las ciencias clínicas argentinas finiseculares recuperaron, asimismo, tres doctrinas médicas básicas: la anátomo-clínica, de origen francés, que sostenía que toda enfermedad tenía como base una lesión

anatómica determinada que la caracterizaba; la doctrina fisiopatológica, de origen alemán y complementaria de la primera, que consideraba que la enfermedad, a partir de esa lesión, se expandía como un flujo continuo de alteraciones, y cuyo origen se daba a partir de disturbios físico-químicos; y la microbiología y la toxicología que permitían, por fin, lograr una relación de causa-efecto en numerosas enfermedades, así como constituir entonces la doctrina etiopatológica.

Kohn Loncarica y Agüero reconocen, en la sociología positivista argentina, la apertura de un nuevo recorrido en los estudios médicos que se bifurcaba básicamente en dos vertientes. Por un lado, la medicina social y la higiene, para combatir los males surgidos a partir de la urbanización vertiginosa y las nuevas condiciones de vida. Por otro lado, la epidemiología, para prevenir la enfermedad transmisible, cuya etiología se develaba a través de los estudios bacteriológicos. En efecto, la bacteriología moderna, liderada en Alemania por Roberto Koch, había traído nuevas hipótesis diagnósticas y nuevas terapias que desplazaron a las viejas ideas que encontraban en “las fuentes de la pestilencia”, el lugar de donde surgían los temidos miasmas, los efluvios desconocidos o las emanaciones nocivas de difícil definición que parecían facilitar la propagación de las enfermedades infectocontagiosas<sup>74</sup> (Armus 2000: 514-515).

El uso de la anestesia y la antisepsia, el desarrollo de la microbiología, el estudio de saberes especializados, como la neurología, fueron algunos de los avances técnicos del momento. Los progresos fisiológicos e histológicos enriquecieron las ciencias básicas y se desplegaron en ramificaciones como la oftalmología, la otorrinolaringología y la pediatría, entre otras. Para 1880 se organizó en Buenos Aires, el gabinete de Histología y en 1886, el Instituto de Anatomía Patológica. Asimismo, la conservación y el estudio de los cuerpos muertos y las prácticas de la autopsia colaboraron en el desarrollo del método experimental aplicado a la medicina (Prego 1995: 191-192).

Como se adelantó, en este período la naciente corporación médica asumió un papel fundamental en la sociedad, como representantes de la civilización y el progreso.

---

<sup>74</sup> La bacteriología de Koch descubrió los agentes de la fiebre tifoidea, la difteria, el cólera y la tuberculosis, y luego de sus disputas con las teorías miasmáticas, señala Diego Armus (2000: 514-515), devino en el marco teórico fundamental al que se aferraron quienes querían entender, controlar y prevenir los azotes epidémicos. Se trataba de un enfoque biólogo y monocausal de la enfermedad que apasionadamente buscó encontrar “el” microorganismo causante de cada mal.

Cuando no ocupó directamente funciones de gobierno, se situó en la proximidad de los resortes del Estado y, correlativamente a su constitución, encontró condiciones de jerarquización, prestigio y reconocimiento social. De la mano del positivismo, también, se produjo el ingreso de la mujer a los claustros universitarios, superando resistencias y prejuicios. En 1889, se graduó Cecilia Grierson, la primera médica argentina y latinoamericana, y, hasta 1922, otras 41 mujeres alcanzarían el doctorado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Kohn Loncarica y Agüero, 1985: 122).

#### 2.2.4.3 *La psicología social y la psiquiatría*

Con el auge de las ciencias biológicas y de las ciencias sociales en la Argentina del período, se produjo el nacimiento de la psicología como disciplina. Sus adscriptos desplegaron distintos enfoques para abordarla y enseñarla, perspectivas que respondían a los postulados teóricos de referentes europeos en el área como Jean-Martin Charcot, Wilhelm Wundt y Philippe Pinel, que también se articularon a las bases positivistas propias de la cultura finisecular.

Rovaletti (1985: 307) sostiene que en su vertiente social, los estudios de psicología en la Argentina se iniciaron con la publicación de *La neurosis de los hombres célebres* (1878) y *La locura en la Historia* (1899), de José M Ramos Mejía. Coincide y profundiza este señalamiento Hugo Vezzetti (1988: 17) quien explica el modo en que la disciplina, alejada del modelo de la ciencia descriptiva y contemplativa, nació como una práctica cuyo discurso y objetos provenían de las interrelaciones entre la asistencia médica “mental”, la criminología, los problemas de aprendizaje y los diagnósticos psicológicos de la sociedad y de los gobernantes, problemáticas que se encarnarían en la obra de Ramos Mejía.

Desde entonces, los estudios en psicología presentarían, al menos, dos vertientes en el país, una más ligada al cientificismo de corte biológico, elaborada por Horacio Piñero, Víctor Mercante y el mismo José Ingenieros; y otra que, aunque reconocía sus lazos con las ciencias naturales, se establecía más cercana a una “ciencia social” o “ciencia moral”, perspectiva ligada a la enseñanza y representada por Rodolfo Rivarola o Carlos O. Bunge.

En términos institucionales, Víctor Mercante fundó en 1891 el primer laboratorio de *Psicología Experimental* en la provincia de San Juan y, nueve años más tarde, Horacio Piñero fundaría otro similar en el Colegio Nacional de Buenos Aires, continuando la orientación psico-fisiológica que se daba ya a nivel de enseñanza secundaria en Buenos Aires y La Plata. En este sentido, la enseñanza experimental propia de ambos espacios orientaba la psicología a una fundamentación biológica, a medida que la alejaba de sus raíces filosóficas (Rovaletti 1985: 244).

Dado que la organización de la docencia y de la investigación en psicología se consolidarían solo con la creación de la Facultad de Filosofía y Letras en 1896, los estudios universitarios de la disciplina mostraban en sus comienzos -al menos en Buenos Aires- una dispersión generada por su presencia en diversas facultades (Medicina, Derecho). Si bien en la flamante Facultad el primer profesor de la materia fue el abogado rosarino Rodolfo Rivarola (1852-1942), la organización sistemática de su enseñanza se desplegó bajo el carácter experimental del médico Horacio Piñero a partir de 1901<sup>75</sup>.

Paralelamente, la psiquiatría, como disciplina científica y práctica, adquirió un prestigio nuevo entre los sectores tradicionales de la sociedad hacia fines del siglo. El problema de la locura, afirma Vezzetti (1978: 9), atrajo la atención de intelectuales y políticos, y la aplicación de conceptos psicopatológicos excedió ampliamente el ámbito médico. Según las estadísticas, el Segundo Censo (1895) arrojaba un total de 2.647 alienados en todos los países, pero Ingenieros señala que ya para 1920 la cifra había aumentado a 15.000 (Di Liscia 2002: 309-310). El alcoholismo, asociado a la ociosidad, a las desviaciones sexuales o a sus excesos, entendía el médico correntino José T. Borda (1869-1936), resultaban las causas principales de la locura. Para combatirlos, el discurso positivista proponía el trabajo estable (símbolo de disciplina y orden), la vida familiar integrada y la educación, todas instancias creadoras de hábitos morales, herramientas privilegiadas para el equilibrio psíquico y social.

Para Vezzetti (1985: 15, 20) es la conciencia positivista la que convierte la locura en objeto de conocimiento, y la que propone su investigación a partir de la constitución de un complejo tecnológico en el que se entrelazarían la creación de servicios

---

<sup>75</sup> Se profundizará la observación del desarrollo de la psicología universitaria con la propuesta de Ingenieros en el *Capítulo 3, sección 3.2.4*.

hospitalarios, manicomiales y penitenciarios, publicaciones y asociaciones profesionales (proceso institucional correlativo a los dispositivos educativos, jurídicos o políticos del Estado). A nivel académico, recién en el año 1886, tres décadas después de la creación de la Facultad de Medicina (1852), empezaría a funcionar una cátedra específica de Enfermedades Mentales, a cargo del médico riojano Lucio Meléndez (1844-1901).

#### *2.2.4.4 Las ciencias argentinas*

Se ha determinado que el nacimiento de la sociología (o ciencia social) en la Argentina, tuvo lugar a partir de la década de 1890, bajo la incidencia del positivismo. La oscilación entre un polo naturalista y otro psicológico determinó el surgimiento de la disciplina, que se incorporó al bagaje intelectual de la elite y se consolidó como estudio docto entre 1890 y 1916. Apareció con el nombre de “ciencia social” en el plan de estudios de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires de 1896, pero se regularizó solo en 1904 con el nombramiento como profesor titular de Ernesto Quesada, abogado positivista de raigambre comteana (Altamirano 2004: 37).

En 1908, una cátedra de Sociología empezó a funcionar en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de esta universidad, a cargo de Juan Agustín García (1862-1923), abogado, sociólogo y pedagogo argentino. En estos años, además, la disciplina comenzaba a enseñarse en las Universidades de Córdoba y de La Plata. No obstante, indica Altamirano (2004: 40-44), esta “sociología de cátedra” limitó contenidos y metodología al enciclopedismo, a la escasa originalidad teórica y a una desconexión respecto de la investigación empírica<sup>76</sup>. Con Juan Agustín García, sin embargo, se enfatizó el carácter nacional que debía tener el estudio de las ciencias sociales, y se intentó demostrar a los estudiantes que la idea de formar ciencias argentinas era factible. Para Quesada, la sociología tenía, sobre todo, la función política de iluminar mediante sus conocimientos a los estadistas, obligados a enfrentar los problemas que planteaba la sociedad nueva.

---

<sup>76</sup> Carlos Altamirano (2004: 39-42) reproduce y analiza el debate entre Quesada y Miguel Cané, quien hasta 1903 había ocupado el cargo de Decano de la Facultad de Filosofía y Letras. Para Cané, la sociología, debido a su carácter mutable, estaba lejos de presentar status científico como el que presentaban el álgebra o la mecánica, disciplinas que respondían a hipótesis y constataciones empíricas. Quesada, en tanto, consideraba que Cané desconocía el funcionamiento, la historia y el carácter progresivo de las ciencias. La polémica resulta, para Altamirano, propia de un enfrentamiento entre dos momentos diferentes incluidos ambos, no obstante, en la misma matriz cultural.

En este orden, el desentrañamiento del dilema de la identidad nacional fue otra cuestión que trajo aparejada la penetración de la concepción de las nuevas ciencias en la Argentina. La inclinación por la búsqueda de un conocimiento empírico, descriptivo y genético del tópico del carácter nacional sería encarado por la sociología positivista y en este marco las ciencias sociales, atentas al ámbito circundante, se convertirían en “ciencias argentinas”, disciplinas auténticas y dinámicas, cuyo estudio no solo permitiría el acceso al “alma nacional”, sino que también demostraría que los fenómenos locales podían ser tan interesantes y originales como los europeos.

#### *2.2.4.5 Positivismo, inmigración, raza e identidad nacional*

Entre las filas del positivismo argentino se desplegó toda una serie de enfoques que, alejados de cualquier unanimidad, buscaron dilucidar el dilema de la identidad nacional<sup>77</sup>. Para intelectuales como Miguel Cané y José M. Ramos Mejía, por ejemplo, se volvió una constante observar el pasado para establecer las claves de nuestra personalidad, en la cual la confluencia hispano-indígena, caracterizada por la actitud anárquica y el autoritarismo caudillesco, se manifestaba como el aspecto central. De hecho, en las reflexiones de Agustín Álvarez (1857-1914), miembro de la generación del 80, educador y sociólogo de incidencia evolucionista, se asociaba el ascendiente hispánico a las *desgracias* morales, sociales, políticas, económicas de los argentinos, e incluso se llegó a asignarles a los españoles una capacidad craneana y un coeficiente antropométrico muy inferior al de los habitantes del Centro y Norte de Europa, lo cual los colocaba en una posición intermedia entre el caucásico y el negro. En cambio, otras visiones, como la de Francisco Ramos Mejía y Augusto Bunge, reconocerían en el ascendiente hispánico la incorporación, en el continente americano, de una noble tradición familiar y el alma de un idioma superior al inglés y al alemán.

Algunas reflexiones desplegaban la convicción de cierta superioridad hemisférica de los argentinos por la presencia predominante de raza blanca, símbolo de civilización, cultura y tenacidad. Lucas Ayarragaray, por ejemplo, reivindicaba el plasma criollo del gaucho, cuyas cualidades consolidaban el núcleo fundamental de nuestra nacionalidad.

---

<sup>77</sup> Dadas las múltiples aristas que tuvo esta discusión, solo nos limitaremos a referirlas y a ampliar aquellas relacionadas con las perspectivas científico-médicas, de interés privilegiado para esta investigación.

Otros como Álvarez, en cambio, relativizaban la supremacía del argentino entre los americanos, expresaban su anglofilia y se esmeraban en valorar la unidad étnica y costumbrista de los pueblos sajones, particularmente de los EE.UU (Biagini, 1985: 22-23, 27-30).

Diego Armus (2007: 141) sostiene que, una vez arribados los inmigrantes de nacionalidades no deseadas, el énfasis del dilema de la identidad ya no estuvo puesto en la búsqueda de la pureza racial, ni en la aceptación de la inmutabilidad de los rasgos heredados, así como tampoco en la segregación de lo indeseable, sino en una clara apuesta a las benéficas influencias del medio en la transformación orgánica, mental y moral de los individuos y de los grupos étnicos y raciales. Fue la cuestión de la mezcla la que otorgó el atributo de la llamada “raza argentina”. Así, entre el espiritualismo<sup>78</sup> y el positivismo, las discusiones de los intelectuales sobre este tópico iban desde una idea biológica de “la raza como sangre”, a otra de matriz cultural de “la raza como nación en formación”. En este marco, una de las posiciones “más optimistas” fue la de José Ingenieros (1913: 100), que vaticinaba que la Argentina estaba destinada “a restaurar en Sudamérica la grandeza de la raza neo-latina”<sup>79</sup>.

En este clima de ideas, tensionado por los asuntos de la mejor selección de los componentes de la mezcla racial, se volvió relevante, en particular para los médicos y los higienistas, saber si ciertas enfermedades, como la tuberculosis, eran hereditarias. De este modo, el interrogante se refería a si se debía prohibir el ingreso de extranjeros tuberculosos, o si los grados de predisposición a este flagelo estaban determinados por el medio, es decir, la vida que llevarían en Buenos Aires. Esta enfermedad, entiende Armus, sirvió para articular las razones que consideraban la conveniencia o necesidad de

---

<sup>78</sup> Hacia fines de siglo penetraba en el Río de la Plata la corriente de pensamiento que desde las voces de Renouvier, Bergson, Boutroux, había reaccionado en Europa contra el positivismo, provocando la aparición de una renovada espiritualidad. El *Ariel*, del uruguayo José Rodó, se insertó con firmeza en la polémica que suscitó el proceso modernizador, con el fin de encausar este proceso en el ámbito hispanoamericano. El progreso y la democracia eran los aspectos que constituían a Estados Unidos en el paradigma de la realización del proyecto modernizador. Si bien Rodó aceptaba, en principio, ambos estandartes como etapas indispensables de la modernidad, criticaba el carácter materialista de las sociedades modernas, y procuraba alternativas más humanistas. *Ariel* se iba a basar, entonces, en una postura evolucionista del desarrollo de las sociedades y bajo esta perspectiva intentaría guiar a Hispanoamérica en el ciclo de evoluciones de las ideas y las sociedades. Lo cierto es que en el Río de la Plata, el espiritualismo presentó coincidencias con el positivismo en tanto el evolucionismo social era concebido como un progreso de la cultura y el ideal representaba el móvil último de esta escala.

<sup>79</sup> *Sociología Argentina* (1913: 100).

seleccionar a los inmigrantes y, de alguna manera, la cuestión de la raza quedaba unida a la cuestión de la higiene. Ya en la década de 1920, el intento por incidir en la modelación de la raza argentina sería apropiado por los miembros del movimiento eugenésico<sup>80</sup>.

Los empeños por seleccionar al inmigrante en el puerto de Buenos Aires, sin embargo, no alteraron significativamente la masiva llegada de italianos y españoles, a pesar de la supuesta predisposición de estos últimos a la tuberculosis. No obstante, los discursos sobre las debilidades o fortalezas naturales -por ejemplo el de la inmunidad natural de los judíos, debido a su ancestral cultura urbana y su escasa mezcla con otras razas-, se articulaban con otros sobre las cualidades raciales de cada grupo, basados en prejuicios o estereotipos ideológicos. De este modo, los italianos meridionales eran subestimados respecto a los septentrionales, los rusos y turcos eran vistos como exóticos, mientras que los chinos y latinoamericanos resultaban "poco deseables" (Armus 2007: 148-149).

El positivismo argentino, a su vez, destacó el lugar relevante de las masas inmigrantes, como sujeto histórico colectivo, en los procesos de plasmación del carácter nacional. Según entiende Terán (2000: 58), definir la nacionalidad en ese periodo se volvió un nuevo desafío simbólico. La dialéctica "nosotros-otro", que hasta entonces había recurrido a un "otro" instalado en el exterior (el indio) o a una vecindad

---

<sup>80</sup> Si bien el desarrollo de la medicina social, que incluía los estudios de higiene mental y eugenesia, empezó a florecer durante las décadas de 1920 y de 1930 en la Argentina, Ana María Talak (2005) afirma que los contenidos de los debates eugenésicos ya estaban presentes en los ensayos de los intelectuales de fin de siglo. Desarrollada en Inglaterra por Francis Galton a fines del siglo XIX, la eugenesia sostenía la posibilidad de perfeccionar la especie humana promoviendo los matrimonios y la descendencia de los "mejor dotados" y evitando que se reprodujeran aquellos que podían perjudicar la "raza". Talak señala que el contexto local le imprimió características peculiares a los procesos eugenésicos. La preocupación central residía en la identificación de individuos perjudiciales, operación que se tradujo en la producción y utilización de conocimientos para reconocer diversos tipos y grados de anormalidad y de degeneración, asociados a la herencia filogenética y ontogenética, que abarcaba tanto los caracteres físicos como los psicológicos. Más allá de que las articulaciones teóricas del movimiento eugenésico en el país estuvieron distantes de ser homogéneas, sí prevaleció un interés preventivo. El concepto de degeneración usado en el diagnóstico de la constitución racial de la población, llevaba al planteo de una raza nueva como requisito imprescindible para la construcción de la argentinidad. Los principales proyectos eugenésicos durante las décadas de 1920 y 1930, apuntaron a la modificación de componentes del medio considerados degenerativos (vivienda, trabajo, tiempo libre). Más específicamente, se buscaba luchar contra los tres "venenos raciales" -la sífilis, la tuberculosis y el alcoholismo-, mejorar las condiciones de trabajo, proteger la procreación, la maternidad y la infancia (por ejemplo, reglamentando o prohibiendo el trabajo de menores). Para los considerados "ciudadanos irrecuperables" (algunos tipos de locos, de criminales u otros anormales) se proponía el aislamiento y la segregación sexual, para evitar el contagio y la procreación.

difícilmente asimilable al proyecto moderno (el gaucho), ahora encarnaba la otredad en el inmigrante, parte esencial del mismo programa. Además de la educación pública y de la imposición de símbolos identitarios para incorporar a esa otredad en forma homogénea a la nación y producir así condiciones de gobernabilidad, el accionar estatal buscó las maneras de definir la supremacía de los viejos criollos ante los inmigrantes y de competir contra sus propuestas identitarias religiosas, políticas o costumbristas. No obstante, la mala disposición de los extranjeros a “nacionalizarse” resultaría inesperada y agravaría la visión que tenía la elite sobre aquella sociedad excesivamente heterogénea.

### **Notas finales de este capítulo**

La fe en la ciencia y el progreso motivó la reflexión y la escritura de los científicos, intelectuales y dirigentes de la nación, así como determinó, a nivel institucional la configuración de un número importante de obras dedicadas a la instrucción y a la difusión de la nueva cosmovisión, a lo largo de estos años en la Argentina. De todas maneras, es necesario remarcar que la aplicación de los patrones científicos a las instancias de transformación que el país atravesaba también presentó dificultades. Si la realidad es el objeto privilegiado del que se ocupa el positivismo, no pocos fenómenos de la realidad argentina en el período finisecular, por su inconmensurabilidad y heterogeneidad, complejizaron la posibilidad de establecer leyes capaces de abordarlos y definirlos, al menos de manera acabada o previsoramente. Los patrones ideados para incluir a un otro en la sociedad (y en la raza) no siempre resultaron eficaces en la práctica y aparejaron varios conflictos, aun cuando el proceso de integración ensayara distintas estrategias.

Cabe, sin duda, recalcar el modo en que las lecturas y reinterpretaciones locales hicieron del *positivismo argentino* un pensamiento maleable, flexible o difuso que, aunque pudo haber sido funcional para justificar políticas de administración, orden social y formación cultural, deslumbró metodológicamente a sus adscriptos en la Argentina y determinó no sólo una nueva manera de configurar el conocimiento, sino también el surgimiento de las nuevas ciencias nacionales.

Luego de esta revisión del esquema de aplicación positivista a la realidad argentina finisecular, de la observación en torno a la problemática que implica la amplitud de acepciones del término y la heterodoxa polifonía incluida en lo que se denominó “positivismo argentino”, es preciso aclarar la denominación en torno a dichos esquemas científicos que será utilizada en nuestro trabajo. En este sentido, en el desarrollo de la investigación, nos referiremos, de manera general y cercanos a la postura de Terán, *cultura científica* para indicar el conjunto de intervenciones teóricas que, en auge en el período, apelaban a la ciencia como referente de prestigio indiscutido. Esta elección se fundamenta en la flexibilidad propia y amplitud referencial incluida en la terminología. Lógicamente, serán señaladas las particularidades referenciales necesarias (en términos de *positivismo comteano*, *evolucionismo spenceriano*, *darwinismo*, por ejemplo) en los casos en que la indagación específica de los discursos nos exija el análisis de los posicionamientos teóricos.

La recuperación de los distintos elementos que han definido el desarrollo de esta compleja cultura científica en el país se inscribe como una dimensión determinante en nuestra investigación sobre el discurso médico de Ramos Mejía e Ingenieros. Resonancias de las referencias abordadas en este capítulo tendrán lugar en el análisis sobre el enunciado evolucionista “la lucha por la vida” (*Capítulo 5*), los estudios sobre los valores e ideales altruistas del positivismo en la enseñanza médica (*Capítulo 6*), y en los parámetros que guiaron el quehacer científico nacional (*Capítulo 8*). En el próximo capítulo, en tanto, indagamos la incidencia que ejercieron las ideas y el accionar de Ramos Mejía e Ingenieros en consonancia con su concepción positivista, en las actualizaciones de la enseñanza en la Facultad de Medicina de Buenos Aires y, más ampliamente en las políticas de higiene y criminología que procuraron ordenar el país luego del caos del arribo inmigratorio.

### **Capítulo 3: “Higienismo, Psiquiatría y Criminología. Los itinerarios académico-institucionales de José Ramos Mejía y José Ingenieros (1890-1910)”**

#### **Introducción**

Este capítulo aborda el problema de la salud y de las nuevas enfermedades en el contexto de la ciudad finisecular. Asimismo, indaga las repercusiones de este fenómeno en la construcción de una multiplicidad de espacios hospitalarios, institucionales y académicos preocupados por la sanidad de la población, y por la difusión y la enseñanza de las nuevas disciplinas médicas, renovadas en el espíritu positivista. En particular, nos interesa detectar el surgimiento de las especialidades higienistas, psiquiátricas y criminológicas en esta coyuntura, y el papel llevado a cabo por José M. Ramos Mejía y José Ingenieros en el desarrollo de las mismas. Si bien el capítulo se divide en dos grandes secciones que se proponen dar cuenta de los recorridos académicos e institucionales de Ramos Mejía y de Ingenieros, así como de las representaciones de ambos sobre los criterios de la salud y de la enfermedad, también damos cuenta de los entrecruzamientos de sus trayectorias, determinantes en la carrera institucional de Ingenieros y en la proliferación discursiva de ambos.

#### **3.1 Higienismo, salud escolar y estudios neurológicos. Las concepciones médicas de Ramos Mejía**

##### **3.1.1 Un higienismo de origen**

Como se ha mencionado, los fenómenos propios del proceso modernizador en la Argentina del último tercio del siglo XIX dieron lugar a la problemática de la higiene y la enfermedad en la ciudad, especialmente luego de las epidemias de cólera (1867-1868) y de fiebre amarilla (1871)<sup>81</sup>. La cultura del hombre higiénico, surgió en nuestro país, a partir del avance de los brotes infecciosos (escarlatina, disentería, cólera, fiebre amarilla, fiebre tifoidea, peste bubónica, viruela, sarampión, difteria, tuberculosis, sífilis) y de los “males sociales” urbanos a ellos vinculados (alcoholismo, mala alimentación, habitación

---

<sup>81</sup> La epidemia de fiebre amarilla llevó a la muerte a trece mil personas (el 8% de la población) y aceleró el éxodo masivo, iniciado en la década del 50, de la elite porteña hacia la zona norte de la ciudad.

insalubre, excesos laborales, prostitución) muy presentes en una Buenos Aires que crecía acelerada y desorganizadamente<sup>82</sup>.

A partir de los estudios de Diego Armus (2000, 2007), entendemos que la higiene puede ser comprendida a través de tres concepciones que resultan complementarias y eficaces para abarcar el carácter del término. En primer lugar, *la higiene* es una *técnica preventiva* ante los problemas del ambiente urbano y de su administración y gestión; en segundo lugar, es una *política social* aplicable a distintos campos de acción: la casa, la escuela, la fábrica, el taller, el barrio, es decir, a los distintos núcleos concluyentes de la ciudad; y finalmente es una *guía* para observar, corregir y mejorar la salud del cuerpo social en su conjunto. De modo integrador, *la higiene*, de carácter anticipador y correctivo, puede concebirse como un conglomerado de medidas que, inspiradas en las nociones de progreso y civilización, mezclaban lo preventivo con lo disciplinador. Desde estas plataformas, el movimiento higienista argentino se ocuparía de regular la salud física y moral de las masas, apelando a los instrumentos proporcionados por los avances técnicos y equipamiento urbano devenidos de la modernización del país (Caimari 2004: 77).

Si bien Jorge Salessi (1995: 21) propone 1874 como el año inaugural de Buenos Aires como ciudad higiénica, aclara que el Consejo Nacional de Higiene se ocupaba de la administración sanitaria desde principios de 1871. Ricardo González Leandri (2001: 222), en tanto, afirma que ya a mediados de siglo filántropos, políticos, periodistas, químicos, farmacéuticos y médicos argentinos realizaban trabajos higienistas. Estos proyectos se tomaron más consistentes a partir de 1858, con la edición de distintas publicaciones que empezaron a ampliar la todavía limitada trascendencia del control higiénico.

Insoslayable fue, en esta coyuntura, la iniciativa de la pionera *Revista Médico-Quirúrgica* (1864-1888), que además de luchar contra el ejercicio ilegal de la medicina, debatía sobre tópicos como su enseñanza, la asistencia hospitalaria, el estado sanitario de la población, y las iniciativas y críticas en torno a epidemias, vacunación, limpieza de las

---

<sup>82</sup> Vale aclarar, siguiendo a Armus (2000: 510), que si bien las enfermedades infecciosas existían desde hacía mucho tiempo en nuestro país, fue para la segunda mitad del siglo XIX cuando devinieron problema social, en tanto se las empezó a relacionar con otras urgencias urbanas y con la posibilidad y la necesidad de evitarlas.

calles, reglamentación de la prostitución, ética médica y movimientos demográficos. Esta publicación colaboró tanto para que la esfera médica encontrara una dimensión fundamental de identidad, exaltación y reconocimiento, como para exponer la afirmación combativa de los ideales positivistas frente a las tradiciones religiosas que persistían en las instituciones de la salud (Vezzetti 1985: 29, 32).

### **3.1.2 Hospitales y establecimientos sanitarios**

Aunque el auge de la actividad médica y médico-académica se manifestó a partir de la década de 1870 en Buenos Aires, algunos eventos cronológicamente anteriores incidieron en su desarrollo. En 1852, Vicente López y Planes -entonces gobernador- se ocupó tanto de reestablecer los fondos necesarios para la actividad clínica, como de reglamentar e impulsar los funcionamientos del “cuerpo médico”. De este modo, lo dividió en tres secciones: el Consejo de Higiene, la Facultad de Medicina y la Academia de Medicina, en tanto el antiguo Tribunal de Medicina había ya desaparecido. El papel de las tres instituciones se vio mediado por respectivas comisiones presidenciales, nombradas por el Estado, cuyos miembros, representantes de la elite que ya empezaba a cristalizarse en el poder, se ocuparían de controlar el acceso a cargos y honores de médicos aspirantes.

La incipiente corporación médica ganó reconocimiento institucionalizado a través del Consejo Nacional de Higiene. El Consejo cumplía una doble función. Por un lado, controlaba las políticas sanitarias y la regulación de la propia profesión. Este objetivo se centraba en discriminar atribuciones dentro del área médica, entre farmacéuticos, curanderos o cualquier otro actor social que pusiera en peligro la identidad médica; y médicos propiamente dichos. Por otro lado, se ocupaba de regular el ejercicio de la profesión médica, inspeccionar las farmacias y las drogas expendidas, propiciar la vacunación y vigilar sanitariamente a los pasajeros ultramarinos. No obstante, el accionar del Consejo de Higiene fue sacudido por la epidemia de fiebre amarilla de 1871. Con los años, el Consejo tomó jurisdicción nacional al federalizarse la Capital y se llamó Departamento Nacional de Higiene (González Leandri 1996: 29-30).

En relación con la actividad hospitalaria, existían, para el Buenos Aires de la década de 1850, instituciones sanitarias de caridad pública, como el Hospital de Mujeres,

el Hospital General de Hombres y la Casa de Niños Expósitos. Con motivo de la epidemia de cólera de 1868 se erigió el precario lazareto San Roque (actual hospital Ramos Mejía) y se transformó, entre 1878 y 1883, en el nuevo Hospital San Roque. En ese año se demolió el viejo Hospital General de Hombres, y en su reemplazo se construyó en 1881 el nuevo Hospital de Buenos Aires, abierto al público en ese año y cedido como Hospital de Clínicas a la Facultad de Medicina en 1884 bajo el Ministerio de Eduardo Wilde. La Casa Municipal de Aislamiento (hoy Hospital Muñiz) también fue fundada en 1882. Hacia las últimas décadas del siglo tuvo lugar la creación de una serie de hospitales cuyas denominaciones homenajearon la misión de los médicos argentinos: Teodoro Álvarez (1896), Ignacio Pirovano (1889), Juan A. Fernández (1888), Cosme Argerich (1897), en tanto los hospitales de colectividad completaban el elenco de instituciones asistenciales públicas (Kohn Loncarica y Agüero 1985: 128-132; Pέργola y Fustinoni 1969: 45).

### **3.1.3 Instituciones académicas**

Presidida por Cosme Argerich (1758-1820), médico militar de accionar fundamental en los procesos de la Revolución de Mayo, la primera Escuela de Medicina y Cirugía en Buenos Aires fue inaugurada oficialmente en 1801 bajo un plan de seis años de duración. En 1821, con la creación de la Universidad de Buenos Aires, se funda el Departamento de Medicina, bajo la dirección, entonces, del médico salteño Juan A. Fernández (1786-1855). Con el régimen rosista, entre 1835 y 1852, la Facultad transita un período de oscuridad devenida de la reducida inversión intelectual y presupuestaria (Pέργola y Fustinoni 1969: 78-84).

Desde 1852, y por un período de poco más de veinte años, la Facultad de Medicina permaneció al margen de la Universidad de Buenos Aires, debido al control del acceso a la comunidad profesional, buscado por la pequeña elite médica de entonces. Al tiempo que la Facultad se mantenía separada de la Universidad, su comunidad médica también se dividía entre la vieja dirigencia que ejercía el control, cuya marca de prestigio era la que le daba la pertenencia a la elite, por un lado; y los jóvenes médicos y estudiantes, que cuestionaban esa dirigencia, por otro. Este grupo, exigía reformas en los

planes de estudio, en los reglamentos internos, en los sistemas de exámenes y en el monopolio de las asignaturas (Buchbinder 2005: 51-53).

Los cambios buscados discutían aspectos esenciales de las estrategias de profesionalización de los grupos de médicos más influyentes<sup>83</sup>. Este cuestionamiento puso de manifiesto la pérdida de gravitación de la antigua elite médica, y abrió una brecha entre el gobierno y la Facultad de Medicina. El nuevo proyecto implicaba, en cambio, una relación más estrecha con la especificidad docente y la estructura universitaria. No obstante, al menos dos inconvenientes pusieron este proyecto en cuestión. En primer lugar, parecía no contarse con el poder necesario para enfrentar a aquella elite médica. En segundo lugar, existían fisuras entre los miembros de la nueva agrupación. De hecho, la falta de unidad en el interior del movimiento juvenil terminó por generar una nueva elite, cuyos miembros contaban con el apoyo de la prensa y de la esfera política. Esta posición ambivalente caracterizaba, por ejemplo, a estudiantes como Eduardo Wilde y Santiago Larrosa, que habían denunciado a la antigua dirigencia y que luego fueron criticados por repetir algunas de sus prácticas.

José M. Ramos Mejía, siendo estudiante, también se preocupó por manifestar la necesidad de un cambio y en 1871 encabezó una campaña por la renovación científica de los claustros. Bajo el detonante del suicidio de un compañero “injustamente reprobado” se produjo la *revuelta estudiantil del 13 de diciembre* (De Veyga 1939: 14). Como portavoz de un grupo de alumnos en ascenso, Ramos Mejía protagonizó la empresa y cuestionó la imagen autocomplaciente de los catedráticos de la Facultad. Las publicaciones periódicas parecieron ser el medio para difundir sus denuncias, específicamente *La Prensa* en 1872 editó sus artículos en los que plasmó las exigencias de los estudiantes universitarios. La irritación de los catedráticos aumentaba a la par de las críticas de Ramos Mejía, en las que amenazaba con vaciar las aulas.

Si bien la matrícula de Ramos Mejía corría riesgos de ser negada, más afectado pareció verse el núcleo médico dirigente, perturbado por una crisis en su estructura interna que motivó el apartamiento voluntario de algunos catedráticos. La magnitud del

---

<sup>83</sup> González Leandri (2001: 220) asocia el proceso de profesionalización médica (propio de este período) a la delimitación compleja, por parte de los médicos diplomados, de un espacio para la práctica legítima y monopolizadora del “arte de curar”. Esta práctica involucraba los procesos internos de disciplinamiento, subordinación y elaboración de instancias académicas e institucionales, en búsqueda de un “monopolio cognitivo” por parte de los médicos.

conflicto implicaba ya no sólo a *La Prensa*, sino que generó la adhesión de otros periódicos que incitaban la renuncia de los catedráticos en conjunto, como correlato de las exigencias por parte del alumno de primer año. Mientras que la elite médica perdía prestigio, crecía con mayor solidez el movimiento estudiantil, pero con él también lo hacía una “nueva élite” de médicos recientes y acomodados (González Leandri, 1997: 35; Buchbinder, 2005: 52-53).

Con la fundación del *Círculo Médico Argentino*, organismo creado en 1873 por un grupo de alumnos y jóvenes egresados, y espacio de representación de la revuelta estudiantil sucedida dos años antes, se ejerció una fuerte presión para que la Facultad fuera reincorporada a la *Universidad de Buenos Aires*. Dirigido por Ramos Mejía, el *Círculo Médico* tuvo como primer objetivo la renovación de la estructura y sociabilidad médicas. A través de la *Revista Médico Quirúrgica*, y luego de su propia publicación<sup>84</sup>, el *Círculo* se ocupó de criticar el sistema de salud, basado en un criterio hospitalario y manejado por manos ajenas a la corporación médica.

En ese mismo año, Vicente Fidel López<sup>85</sup> fue nombrado nuevo rector de la *Universidad de Buenos Aires*. La institución entera vivía una nueva restructuración. Los cambios implicaban mayor autonomía de las facultades para decidir sobre sus presupuestos, reglamentos internos y planes de estudios. De este modo, las academias empezaban a controlar los aspectos científicos, pero también los administrativos y disciplinarios. De manera particular, no toda la clase dirigente se había renovado en la *Facultad de Medicina*. Varios de los antiguos miembros resistieron y su poder se vigorizó con la entrada de los jóvenes, algunos de ellos con contactos en el gobierno: Santiago Larrosa, Pedro A. Pardo, Julián Fernández, Mauricio González Catán y Manuel Porcel de Peralta, y luego, en la segunda camada, Eduardo Wilde. Al contrario de lo imaginado, el círculo entre la elite médica y el Estado, se consolidaba y con ello se frustraban las

---

<sup>84</sup> Los *Anales del Círculo Médico* se fundaron en 1877, bajo la dirección de Ramos Mejía y se publicaron de manera independiente hasta el año 1909, momento en que se produjo la unión del Centro de Estudiantes de Medicina con el antiguo *Círculo Médico Argentino*. Esta fusión daría lugar a la *Revista del Círculo Médico Argentino y del Centro de Estudiantes de Medicina*. La *Revista del Centro Estudiantes de Medicina (RCEM)*, en tanto, había empezado a publicar en septiembre de 1901, un año después de la fundación de su renovado Centro. Su propósito principal era: “servir a la vez de órgano administrativo y propaganda del Centro... de difusor de los adelantos científicos, sobre todo de origen nacional, como a la publicación de apuntes... y de todo cuanto, de verdadero interés científico, sea directamente útil a los estudiantes.” (*RCEM*, N° 4, 1901: 94).

<sup>85</sup> Hijo de López y Planes, y ex ministro de Asistencia Pública.

expectativas de transformaciones radicales en el seno de la Facultad (González Leandri 1997: 43).

### 3.1.4 El médico político

Las aspiraciones por dejar de subordinarse a la antigua elite de la Facultad de Medicina, se hicieron notar rápidamente en Wilde y otros colegas jóvenes como Pedro Mallo y Juan Ángel Golfarini. Esta incipiente corporación, a la que también pertenecían ciertos médicos diplomados de estratos intermedios, en búsqueda de reconocimiento institucional, comenzó a crecer y a trabajar junto a un poder estatal sanitario que, luego de la crisis de las explosiones epidémicas, necesitaba de un cuerpo estable de médicos<sup>86</sup>. González Leandri (2001: 226, 235) coincide con Vezzetti (1985: 37) y retoma sus postulados en cuanto a considerar a Eduardo Wilde, y en menor medida a Guillermo Rawson, como ejemplos paradigmáticos de la figura de *médico político*, tanto por su formación científica y técnica, como por la exacerbación del carácter político de los espacios institucionales ocupados<sup>87</sup>. En este sentido, el avance de importantes sectores del cuerpo médico se vinculó al funcionamiento interno de las facciones políticas, instancia privilegiada desde la cual pronunciar sus discursos y que, a su vez, implicaba un movimiento de innovación por parte de estos médicos-higienistas. En estos discursos,

---

<sup>86</sup> Es pertinente notar la manera en que Buchbinder y González Leandri se refieren a los distintos momentos y elementos que configuraron a la elite médica a lo largo de estos años. Sus lecturas dejan ver que una concepción de este sector en términos homogéneos o predeterminados (en tanto miembros o pensamientos) aparejaría un trabajo infructuoso. Al respecto Germán Soprano (2007: 20) ha llamado la atención sobre el modo en que parte de la historiografía que aborda el periodo 1880-1930 suele atribuir a las elites, proyectos y estrategias unívocamente definidos y consensuados, y sólo algunos trabajos se han preocupado por reconocer, justamente, estos matices o heterodoxias en el interior de ellas. Este otro enfoque, en cambio, permite una reflexión de los distintos elementos que hacen al cuerpo médico (en este caso), al entenderlo a través de una diversidad de voces particulares, a veces en alianza, a veces en pugna.

<sup>87</sup> Eduardo Wilde (1844-1913) fue el primer presidente del Departamento Nacional de Higiene (1871). Enseñó en las cátedras de Higiene y de Medicina Legal en la Facultad de Medicina de la UBA. Entre 1880 y 1890 fue presidente de la Comisión de Aguas Corrientes y de las Obras de Salubridad de Buenos Aires, Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública y Ministro del Interior. Wilde promovió numerosas reformas en el primer gobierno de Roca y de Juárez Celman. En este sentido, Salessi (1995: 80) establecerá un paralelismo entre Wilde, como el higienista clave en la década de 1880, y Ramos Mejía en la de 1890.

Guillermo Rawson (1821-1890), se graduó en medicina en 1844. Como político, se desempeñó como Ministro del Interior en 1862, durante el gobierno de Bartolomé Mitre. En 1870 fue diputado y luego senador por su provincia natal (San Juan). Como médico, se constituyó como el primer profesor catedrático de Higiene Pública en la Argentina. Su interés social y demográfico caracterizó los estudios higienistas, investigaciones con las que representó a nuestro país en diversos congresos internacionales sobre el problema de la salud.

además, se empezaba a articular la enfermedad como problema social y se concebía al papel interventor del Estado como garante de la salud del pueblo.

En relación estrecha con la cuestión de la práctica médica durante este período, González Leandri sostiene que el pequeño cuerpo de médicos diplomados estuvo lejos de obtener el monopolio de la actividad. Su primer rival se conformaba en figuras como farmacéuticos, curanderos y curanderas, sacerdotes-chamanes o representantes de la “medicina indígena”, además de homeópatas, herboristas y médicos extranjeros o médicos gitanos. Al respecto, es importante señalar hacia 1870, de los 1.869 curadores en ejercicio solo 453 eran médicos diplomados, por lo que solo quedaba la prohibición de ejercer “el arte de curar sin diploma o título dado por el ex Tribunal o la actual Facultad de Medicina”, tal como proponía el Consejo de Higiene Pública hacia 1855. En efecto, las distintas prácticas de la medicina popular tuvieron amplia aceptación, aun en sectores cultos de la población, aunque posteriormente las rechazaran como formas de superstición (Di Liscia 2002: 6-7, 247).

El segundo rival de esta corporación se visualizaba en el todavía incipiente mercado de las prácticas médicas, por lo que también era un desafío el hecho de buscar y reclutar “consumidores de la salud”. De todas maneras, el aspecto que efectivamente determinó al cuerpo médico del período parece haber sido, sobre todo, la intención de conseguir vínculos de apoyo por parte de distintas instancias estatales, con el fin de convencer al conjunto de la sociedad de que conformaba una comunidad sólida y confiable. Para alcanzar esta legitimación necesitó, justamente, proyectar una imagen de homogeneidad, buscada a través del asociacionismo, la solidez y la respetabilidad. De este modo, esta reducida pero influyente elite es referida como una *learned profession*, en la medida en que la estabilidad de su actividad dependió en gran parte de su legitimación estatal (González Leandri, 1996: 26; 2001: 221)<sup>88</sup>.

---

<sup>88</sup> En este sentido, González Leandri (1996: 25-26) acepta el criterio propuesto por el sociólogo norteamericano Eliot Freidson (1970), y distingue las categorías *learned profession* y *consulting profession*. Operativas le resultan estas categorías para el análisis de la esfera médica argentina del período, a la que no puede considerar como *consulting profession*, en tanto antes que en una legitimación estatal, “este tipo de profesionalización” se constituye en el desarrollo técnico y en la existencia de un mercado unificado, instancia que le permite gozar de la confianza de un público masivo. Estos objetivos serán conquistados por los médicos argentinos sólo en el siglo XX. Pertinente es el recorrido estudiado por González Leandri, ya que intenta dilucidar la necesidad que empujó a los médicos diplomados para servirse de las instituciones estatales en pos de su legitimación y de la generación de un mercado. Como mencionamos, esta relación se había analizado de manera opuesta, por ejemplo en Lobato (2000b), es

Lo cierto es que para mediados de la década de 1880, momento de sanción de la Ley Avellaneda, el interés por una formación profesional era el que preponderaba en las dos grandes universidades nacionales (Buenos Aires y Córdoba)<sup>89</sup>. La instrucción de médicos, abogados e ingenieros constituía el objetivo central de la actividad académica y los planes de estudio excluían las asignaturas que no contribuyeran directamente a la formación de profesionales. Nuevamente, surgían los malestares y las críticas, no sólo en medicina, sino en todo el sistema universitario. Buchbinder (2000: 31; 2005: 60-61) enumera y describe los ejes puestos en cuestión. Estos trataban tópicos como el carácter exclusivamente utilitarista de las facultades, su limitada contribución al desarrollo cultural, la carencia en la búsqueda de cohesión en una sociedad afectada por el impacto del fenómeno migratorio y por el acelerado crecimiento económico, y la incapacidad para procesar e incorporar los cambios que requería la organización universitaria.

A partir de la década de 1880, la necesidad de una enseñanza de carácter práctico y la demanda por una actividad experimental comenzó a presentarse como una preocupación específica y constante para algunos estudiantes y profesores de la Facultad de Medicina. Carlos Prego analiza, en este contexto, la gestación de los laboratorios como elemento que, a través de la función docente-médica, permitía la realización de la tan buscada *tarea experimental*. Dicha actividad de laboratorio implicaba una nueva instancia de ejercitación para aquellos interesados en el novedoso instrumental técnico y en sus prácticas asociadas y generaba, al mismo tiempo, un espacio de reclutamiento de estudiantes en gabinetes de trabajos prácticos. Esta nueva demanda pedagógica se traducía, por ejemplo, en el plan de estudios del Curso de Fisiología de 1880, con la designación de espacios hospitalarios y de ejercicios prácticos y experimentos fisiológicos (Prego 1995: 191).

Para entonces, publicaciones universitarias en Buenos Aires y Córdoba enfatizaban la lucha por encarar la actividad científica en forma desinteresada. Es en esta

---

decir, desde la perspectiva de una administración estatal que se valía del cuerpo médico-académico para establecer una organización burocrática funcional a la diseminación de sus ideas y para incorporar el elemento dado por el prestigio científico, aspecto operativo al momento de legitimar sus estrategias gubernamentales.

<sup>89</sup> A mediados de 1885 se sancionó la ley proyectada por Nicolás Avellaneda, también denominada "De los Estatutos de las Universidades Nacionales" y cuyo fin fue reglamentar la organización de los regímenes administrativos académicos (designaciones docentes, composiciones de cátedras, conformación de consejos directivos, funciones del rector).

coyuntura, explica Buchbinder, que el pensamiento positivista jugó un rol importante, en la medida en que su fundamento, basado en lo observable y experimentable, se consolidó como elemento cultural predominante en los artículos de estas publicaciones científicas y así, de algún modo, su doctrina también fue inscripta en el intento de dar a la enseñanza universitaria un sentido menos estrictamente profesional.

### **3.1.5 El higienismo finisecular y el espacio urbano**

Frente a los problemas de la desmesura urbana, la misión higienista aplicada a la ciudad de Buenos Aires, que se desplegó como una elaboración interdisciplinaria conformada por médicos, políticos, urbanistas y educadores, comenzó a incluir el trazado y la implementación de parques y plazas. El espacio verde, además de facilitar la respiración de la ciudad, contribuía a la reorganización de la metrópolis moderna, inspirada en el urbanismo reformador europeo y norteamericano. Entre fines del siglo XIX y primera mitad del XX, el discurso sobre el beneficio del aire libre, se unía al de la necesidad de la recreación, el ejercicio y la cultura física, otra razón para la creación de parques de deportes y colonias diurnas de verano (Armus 2007: 47-52).

Se observa, así pues, cierta continuidad entre la retórica organicista de los positivistas que concebían a la sociedad como un cuerpo humano y a sus crisis como enfermedades, y la retórica de los higienistas argentinos, muchos de ellos inscriptos en este sistema de pensamiento, que concebían ya no a la sociedad, pero sí a la ciudad desde la misma lógica. Así los espacios verdes hacían las veces de pulmón (imagen recurrente en la *Revista Médico-Quirúrgica*) y las calles operaban como sus arterias. De este modo, las metáforas respiratorias hacían frente a la tuberculosis, enfermedad paradigmática del hacinamiento, como garantía de la salud pulmonar.

En este contexto, la estadística irrumpió como un novedoso recurso de análisis social y comenzó a fructificar en aquellas publicaciones que se ocupaban de cuantificar fenómenos demográficos. Las preguntas que buscaban responderse, explica Armus (2000: 516), referían a la cantidad de gente que nacía y moría, se indagaba sobre su edad, sus enfermedades, sus países de origen, sus viviendas en la ciudad, y a consideraciones urbanas en torno a redes de agua potable, cloacas, cuadras pavimentadas, recolección de basura. En este sentido, los censos nacionales, provinciales y municipales ya se habían

transformado en una herramienta poderosa de ingeniería social. Emilio Coni (1855-1928), discípulo de Eduardo Wilde, se propuso como el primero de los médicos higienistas argentinos especializado en demografía. Director de la Administración Sanitaria y de la Asistencia Pública de Buenos Aires, Coni fundó la Oficina Estadística General, trabajó esforzadamente en la creación de asilos maternos para las mujeres pobres, e insistió en la cimentación del Patronato y Asistencia de la Infancia de 1892. Junto a él, Ramos Mejía, Genaro Sisto y otros higienistas del Cuerpo Médico Escolar desarrollaron colonias y escuelas para niños débiles (Armus, 2007: 97, 326, 336-337).

A partir de los resultados obtenidos de las estadísticas y los censos, se diseñó un ideal de casa higiénica en el que contaban los tópicos del aire puro y la luz (recursos preventivos del contagio de la tuberculosis) y de la limpieza y organización del espacio doméstico. Como reacción contra la casilla popular que enfermaba y al conventillo, la ciudad creció de la mano de la vivienda individual, la cual contaba con una disposición que dio lugar a la denominación "casa chorizo"<sup>90</sup>. Esta concepción de vivienda higiénica se asoció a una idea de barrio consecuente, denominado "barrio parque", "ciudad jardín", "barrio periférico para obreros y empleados" o "ciudad satélite".

El valor de la higiene, para entonces paralelo en importancia a los valores de la ciencia y de la educación, promovió un discurso que fue alentado por educadores, médicos, políticos y burócratas, pero también por sectores del movimiento obrero y del empresariado. Se ha discutido también si la apuesta por la higiene fue sostenida con la misma vehemencia por las distintas filiaciones políticas del período. Para Armus (2007: 215), los liberales, los socialistas, los radicales, los católicos, los conservadores e incluso grupos anarquistas consensuaban, en rasgos generales, en respaldar la importancia del ideal higienista. Esta afirmación no coincide con la de Vezzetti (1985: 184), quien sostiene que agrupaciones anarquistas tendieron a rechazar el aparato higienista y a denunciarlo como instrumento de dominación del Estado. Sí fue aceptado por los socialistas, en cambio, quienes colaboraron activamente en la conformación del dispositivo higienista debido sobre todo a sus afiliaciones en la utopía positivista, que

---

<sup>90</sup> Ya en 1900 el higienista Samuel Gache describía los conventillos porteños como viviendas propicias a la corrupción de sentimientos y al peligro, tanto para la salud pública como para la moral, a causa de las enfermedades que allí incubaban y de las escenas constantes de libertinaje y lupanar (Armus 2007: 202).

hacia de las ciencias y el progreso de las instituciones el motor principal del cambio social<sup>91</sup>.

### 3.1.6 Del *médico político* al *médico social*

Si bien el auge del positivismo afianzó el lugar social del médico a partir del nuevo prestigio científico que lo investía, la competencia por generar un “mercado de pacientes” pareció implicar asimismo el desarrollo de otras destrezas. El problema radicaba en que el heterogéneo grupo rival de curanderos y “agentes de la salud” contaba con variados recursos de autopromoción -como señaló en este período el médico Pedro Barbieri (1905: 708-719)<sup>92</sup>-, tales como *anuncios auspiciosos*, *palabras escogidas* y *vocabulario científico desconocido y fascinante*, *explicaciones sobre cuándo, cómo y dónde se contrajo la enfermedad que superaban a las propias de los médicos*, todas estrategias que los volvieron más “populares” y los opusieron al entendimiento estrictamente racional del médico diplomado (Armus 2007: 314).

Lo cierto es que la sanación absoluta de las dolencias, así como las estrategias del curanderismo, se alejaban del accionar del cuerpo médico, establecido sobre todo en la confianza que solo le otorgaba la experimentación científica. No obstante, pareció ser la fe en los atributos científicistas, articulados a las posturas intervencionistas, los que propulsaban la prosperidad, poco a poco, del carácter corporativo del cuerpo clínico. Coinciden, entonces, Vezzetti y González Leandri que el *médico político* comienza a dejarle lugar al *médico social*. Sin embargo, esta nueva figura no es entendida en los mismos términos para ambos. Para Vezzetti (1985: 33), el *médico social* es el personaje entrecruzado por la sabiduría y la ética, ilimitado en sus atributos científicos y morales, capaz de condensar conocimiento, prudencia, autoridad y rasgos de patriarca. Asociado a

---

<sup>91</sup> En 1894 y con la edición en Buenos Aires de *Socialismo y Ciencia Positiva* de Enrique Ferri, las teorías de Darwin y Spencer se compatibilizaban con las de Carlos Marx y por primera vez en la Argentina el positivismo se articulaba con las doctrinas socialistas. El ejemplar se incorporaba así a la “Biblioteca de Propaganda” de los izquierdistas argentinos. El predicamento de las ideas positivistas en general, y spencerianas en particular, en el seno del socialismo argentino, sin embargo fue rápidamente circunscripto. El propio fundador del partido, el Dr. Juan B. Justo, que se había formado en el positivismo universitario y que reconocía en algunos conceptos de Spencer una de las razones de su adhesión a la organización social, consideraba que “La asimilación de la sociedad humana a un organismo individual era una doctrina infecunda” (Mayo 1988: 13).

<sup>92</sup> “El curanderismo en la República Argentina” en *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, Año IV (1905). 707-725.

la responsabilidad de la medicina como “sacerdocio”, el *médico social* confía en una sociedad armónica y equilibrada, la cual supone como hombre saludable al individuo moral y social.

El Círculo Médico, como espacio común de intereses intelectuales, discusión y corporación, en cambio, es el elemento que le permite distinguir a González Leandri (2001: 239-241) entre las categorías de *médico político* y de *médico social* en nuestro país. Esta última figura surge justamente en los décadas de 1880 y 1890, años de consolidación de la institución. Mientras que en la etapa del *médico político* se promocionaba la medicina a través del papel del médico en la facción partidaria, el Círculo hacía prevalecer el ideal profesional de los médicos y los legitimaba científicamente sobre el cuerpo social. Los *médicos sociales*, cuyo representante fue Ramos Mejía, son, para González Leandri, profetas de la modernidad y de la fe en una ciencia que recién empezaba a alumbrar, y miembros de un mercado que todavía había que crear<sup>93</sup>.

### 3.1.7 La nacionalización de la higiene

Ramos Mejía, el último gran higienista argentino -como fue caracterizado por los historiadores- se posicionó en 1892 como presidente del Departamento Nacional de Higiene (fundado en 1887) y lanzó un proyecto de salubridad de alcance nacional<sup>94</sup>. Atribuyó la iniciativa a los reclamos de la “opinión pública” que, luego de la epidemia de 1871, exigía medidas rigurosas contra toda procedencia extranjera susceptible de ser vehículo de contagio. En tanto, el creciente movimiento de poblaciones desde el puerto de Buenos Aires y desde ahí a los focos urbanos, ya era frecuente y había adquirido su propia dinámica. Para estas décadas, el sistema de cuarentenas era la estrategia fundamental de los higienistas, aunque implicaba un importante detenimiento en la tan buscada circulación de capitales financieros y humanos, propia de la economía liberal<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> Muchos años antes, aunque bajo parámetros similares a los que plantea Vezzetti, el médico escritor Osvaldo Loudet (hijo) denominaría a Ramos Mejía como prototipo del médico-sociólogo (Loudet 1935: 10).

<sup>94</sup> Cf. *Memoria del Departamento Nacional de Higiene (1892-1897: 2)*

<sup>95</sup> El debate de las cuarentenas dividió posturas en el sector médico. Unos, los “contagionistas”, defendían en nombre de la salud pública la necesidad de imponer fuertes restricciones sobre los buques provenientes de zonas infectadas. Otros, apoyándose en teorías que negaban la existencia misma del contagio por medio

El nuevo desafío era entonces, al tiempo de promover y alentar el tráfico de inmigrantes, vigilarlo y “filtrarlo” a través de medidas más seguras, económicas y científicas que las cuarentenas. Por tal motivo se recurrió a la vigilancia en movimiento. Jorge Salessi (1995: 94, 102-103) apela a la terminología foucaultiana para explicar esta estrategia como una “vigilancia panóptica”, de doble alcance ya que implicaba la centralización y la diversificación de los dispositivos de salubridad y control de la higiene. Esta política, desplegada en las operaciones de contar, medir e inspeccionar, y apoyada en registros precisos, tenía como objetivos la distribución de los individuos, el control sobre el estado de salud de cada uno y la puesta en orden del crecimiento físico y demográfico.

Este movimiento alcanzó a otras ciudades y provincias del país y a otros puertos que estaban en contacto con el argentino. Se creaba así un sistema de profilaxis internacional que enorgullecía a los higienistas argentinos y era imitado por naciones europeas. Dado que el conocimiento del estado sanitario de los navíos era una de las bases fundamentales del proyecto, los inspectores o “policías del agua” recolectaban información sobre las actividades de personas en rutas marítimas, para poder clasificarlas en pasajeros embarcados en puertos *limpios* o *sospechosos*. De esta categorización dependía el “tratamiento” al llegar a Buenos Aires.

La intersección entre saberes científicos e intervención estatal, que ya caracterizaba a los higienistas de la década de 1890, conformaban cierta instancia mutua de legitimación: los médicos afirmaban su posicionamiento institucional por un lado y específicas estrategias del Estado se consolidaban al acompañarse de una “conciencia médica” por el otro. Vezzetti (1985), Salessi (1995) y Armus (2000) coinciden en enfatizar el doble escenario en el que participaban los funcionarios higienistas. Mientras que se proponían hablar en nombre de los trabajadores y los necesitados, entrelazaban sus proyectos e intereses asociados a la elite política y económica, a la cual le ofrecían un entorno urbano seguro frente a las epidemias.

En tanto, se aceleraba y concentraba el ejercicio de poder de Ramos Mejía como presidente del Departamento Nacional de Higiene. Un sistema jerárquico y verticalista le

---

del contacto personal, encontraron en el puerto un blanco prioritario que debía sanearse y, de ese modo, facilitar el normal desenvolvimiento de las actividades económicas (Armus 2000: 528).

permitía obrar con independencia y autoridad en todo el territorio del país. Los nuevos servicios, institutos y establecimientos dependían de su dirección, la cual por momentos, y según se ha leído en la *Memoria* de la institución, parecía funcionar como un poder ejecutivo paralelo<sup>96</sup>. En este texto se hacía evidente la estrategia de control a través de un discurso de la higiene que empezaba a ocupar silencios y vacíos en leyes y regulaciones (Cf. Ramos Mejía, *Memoria del Departamento de Higiene*, 1892-1897: 15).

Así, los higienistas se atribuían la jurisdicción de espacios públicos y privados, del descanso y el ocio, como señala Armus; pero también del trabajo, en las nuevas fábricas que surgían en la urbe y sus alrededores. No obstante, la higiene no limitaba su accionar sobre los obreros de las fábricas, sino que se extendía a todo tipo de espacios orilleros: mataderos, áreas cercanas al Riachuelo, cementerios, ranchos y barracas, que representaban siempre importantes focos infecciosos.

### **3.1.8 Ramos Mejía: la higiene escolar y la renovación hospitalaria**

Las “facultades extraordinarias” con que fue investido Ramos Mejía le permitieron afianzar su accionar en las políticas de vacunación y de educación higiénica escolar. Con el fin de disipar la ignorancia sanitaria corriente, el Departamento de Higiene empezó a difundir en las escuelas el catálogo higiénico: un libro con prescripciones sanitarias del que disponían maestros y alumnos, y que por intermedio de estos era llevado al hogar familiar. Así pues, la enseñanza de la higiene se incorporaba a la escuela primaria con un fin integral: la educación física y moral de la niñez. En este proceso, Puiggrós detecta el ingreso del discurso médico como herramienta normalizadora de las prácticas educativas y como dispositivo determinante en el lenguaje y la liturgia escolar. De este modo, se inculcaba a los alumnos en las distintas prácticas higiénicas y se enseñaban las enfermedades como castigo ante los problemas de la mala conducta. Desde el Consejo Nacional de Educación (fundado en 1881 y presidido por Ramos Mejía a partir de 1908), se instauró el *Cuerpo Médico Escolar* (1886), organismo que determinaba contenidos curriculares, incluía libros y revistas sobre la pedagogía de la

---

<sup>96</sup> Curiosamente, recuerda José Ingenieros, “Ramos Mejía nunca tuvo temperamento de funcionario. Dada su inclinación por el estudio y la escritura, prefería leer un clásico a revisar un expediente o escribir un capítulo científico a redactar un informe sanitario” ([1915] 1961: 433). En efecto, el mismo Ramos Mejía en *Los simuladores de talento* condena a los dóciles, serviles y rutinarios funcionarios de la administración pública ([1904] 1955: 55-56). Volveremos sobre este punto en el *Capítulo 5*, sección 5.5.1

buena salud y administraba las coordenadas del espacio y del tiempo de los alumnos (Puiggrós 1990: 117-119).

Entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la obligatoriedad de la vacunación fue la más importante estrategia de la Asistencia Pública para la lucha antivariólica. En 1884, y con 1.500 muertos por viruela el año anterior, la Ley de Educación Común incluyó la vacunación y revacunación obligatoria en edad escolar. De este modo, se profundizaban los métodos de vigilancia y prevención sanitaria en el ámbito pedagógico. Al respecto, Bertoni (2001: 53-54) señala que si bien el Cuerpo Médico Escolar funcionó en el seguimiento de los niños y en el control de la salud familiar, aclara que parecía ser equivalente el miedo al contagio (que ahuyentaba a niños y padres de los colegios) como el miedo a la vacuna, a causa de la difusión sobre sus efectos perniciosos en las escuelas. La vigilancia sobre la vacunación incluía sus respectivas denuncias, así lo hizo Ramos Mejía en 1887, cuando la directora de la escuela pública de Juncal y Libertad escondió a las alumnas del 5° y 6° grado para evitar la vacunación, obstruyendo la labor de la Asistencia Pública. Lo cierto es que ante la resistencia de ciertas personas a vacunarse, el Estado desplegó un abanico de intervenciones entre compulsivas y persuasivas<sup>97</sup>.

Un año después, se aprobaba un plan de seguimiento de los niños y de control de la salud familiar, en conjunto con la Asistencia Pública, debido a las condiciones sanitarias y psicológicas creadas por la epidemia de cólera, que había puesto de manifiesto la vulnerabilidad sanitaria. Para fines del siglo XIX, el común de las cuestiones del cotidiano escolar eran señaladas y divulgadas por la revista *La Higiene Escolar*, suplemento mensual de *El Monitor de la Educación Común*, publicado por el Ministerio de la Instrucción Pública (Armus 2000: 544). Sin dudas, el problema de los niños no escolarizados, vagos y vagabundos fue otra de las inquietudes de los médicos, psicólogos y pedagogos positivistas. A partir de la divulgación de *El Monitor* se diseminaba distintos criterios que clasificaban y describían a los menores *normales*,

---

<sup>97</sup> De hecho, antes de la aprobación de la vacunación obligatoria, se buscó estimular la concurrencia a los lugares destinados a la inyección, obligar la denuncia de los casos de enfermedad y de presunta muerte por viruela, desinfectar la vivienda de los difuntos y vacunar compulsivamente a los convivientes.

*anormales y patológicos, pero también en términos de perezosos sub-normales y anormales, niños incorregibles, entre otros (Puigtrós 1990: 131-133).*

La labor institucional de Ramos Mejía se complementó, a lo largo de estos años y en el marco del proyecto centralizador de los servicios de salud de la Municipalidad, con la dirección de la Asistencia Pública de la Ciudad de Buenos Aires (fundada en 1883) y la conducción de varios hospitales municipales (el San Roque, el de Aislamiento y el Hospicio de las Mercedes -ex Casa de Dementes-). Entre los años 1890 y 1910 y de la mano de Ramos Mejía, los hospitales de Buenos Aires, que durante gran parte del siglo XIX habían sido instituciones que ejercían una suerte de vigilancia y sólo marginalmente intentaban recuperar la salud de los enfermos, vivenciaron mejoras y progresos. La tarea se centró en la maximización del rendimiento hospitalario, la creación de consultorios externos para subsanar la escasez de camas, el nombramiento de médicos para la asistencia domiciliaria, y el control de la sífilis, enfermedad de alto grado de morbilidad en la época. Asimismo, bajo su dirección, y al tiempo que aumentaba la población de enfermos, se modernizó la arquitectura hospitalaria y se procuró el perfeccionamiento del personal profesional. En paralelo prosperaban los dispensarios barriales, que si bien no albergaban enfermos, se ocupaban de prevenir, educar, diagnosticar o aliviar a personas afectadas.

### **3.1.9 Ramos Mejía y la enseñanza universitaria**

En el marco de un proceso de renovación docente con fines de encaminar la enseñanza hacia los nuevos rumbos del progreso científico, en la década de 1880, la Facultad de Medicina convocó a Ramos Mejía para cubrir un puesto docente. Aunque en principio se le ofrecería el cargo como profesor suplente en la cátedra de Higiene que dirigía Guillermo Rawson, Ramos Mejía solo aceptaría su ingreso a la Facultad, como docente de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas. Desempeñó este cargo desde 1888 (año de inauguración de la materia) hasta 1914 (Ingenieros 1920: 49-51). La adscripción de Ramos a las especialidades neurológicas se había consolidado en 1879 con la presentación de su tesis doctoral sobre el traumatismo cerebral.

No obstante, aunque sus magistrales lecciones de cátedra fueron publicadas bajo el título *Estudios clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* (1893), sus alumnos

señalan su interés privilegiado por la patología mental, en desmedro de los males nerviosos (De Veyga 1939: 19-20). De sus lecciones se ha reivindicado, sobre todo la exposición de un pensamiento contemporáneo y actualizado, forjado en la lectura de las últimas obras publicadas en el área, así como el despliegue de las tres facultades esenciales que hacen la diferencia entre un simple semiólogo y un clínico integral: el poder de observación, la crítica interpretativa, y la intuición para la terapéutica oportuna (Loudet 1935: 15, 17). En cuanto a sus cualidades de formación, sus estudiantes han señalado que aunque no se trataba de un gran orador, era un “conversador interesantísimo” por lo que sus lecciones resultaba muchas veces “charlas familiares con los alumnos, ante el lecho del enfermo” (Ingenieros [1915] 1961: 424).

Entre sus alumnos, figuraron varias de las futuras eminencias de la medicina argentina: Luis Agote, Lucio V. López, Horacio Madero, además de Francisco de Veyga y José Ingenieros. Este último, reconocerá, varios años luego de graduarse, en su reflexión sobre “La personalidad intelectual de Ramos Mejía” (1915) la importancia del papel jugado por el profesor en el desarrollo de su carrera médica.

### **3.2 Criminología, psiquiatría y psicología. Las especializaciones de José Ingenieros**

#### **3.2.1 Un encuentro académico**

Diez años después de que Ramos Mejía comenzara a dirigir su primer curso en esta cátedra, tuvo como alumno a José Ingenieros, quien se destacó por sus ideas en las clases del año 1898. Cuenta el mismo Ingenieros ([1915] 1961: 424) que la familiaridad con la que Ramos Mejía se dirigía a sus estudiantes fomentaba el estrechamiento de lazos con ellos. La relación inicial entre ambos, basada en admiración y jerarquías, poco a poco derivó en un vínculo de respeto mutuo. Las reflexiones sociológicas y antropológicas del alumno, además de las estrictamente médico-neurológicas, despertaron el interés de Ramos Mejía. Así, el profesor le sugería específicas orientaciones metodológicas para el genuino aprendizaje médico, como la preeminencia de la examinación práctica de los

cuerpos enfermos por sobre la lectura de los libros, y la necesidad de una formación práctica, experimental y utilitaria de la medicina.

Un día antes del examen final de la materia, Ramos Mejía le aconsejó a su estudiante que preparase específicamente la bolilla sobre la epilepsia. Al día siguiente, recuerda Ingenieros:

“...al sentarme ante la mesa examinadora, Ramos dijo, dirigiéndose a los doctores Penna y Semprún, que la formaban: «No saque bolilla; vamos a ver si este señor sabe decirnos algo de la epilepsia»... Yo me sonrojé. Los tres jueces sonrieron. En un instante repetí lo que había repasado en las últimas veinticuatro horas.” ([1915] 1961: 434-435).

La anécdota recordada por Ingenieros parece no sólo configurar a Ramos Mejía como su mentor, sino que también circunscribe el comienzo de una “alianza” interpersonal, que el estudiante sabría aprovechar en pos de su carrera académica. Para 1900, año de finalización de los estudios de Ingenieros, su maestro, por intermedio de Francisco de Veyga (colega de Ramos Mejía y especialista en Medicina Legal), le ofreció el cargo de Jefe de Clínicas en la Cátedra de Enfermedades Nerviosas, puesto honorífico que su estudiante no dudó en aceptar. Un tiempo después, Ingenieros se uniría al equipo de un De Veyga persuadido sobre la magnitud del capital intelectual del prodigioso alumno<sup>98</sup>.

En este sentido, Terán entiende que a diferencia de Ramos Mejía, figura apoyada en posiciones económicas y políticas asentadas, Ingenieros sólo ascenderá a los círculos de prestigio a partir de su capital simbólico: sus saberes. Asimismo, señala que los vínculos estrechados por Ingenieros con la elite dirigente no se corresponderán con una adscripción estrictamente clasista, sino con movimiento de posicionamiento autolegitimante en el interior del campo intelectual (Terán 1986: 41, 2007: 148). Al respecto, Salessi (1995: 147) se ha referido al modo en que la noción de “aristocracia intelectual” resultaba, por entonces, útil para integrar a personalidades como Ingenieros,

---

<sup>98</sup> Efectivamente, en el entrecruzamiento de las trayectorias de Ramos Mejía e Ingenieros, el relevamiento de este vínculo generado entre ambos, y que trasciende lo rigurosamente académico, no es un dato menor. Soprano (2007: 30, 43) ha fundamentado la importancia de considerar, en el estudio de los procesos históricos, las trayectorias específicas de los actores sociales y la importancia de sus relaciones interindividuales en el marco de una red de relaciones sociales mayor. En este sentido, Soprano entiende que la sociabilidad cotidiana de los actores responde, entre otros vínculos, también a relaciones informales en términos de amistad o parentesco. En efecto, el vínculo entre Ramos Mejía e Ingenieros, primero de enseñanza y luego de confraternidad, pareció ser un efectivo mojon inicial en el camino de posiciones que éste transitó en el marco institucional y académico por estos años.

de clases medias y de origen inmigrante, listos para trabajar en la burocracia estatal de la oligarquía liberal.

### 3.2.2 Del mal higiénico al mal delictivo

Como mencionamos, la nacionalización de las políticas higienistas hacia fin del siglo XIX implicó un cambio de dirección. Más allá de la defensa del cuerpo físico de las personas amenazadas por microbios y bacterias, explica Salessi (1995: 23), se empezaba a hacer necesaria también la *defensa social* de un cuerpo demográfico amenazado por la “insalubridad” criminal, el otro mal moderno e invisible que también era necesario filtrar<sup>99</sup>. Salessi (1995: 115) señala el momento en que los inmigrantes empezaron a organizarse en asociaciones del movimiento obrero y a la huelga general de 1902, como las instancias en que los higienistas, hasta entonces preocupados por la amenaza de las enfermedades exóticas viajeras, comenzaron a inquietarse por la *criminalidad*, concebida como una enfermedad “psico- moral” que amenazaba la salud social.

El efecto de continuidad entre ambas prácticas se sustentaba en similitudes metodológicas de los modelos de análisis y de la retórica de los médicos higienistas (de fines del siglo XIX) y las propias de los especialistas criminólogos (de principios del siglo XX), que colaboraron activamente en la imaginación y creación de nuevas obras de “higiene social”, ahora destinadas a controlar el mal criminal. Anteriormente a la hipótesis de Salessi, Vezzetti (1985: 135) arriesgó que la disciplina psiquiátrica también había dado lugar al desarrollo de la *criminología*, en la medida en que la figura del psiquiatra asumió, progresivamente, la responsabilidad de atender el fenómeno del delito y de la personalidad criminal, a partir de la explicación combinada de conocimientos médicos, sociológicos y psicológicos. Es así que discursos y conocimientos provenientes de la medicina higienista y de la psiquiatría, pero también otros propios del derecho, la sociología, la biología y las ciencias policiales convergerán en el carácter híbrido del

---

<sup>99</sup> Con respecto a los miasmas y a los virus, también González Leandri (2001: 219) se refiere al aspecto invisible de ese enemigo a derrotar que creció a fines del siglo XIX en la Argentina en forma simultánea a la pobreza, los excesos y otras características “morales” propias de los sectores populares. La *invisibilidad* parece ser el otro elemento en común entre el mal miasmático y el mal criminológico que despertó la preocupación de los médicos responsables de sanear ambas problemáticas.

criminólogo, responsable tanto de la objetivación y tipificación del delincuente, como de la elaboración y administración de los castigos (Vezzetti 1985: 171).

En su análisis sobre la relación entre la criminología positivista y la construcción del Estado a principios del siglo XX, Ricardo Salvatore (2001) señala que fue esta doctrina la que le otorgó, a la elite dirigente, la retórica y las tecnologías del ejercicio del poder, aplicables a una sociedad en vías de masificación. En particular, entiende que tanto “la modernidad” como el “tinte científico” fueron los elementos que hicieron persuasivo el discurso criminalista positivo (Salvatore 2001: 106). El poder argumentativo de la criminología positivista se complementaba con los nuevos tipos de evidencia otorgados por las tecnologías modernas (balísticas, caligráficas, fotográficas, dactiloscópicas, pericias médico-psicológicas y autopsias) que superaban al simple testimonio en los procesos médico-judiciales<sup>100</sup>. Los aparatos institucionales de salud, justicia, educación y bienestar social (maquinarias que, en muchos casos, operaban en forma integrada) experimentaron la reorientación positivista del estado oligárquico. Centrado en la labor criminalística de índole “psicológica” de José Ingenieros, Salvatore repasa el papel del positivismo en tanto *grilla disciplinaria* del régimen conservador en la Argentina.

Desde un marco médico-jurídico, los criminólogos positivistas consideraron la *defensa social* como el derecho de la sociedad y el Estado a protegerse de sus agresores individuales o colectivos, fuesen estos delincuentes o simples desafiantes de las normas establecidas. Lila Caimari (2004: 88) explica cómo esta concepción de *defensa social* se basaba en la idea de “peligrosidad”. La misión de la criminología, cualquiera fuese su vertiente, era defender a la sociedad de la peligrosidad, definida como el estado potencial del impulso antisocial de cada individuo. En la reformulación de Ingenieros de la teoría lombrosiana, ahora orientada a detectar las debilidades, anormalidades y psicopatologías, la criminalidad se asimiló a una enfermedad conjunta (cuerpo, mente y espíritu), detectable mediante exámenes clínicos<sup>101</sup>.

Entre las instituciones que formaron parte del *archipiélago disciplinario positivista*, Salvatore destaca: la Oficina Antropométrica (1889) y el Servicio de

<sup>100</sup> Esta referencia a una retórica positivista particular, presente en los estudios de Salessi y Salvatore, resulta de interés para nuestra investigación, en la medida en que aborda cierta problemática discursiva.

<sup>101</sup> La perspectiva criminológica de Ingenieros fue referida en el *Capítulo 2* sección 2.3.3.3.

Observación de Enfermos Mentales (1899) pertenecientes a la Policía Federal, la morgue dependiente del Instituto de Medicina Legal (1896), la Oficina Médico Legal dentro del Hogar Correccional de Menores (1905) y el Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional (1907). En términos académicos, la cátedra de Medicina Legal y Toxicología existía desde 1875, a cargo de Eduardo Wilde. Todo este proceso fundacional fue acompañado de las grandes publicaciones en el área como los *Archivos de Psiquiatría y Medicina Legal*, creados y dirigidos por Ingenieros desde 1902<sup>102</sup> o la *Semana Médica* que desde 1894 se ocupó, entre otras áreas de la salud, de difundir los estudios clínicos criminológicos de docentes universitarios como Ingenieros y De Veyga<sup>103</sup>. Destacamos que Ingenieros se desempeñó como Director del Servicio de Observación de Alienados, hacia 1904, y como Director del Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional desde su fundación en 1907 (Ponce 1939: 33, Rovaletti 1985: 300).

### 3.2.3 La enfermedad criminal

Además de la noción *defensa social*<sup>104</sup>, como fundamentación del castigo penal para individuos peligrosos, el concepto de *orden público* fue el segundo pilar que destaca Eduardo Zimmerman (1995: 135) en la respuesta que el gobierno dio a los nuevos problemas representados por el anarquismo y el activismo obrero. De este modo, el *orden público* representaba la garantía de un Estado eficiente, las posibilidades para un progreso político y económico, pero además una prueba de que la Argentina había dejado atrás las malas costumbres de “alzamientos y revueltas propias de los países sudamericanos”.

---

<sup>102</sup> Los *Archivos* publicaban los artículos de docentes universitarios como Ramos Mejía o De Veyga. Conformaban las secciones de la revista “Artículos originales, Observaciones Clínicas (casos originales de interés)... Reseñas de los trabajos afines que aparezcan en las revistas extranjeras y nacionales... Bibliografías críticas... Variedades Científicas...” (*Archivos* N° 1, 1902: 1).

<sup>103</sup> Como otras de las revistas médico-académicas del período, las plataformas de la centenaria *Semana Médica* indicaban que su propósito era el de publicar “los actos, las resoluciones, y las sesiones de instituciones como la Sociedad Médica Argentina, el Departamento Nacional de Higiene, la Dirección General de la Asistencia Pública, la Facultad de Medicina” (N° 1, 1894: 1). Integraban sus secciones, por un lado, artículos científicos (casos clínicos, investigaciones patológicas, novedades medicinales); y por otro, noticias especialmente dirigidas a los estudiantes universitarios: listados de calificaciones de exámenes anuales, publicaciones de planes de estudio, recomendaciones bibliográficas. Participaban, Luis Agote, Samuel Gache, José Penna, José Ramos Mejía, Francisco Sicardi, entre otros médicos y docentes.

<sup>104</sup> En 1910 se proclamó la Ley de Defensa Social que legislaba sobre la admisión de extranjeros, principales impulsores de los focos anarquistas en el país, y también sobre la asociación de personas para la difusión de ideas o actos de propaganda y terrorismo. Esta reglamentación venía a complementar la Ley de Residencia de 1902, que autorizaba al gobierno a expulsar a aquel extranjero “cuya conducta comprometa la seguridad nacional o perturbe el orden público”.

Ciertamente, los anarquistas se constituyeron en uno de los principales blancos de atención y represión, operado por criminólogos como Francisco de Veyga<sup>105</sup>. En distintos tipos de investigaciones socio-científicas, como “Anarquismo y anarquistas. Estudio de antropología criminal” de De Veyga (1897), los anarquistas eran configurados como portadores de enfermedades ideológicas, espirituales o morales (Salessi, 1995: 124). No obstante, no sólo los anarquistas y los obreros sindicalizados formaban parte de los nuevos *criminales*, también los inmigrantes desempleados, las prostitutas, los homosexuales, los rufianes y los vagos alimentaban este universo delincuente. Para “atenderlos”, los criminólogos positivistas desarrollaron un sistema médico-legal de reclusión en asilos psiquiátricos paralelo a las prisiones.

Desde estas perspectivas, los médicos criminólogos se preocuparon por detectar el fenómeno de la *simulación*, estrategia tanto de los inmigrantes de estratos bajos y de los marginales que intentaban ascender socialmente a partir de fraudes o mentiras, como de los delincuentes cuerdos que fingían enfermedades mentales para evitar una condena. También utilizada por los expertos como evidencia de alienación o peligrosidad, el fenómeno de la *simulación* creció en el período y pasó del discurso de las ciencias psiquiátricas y criminológicas al discurso de la psicología, la sociología y la literatura del período. Así, el interés clínico y sociológico por los criminales se multiplicaba y sus resultados comenzaban a llenar tratados, tesis doctorales, textos literarios y artículos de

---

<sup>105</sup> Distintas agrupaciones de trabajadores habían optado por representantes sindicales de tendencias anarquistas, sobre todo, hacia comienzos del siglo XX, determinando así el crecimiento del movimiento, especialmente en ciudades como Buenos Aires y Rosario. Entre las causas prioritarias del anarquismo figuraban: la lucha de los obreros contra la incorporación de máquinas modernas, las denuncias sobre el maltrato hacia los conscriptos del ejército y la persecución contra las prostitutas, así como también las convocatorias –poco exitosas– que solicitaban el abandono institucional del cuerpo policial. La lucha contra el Ejército, especialmente a partir de la sanción de la Ley de Servicio Militar Obligatorio en 1901, fue uno de los ejes centrales que generó la preocupación estatal, dado que esta apuesta anarquista era leída como una cruzada en contra de la idea de patria. Juan Suriano afirma que los anarquistas entendían que, a través de la idea de patria, el Estado, instrumento al servicio de los grupos poderosos y máximo símbolo de la autoridad, se auto-otorgaba sentido e identidad, e inculcaba a la población sentimientos de amor y adhesión a los símbolos nacionales hábilmente manipulados a través de rituales políticos. Lo cierto es que durante la primera década del siglo XX, el anarquismo se convirtió en un importante actor político y les otorgó voz y presencia a los trabajadores, tanto en el plano político y sindical como en el social y cultural. En este crecimiento, los anarquistas desarrollaron su actividad en una infinidad de círculos culturales y centros de estudio, combinaban fiestas, reuniones, mitines, organizaban representaciones teatrales, escuelas y bibliotecas. Asimismo, difundían su voz mediante periódicos, como *La Protesta Humana*, que se publicó desde 1897. A partir de esos espacios, generaron sus prácticas discursivas y políticas con objeto de atraer a los trabajadores y alejarlos de la influencia de la Iglesia, la escuela pública y la “prensa burguesa” (Adelman 2000: 263-264; Suriano 2000: 318).

investigación en revistas científicas y de divulgación. El “estudio del caso” logró que los textos se poblaran de personajes, cuyos crímenes los volvían famosos, y a causa del acceso a sus denominaciones reales, se los personalizaba y se los inscribía en la historia de la disciplina criminológica.

### 3.2.4 La psicología ingenieriana

Como habíamos mencionamos en el *Capítulo 2* (sección 2.2.4.3), la organización sistemática de la docencia, la enseñanza y la investigación en el área de psicología no fue alcanzada hasta la fundación de la Facultad de Filosofía y Letras en 1896, y junto al accionar y la perspectiva del médico Horacio Piñero. Anteriormente, Piñero había dirigido la cátedra de Fisiología de la Facultad de Medicina -de la que era titular- y había enseñado la clase de Psicología en el Colegio Nacional de Buenos Aires. El Curso Libre de Psicología que Piñero dictó en la Facultad de Filosofía y Letras ofrecía un “criterio experimental en lo fisiológico y clínico en lo patológico”, y su éxito en el mismo le otorgó el nombramiento como “profesor suplente”. En el concurso de 1904, Ingenieros ocupó la suplencia en la cátedra, pero hacia 1906 Francisco de Veyga tomó el cargo por ausencia del titular y del suplente. En el curso de este último, la psicología mantuvo un lugar intermedio entre lo biológico y lo social, y un carácter dual, en tanto ciencia y en tanto disciplina filosófica<sup>106</sup> (Vezzetti 1985: 25-27).

En 1907, Ingenieros ocupó nuevamente el cargo de profesor de la disciplina, e introdujo la propuesta del “método genético”, basado en la descripción de caracteres y sentimientos humanos. Desde este enfoque, tres postulados resultaban fundamentales para circunscribir la psicología al campo de las ciencias biológicas. En primer lugar, la preponderancia del estudio del organismo y en particular del cerebro, “por ser éste el órgano que resume principalmente toda la vida psíquica”; en segundo lugar, la importancia de la transmisión hereditaria, es decir, el “lote de aprendizaje que nos transmiten nuestros antepasados”; y finalmente, la investigación en torno al medio, de

---

<sup>106</sup> Para De Veyga, dentro del amplio espectro científico, la psicología era equidistante a dos grandes grupos: las ciencias naturales y las ciencias sociales. Era, asimismo, el “nudo” que ataba y confundía en un solo todo el “fondo común” de las ciencias, por lo que era errado subordinarla a la biología (Vezzetti 1985: 27).

donde el individuo toma los datos experimentales que sus “órganos elaboran siguiendo indicaciones marcadas por la herencia” (Rovaletti 1985: 300).

Un año después, Ingenieros obtuvo la dirección de la Cátedra de Psicología Experimental. En ese mismo año se fundó la Sociedad de Psicología (1908), como prolongación de la cátedra y con el objeto de difundir y aplicar en forma práctica sus principios. La primera publicación argentina dedicada específicamente a la disciplina tuvo lugar entre 1900 y 1914 con la aparición de los primeros volúmenes de los *Anales de Psicología*. Durante este período, señala Vezzetti (1988: 13), la creación de espacios académicos (cátedras universitarias, sociedades científicas, congresos, publicaciones especializadas) legitimó la disciplina en el marco de una formulación científica. La ciencia resultaba, entonces, la referencia privilegiada del corte radical con la perspectiva que la psicología había desarrollado antes de Ingenieros, y anunciaba, también, las condiciones de autonomía respecto a la filosofía, ruptura “epistemológica” que se integraba, a su vez, al corte institucional y político signado por el espíritu positivista.

### **3.2.5 Una carrera interrumpida**

La auspiciosa carrera médico-catedrática de Ingenieros en las áreas de criminología y psiquiatría, no obstante, se vio truncada al iniciarse la segunda década del siglo XX. Para entonces, los consejos académicos se conformaban por primeras figuras de la vida política argentina. Los cargos de decanos y consejeros eran ocupados, frecuentemente, por funcionarios o ex funcionarios del Poder Ejecutivo, el Parlamento y la Justicia. Los candidatos a profesores, a su vez, luchaban y se esmeraban por ocupar un espacio en la cátedra, lugar privilegiado de prestigio y popularidad. Para poder acceder y trascender, era requisito conseguir el favor del Poder Ejecutivo de la Nación.

Ingenieros, ya una autoridad reconocida, aspiraba en 1911 a suceder a su segundo maestro, Francisco de Veyga, en la cátedra de Medicina Legal. Si bien el Consejo Directivo lo había incluido en el primer lugar de la terna, debido a sus antecedentes científicos y profesionales, el Poder Ejecutivo no le permitió ocupar el cargo y lo desplazó a un segundo lugar. Esta negación a una posible titularidad para Ingenieros, se ha asociado a su previo rechazo al apoyo estatal para la publicación de la Biblioteca Argentina de Ciencia y Letras. La defensa de esta postura, en un momento de estrechas

relaciones con la administración oficial y, luego, su explícita y pública oposición a las políticas culturales nacionalistas ancladas en el Estado, generaron la mencionada determinación por parte del entonces presidente, Roque Sáenz Peña (Buchbinder, 2005: 70-73; Degiovanni, 2007: 216-217)<sup>107</sup>. Para 1911, Ingenieros abandonaba sus cargos docentes y cerraba su consultorio. Este “autoexilio” se prolongaría hasta mediados de 1914, mientras el entonces presidente Roque Sáenz Peña siguiera al frente del Estado, y confirmaría su distanciamiento respecto del ala reformista de la elite conservadora (Terán 1986: 65).

### Notas finales del capítulo

Aunque solo esbozados en parte, paradigmáticos pueden resultar entonces los casos de Ramos Mejía e Ingenieros. Desde su respectivo lugar de estudiantes supieron manifestar inquietudes que luego los hicieron transitar por diversos itinerarios institucionales y catedráticos, hasta alcanzar posicionamientos específicos en ámbitos del poder y del saber. Un haz de relaciones y decisiones (políticas, académicas y personales) incidieron en los distintos pasos que dieron cuenta de sus propios recorridos. Sus discursos producidos en el ámbito médico-académico se constituirán, entonces, en el objeto de esta tesis a lo largo de los próximos capítulos.

Una reflexión final merece el desarrollo de las disciplinas higienistas-criminológicas que, aliada al positivismo, resultó preponderante en el proyecto de reorganización liberal, importancia que queda plasmada por la magnitud de sus obras -ya para 1890 más del 60% de la deuda externa argentina había servido para financiar las obras de salubridad-. No obstante, no todos los historiadores coinciden en la eficacia de sus resultados. Para Salessi (1995: 97), tanto la higiene como la criminología representaron las nuevas disciplinas a través de las cuales, la Argentina se empezaba a destacar entre las naciones que iban a la vanguardia en el mundo científico. González Leandri, sin embargo, se inclina por considerar que las figuras del gobierno no lograron articular los recursos para un funcionamiento efectivo del control higiénico, a causa de la

---

<sup>107</sup> Terán (1986: 57), en cambio, señala que el Consejo Directivo de la Facultad habría desconocido el lugar jerárquico de Ingenieros para obedecer a presiones provenientes de la Iglesia Católica.

debilidad de un Estado que todavía estaba en proceso de construcción. Vezzetti (1985: 33) entiende que la falla del aparato higienista radicó en su pretensión, siempre excesiva y pocas veces lograda, de perseguir toda condición desfavorable para la salud, la moral y el acatamiento a la ley. Sin embargo, acentúa otro elemento del fenómeno: el progreso de una figura aislada del médico hacia una naciente corporación. Este aspecto lo confirma González Leandri al destacar la importancia del modelo francés adoptado por el higienismo argentino que, a diferencia del inglés o el estadounidense en los que la higiene se mantenía independiente de la medicina, ligaba el control sanitario casi exclusivamente a la figura del médico. Esta instancia significó un aporte para el cuerpo médico como conjunto y como proyecto para consolidar su identidad, exaltación y reconocimiento, así como para generar puestos de trabajo. Armus (2000: 531-546), por su parte, estima tanto los avances en el desarrollo de la vacunación para la erradicación de las epidemias, como los valores psicosociales (autoaprobación, responsabilidad y profilaxis individual, apreciación de la salud) que generó el discurso higienista. Si bien considera que para la primera década del siglo XX aún continuaban las preocupaciones por el desorden y la degeneración, observa cómo los discursos sobre la salud y el orden se volvían menos alarmistas y más optimistas. No obstante, entiende que el descubrimiento de la enfermedad como problema social fue tardío y si bien se lo abordó con interés, también con pánico, impotencia ante lo nuevo y cierta inoperancia. En relación al legado de la criminología positivista en estos años, en tanto, Salvatore (2000: 157), señala la instalación, en el centro de las visiones de clase de la Argentina de principios de siglo, de una forma de concebir los problemas sociales a partir del léxico, las convenciones y las inquietudes de las ciencias médicas.

Con una penetración significativa en la cultura argentina, el dispositivo higienista-criminológico atravesó la labor de los médicos en estas décadas. Tal vez signados por el espíritu ambiciosamente abarcador del positivismo argentino en el que estaba inspirados, el problema de los discursos de esta nueva maquinaria institucional parece haber residido en la inconmensurabilidad misma de un proyecto basado en una normativa excesiva, tanto en el plano higiénico-moralista, como en el criminológico-disciplinario, que en muchos momentos lo colocó por fuera de lo que pretendía controlar. Más allá de sus resultados a nivel político, es posible afirmar que la proliferación de enunciados y de

formas de enunciar referidas a la necesidad de proteger a la sociedad de cualquier enfermedad física o moral a lo largo de estas décadas dio lugar al surgimiento de una serie de discursos fundadores para la cultura médica nacional. Concluimos de este modo la Primera Parte de esta tesis. A partir del próximo capítulo damos inicio a la Segunda Parte y con ello nos introducimos en el análisis de los objetos discursivos privilegiados por la enunciación médico-académica de Ramos Mejía e Ingenieros, en el período 1890-1910.

**SEGUNDA PARTE: "SOBRE LOS OBJETOS DEL DISCURSO MÉDICO  
*SIMULACIÓN Y SIMULADOR*"**

## Capítulo 4: “De la simulación de las enfermedades a la simulación como enfermedad. Una lectura sobre los simuladores”

*“(…) la mirada del médico no se dirige inicialmente a ese cuerpo concreto, a ese conjunto visible, a esa plenitud positiva que está frente a él, el enfermo, sino a intervalos de naturaleza, a lagunas y a distancias, donde aparece como en un negativo los signos que diferencian una enfermedad de la otra, la verdadera de la falsa, la legítima de la bastarda, la maligna de la benigna.”*

Michel Foucault, *El nacimiento de la clínica* [1963] 2008: 30.

### Introducción

La problemática sobre los nuevos brotes infecciosos y los males urbanos a ellos vinculados que afectaron la salud física, psíquica y moral de la población porteña hacia las últimas décadas del siglo XIX obligó a actualizar las políticas sanitarias, legales y educacionales por parte del Estado argentino. En una ciudad como Buenos Aires, donde los fenómenos de marginalidad, alcoholismo y delincuencia parecían acrecentarse a la sombra de la inmigración masiva, se les presentó a los médicos, psiquiatras y criminólogos que defendían la sanidad poblacional, un desafío particular: diferenciar las patologías clínicamente genuinas de aquellas otras enfermedades que se fingían para evadir responsabilidades laborales o civiles, o se simulaban para evitar penas judiciales. La proliferación de los simuladores de enfermedades empezó a repercutir de manera contundente en las distintas comunicaciones desplegadas por la voz médica porteña. Los textos académicos (tesis doctorales, lecciones de cátedra, conferencias, artículos de investigación, planes de estudio) y los ensayos socio-científicos, redactados por profesores y estudiantes avanzados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y publicados en un conjunto de revistas especializadas, se manifestaron como el vehículo para instalar y expandir el interés por esta cuestión.

Entre los primeros estudios registrados sobre el fenómeno, se puede señalar el “Informe médico legal sobre el estado mental de un individuo”, publicado en la *Revista*

*Médico-Quirúrgica* hacia 1871, en el que Eduardo Wilde y Pedro Mallo<sup>108</sup> examinan el caso de un inmigrante vasco-francés de 52 años que vivía encerrado a causa de sus delirios persecutorios, e introducen una serie de disquisiciones clínico-judiciales específicas que auxilian al médico cuando se propone diferenciar la locura real de la simulada. Entre 1881 y 1882 la misma revista presenta el caso de “Locura simulada” del cuchillero Luis Fuentes, historial clínico-criminológico, indagado por el doctor Lucio Meléndez desde 1873<sup>109</sup>. José M. Ramos Mejía dicta los cursos de 1889 y 1890 de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas y Mentales, cuya primera lección trata sobre el tópico “De los delirios simuladores”. José Ingenieros escribe, en 1900, su tesis doctoral en medicina titulada *La simulación de la locura*, y en 1903 publica de manera completa el ensayo sobre *La simulación en la lucha por la vida* que será luego incorporado como introducción a su tesis. Un año después, Ramos Mejía publica su ensayo sobre *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (1904).

Por otra parte, el problema de la simulación fue examinado ampliamente en las publicaciones de los *Archivos de Medicina Legal y Psiquiatría*<sup>110</sup>. Durante 1902, el primer año de la revista, dos médicos y docentes universitarios, Alejandro Korn<sup>111</sup> y Francisco de Veyga, publican respectivamente los artículos “Simulación de la locura por una fraticida” (I: 691-693), y “Degeneración, locura y simulación en ladrones profesionales” (I: 705-711). En el primero, Korn, especialista en psiquiatría, analiza el caso de C. D., un criminal argentino de 30 años, cuyos múltiples síntomas inverosímiles

---

<sup>108</sup> Pedro Mallo (1837-1889) fue un médico argentino e historiador de la medicina. Junto a Ángel Gallardo fundó la *Revista Médico-Quirúrgica* en 1864. En 1870 dictó la materia Medicina Legal en Buenos Aires. Escribió una *Historia de la Medicina en el Río de la Plata*, desde sus orígenes hasta 1822, que constaba de dos volúmenes: “Páginas de la Historia de la Medicina en el Río de la Plata” y “Apuntes históricos sobre la viruela, la variolización y la vacuna” (1891).

<sup>109</sup> (1844-1901) Médico riojano, primer profesor de Psiquiatría en Buenos Aires. Colaboró en la redacción de los *Anales del Círculo Médico* y de la *Revista Médico-Quirúrgica*, además de publicar múltiples trabajos especializados sobre patologías mentales.

<sup>110</sup> Esta publicación dirigida por José Ingenieros varió su denominación a lo largo de sus volúmenes. En su primer Año (1902) se tituló: *Archivos de Medicina Legal y Psiquiatría*, a partir del Año II (1903) y hasta el Año VI (1907) se denominó *Archivos de Psiquiatría y Criminología. Aplicados a las ciencias afines: Medicina Legal, Sociología, Derecho, Psicología, Pedagogía*. Desde entonces, conservó esta última denominación, aunque sin especificar las “ciencias afines”. Aclaremos que los criterios de las referencias textuales sobre esta revista en nuestra tesis señalan, primero, el año del volumen en números romanos y luego las páginas citadas.

<sup>111</sup> (1860-1936) Médico psiquiatra y docente universitario de medicina y filosofía. En el marco de la Reforma Universitaria, de la que fue referente, publicó una serie de artículos sobre el impacto de la misma en la renovación cultural de América Latina.

-representativos de distintas formas excluyentes de locura- confirman su intento de simulación, ideado para evitar una condena penal. En el segundo, De Veyga, experto en criminología, estudia el caso de simulación de la locura confesada por Antonio Bártoli -*El Ganzo*-, inmigrante francés de 36 años, y renombrado estafador consuetudinario. De Veyga retoma esta preocupación en 1906, momento en que escribe su investigación sobre "La simulación del delito" (V: 165-180), texto en el que la simulación es descripta como una estrategia de ocultamiento y supervivencia ejercida por aquellos sujetos que se mueven entre los límites de lo legal y lo ilegal. En 1907, se presenta un trabajo sobre la "Disimulación en los delincuentes sistematizados" (VI: 378- 387) del psiquiatra Antonio Agudo Ávila (1870-1929) en el que se analiza el caso de M. V., un delirante de las persecuciones que pretendió por largo tiempo disimular sus alucinaciones. Hacia 1908 se edita "Locura, Simulación y Criminalidad" (VII: 3-26), caso estudiado por José Ingenieros sobre el célebre criminal italiano Alejandro Puglia que simuló la locura en su país natal y luego en la Argentina<sup>112</sup>.

Las obras mencionadas se presentan como aquellas que desde voces médicas, atentas a problemáticas psiquiátricas y criminológicas, abordaron la cuestión de la simulación por estos años en el país. Sin embargo, las inquietudes generadas por este fenómeno representaban todo un dilema social que se alimentaba en la creciente inmigración ultramarina y en el anonimato de la gran ciudad, en donde ya no se sabía "quién era quién" (Terán 2008: 147). La proliferación de lenguas enrarecidas, la difusión de conocimientos de orígenes remotos y sospechosos, y la posibilidad de que ciertos individuos pujaran por acceder y entremezclarse en los círculos prestigiosos y en la vida intelectual, despertaba todo tipo de resquemores entre los integrantes de la clase dirigente y de los círculos profesionales. En esta coyuntura, la propia condición extranjera se constituía en un cuasi delito, en contraposición al ideal ético de una verdad y una

---

<sup>112</sup> Por fuera del país, el problema de la simulación también tomaba interés. En las *Actes du V<sup>o</sup> Congrès International d'Anthropologie Criminelle* (París, 1907) se comunica la investigación del abogado Clément Charpentier "Sur les Simulateurs" (*Archivos de Psiquiatría y Criminología* 1907: 496). La tesis de Ingenieros, en tanto, no solo se traduce al francés, sino que ya en 1904 es posible conseguir su versión en italiano "*La simulazione della pazzia in rapporto alla criminologia, la medicina legale e la clinica psichiatrica, con una introduzione: Simulazione e lotta per la vita nel mondo biologico e sociale*. (1904, Torino: Fratelli Bocca). En el ámbito latinoamericano, Leónidas Avendaño, profesor en Medicina Legal de origen peruano escribe su investigación "Sobre un homicida simulador" que también es publicada en los *Archivos* (1909: 611-622), entre otros ejemplos.

autenticidad de conducta. Así se buscó identificar y desenmascarar al que aparentaba ser lo que no era, al tiempo que se proponía la definición y preservación de los valores originarios que no debían contaminarse.

Lo cierto es que el problema de la simulación atravesó distintas manifestaciones del espectro ideológico del entresiglo argentino. Aún antes de que el fenómeno se reiterara en las tesis psiquiátricas y la experiencia clínica, el interés por la simulación se anunció en la literatura. Es en la novela naturalista porteña en donde comienza a construirse el estereotipo del advenedizo. El Genaro Piazza de *En la sangre* (1887) de Eugenio Cambaceres fue una perfecta prefiguración del simulador (Vezzetti 1985: 193; Salessi 1995: 135)<sup>113</sup>. Josefina Ludmer (1999: 78-80), que analiza la figura de la simulación en la novela de Cambaceres y menciona también su aparición en piezas del teatro liberal, entiende que el simulador está ligado al juego de identidades dobles (volveremos sobre esta cuestión en la sección 5.2).

En las ciencias jurídicas, asimismo, la simulación se volvía objeto de preocupación y estudio. En 1902, el abogado argentino Daniel Llambí publica su tesis doctoral *Contribución al estudio de la simulación de los actos jurídicos*. Entre los vicios de error, dolo o fraude que afectan a los actos jurídicos se aborda en esta tesis el tópico de la simulación, por “la trascendencia de la materia, por la dificultad de los problemas que encierra y por la frecuencia con que ellos se presentan a la consideración de nuestros tribunales” (1902: 12). En 1904, asimismo, los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* publican, bajo el título “Adulterio, Homicidio y Simulación” (III: 406-413), el caso del asesinato de Luis D’angelo por su mujer Antonia Rabino de D’angelo y su amante Nicolás de Bartolomé. El Juez de Crimen, Tomás de Veyga, narra los intentos de simulación de ataques de amnesia y epilepsia, ejercidos respectivamente por Rabino y De Bartolomé.

Es el objetivo de este capítulo, entonces, indagar la proliferación discursiva concerniente a la problemática de la simulación enunciada desde la voz médica. De

---

<sup>113</sup> No obstante y lejos de las implicancias patológicas y hasta criminales, otras formas de simulación más jocosas fueron prácticas culturales aceptadas y ejercidas por los jóvenes de buena familia. Es el caso de *líteo*, que comprendía la pertenencia a un grupo más o menos selecto y la burla a un extraño o recién llegado. Esta práctica fue señalada como habitual de la *Syringa*, el cenáculo literario de Rubén Darío e Ingenieros en Buenos Aires, al momento de efectuar sus rituales de iniciación, siempre cargados de bromas, sobre los nuevos aspirantes (Viñas 1965: 99, Salessi 1995: 144).

manera específica, nos proponemos, una vez relevadas las condiciones de su irrupción como eje temático preponderante en el estudio de médicos argentinos que ocuparon espacios institucionales y académicos hacia la primera década del siglo XX, y en el auge de las nuevas ideas científicas en la Argentina; analizar discursivamente las nociones de *simulación* y *simulador* para observar, a partir de sus definiciones, sus descripciones y sus múltiples taxonomías, los efectos de sentido que generan su estudio y su investigación a partir de las producciones de Ramos Mejía e Ingenieros.

Para tales propósitos, nos ha resultado operativo recurrir a la noción de *objeto de discurso*. Por un lado, desde la perspectiva de Foucault ([1969] 2008a), para observar los vínculos institucionales que permiten designar e instalar la *simulación* y el *simulador* como objetos privilegiados del discurso médico en este momento histórico. Por otro lado, desde el enfoque de la Lógica Natural o Semiología del Razonamiento (Grize, Apothéloz, Borel, Miéville 1984, Grize 1990 y 1996), para indagar específicos aspectos de ambos objetos que se “ponen en relieve” (*mettre en relief*, Grize 1990: 50), a partir de los procedimientos discursivos que rigen su esquematización<sup>114</sup>.

Aunque efectuamos breves referencias a los estudios médicos antes mencionados, el *corpus* de análisis lo conforman los trabajos de José M. Ramos Mejía y José Ingenieros. De manera exhaustiva, abordamos los siguientes documentos: *Lección primera: los delirios simuladores* (Ramos Mejía 1893), *La simulación de la locura* (Ingenieros 1900), *La simulación en la lucha por la vida* (Ingenieros 1903), y *Los simuladores de talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (Ramos Mejía 1904)<sup>115</sup>. Dada la extensión de estas obras, con las que trabajamos también en el próximo capítulo, anticipamos que será necesario realizar algunas descripciones argumentales que tendrán lugar en la “sección 4.1.1” y a lo largo del texto.

Como mencionamos en el *Capítulo 1* (secciones 1.2.2), en términos metodológicos se procedió de la siguiente manera: una vez determinada la irrupción de

---

<sup>114</sup> Como observamos en el *Capítulo 1* (Sección 1.1.1.1), la articulación teórica de ambas perspectiva tiene su origen y sus antecedentes en los análisis de E. Arnoux (2008a: 43-46 y 2009: 67).

<sup>115</sup> En este sentido, y en tanto es nuestro objeto dar cuenta de la configuración y de los efectos de sentido de los objetos *simulación* y *simulador* elaborados por el discurso médico argentino en estas décadas, seguimos la perspectiva metodológica de Arnoux (2009: 70) que considera enriquecedor el estudio de los objetos en series textuales extensas en tanto permite el análisis de un objeto a partir de las secuencias en que aparece, sus sustitutos, atributos, predicados con los que se asocia, los objetos con los que se opone o enlaza, es decir, el estudio de los lugares en los cuales el objeto tiende a estabilizarse.

los objetos *simulación* y *simulador* en la discursividad médica del período fueron relevados: a) los enunciados que dieran cuenta de la definición y puesta en escena de los objetos así como los signos indicadores que permitieron el anclaje de los mismos (Apothéloz 1984: 171, Borel 1984: 168); b) los fenómenos de iluminación (*phénomènes d'éclairage*) que, mediante procedimientos lexicales vinculados a la adjetivación de los objetos, y a través de contaminaciones retóricas (*contaminations par métaphore, par comparación, para métonymie*), pusieran de relieve aspectos precisos de los objetos y orientaran el enfoque de su esquematización (Grize 1990: 49-51, 104); c) los múltiples procesos de clasificación que se ocuparan de especificar el objeto *simulador* (Borel 1984: 183); d) y otros elementos que colaborasen en la construcción del objeto *simulador*, tales como los movimientos de particularización y generalización desde los cuales se los individualiza como casos clínicos o se los generaliza para categorizar distintas especies del nuevo marco urbano.

En este sentido, nuestro análisis se propone constatar las siguientes aseveraciones:

Primero, en la construcción del objeto discursivo *simulador*, la articulación de analogías darwinistas, por un lado, y de los procedimientos lexicales-adjetivales, por otro, ponen en relieve dos rasgos específicos del simulador consensuados por el discurso médico del período: su carácter estratégico y su carácter irregular, respectivamente. Segundo, los procesos de múltiples clasificaciones que parten del objeto *simulador de la locura* operan como una herramienta de este discurso (en su vertiente psiquiátrico-criminológico) que, fundamentada desde un enfoque positivo-evolucionista, permite agrupar bajo una misma terminología patológica a una serie heterogénea de sujetos, atravesados por un carácter o una conducta irregular, y considerados peligrosos para el orden público (inmigrantes desocupados y ventajeros, excéntricos y “fronterizos de la locura”, vagos alcohólicos, ladrones y criminales). Tercero, las distintas producciones discursivas (orales y escritas) de los simuladores se establecen como una de las fuentes documentales privilegiadas a partir de las cuales la mirada médica los examina, los diagnostica y advierte sobre su grado de peligrosidad.

Anticipamos que los textos *La simulación de la locura* (Ingenieros, 1900), *La simulación en la lucha por la vida* (Ingenieros, 1903) y *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (Ramos Mejía, 1904) pueden leerse como una

serie en *continuum*, que parte de la clasificación clínica de los simuladores (de Ingenieros) y que, a través de la retoma de distintos elementos (carácter, costumbres, lenguaje) del objeto *simulador* en clave patológica, culmina en una categorización generalizante de las especies sociales simuladoras propias de la ciudad moderna (en Ramos Mejía). Esta afirmación será comprobada a lo largo del análisis desarrollado en los dos capítulos (4 y 5) que constituyen esta segunda parte de la tesis.

Puntualizamos la organización del análisis de los capítulos. En principio, establecemos un estudio comparativo de las operaciones discursivas que definen o explican las concepciones de ambos objetos en las obras del *corpus*. Luego, nos concentramos en la identificación y el análisis de los criterios médicos que ordenan y categorizan a los simuladores. Posteriormente, analizamos las particularidades que hacen a los casos clínicos como muestras de estas categorizaciones (Ingenieros 1900, 1903). Finalmente indagamos los distintos fenómenos que anclan en la patología del simulador y que son recuperados para caracterizar los grupos urbanos simuladores (Ramos Mejía 1904).

#### **4.1 Las condiciones de emergencia de los objetos discursivos *simulación* y *simulador***

En distintas secciones de los *Capítulos 2* y *3* (2.1.4, 3.2.2, 3.2.3), desarrollamos cómo a lo largo de estas décadas, los estudiantes y egresados de las Facultades de Medicina y Derecho eran convocados para trabajar en la administración gubernamental, y en particular fueron los responsables de establecer y aplicar las políticas higienistas necesarias para afrontar los nuevos conflictos de hacinamiento e insalubridad en la ciudad. Asimismo, además de abordar las infecciones generadas en este espacio, los médicos se preocuparon por “los males urbanos” (prostitución, alcoholismo, marginalidad, delincuencia) vinculados a las nuevas patologías y, hacia principios del siglo XX, abordaron *la criminalidad* como una enfermedad clínica, psicológica y moral que ponía en jaque el orden público y la salud social.

En la búsqueda de una respuesta hacia estas problemáticas, y en tanto las instituciones que organizaban las áreas de la salud, la justicia y el bienestar social

funcionaban de manera integrada, el cuerpo clínico fusionó sus métodos y modelos de análisis con otros provenientes del derecho penal, y aun de las ciencias policiales, para dar lugar a figuras híbridas como el *criminólogo*, responsable de detectar y corregir el potencial impulso antisocial (la peligrosidad) de los individuos; y el *psiquiatra* que también asumió el estudio y el examen de sujetos como *el criminal* o *el delincuente*, portadores de perfiles de anormalidad que se intentaban explicar a partir de la fusión de conocimientos médicos, sociológicos y psicológicos.

También hemos señalado (secciones 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.2.2, 3.2.3) el modo en que, a lo largo de estas décadas, se establecieron en nuestro país numerosas instituciones científicas, sanitarias, penales, clínicas y académicas, de incidencia positivista, cuyos propósitos apuntaban a la salud poblacional, y a la segregación o la recuperación de los sujetos marginales o ajenos al proyecto de nación. Es, entonces, en estas coordenadas sociohistóricas, entre los puntos de intersección de esta red de relaciones institucionales, que se puede localizar, en el marco de la enunciación clínica, la instalación y la designación de los objetos de discurso *simulación* y *simulador*. Entre varios otros tópicos de interés como *la histeria*, *la sugestión* o *las toxicomanías*, los interrogantes asociados a la *simulación* ocuparán un espacio propio en los planes de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas (1893), para médicos neurólogos como Ramos Mejía. Pero también se destacará, entre objetos como *la degeneración*, *la criminalidad*, *la mala vida*, abordados en publicaciones científicas como *Semana Médica* o en los *Archivos de Medicina Legal y Psiquiatría*, por médicos criminólogos como José Ingenieros.

A este haz de relaciones vinculantes entre instituciones (*Servicio de Observación de Enfermos Mentales*, *Instituto de Criminología*, *Cátedra de Enfermedades Nerviosas y Mentales*, *Cátedra de Medicina Legal de la Facultad de Medicina*) que -como veremos- desplegarán sistemas de normas y tipos de clasificación en torno al objeto *simulador*, debe añadirse la inconmensurable red de lecturas (científicas y sociológicas, además de obras literarias) que se incorporan o se debaten en las investigaciones y publicaciones de Ramos Mejía o Ingenieros, proyectadas sobre el estudio de la simulación.

En el relevamiento de las elaboraciones que se presentan como antecedentes de la reflexión de este objeto, Ramos Mejía e Ingenieros parten de los estudios biológicos de Charles Darwin y Russell Wallace, que investigan los fenómenos de la homocromía y el

mimetismo en algunas especies animales, para articularlos con las disertaciones sociológicas sobre *Las mentiras convencionales de nuestra civilización* (1883) del médico y pensador húngaro Max Nordau (1849-1923) y con las reflexiones sobre *Las leyes de la imitación* (1890) del psicólogo y criminólogo francés Gabriel Tarde (1843-1904). También recurren al *Estudio médico-legal sobre la simulación de la locura: consideraciones clínicas y prácticas* (1866) de Armand Laurent, a las *Lecciones sobre las enfermedades nerviosas hechas en la Escuela de Salpêtrière* (1885) de Jean-Martin Charcot (1825-1893) concernientes a los psicopatologías y la histeria, y a los aportes ofrecidos por el *Estudio clínico sobre la enfermedad mental* (1865) y por *El hombre delincuente* (1876) sobre los distintos recursos criminales e instintos delictivos, de Césare Lombroso (1835-1909) y de otros representantes de la *Nuova Scuola* italiana de criminología. Estas fuentes cimentaron los conocimientos sobre los fenómenos simuladores y cristalizaron su formulación en la bibliografía médica y sociológica del período<sup>116</sup>.

#### 4.1.1 Los textos sobre la simulación

La *Lección de los delirios simuladores* es la primera de las clases magistrales de Ramos Mejía en el marco de la *Cátedra de enfermedades nerviosas y mentales* en la Facultad de Medicina. La conferencia, publicada en el volumen *Estudios clínicos de enfermedades nerviosas y mentales* (1893), plantea el repaso por siete casos de *delirios* (cinco de carácter *persecutorio* y dos de *grandeza o exageración*) aunque determinados por ciertas particularidades. Por un lado, en ninguno de ellos se presentan los dos síntomas clínicos específicos de estos cuadros patológicos: las ilusiones y las alucinaciones. Por otro, las enfermedades en cuestión, propias de una etiología difícilmente curable, luego de un tiempo desaparecen radicalmente en estos pacientes. Dados estos signos, los delirios estudiados son denominados como *simuladores*. El título de la lección se corresponde con la modalidad manifestada por “la condición simuladora de las patologías”. En la medida en que los sujetos que conforman los casos clínicos no ejercieron una simulación de su enfermedad de manera consciente, sino que los cuadros narrados son atribuidos a manifestaciones propias de la histeria (Ramos Mejía 1893: 78),

---

<sup>116</sup> Es en este sentido que difícilmente un objeto de discurso podría surgir de un descubrimiento elaborado por un pensador, en un momento específico (Foucault [1969] 2008a: 61).

se establece que son los mismos delirios los que simulan síntomas que no son tales, más allá de la voluntad del “falso enfermo”. En otras palabras, se trata de *enfermedades simuladoras*, y no todavía de *enfermedades simuladas*.

Anclada en el examen de treinta y nueve historias clínicas registradas en su experiencia por los gabinetes de observación de contraventores que dirigía Francisco de Veyga, la tesis doctoral de Ingenieros, *La simulación de la locura* (1900), indaga variables físicas y psíquicas, pero también biográficas de los sujetos estudiados, que condicionan el fenómeno de la simulación de la locura. De interés particular para Ingenieros, y como núcleo de análisis de la tesis, un alto porcentaje de los casos se corresponden con sujetos delincuentes cuya simulación persigue el alcance de un diagnóstico demencial que posibilite la evasión de un proceso penal. En este punto, en el que la simulación es *un arma que el delincuente usa contra el sistema jurídico-penal*, el interés clínico se articula al criminológico no solo para denunciar las falencias del sistema médico-legal en la Argentina -dado el número de simulaciones exitosas no detectadas- sino sobre todo para alertar sobre la potencial peligrosidad de los sujetos simuladores para la sociedad en su conjunto.

Un año después, Ingenieros escribe un ensayo de doscientas páginas sobre *La simulación en la lucha por la vida* que luego articula como introducción a *La simulación de la locura*. Su hipótesis es que la simulación es un recurso defensivo que se presenta en todos los seres vivos que batallan por su subsistencia y que, en algunos casos, es un medio habitual en sus procesos de adaptación y supervivencia al medio. En la medida en que el hombre es solo un eslabón en la escala de seres vivos, y dada la plataforma evolucionista-determinista -“base de toda biología verdaderamente científica” ([1900] 1918: 11)- que sustenta estos estudios de Ingenieros, se vuelve necesario rastrear los precedentes de la simulación en la serie biológica (en procesos inorgánicos como minerales y rocas, en vegetales y en animales), para luego indagar “sus manifestaciones conscientes bien desarrolladas en la vida superorgánica de las sociedades humanas”.

Desde el año 1900, distintas secciones de *La simulación de la locura* fueron publicadas de manera independiente en la revista *Semana Médica*<sup>117</sup>, y solo en 1903 la

---

<sup>117</sup> En 1900 aparece, en el volumen VII de *Semana Médica* uno de los casos de la tesis en el artículo: “Simulación de la locura por un delincuente verdaderamente alienado” (1900: 568). En el volumen VIII de

investigación fue editada en forma conjunta por la imprenta y casa editora de Emilio Spinelli. En la tercera edición de esta obra (1904), la editorial española Sempere publica, también de manera conjunta, *La simulación en la lucha por la vida*. No obstante, aun posteriormente a la edición completa de ambas obras, distintos capítulos de las mismas continuaron siendo publicados de manera independiente, en otras revistas médico-académicas (*Revista del Centro Estudiantes de Medicina, Anales del Círculo Médico Argentino, Archivos de Psiquiatría y Criminología, Revista de la Sociedad Médica Argentina, Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Córdoba*) de importante tirada y circulación durante este período<sup>118</sup>.

*Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (1904) de José M. Ramos Mejía recupera la categoría de *simulador*, ya no para examinar a los distintos sujetos que se pretenden insanos para evitar responsabilidades legales o civiles, sino para referir a aquellos que, desprovistos de aptitudes efectivas para *luchar por la vida*, consiguen simularlas y así “triunfar” en su medio, empleando recursos similares al

---

la misma revista, se publica un resumen de la investigación de Ingenieros bajo el título “De la Simulación de la locura” (1901: 317-320). El mismo trabajo es compilado en la *Actas del II Congreso Científico Latinoamericano* de Montevideo (marzo 1901). En el volumen IX de *Semana Médica* se difunde una nueva síntesis de la obra de Ingenieros titulada “La simulación de la locura” (1902: 387) además de tres artículos: “La psicopatología de los delincuentes en sus relaciones con la simulación de la locura (1902: 683-690)”, “Aspecto clínico de la simulación de la locura. Comunicación a la sociedad médica argentina” (1902: 822) y “Caracteres clínicos de la simulación de la locura” (1902: 1045). En tanto que la revista *Sociedad Médica Argentina* publica, en su tomo X, “Formas clínicas de la simulación de la locura” (1902: 723-733). Ingenieros figura como autor único en todos los casos.

<sup>118</sup> Con el fin de referir con precisión el interés por los objetos *simulación* y *simulador* en las revistas de interés médico, se especificará la afirmación. El apartado “Diagnóstico diferencial entre los alienados delincuentes y los simuladores de la locura” se publica en el tomo XXVI de los *Anales del Círculo Médico Argentino* (1903: 37). Las conclusiones de *La simulación de la locura* son difundidas en el Año II de los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* (1903: 641-649). En este mismo ejemplar se editan las conclusiones de *La simulación en la lucha por la vida*, en su versión en lengua francesa “*Simulation de la folie précédé par un etude su la simulation dans la lutte pour la vie*” (1903: 641-648). El capítulo IV de *La simulación en la lucha por la vida*, “Psicología de los simuladores” es publicado dos veces en los *Archivos de Psiquiatría y Criminología*: Año II (1903: 449-487) y Año IV (1905: 647-709). En el volumen X de *Semana Médica* (1903) se divulga el capítulo X de *La simulación de la locura*, “Recursos especiales para descubrir la simulación de la locura” (1903: 85-92), así como el apartado “Simulación de la locura en la práctica médico-forense” (1903: 434), las conclusiones de “La simulación en la lucha por la vida (1903: 1050-ss.) y el índice completo de la misma obra (1903: 1068-1070). La *Revista del Centro Estudiantes de Medicina*, publica en su tomo III otro resumen de la obra de Ingenieros titulado “La simulación de la locura” (1903/1904: 748). En tanto, la *Revista de la Sociedad Médica Argentina* edita, en su tomo XII, una reseña crítica del texto elaborada por Horacio Piñero y titulada “Simulación de la locura. Juicio por Horacio Piñero” (1904: 343-353). En el tomo XI de la *Semana Médica* se difunde “Opiniones sobre la obra *La simulación de la locura*” (1904: 377). Varios años aparece en el tomo V de la *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas* de la Unidad de Córdoba, una síntesis de la introducción a la tesis “La simulación en la lucha por la vida (1917: 348-ss.).

mimetismo animal. Repasa, de este modo, los casos de sujetos abúlicos asociados a la administración pública, que ocultan su ociosidad, bajo la fachada de un duro trabajo, y los casos de pseudo-delincuentes que merodean la “mala vida”. Aunque la temática abordada en este ensayo de psicología política y social -tal como lo definiría Ingenieros<sup>119</sup>- parecería escapar a las implicancias más estrechas de la reflexión médica, distintos capítulos de esta obra fueron publicados en revistas académicas de Medicina y Medicina Legal a lo largo de estos años<sup>120</sup>. En efecto, la perspectiva evolucionista con que se inicia la obra y visión científicista que hace de este rastreo urbano, acercan el ensayo a la caracterización de una “paleontología social” (Vezzetti 1985: 103). No obstante, la impronta médica propia del ensayo positivista ramosmejiano también puede leerse en la búsqueda de referencias neurológicas y psiquiátricas para indicar el origen de las prácticas simuladoras de talento y, como veremos, en la retoma de aspectos del simulador (hábitos, conductas, lenguaje) que fueron anteriormente anclados en un esquema patológico.

#### 4.1.2 La introducción de la simulación al espacio médico universitario

No obstante el interés que suponía la simulación para los estudios médicos y sociológicos en el mundo -“En la literatura científica la bibliografía de la “simulación” es muy rica en libros y monografías de gran valor (...) ha constituido de treinta años acá, tal vez el filón más explotado...” (Ramos Mejía [1904] 1955: 5)-, los médicos argentinos se ocuparon de introducirlo como una inquietante novedad en nuestro país, así como de destacar las reelaboraciones sobre el mismo que ellos formularon, en el marco de la especialidades clínicas argentinas. Es el propósito de este apartado acercarnos a la *puesta*

---

<sup>119</sup> “La personalidad intelectual de José María Ramos Mejía” [1915] en *Obras completas*, tomo VI. Buenos Aires: Mar Océano (1961: 440).

<sup>120</sup> El primer ensayo del libro se publica bajo el título “Los simuladores del talento. Apuntes para la psicología de los aparatos mentales defensivos de la personalidad” en el tomo I de los *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* (1902: 407-431). El mismo trabajo aparece en el tomo X de la *Revista de la Sociedad Médica Argentina* (1902: 367-391). En ese año se edita un resumen del mismo texto en los *Archivos de Medicina Legal y Psiquiatría* (Año I, 1902: 431-437). En tanto, el último ensayo de esta obra de Ramos Mejía (“La fauna de la miseria”) se publica en los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* (Año III, 1904: 385-405).

en escena inicial de los objetos (Aphotéloz 1984: 190-191)<sup>121</sup> simulación y simulador, llevada a cabo en estos trabajos.

Entre las primeras observaciones relevadas en la *Lección de los delirios simuladores* (Ramos Mejía 1893), se indica que este tópico ha resultado:

“(…) un punto de patología mental complemente nuevo (…) y de un interés clínico indisputable (…) Nada tan curioso y que excite más la observación y la meditación de los espíritus reflexivos que estas manera peculiares, bien extrañas por cierto, de esos delirios sui generis que oscilan dentro de la locura y la razón” (1893: 49).

“No se trata de ninguno de los delirios mencionados antes, delirios que, como vemos, son conocidos por su etiología y patogenia relativamente fácil y de un conocimiento corriente” (1893: 56).

Dos son los rasgos destacados que, sobre “el delirio simulador”, se anticipan en su introducción al ámbito médico-académico: el aspecto singular e intrigante que encierra su carácter fronterizo de lo patológico-psiquiátrico, y la complejidad de su abordaje. En oposición a los “delirios de enciclopedias” (*delirios de grandeza, de riqueza, de exageración, religiosos, persecutorios, hipocondríacos morales, de humildad, de duda, de desesperación, agorafobia*), ya leídos y sabidos por los alumnos, se trata de un objeto todavía incierto para las investigaciones neurológicas. Así pues, el auditorio es convocado pero también desafiado a las dificultades que supone su estudio, en una puesta en escena en la que el objeto es presentado, mayormente, a partir de la fascinación manifestada por las valoraciones con que lo concibe el locutor.

Algunos años después, la simulación se volverá para Ingenieros -estudiante formado, entre otras clases, en el curso de Ramos Mejía- eje constitutivo de sus intereses. En su investigación sobre *La simulación en la lucha por la vida* (1903) se indica:

“No es nuestro propósito abordar el tema siguiendo la vía trazada por los profesionales que han visto la cuestión médica, desconociendo la cuestión humana (…) Se ha estudiado en las enfermedades simuladas el hecho clínico y medicolegal, ignorándose su aspecto psicosociológico. Para lo primero basta ser médico; para lo segundo requiérense otros conocimientos científicos, ajenos al bagaje mental de los profesionales de la medicina.” ([1903] 1954: 139-140).

El rasgo enfatizado en esta nueva presentación del objeto apunta a destacar, esta vez, la originalidad del enfoque a través del cual será indagado. La negación, recurso que

---

<sup>121</sup> Recordemos que para la Lógica Natural, el discurso es concebido como una actividad desarrollada por un locutor que consiste en activar preconstruidos culturales, reelaborarlos mediante modificaciones o adaptaciones específicas, para ponerlos en escena frente a otro sujeto (Aphotéloz 1984: 191).

en la cita anterior enfrentaba este material novedoso a los remanidos delirios enciclopédicos, vuelve a articularse, para destacar lo privativo de esta otra perspectiva. Si hasta entonces parecieron ser la neurología y la medicina-legal, las especializaciones científicas destinadas a indagar el nuevo problema de las simulaciones, sus aportes han resultado aunque ineludibles, insuficientes. La necesidad de ampliar y articular distintos saberes para abordar este nuevo fenómeno de manera comprensiva, inscribe esta propuesta en un espacio discursivo de didactismo metodológico interdisciplinario que descarta las limitaciones del mero conocimiento clínico. Seguidamente se aclara: “No haremos inventario del arsenal de *los médicos militares contras las enfermedades simuladas*; ellos están expuestos a errores inhumanos (...) Nosotros vemos la cuestión de otra manera” ([1903] 1954: 151-152).

Sólo un año después, se publica el ensayo de Ramos Mejía sobre *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (1904). En su introducción, se repasan los antecedentes que, en el marco europeo y argentino, se acercaron por vías biológicas o sociológicas a los estudios de la simulación (Darwin, Wallace, Laurent) y luego se indica:

“Pero la simulación, propiamente dicha, solo ha sido sistemáticamente estudiada por Ingenieros (...) quien los clasificó [a los simuladores] en diversos grupos según el origen y modalidad de sus aptitudes para simular (...) Pero solo consideró la simulación del carácter y creo que nadie, hasta ahora, ha abordado el tema que estudio yo en este pequeño libro (...) ([1904] 1955: 7-8).

En esta introducción, se señala que el tema del primer capítulo de esta obra será el de las “facultades defensivas” que los caudillos argentinos aplicaron a su gestión política, pero lo cierto es que los demás capítulos de *Los simuladores del talento*, sobre los que centraremos nuestro análisis, abordarán a muchos otros personajes catalogados como simuladores<sup>122</sup>. En este sentido, en un movimiento que supone relaciones de continuidad

---

<sup>122</sup> Josefina Ludmer (1999: 79, 125) ha señalado que Ingenieros y Ramos Mejía unen la simulación con la locura y las llevan a la frontera del delito. No obstante, Ludmer subraya una importante diferencia entre ambos, a partir de la reflexión sobre el caudillo que efectúa Ramos Mejía: la recuperación de lo “criollo”, del elemento nacional. Asimismo, refiere a una nota al pie que aparece a partir de la octava edición de *La simulación en la lucha por la vida*, en la que Ingenieros indicará lo paradójico de esta obra de Ramos Mejía, en tanto es “necesario poseer talento verdadero para efectuar con éxito semejante simulación del talento”. Para Ludmer (1999: 124), esta nota niega la obra de Ramos por considerarla “política” (pero no científica), en tanto propone un análisis de los líderes de gobierno e incurre en paradojas “y abrirá una disputa que separará dos líneas de la cultura argentina «la de un científico de la coalición» de la de otro tipo de científico”. Para Horacio González (1999: 34-35) antes que dos tendencias radicalmente diferentes de la

y de complementariedad con los trabajos de su antiguo alumno, vuelve a actualizarse el interés sobre el fenómeno. Una vez más, la articulación de la negación en el proceso de puesta en escena remarca aquello en lo que todavía nadie ha reparado y que merece ser dicho sobre la *simulación* y el *simulador*. Estas elaboraciones se disputan, progresivamente, la originalidad y la exhaustividad de su tratamiento. En cualquier caso, queda reivindicado, el carácter precursor de las obras de Ramos e Ingenieros en el ámbito nacional, o bien su carácter “continuador” de las mismas frente a los trabajos europeos preocupados por la investigación de este fenómeno que convoca el interés de conocimientos médicos y sociológicos.

#### 4.2 Hacia una definición de la simulación

Antes de indagar los procedimientos discursivos que estabilizan una definición de la *simulación* y del *simulador*, propósito de esta sección, realizamos un breve comentario sobre la articulación de los signos en los que anclan los objetos.

Al comparar los títulos de las obras que conforman el *corpus* de este capítulo, leemos que solo en el primero (en términos cronológicos) *-Lección: de los delirios simuladores-* el término *simulador* ocupa un lugar de adjetivo y, a nivel sintáctico, cumple la función de modificador del nombre-sustantivo para caracterizar, en este caso, ciertos males mentales que carecen de los síntomas clínicos “genuinos”<sup>123</sup>. Al confrontar el título de este texto de Ramos con la tesis de Ingenieros (*La simulación de la locura*), se puede observar la articulación de términos similares, en el orden invertido, ocupando funciones sintácticas intercambiadas. En tanto, en los otros dos títulos en cuestión *-La simulación en la lucha por la vida, Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida,* “simulación” y “simulador” funcionan como núcleos de ambas construcciones.

---

Coalición, esta referencia puede leerse como una discusión tolerable en el campo del “discipulado”. Nosotros, en principio, remarcamos que el interés de Ramos Mejía por los caudillos simuladores concierne a las primeras secciones del volumen, pero no a su totalidad.

<sup>123</sup> Proceso similar al que ocurre en un de los trabajos pioneros sobre la problemática “Locura simulada” (1861-1862) de Lucio Meléndez.

Si el sustantivo, como establece Borel (1984: 168-169), es el signo referencial por excelencia que puede estructurar un objeto de discurso y, por su carácter designador, es un indicador privilegiado, a diferencia de los procesos o las propiedades, el anclaje de *simulador* como sustantivo o el paso de *simulador* de adjetivo a sustantivo, se vuelve una marca discursiva que señala el corrimiento del interés por las enfermedades que se manifiesta bajo esta peculiaridad, al interés que hace de esta peculiaridad un objeto en sí mismo. Así, estos discursos anclarán en los objetos *simulación* y *simulador*, mediante los signos indicadores sustantivos (Miéville 1984: 238) ocupados de designar respectivamente, al fenómeno y al individuo a ser estudiados.

#### 4.2.1 La simulación y el mimetismo social

Si bien Ramos Mejía escribió sobre la simulación antes que Ingenieros, fue este último quien elaboró una compleja teoría sobre el fenómeno. Guiados por el método positivista que establece leyes a las que deben sujetarse los hechos observados (Marí, 1985: 146), los dos trabajos de Ingenieros, al mismo tiempo que postulan teorías y observaciones, determinan una serie de máximas concernientes a la simulación. Estas máximas responden a un movimiento que se orienta desde la simulación como fenómeno general hacia la simulación de la locura en delincuentes, punto privilegiado de su tesis. De manera sucinta, la primera serie de leyes que balizan *La simulación en la lucha por la vida* (Ingenieros 1903) podrían resumirse en las siguientes secuencias: 1. *Donde hay vida, hay lucha por la vida (...) todos los seres vivos luchan por la vida* ([1903] 1954: 23, 181). 2. *Vegetales, animales y humanos poseen medios ofensivos y defensivos adaptados a las contingencias habituales de la lucha* ([1903] 1954: 26). 3. *La simulación, tanto en el mundo biológico (mecanismos de homocromía o mimetismo de los animales), como en la sociedad, es un recurso defensivo en la lucha por la vida* ([1903] 1954: 12, 55). 4. *El fin de la simulación es utilitario: mejora la situación del simulador en la lucha por la vida, adaptándolo a las condiciones especiales en que ella se presenta.* ([1903] 1954: 55).

Este recorrido de lo biológico a lo sociológico, clave en los mecanismos que estabilizan una definición del objeto *simulación*, comparten en *La simulación en la lucha por la vida*, *La simulación de la locura*, y *Los simuladores del talento en la lucha por la*

*personalidad y por la vida*, un mismo procedimiento discursivo que, en principio, inscribe a los textos en una lógica similar. En las primeras páginas de la introducción a la tesis de Ingenieros, se relata una escena propia de la cotidianeidad del médico en su habitación, en la que se afirma:

“(…) adherido a la pared, vimos uno de esos copos de algodón y polvo que suelen formarse en los rincones de los aposentos (...) el copo algodonoso se movía ascendiendo lentamente en la pared (...) Creímos fuese ilusión óptica por el agotamiento de una retina fatigada en lecturas excesivas; más no existiendo motivos para esa duda, ni razones satisfactorias explicativas, optamos por desprender el copo de la pared y observamos detenidamente (...) Dentro del copo descubrimos un conducto, espeso y resistente (...) dentro del conducto se alojaba un gusano el cual, mediante las extremidades de su cuerpo, se fijaba a la pared y la recorría, arrastrando consigo su curioso ropaje -Darwin, presente siempre en nuestro espíritu estudioso- nos dio la explicación del hecho. Ese disfraz servía al animal para escapar a las miradas peligrosas de sus enemigos; la simulación resultaba, para él, un medio simple y excelente de *lucha por la vida* (...) Entre el gusano disimulador<sup>124</sup> de su cuerpo bajo un copo de algodón y el delincuente disimulador de su responsabilidad jurídica tras una enfermedad mental, debía lógicamente existir un vínculo: ambos disfrazábanse para defenderse de sus enemigos, siendo la simulación un recurso defensivo en la *lucha por la vida*” ([1903] 1954: 11-12)

La analogía clásica, basada en una semejanza de relaciones bajo la estructura de un *tema* -(A es a B) cuyos términos representan la conclusión del procedimiento- y de un *foro* -(como C es a D) cuyos términos al ser normalmente conocidos se utilizan como sostén del razonamiento (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 571-572)-, opera como el recurso, en este primer momento, de definición de un objeto que se presenta como inédito en el marco de un teoría. Algo equivalente ocurre en el cuerpo de la tesis Ingenieros, donde el fenómeno de la simulación en el delincuente, es explicado mediante un procedimiento similar:

“Entre esos innumerables recursos de fraude dispone el delincuente de la simulación, uno de los más útiles, pues oculta al adversario lo que necesita conocer para defenderse; al mismo tiempo le muestra caracteres que no justifican ninguna reacción penal. En la lucha contra el medio jurídico, su utilidad equivale a la homocromía del animal con su medio, usada para ocultarse de los enemigos; va al delito como el animal que agrede simulando los caracteres de una especie inofensiva, o como el zorro

---

<sup>124</sup> Considerar que “un enfermo que disimula una patología para obtener una póliza de seguro sobre la vida simula en realidad un estado de salud”, entre otros ejemplos, le permite a este estudio ([1903] 1954: 31) establecer un estrecho paralelismo en las acciones de *simular* y *disimular*, al menos en esta perspectiva y en su vinculación con “la lucha por la vida”. El filósofo francés Jean Baudrillard, que ha señalado el modo en que la medicina y el ejército resultan “los campos predilectos de la simulación” ([1978] 1993: 14), retoma esta relación en términos de presencia / ausencia, y señala así que mientras “disimular es fingir lo que no se tiene, simular es fingir tener lo que no se tiene”.

que simula estar dormido para atrapar más fácilmente la presa. Así como todo sujeto en la lucha por la vida aprovecha las fallas del medio en que vive, el delincuente aprovecha las del ambiente jurídico a cuya reacción está expuesto.” ([1900] 1918: 102).

Finalmente, un recurso semejante, es articulado en el primer capítulo de *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* de Ramos Mejía para presentar el objeto *simulador*:

“La función de la coraza con que la naturaleza ha dotado al crustáceo, la acción eficaz del movimiento, el alcance trascendental del disfraz cromático, estarían aquí [en los simuladores de talentos] reemplazados por el uso de una o muchas aptitudes, por el despliegue de facultad y procedimientos puramente mentales creados y perfeccionados por él, los peligros frecuentes y el juego providencial de los instintos alarmados (...) Nunca es más animal el hombre que cuando se defiende así” ([1904] 1955: 12-14)

En los tres casos, entonces se repiten o reelaboran los componentes que dan cuenta de la analogía: un *tema* concerniente a la simulación de la especie humana y en el medio social-jurídico, y un *foro* concerniente a las tácticas de subsistencia de la especie animal en el medio natural, siendo, a grandes rasgos “el sociológico” y “el biológico-zoológico” los diferentes campos a partir de los cuales se semejan los elementos. Así el tema (*A es a B*) de la primera analogía: *el disfraz es un recurso de subsistencia para el simulador* se correspondería con el foro (*como C es a D*): *como el copo de algodón lo es para el gusano*. En tanto que en el caso de la segunda analogía, el tema propone que *la simulación de la locura es un medio de evasión penal para el delincuente (simulador)*, y se concluye con el foro: *como la homocromía es al animal o como “la inmovilidad en un falso sueño” le permite al zorro atrapar a su presa*. Finalmente, la tercera analogía también despliega un tema que señala: *ciertas aptitudes, facultades, instintos de simulación son para los hombres*, y se complementa con el foro: *tales como la coraza, el color cromático, el movimiento son al crustáceo*.

El planteo de una semejanza de relaciones entre las estrategias generales de simulación en la especie humana y los casos específicos concernientes a un recurso mimético o defensivo del mundo animal, antes que *enriquecer el objeto* (Grize 1990:

104)<sup>125</sup>, permite su primera formulación y lo inscribe bajo los criterios de un pensamiento evolucionista. En la serie humana/social, la simulación como *tema* de la analogía adquirirá y reproducirá ciertos componentes del discurso del *foro* como *el mecanismo de defensa frente a los enemigos, el recurso del disfraz, el ocultamiento ante el adversario*, propios de la misma lógica supervivencialista. En efecto, los elementos de estas operaciones retóricas iniciales darán lugar, en el desarrollo de estas tesis, a una serie de locuciones metafóricas originadas en la condensación de las analogías, tales como “homocromía social” o “mimetismo personal” (Ingenieros [1903] 1954: 62) que circularán en estos textos y otros del período para referir los distintos comportamientos del sujeto simulador<sup>126</sup>. En principio, las analogías fundan las primeras presentaciones del objeto, anticipan el carácter estratégico del simulador y le otorgan una terminología específica que será reactualizada con el fin de definirlo o caracterizarlo, a lo largo de su configuración y trayectoria en estos casos del discurso científico nacional (retomaremos los efectos de esta analogía en la sección 5.4).

#### 4.2.2 Simular, imitar, mentir, engañar

Afianzados, entonces, los primeros sentidos de los objetos mediante las analogías, el proceso esquematizante apunta a su especificación. En *La simulación en la lucha por la vida* (Ingenieros 1903), se recurre a la clásica metáfora arbórea, propia de las teorías clasificatorias que parten de un punto central para desarrollar luego múltiples taxonomías. En este sentido, la *simulación* y la *mentira* son ramas nacidas de un mismo tronco en común: el *fraude*. Ahora bien, mientras la *mentira* dependería “exclusivamente de las formas del lenguaje hablado o escrito” ([1903] 1954: 27), la *mentira* se dice, no se hace; la *simulación* puede apelar también a otros recursos (el gesto, el silencio, la mímica) para manifestarse; y mientras la *imitación*, otra ramificación del mismo árbol, remite a la

---

<sup>125</sup> Si bien Grize (1990: 104) establece que la analogía es un proceso que enriquece un objeto de discurso, frente a otros procedimientos de iluminación de los objetos, le dedica una importante reflexión en el marco de su teoría. De hecho, estudia de manera paralela e integrada los procesos de analogía y explicación que, más allá de las diferencias de sus estructuras internas, ambos tienen como función la comprensión del objeto por parte del destinatario (Grize 1990: 96).

<sup>126</sup> Subyacen a la exposición de Grize (1990: 99) dos postulados de Perelman. Por un lado, la concepción de que el foro de una analogía, mejor conocido por el auditorio, vuelve más comprensible al tema -o, en términos de Grize (1990: 101) “el objeto foro sirve para esclarecer al objeto tema”-. Por otro, el hecho que las locuciones metafóricas tienden a originarse partir de la condensación de los elementos propios de las analogías en relaciones horizontales del tipo: a-c, b-d, etc.

ejecución “de una acción a ejemplo o semejanza de otra que, sea buena o mala (...) se hace en realidad, no se simula hacerla”, en la simulación “las apariencias exteriores de una cosa o acción, hacen confundirla con otra, sin que efectivamente le equivalga” ([1903] 1954: 27). De este modo, se identifican las especificidades de la simulación y sus diferencias frente a otros fenómenos fraudulentos.

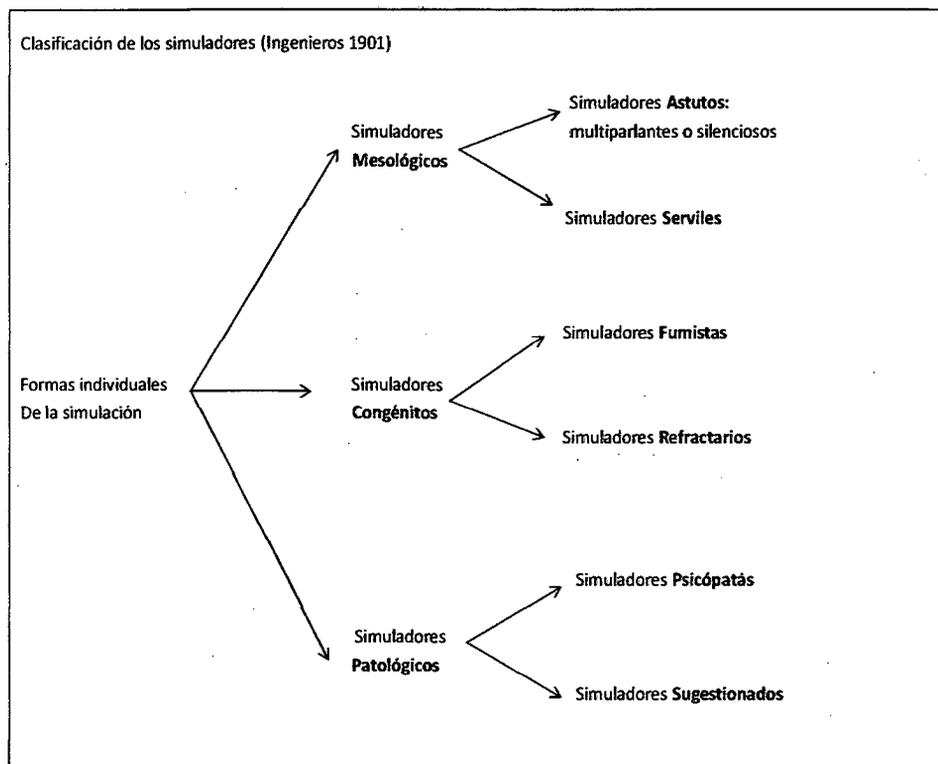
En *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* de Ramos Mejía, en tanto, la primera (y casi única) definición del objeto, refiere: “La simulación es un recurso trascendental de la vida, es en la especie humana el talento de los impotentes, la pierna de palo y el brazo artificial con que el arte de la cirugía ortopédica suple de maravilla el déficit que deja la enfermedad” ([1904] 1955: 17). A diferencia de las analogías iniciales que entrelazaban la serie biológica a la social mediante un lazo evolucionista, este otro enunciado comparativo, apunta al elemento que será primordial en los estudios médicos del objeto: el carácter errático, carente, minusválido que despierta la puesta en acción del fenómeno. Es decir, si bien la simulación en el hombre va a desplegar como efecto una serie de tácticas ofensivas y defensivas, es fundamental considerar también que la causa que ejecuta la simulación radicará en fallas o privaciones de algún tipo. Las imágenes de la medicina ortopédica se ocupan de advertir el rasgo artificioso y supletorio motivado por la falta de virtudes genuinas propias del impotente. Pero lejos de permanecer en una dimensión figurativa del objeto, estas elaboraciones se van a preocupar por dar cuenta de los ejemplares que permiten ilustrar estas primeras aproximaciones a la simulación, a partir de una categorización psico-sociológica (en *La simulación en la lucha por la vida*) de su anclaje en casos concretos clínicos -psiquiátrico-criminológicos- de simuladores (en *La simulación de la locura*) y de especies o grupos urbanos simuladores (en *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida*).

#### **4.3 Clasificar y aislar simuladores: las primeras categorías**

*La simulación en la lucha por la vida* (1903) registra, en principio, tres categorías de simuladores que se mueven en el entramado social: mesológicos, congénitos y patológicos. A este último grupo, a su vez, pertenecen los distintos historiales clínicos

analizados en *La simulación de la locura* (1900), de ahí el interés de configurar aquel ensayo como introducción a la tesis y poder enmarcar los casos estudiados dentro de un esquema mayor que, desde enfoques psico-sociológicos, excede al estudio únicamente de los simuladores de la locura.

Los *simuladores mesológicos* son aquellos cuyo carácter simulador es adquirido por las influencias del medio en que viven. Los *simuladores congénitos* son aquellos cuya propensión simuladora es orgánica, es decir que simulan por una predisposición hereditaria o tendencia natural. En los *simuladores patológicos*, la simulación es una manifestación de sus tendencias anormales o desequilibradas ([1903] 1954: 113, 124, 130). Cada uno de estos tres tipos de simuladores puede ser representado, respectivamente, por dos especificidades prototípicas: simuladores *astutos* y *serviles*, dentro de los *mesológicos*, simuladores *fumistas* y *refractarios* en el marco de los *congénitos*, y simuladores *sugestionados* y *psicópatas* en el grupo de los *patológicos* (en esta sección abordamos únicamente las dos primeras clases de simuladores: los *mesológicos* y los *congénitos*, dado que los *patológicos* merecen un análisis particular por ser eje central de los trabajos de Ingenieros sobre la simulación de la locura). El siguiente gráfico es una muestra esquemática de estas taxonomías:



De este modo, *las posibilidades de clasificación* del objeto *simulador* y que establecen estas primeras categorías responden a los patrones etiológicos que diferencian el componente nato o ingénito de problemáticas psicológicas/psiquiátricas<sup>127</sup>. Esta clasificación de base clínico-genética que permite “distinguir y aislar” ([1903] 1954: 111) los tipos de simuladores, se complementará con un análisis fisiológico y psicológico de cada personalidad simuladora, que dará lugar a un proceso de subdivisión y especificación cada vez más preciso de estos sujetos.

En la observación de los “resortes fisiológicos” del *simulador astuto*, se señala que representa “la encarnación del vividor” y que “se mueve en un terreno moralmente resbaladizo”, es “pícaro y vicioso” y puede simular “lealtad, generosidad, modestia o caballerosidad” para ocultar el “abajamiento de sus costumbres”. Asimismo, de acuerdo con las zonas linderas a la delincuencia que frecuenta y su accionar conversacional frente

<sup>127</sup> Borel (1984: 166-167) entiende que un objeto de discurso consiste en un haz de aspectos de naturaleza muy diferentes. Entre estos, señala sus posibilidades sus cualidades físico-espaciales, sus posibilidades de identificación, de relación o de clasificación.

a sus interlocutores, el *simulador astuto* puede engendrar otros dos tipos mixtos de simulador, “el simulador-delincuente” y “el simulador-mentiroso” ([1903] 1954: 113-115). Esta posibilidad de asociarse a otros objetos, permite que el simulador se encadene a elementos que también han sido delimitados por el discurso médico-criminológico y psiquiátrico de este período, como “el mentiroso” o “el delincuente”, cuyos referentes anclan con más precisión en el imaginario social y con los que “el simulador” queda de una u otra manera amalgamado<sup>128</sup>. Una nueva subdivisión diferenciará luego, entre los simuladores astutos, a los *multiparlantes* de los *silenciosos* ([1903] 1954: 121) -volveremos sobre este punto en la sección 4.5.1-.

A partir de la explicación del simulador *servil*, el otro representante de los simuladores mesológicos, se privilegiará la adjetivación como recurso recurrente de esquematización. Los simuladores serviles se definen como “derrotados”, “débiles” y “sin personalidad propia”. El carácter de inferioridad consensuado en el prototipo de esta categoría no debe leerse, no obstante, como un rasgo inofensivo, dado que la psicología de cada simulador presenta dobleces complejos en los que se pueden combinar distintos componentes que amplifican y ocultan grados de peligrosidad. En el *servil*, por ejemplo, se pueden fusionar: “el ambicioso, el cobarde y el prudente” o “el apático, el tímido y el impotente” ([1903] 1954: 123). Si bien, en este caso, la serie de adjetivos que abre la categoría está anclada en la falta de virtudes (el *servil* carece de fuerza, de valentía, de potencia, de empatía, de personalidad), la existencia de algún rasgo estratégico (la prudencia, por ejemplo) lo predetermina como una amenaza latente para el conjunto social.

Agrupados bajo la categoría congénita, los simuladores *fumistas* se caracterizan por ser “hiperestésicos e hiperactivos (...) exuberantes de vida y de alegría”. Sus simulaciones tienen como objeto “tomar el pelo”, “burlar o fisgar” a otras personas, y en su compleja psicología se combinan “el ironista, el pícaro y el impertinente ([1903] 1954: 125)”. En tanto que los *simuladores refractarios*, “producto de importantes factores

---

<sup>128</sup> En los estudios de Ingenieros se destaca la idea de que ciertos elementos del carácter de los simuladores se coordinan, se subordinan o se combinan a otros y dan como resultado tipos simuladores mixtos como el *envidioso-calumniador*, el *ambicioso-genial*, los *ladrones-altruistas*, los *ambiciosos-serviles*, “caracteres que no se excluyen, aun siendo el uno útil y el otro perjudicial, para la sociedad” ([1903] 1954: 108). Entre los aspectos que Apothéloz (1984: 196) y Miéville (1984: 214), señalan de los objetos de discurso, indican su carácter abierto, no saturado y vinculante a otros objetos.

orgánicos” son sujetos “inadaptados o inadaptables”. Sus rasgos psicológicos manifiestan “algo de místico, de orgulloso, de esteta y de descortés” ([1903] 1954: 128). Tanto en los casos de simuladores fumistas como refractarios, la articulación de los adjetivos desplegada *pone en relieve*<sup>129</sup> aspectos específicos en esta subclasificación binaria del simulador congénito. De manera paralela, mientras que los adjetivos articulados con el prefijo gradativo-valorativo *hiper*-<sup>130</sup> realzan el carácter innatamente exagerado del simulador fumista; los adjetivos articulados en el prefijo de contrariedad *in*- destacan el carácter disidente del simulador refractario. En este sentido es que los simuladores empiezan a ser delineados, desde sus categorizaciones psico-sociológicas, como elementos que se apartan de la norma, que se mueven por fuera -ya sea *en contra* o *más allá*- de un orden, a partir de aspectos de excentricidad o rareza que son parte de su naturaleza genética.

Asimismo, al coordinar en sus personalidades estos atributos con otros rasgos psicológicos propios de ciertas individualidades -el impertinente, el descortés, por ejemplo- el objeto se complejiza hacia maneras cada vez más diversificadas. Los procesos adjetivales proliferan en una red, flexible e intercombinable, de múltiples clasificaciones donde aspectos propios de simuladores de distinta etiología se pueden *entrecruzar* y *mixturar* en casos híbridos para ser estudiados -tanto es pícaro el *simulador astuto* como el *fumista*, por ejemplo-. Cada tipo simulador se constituye en anastomosis de atributos, hábitos, conductas, aficiones que de distinta manera articulan rasgos de inferioridad o carencia a otros supletorios de astucia o “viveza” que les permita avanzar en su lucha por la vida.

#### 4. 4 Del cuadro teórico al caso clínico: el *simulador de la locura*

Entre los objetos *simulación* y *simulador*, es este último el que merece mayores reflexiones clínicas y sociológicas en los textos del *corpus*. En efecto, la serie de leyes

---

<sup>129</sup> Para Grize (1990: 49-50), la atribución de propiedades a un objeto es uno de los procedimientos lexicales que actúa en la puesta en relieve de los aspectos del objeto.

<sup>130</sup> Ver Varela. S y J. García, “La prefijación” en Bosque, I. y Demonte V. *Gramática de la Lengua Española*, 2000: 5012, 5024).

que establece Ingenieros en ambas obras sobre el fenómeno, continúa hacia la particularización del estudio *simulador de la locura*. Estas refieren: 1. *En tanto la lucha por la vida es intensa para los delincuentes (sujetos "característicos", y no "indiferentes" en la sociedad) también son intensos y frecuentes sus medios de lucha, entre ellos la simulación; por lo tanto, los delincuentes figuran entre los individuos mas simuladores* ([1900] 1918: 83). 2. *Es frecuente la simulación de estados patológicos por sujetos delincuentes en la medida en que la ley condena al delincuente por considerarlo responsable (en virtud de poseer libre voluntad de cometer o no el delito), pero no condena al delincuente alienado por considerarlo irresponsable, (en virtud de no poseer libre voluntad de cometer o no el delito). Ser considerado loco excluye al delincuente de responsabilidad y lo exime de pena* ([1900] 1918: 86, 112). 3. *"Todos, buenos y malos, se ven obligados a simular, aunque más los malos que los buenos"* ([1900] 1918: 30).

Una vez caracterizados los simuladores mesológicos y congénitos, Ingenieros se va a interesar particularmente en la categoría de *simuladores patológicos*, grupo que ilustra los treinta y nueve casos que conforman su tesis, para quienes la simulación se presenta como una marcada e incontrolable predisposición. Las manifestaciones de leves y menores desequilibrios que acompañan estos cuadros, cuyos niveles y frecuencias no adquieren todavía el grado de la demencia, los ubican en zonas intermedias "entre la razón y la locura". Los simuladores patológicos se dividen, a su vez en *psicópatas*, para quienes "la simulación es un resultado directo de la anormalidad mental" ([1903] 1954: 135); y en *simuladores sugestionados*, para quienes la simulación es indirecta, propiciada por su desequilibrio psíquico que los vuelve fácilmente sugestionables y predispuestos a simular bajo la influencia del otro. Las historias clínicas relevadas en la tesis de Ingenieros operan entonces como *muestras* que, agrupadas en distintas categorías, ejemplifican las categorías de simuladores patológicos en ambas derivaciones<sup>131</sup>.

Son ejemplos de los *simuladores sugestionados*, los casos agrupados entre el I y el VI, bajo la denominación de "*simulación de la locura en general*". Los casos abarcados

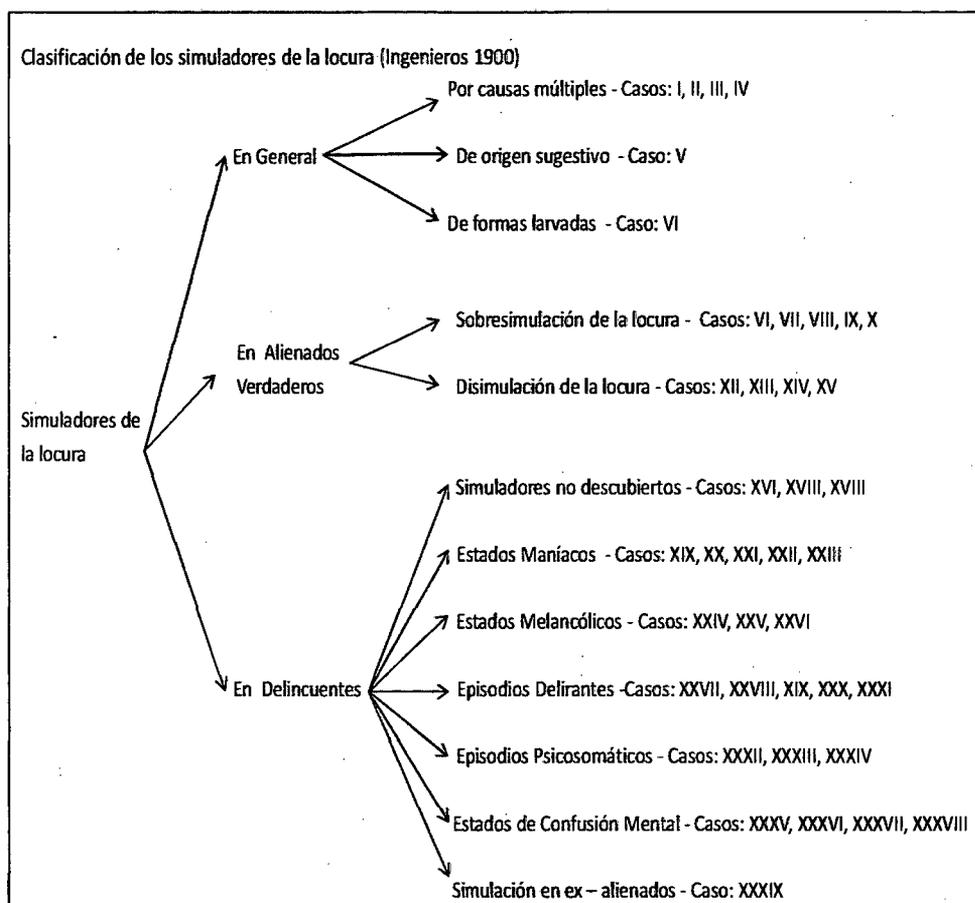
---

<sup>131</sup> Al respecto, Ingenieros ha estipulado que "la ciencia no puede interesarse en el conocimiento de los casos particulares sino para determinar las leyes generales que ellos expresan (...) Mientras la abstracción y la generalización no permitan diferenciarlos entre sí y agruparlos después según sus semejanzas, una serie de hechos constituye una experiencia empírica y no un conocimiento científico." ("Patología de las funciones psicosexuales. Nueva clasificación genética" en *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, 1910: 3).

entre el VII y el XXXIX son ejemplos de los *simuladores psicópatas*. Estos últimos, no obstante, precisan de una nueva reagrupación que los especifica en: A) *Alienados verdaderos sobresimuladores* (casos VII-XI); B) *Alienados verdaderos disimuladores* (casos XII-XV); y C) *Delincuentes simuladores de la locura*, o sea, aquellos sujetos que hacen su “lucha por la vida de manera antisocial, encontrándose expuestos a la represión penal de la sociedad” (casos XVI al XXIX)<sup>132</sup>. En el siguiente cuadro intentamos establecer una clasificación esquemática de las categorías:

---

<sup>132</sup> Referiremos, de manera sucinta, algunos de los casos más representativos de la tesis. Entre los del primer grupo se registran: el italiano que intentó eludir el servicio militar (II) y el peón que fingió una manía para evitar realizar un trabajo que ya se le había retribuido (IV). Los curiosos casos III y VII corresponden a individuos que habrían pretendido, respectivamente, desviación sexual y delirio mental, con el fin de generar empatías a partir de su carácter excéntrico. Al segundo grupo lo integran sujetos internados en hospicios que, “al conocer la ventajas de su situación” exageraron sus rasgos demenciales para conseguir mejor alimentación o comodidades (VII, VIII, X). De manera opuesta, el tercer grupo, figuran delirantes “genuinos” que intentaron ocultar su cuadro patológico para evitar el encierro (XIII y XIV). Los casos del cuarto grupo, se subdividen, a su vez, en clases más específicas: “*Simuladores no descubiertos*”, como el inmigrante italiano que simuló la locura luego de atacar a su cuñado (XVI) o el jornalero que se pretendió delirante después de herir a su compañero (XVII). Entre los casos de “*Estados Maniacos*”, se registran, un ratero, un estafador, y “un enemigo de los bolsillos ajenos” que fingieron manías para no ser arrestados (XX, XXI, XXIII). En el conjunto de la simulación de “*Estados Melancólicos*”, se encuentran, la prostituta que agredió a su rival (XXIV), y el inmigrante español que, dado su estado de “trigamia”, fingió amnesia parcial para evitar la demanda de sus tres esposas (XXVII). Dentro del grupo de los que simularon “*Episodios Delirantes*” se registran, un inmigrante anarquista “obsesionado por su fanatismo” (XXVII), otro italiano sin profesión, vago y criminal (XXIX) y un inmigrante español espiritista y agresivo (XXX). En el marco de los simuladores de “*Estados de Confusión mental*” se estudian los casos de un ladrón profesional anarquista y espiritista (XXXV), dos criminales de ocasión (XXXVI, XXXVIII) y un estafador (XXXVIII).



La lectura de las observaciones permite determinar que las instancias que inciden en la simulación deben buscarse en datos biográficos tales como: “carácter individual”, “herencia”, “raza”, “nacionalidad”, “sexo”, “instrucción”, “educación”, “profesión”, “estado civil” y “ambiente” ([1900] 1918: 226). Es el objetivo de esta sección observar los datos de las historias clínicas que se ocupan no solo de poner en relieve aspectos específicos del objeto “simulador de la locura”, sino también de establecer series de constantes que posibiliten la definición de una base de rasgos en común que, en términos de antecedentes familiares, hábitos morales y conductas sociales, apuntan a consensuar los atributos del carácter propio de este nuevo sujeto urbano, identificado por el discurso médico (psiquiátrico-criminológico) como capaz de alterar y poner en riesgo al conjunto de la población.

#### 4.4.1 La exasperación de lo anormal

Entre los treinta y nueve sujetos examinados que conforman la tesis de Ingenieros, once exhiben un “hábito de vida (muy) irregular” (observaciones XI: 56; XIV: 72; XV: 78; XX: 182; XXIII: 186; XXVII: 192; XXVIII: 195; XXIX: 198; XXXV: 207; XXXVIII: 212) o una “vida desarreglada” (XXII: 184). En tres casos, los simuladores manifiestan, además, “ideas incoordinadas y delirantes” (I: 19; II: 22 y XI: 56); en tanto que otro presenta “anomalías de la voluntad” (XV: 79). Asimismo, en términos específicos relativos al carácter, cuatro de ellos son “impulsivos” (XIX: 181; XXII: 185; XXVIII: 196; XXXII: 203) y uno es “irritable y malo” (XXVIII: 196). Otros dos son “inestables” (XXIX: 198; XXXI: 200). Uno es “desatento” (X: 51); otro, “incoherente” (XX: 182); otro, “desconfiado y receloso” (XV: 79), otro es “fácilmente emocionable”, “pasional” y “exagerado” (XIX: 181); otro es “petulante y vanidoso... nervioso y colérico” (XXII: 184); otro, “desmesurado” (XXX: 199); otro, “pendenciero, cruel y prepotente” (XXXII: 204); y uno más es “frívolo y astuto” (XXXV: 207)<sup>133</sup>.

Respecto de las capacidades de socialización de los simuladores que, en su vinculación con el despliegue de los sanos valores morales constituían las premisas necesarias del *hombre saludable* en la visión de los médicos argentinos (Vezzetti 1985: 34), se señala que dos de los sujetos manifiestan “deficiencia” o “inexistencia” de “los sentimientos sociales y familiares” (XV: 79 y XVII: 115), y mientras uno de ellos presenta una “completa anestesia moral” (XV: 79), el otro ha desarrollado un cuadro de “hipostesia moral”<sup>134</sup> (XVII: 115). En tanto, en un tercer simulador se ha detectado un “escasísimo sentido moral” (XXVII: 192); uno más es considerado “amoral” (XXXII: 203) y otro presenta cierta “anomalía moral”<sup>135</sup>.

Estas manifestaciones anormales de los simuladores también se pueden rastrear en términos físicos y corporales. Entre los casos estudiados, cinco sujetos presentan

---

<sup>133</sup> De modo aproximado, el caso del disimulador estudiado por Agudo Ávila presentaba una “vida anormal” (1906: 578) y tenía “ideas pervertidas (1906: 584), así como el simulador Alejandro Puglia, examinado también por Ingenieros (1908: 4, 12), manifestaba una “conducta insocial y desequilibrada” y era “de carácter irascible, violento y agresivo”.

<sup>134</sup> *Hipoestesia* en el sentido de “deficiencia” o “insensibilidad”.

<sup>135</sup> Sobre la “anomalía moral” del sujeto del caso V, se ha referido Horacio González (1999: 23). En este trabajo, González desmonta el modo en que tal “anomalía moral” se pone en dudas, en tanto el cuadro neuropático del sujeto parte de un trabajo de sugestión efectuado previamente por el mismo Ingenieros.

“estigmas físicos degenerativos” (X: 51; XI: 55; XIV: 72; XV: 79; XVII: 115); otros dos manifiestan un “tipo antropológicamente inferior” (XXXV: 208, XXIX: 216)<sup>136</sup>; algunos de estos exponen “asimetría craneana” o “facial” (XV: 79; XXXV: 208); y uno más (XI: 56) muestra un “sistema nervioso anómalo”. Además, seis sujetos son encontrados como “degenerados” (II: 22, IX: 50; XVIII: 116, XXVII: 192; XXXVIII: 195; XXXIX: 215).

De manera similar al caso de los *simuladores mesológicos y congénitos*, cuyas personalidades apuntaban, respectivamente, a la carencia de virtudes y de orden, los *simuladores patológicos* también pueden leerse, entonces, en una cadena de privaciones y negaciones, irregularidades y alteraciones, manifestadas en distintos planos. Una serie de procesos adjetivales marcados por prefijos de negación son, en efecto, los componentes que operan para destacar estos caracteres del simulador. Así, “los prefijos negativos de privación y contrariedad”: “a-”, “des-” e “in- (i)”<sup>137</sup> determinan si los simuladores son “amorales”, “desatentos”, “desconfiados” o “desmesurados” “inestables” o “incoherentes”, si sus ideas son “incoordinadas”, su vida “desarreglada”, su hábito “irregular”. Esta operación de destaque adjetivo de lo anormal, se consagra en una recapitulación de las observaciones en la que se menciona que en las observaciones de Ingenieros sobre los simuladores, “al lado pocos sujetos normales y de buen carácter, de actividad social coordinada y fecunda”, figuran los “sujetos de la zona intermedia, presentando esas gradaciones de la degeneración del carácter (...) con los nombres de insuficientes... incompletos, irregulares, inestables, irreflexivos (...)” ([1900] 1918: 238).

En efecto, la proliferación de adjetivos prefijados negativamente (ya sea en la serie de la privación o la contrariedad) ubica a los simuladores como opuestos a la norma relativa a una sociedad que precisa de orden, norma que el locutor reproduce<sup>138</sup>. Dicha regla busca fijar los criterios de normalidad / anormalidad en los distintos planos fisiológicos (psíquicos, físicos, emocionales) del sujeto. En este sentido, los adjetivos

---

<sup>136</sup> Lo que implica manifestaciones como “orejas en asa”, “mala implantación de dientes”, “anomalías en la distribución del sistema piloso” (1918, XXXV: 208) “mano en forma de enjuta y alargada” (1918 XXXIX: 215). En el mismo modo, el simulador estudiado por Alejandro Korn presentaba una “asimetría en la forma de sus orejas” (1902: 691).

<sup>137</sup> Seguimos la clasificación de prefijos de Varela. S y J. García 2000: 4993-5040 (“La prefijación” en Bosque, I. y Demonte V. *Gramática de la Lengua Española*, 2000).

<sup>138</sup> Vale recordar que en el ajuste de sentido que el locutor hace del objeto intervienen el conjunto de representación del locutor sobre el objeto y del locutor con respecto a la relación del interlocutor con el objeto (Miéville 1984: 212).

subjetivos, en su derivación evaluativos-axiológicos (Kerbrat-Orecchioni 1986: 110), prefijados en “a-”, “in-”, “des-” predeterminan la ubicación del simulador en el “polo negativo” del juicio bajo el que son evaluados por el locutor (Kerbrat-Orecchioni 1986: 128)<sup>139</sup>.

Otros adjetivos -no marcados por los prefijos- pero *calificativos*, en sus variantes de *aptitudes y predisposiciones humanas pasionales* (“irritable”, “cruel”, “nervioso”, “colérico”, “prepotente”), además de adjetivos que señalan *predisposiciones humanas* en su matiz clínico (“delirante”, “degenerado”, “anómalo”); y *adjetivos calificativos de polaridad* (malo)<sup>140</sup> también dan cuenta del carácter inestable o irregular de los simuladores. Se trata, en términos enunciativos, de adjetivos subjetivos afectivos, en tanto que el locutor no solo determina una propiedad del objeto, sino que además queda implicado bajo cierto compromiso afectivo con éste (Kerbrat-Orecchioni 1986: 111)<sup>141</sup>.

De este modo, y con excepción del adjetivo calificativo de aptitud intelectual “astuto”, ya presente como elemento subcategorizante del grupo de simuladores mesológicos, toda la serie de adjetivos subjetivos (tanto los evaluativos axiológicos, como los afectivos) se ocupan de resaltar el carácter de des-orden del simulador en su conjunto. Sus irregularidades y/o carencias resultan sus rasgos prominentes, ostentados tanto en su plano físico y psicológico, en su personalidad a partir de sus expresiones emocionales, sociales, morales, así como en sus hábitos y conductas<sup>142</sup>. Las distintas manifestaciones de este carácter irregular, que los había marcado como fuera o más allá de la norma en las categorizaciones mesológicas y congénitas, es un elemento que se potencia en términos patológicos en los grupos de simuladores de la locura.

---

<sup>139</sup> En su estudio sobre el sistema semántico de los adjetivos Kerbrat-Orecchioni (1986: 119) explica que los adjetivos evaluativos axiológicos están regidos por una norma en la que interviene un sistema de evaluación (que puede ser ético, estético, etc.). En éste, los adjetivos negativos -a diferencia de los positivos- suelen estar marcados y por ello conservan más constantemente su valor polar. Por ejemplo, el adjetivo marcado “inútil”, en todo contexto en que intervenga, remitiría únicamente al polo negativo de la categoría (Kerbrat-Orecchioni 1986: 128).

<sup>140</sup> Se siguen los criterios de clasificación de adjetivos de Demonte (2000: 129-218).

<sup>141</sup> En efecto, Demonte (2000: 180) ha señalado las implicancias entre sus clases léxico-sintácticas de adjetivos calificativos y la clasificación establecida por Kerbrat-Orecchioni, a partir del eje vinculante afectivo / no afectivo.

<sup>142</sup> Entre los últimos procedimientos concernientes a la configuración de los objetos que distingue Grize (1996: 68) refiere al de filtraje (*filtrage*) y el de prominencia (*saillance*). El primero consiste en retener u ocultar aspectos de los objetos, mientras que el segundo permite hacer sobresalir otros a través de los medios con que la lengua fija su atención.

#### 4.4.2 El simulador y las responsabilidades sociales

Uno de los rasgos que es reiteradamente señalado como característica propia de los sujetos que han fingido una enfermedad psiquiátrica tiene que ver con cierta conducta ociosa, laboralmente improductiva, e indiferente ante las responsabilidades sociales, problemática que se ha estudiado bajo la denominación de la “vagancia”, y que médicos argentinos como Samuel Gache o Alejandro Korn la asociaban al vicio o al delito (Vezzetti 1985: 83). En el caso de los simuladores de la locura, en tanto, este problema se manifiesta de dos maneras.

Por un lado, en el ejemplo de la observación IV, es el intento por evadir una responsabilidad laboral la que desencadena el proceso de simulación de una patología mental. Luego de ser contratado como peón de estancia, y de obtener un sueldo anual por adelantado, D. P.

“manifestó que no podía atender bien su trabajo, “pues se sentía mal de la cabeza” (...) de pronto sufrió un acceso de manía aguda (...) Su patrón (...) supuso que podría tratarse de un astuto simulador, haciéndole detener por estafa. Preso, el peón confesó que no había estado loco, habiendo simulado para eludir el cumplimiento del año de trabajo, cuyo importe ya había gastado. El mismo patrón, admirador de la astucia original, lo hizo poner en libertad. Desde entonces hasta la fecha, según nos refirió su patrón, ha sido un sujeto honesto y trabajador” ([1900] 1918: 26).

La narración de este caso, que combina en el sujeto examinado aquel elemento de holgazanería asociado al perfil del gaucho o del peón de campo<sup>143</sup> al componente de astucia ya señalado como propio del simulador, parece desplegar cierto matiz aleccionador, en la medida en que es solo luego de su paso por la prisión que el sujeto vivencia un mejoramiento, en dos sentidos: uno moral (D. P. ahora es “honesto”) y otro social (ahora es “trabajador”). Así pues, es el procedimiento disciplinario-penal el que hace las veces de tratamiento médico y consigue la corrección del desvío de D. P., cuyo cuadro es titulado como el de una de “manía aguda” ([1900] 1918: 26). Si para los médicos argentinos, los valores del trabajo duro y la vida ordenada resultaban, requisitos fundamentales formadores para mantener una población saludable (Vezzetti 1985: 44), su aplicación parece ser igualmente apropiada para mantenerla alejada de las simulaciones.

---

<sup>143</sup> Cf. Vezzetti 1985: 116

Por otro lado, se encuentran aquellos simuladores de la locura en cuyas descripciones biográficas se señala que, en términos de oficios o actividades, manifiestan tendencias marcadas hacia el “parasitismo social”, como en los casos de las observaciones XXII ([1900] 1918: 184) y XXIX ([1900] 1918: 198)<sup>144</sup>. Si bien en las conclusiones estadísticas se indica que ciertas profesiones como la de abogado o la de actor, a causa de intensificar las aptitudes imaginativas de los sujetos, podrían ser más propicias para la simulación, se confirma que:

“la característica profesional de los simuladores es la inestabilidad de sus ocupaciones, lo que se explica por tratarse de sujetos anormales. De los 24, solo 5 son jornaleros, 3 empleados, 1 comerciante, 1 sirviente; los demás son, en su casi totalidad, parásitos sociales de ocupación indefinida ([1900] 1918: 236-237).

La referencia a los sujetos improductivos mediante este procedimiento metafórico de raigambre biologicista es una constante en los estudios criminológicos del momento<sup>145</sup>. Su operatividad como fenómeno de iluminación del objeto radica en la potenciación de los efectos nocivos del carácter improductivo del simulador, en tanto no solo refiere su dimensión ociosa e indiferente frente a las responsabilidades como sujeto social, sino también activa el otro sentido latente en la referencia al parásito y que implica una actitud que aunque minuciosa o imperceptible en el corto plazo, resulta finalmente corrosiva o destructiva para otro ser viviente o, en este caso, también para los individuos, la sociedad o sus instituciones (volveremos sobre esta articulación metafórica en la sección 5.1.1).

#### 4.4.3 Simulación y alcoholismo

El alcoholismo es, sin dudas, una condición que caracteriza a los simuladores, en términos cuantitativos. La problemática del consumo excesivo de bebidas alcohólicas se

---

<sup>144</sup> En un sentido similar, sobre el simulador Alejandro Puglia se señala que “Nunca aprendió ni ejerció un oficio determinado” (Ingenieros, 1908: 4). En tanto, N. N. el simulador estudiado por E. Wilde “parece haber perdido el hábito de trabajo, lo que da siempre un sello especial al conjunto de la persona...” ([1871]1967: 261).

<sup>145</sup> En su estudio sobre “La mala vida en Buenos Aires”, el abogado Eusebio Gómez refiere que en esta ciudad existen sujetos que “viven parasitariamente, delinquiendo o llegando hasta las fronteras del crimen para allí detenerse” u otros que “conviértense en verdaderos parásitos que viven a expensas de la actividad ajena, buscando para sí la base sustentadora que les falta y que son incapaces de formar” (*Archivos de Psiquiatría y Criminología VI*, 1907: 431-432). Aún el Cónsul argentino en Bélgica durante ese periodo, Belisario J. Montero escribió un artículo sobre “El parasitismo social y la beneficencia pública (indigentes, vagabundos, menores, alienados, delincuentes)” que también fue publicado en los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* (Año III, 1904: 584-601).

presenta en el cuarenta por ciento de los relevados (observaciones II: 22; III: 24; IX: 50; XI: 56; XIV: 72; XVIII: 116; XX: 183; XXII: 184; XXV: 188; XXVIII: 196; XXX: 199; XXXV: 208; XXXVIII: 212; XXIX: 216)<sup>146</sup>. Los orígenes de esta propensión por parte de los sujetos surge o bien como una herencia otorgada por la rama paterna de la familia (obs. XXII, XXXV, XXXVIII) y que ha generado “hábitos de alcoholismo”; o bien como un rasgo adquirido por los mismos en alguna instancia de su vida, en términos de “antecedentes individuales de alcoholismo” (obs. XI, XIV, XX).

En algunos otros casos, el simulador es simplemente caracterizado en calidad de “alcoholista” (obs. IX, XVIII, XXII, XXXV, XXXVIII), rasgo que es frecuentemente coordinado a otras perturbaciones de la personalidad: un simulador “es alcoholista y degenerado” (IX: 50), otro es “alcoholista y peleador” (XVIII: 116). En tanto que en los casos XI y XIV, el alcoholismo se vincula, en la misma línea, a la *avariosis* (u otras enfermedades infecciosas), al *onanismo* o a *trastornos psíquicos de la pubertad* (XXXV: 208).

#### 4.4.4 La sugestión de las ideologías

Resulta complejo considerar una filiación política que se pueda identificar al perfil del simulador. De hecho, es un rasgo que no siempre es recuperado en el historial de estos sujetos examinados. No obstante, en los casos en que este tipo de información es relevada, la referencia suele orientarse hacia tendencias anarquistas (obs. X, XX, XXVIII, XXXV). Pero lo significativo, consideramos, es observar el modo en que se define la vinculación de los simuladores a este pensamiento ideológico en tanto y en cuanto también enfatiza actitudes recurrentes al carácter de los mismos. Sobre el caso XXVIII, se afirma:

“Italiano, jornalero, de 59 años, blanco, anarquista, indigente (...) Presenta el “estado mental” propio de los sectarios, habiendo sufrido insistentes y prolongadas sugestiones anarquistas que su escasa cultura no le han permitido ponderar con precisión. Supo del dueño de un taller que daba malos tratos a los obreros.

---

<sup>146</sup> También, sobre el *disimulador* estudiado por el Dr. Agudo Ávila, se indica que abusó de bebidas alcohólicas (*Archivos de Psiquiatría y Criminología*. 1907: 378); tal como el simulador Alejandro Puglia que “Ha tenido hábitos alcohólicos, excesivos en algunas largas temporadas” y su “alcoholismo crónico remitente (...) le impide adaptar su conducta a las condiciones de lucha por la vida propias de nuestro medio social” (1908: 18, 26).

Obsesionado por su fanatismo anarquista, que le impedía observar e interpretar los hechos de manera objetiva, tuvo la desgraciada idea de presentarse al patrón como a pedirle trabajo, y en realidad, con el fin de asesinarlo, lo que llevó a cabo infiriéndole una puñalada, precedida por discusión sin testigos. Una vez preso simuló un estado de confusión mental acompañado de completa amnesia del crimen que se le imputaba” ([1900] 1918: 195-196).

De manera similar, el sujeto de la Observación XXXV presenta, como antecedentes psicológicos, “intensas y prolongadas sugerencias político-religiosas que lo hacen sectario del anarquismo y del espiritismo” ([1900] 1918: 208).

Así, las vinculaciones iniciales al anarquismo parten de un proceso de padecimiento hipnótico cercano a los procedimientos propios de las metodologías sectarias que introducen o reafirman sistema de valores y comportamientos en sus destinatarios. Por un lado, en la Observación XXVIII, el carácter extremo de penetración de este pensamiento en el simulador es señalado como la causa que imposibilita “observar e interpretar los hechos de manera objetiva”. Asimismo, es este tipo de arraigamiento al anarquismo un motivo central en la producción de desgracia, violencia y muerte<sup>147</sup>.

Por otro lado, en la Observación XXXV, la simpatía por el anarquismo no se presenta de manera “pura”, sino alternada o asociada a otros sistemas de pensamiento. Algo similar ocurre, con el sujeto de la Observación X sobre quien se afirma que “nos comunicó sucesivamente que era anarquista, espiritista, y antiviseccionista”. Finalmente, del sujeto del caso XX, se releva la siguiente información:

“Psíquicamente llamaba la atención ciertas contradicciones intelectuales, manifestadas con anterioridad a los hechos recientes; siendo católico, profesaba ideas anarquistas, principalmente en cuanto ellas se referían a la ilegitimidad de la propiedad privada, pues le servía de autojustificación por sus actos antisociales, primeros cometidos por necesidad y luego por costumbre...” ([1900] 1918: 183).

No es, entendemos, solamente la filiación de los simuladores a ese anarquismo elemental el conflicto que se pone de relieve en este caso (a pesar de que sea indicada como la supuesta justificación que le dan estos a sus “actos antisociales”), sino que los señalamientos recaen también sobre la problemática combinación entre este pensamiento

---

<sup>147</sup> No olvidemos que, al contrario de otros criminólogos como De Veyga, Ingenieros había manifestado su simpatía hacia aquel anarquismo que planteaba un proyecto de transformación radical pero pacifista de la sociedad, a diferencia de otras vertientes violentas que seducían a delincuentes o inadaptados (Terán 1986: 50-53).

y el carácter fácilmente sugestionable del simulador, su receptibilidad acrítica, y sus (des-) intereses fluctuantes<sup>148</sup>. Recordemos, que el rasgo de “influenciable” es propio de los primeros seis casos de *La simulación de la locura*, que fueron agrupados bajo la categoría de “sugestionados”.

#### 4.4.5 El perfil del simulador

Como señalamos al inicio de esta sección, otras variables como la edad, el estado civil, el sexo y la raza, también son indagadas como condiciones que pueden predisponer en mayor medida a la simulación y volverse rasgos que, estudios estadísticos mediante, consensúan en la esquematización de un objeto *simulador* promedio o prototípico.

Los estudios de Ingenieros sobre este tópico arrojan que la franja etaria más simuladora comprende a los sujetos de entre 25 y 45 años. En términos genéricos, en tanto, es ampliamente superior el número de los hombres simuladores de la locura, que el porcentaje de mujeres. Esta diferencia se corresponde con una ya comprobada mayor inclinación del hombre a la delincuencia, en tanto que las mujeres tendían a ejercer únicamente “un derivativo del delito”: la prostitución. Aunque los estados civiles no parecerían tener una relación directa con las tendencias hacia la simulación de la locura se ha relevado que 71% de los simuladores son solteros, en tanto que el 5% son casados, el 1% son viudos y otro 1% se ignora.

Respecto de sus zonas habituales de influencia, por otra parte, se señala que la simulación de la locura es más frecuente en el medio urbano que en el rural. Y en relación con la cuestión étnica se ha indicado que en “las razas más primitivas” los medios de subsistencia se dan de manera violenta, por lo que recursos como la simulación en pos de la subsistencia resultan más frecuentes en “las razas más civilizadas”. En este sentido, la figura del indio Ona es señalada como ejemplo de integrante de una raza que en cuya “evolución sociológica” no hay cabida para la interpretación de una simulación. No obstante, dado que en la Argentina la raza criolla se ha anastomosado con los inmigrantes, ha resultado dificultosa la diferenciación de simuladores en grupos étnicos. Aun así, se ha podido indicar que en la mayoría de los

---

<sup>148</sup> Sobre la personalidad fluctuante como características de los simuladores se llama la atención en *La simulación en la lucha por la vida*, a partir de la referencia a “los hombres sin ideas propias que se dejen llevar por la corriente de la moda: teósofos ayer, anarquistas hoy, modernistas, mañana, adhieren siempre a las doctrinas de que se habla más, fingiendo así que son hombres ilustrados” ([1903] 1954: 77).

casos se trata de inmigrantes europeos -en particular, italianos- o de argentinos descendientes de europeos ([1900] 1918: 228-229).

En consonancia con este último registro, interesa notar que al introducir los casos clínicos, el texto de Ingenieros retoma la estrofa de *La vuelta de Martín Fierro* (1879), en la que el hijo del gaucho narra sus desventuras y desamparos desde la Penitenciaría. En este punto, los versos de Hernández son recuperados como un antecedente para referir el modo en que el inmigrante se configura como sujeto peligroso, entre los perturbadores del orden público, en tanto cuenta con una lengua extraña como instrumento propicio para la simulación y el engaño frente a las instituciones:

“Todos los que han leído el popular poema criollo, *Martín Fierro*, recordarán aquellos versos en que se alude a la simulación de la locura:

*Criollo que cae en desgracia  
tiene que sufrir un poco;  
nadie le ampara tampoco,  
si no cuenta con recurso.  
El gringo es de más discurso:  
cuando mata se hace el loco”* ([1900] 1918: 103)<sup>149</sup>.

#### 4.5 Sobre el discurso de los simuladores

Entonces, si la simulación es un recurso de fraude o aventajamiento que, estudiado desde la perspectiva médica, ofrecía beneficios en la supervivencia social, una estrategia clave de este fenómeno radicaba en la justa articulación de las palabras y los silencios, así como en la construcción de distintos tipos de discursos orales y escritos que los simuladores improvisaban en pos de su representación. El estudio atento de las múltiples manifestaciones enunciativas del paciente se conformaba, no obstante, también como un indicio privilegiado para los médicos que buscaban filtrar a los simuladores de entre los alienados verdaderos. Por un lado, la producción de *dislalias*, *disartrias* y *disfasias*, u otras problemáticas caracterizadas por “cierta lentitud de dicción que separa las sílabas de las palabras” (Ingenieros [1900] 1918: 332) eran consideradas como una prueba clínica

---

<sup>149</sup> En el marco de estas agudas observaciones sobre los inmigrantes por parte de Ingenieros, tanto Vezzetti (1985: 195) Salessi (1995: 135) llaman la atención sobre la modificación efectuada por el médico y escritor sobre su propio apellido -originalmente *Ingegnieros*- como intento por disimular en el país, su propio origen siciliano y como estrategia de integración a los círculos de las clases intelectuales dirigentes. De manera precisa, Salessi (1995: 133-137) se refiere a esta cuestión como “la simulación de José Ingenieros”.

del habla de los delirantes, pero no se manifestaban en la oralidad de los simuladores. Por otro lado, se sostenía que mientras los alienados solían detallar todo el proceso de su premeditación criminal, los simuladores procuraban ocultarlo cuidadosamente (Ingenieros [1900] 1918: 285). Esta sección indaga, entonces, el lenguaje de los simuladores como rasgo clave de su proceder, y releva las distintas producciones discursivas a estos atribuidas, a fin de observar sus efectos en la configuración de los mismos como objetos.

#### 4.5.1 De la logorrea a la charlatanería, de la exageración al engaño

Tanto en las observaciones clínicas realizadas por Ramos Mejía en la *Lección sobre los delirios simuladores*, como en las relevadas por Ingenieros en *La Simulación de la locura*, se advierte sobre la potencia locuaz de los sujetos examinados. En la Observación 2 de Ramos Mejía se menciona que el paciente “Poseía un carácter tímido, aunque oculto detrás de una audacia artificial y puramente verbal: hablando, era capaz de las más grandes empresas...” (1893: 60). Se señala, asimismo, en el caso de la Observación VI, que “su elocuencia no tenía rival” y que “varias veces que había hablado en público, los había dejado pasmados a sus oyentes” (1893: 73). En tanto, en la Observación X de Ingenieros, se indica que el sujeto estudiado,

“Es inteligente y de ilustración variada, aunque superficialísima; lo que le permite deslumbrar a muchísimas personas ignorantes. Tiene logorrea y usa algunos neologismos de su invención particular. Suele dar conferencias públicas sobre temas variadísimos, desarrollándolos con extraordinaria verbosidad y algunas veces con ingenio” ([1900] 1918: 51-52).

Algo similar ocurre en la Observación XI, en tanto este paciente: “Tiene logorrea: habla hasta por los codos (...) En los interrogatorios el sujeto decía los disparates más colosales...” ([1900] 1918: 56). De este modo, es posible rastrear la manifestación de una incontrolable compulsión en el habla de los simuladores que, asociada a la producción de despropósitos o sinsentidos, resulta síntoma de trastornos psiquiátricos, pero ligada a algún tipo de saber, puede generar rápido interés, fascinación y aún asombro en la recepción de oyentes ingenuos<sup>150</sup>. Al comparar estos cuadros clínicos con las

---

<sup>150</sup> Eduardo Wilde y Pedro Mallo han relevado esta particularidad en la distinción entre alienados y simuladores y entienden que, “Un falso loco cree que los locos deben decirlo todo, sin ilación y de un modo

clasificaciones de simuladores establecidas en la introducción a la tesis de Ingenieros, se puede detectar que esta locuacidad exacerbada es un aspecto en común que comparten con los *simuladores astutos* denominados *multiparlantes*, a quienes se define como:

“los parlanchines (...) los charlatanes que pueden simular incluso la ilustración (...) a los que en Buenos Aires se los conoce también como macaneadores (...) en diez minutos pueden contradecirse veinte veces y tienen el tacto de no aferrarse a ninguna de sus palabras, pues no expresan con ellas opiniones... ([1903] 1954: 116, 121).

El síntoma clínico (simulado) de la logorrea, observado en casos verídicos, presenta sus continuidades como rasgo característico de la categoría psicosociológica del *simulador astuto multiparlante* cuyas similitudes implican el habla exagerada, pero también el habla engañosa. En el marco del hospicio y bajo la mirada médico-jurídica, esta oralidad grandilocuente apunta a fingir demencia y a burlar las miradas conjuntas de la ley y de la ciencia, mientras que fuera de este ámbito se vincula a la invención de múltiples y originales relatos con fines estafadores, oportunos para un auditorio inocente y deslumbrado. La ingenuidad de los destinatarios se conforma, justamente, como el elemento propicio para que el simulador charlatán vehicule su relato más famoso: “*el cuento del tío* cuyas formas son muchas más de las que persiguen los policías” ([1901] 1954: 116, 121). El discurso de estos sujetos, entonces, se debate entre una vacuidad de contenidos y una formulación retórica estratégica, cuya elocución y actuación operan en conjunto a una eficaz *captatio* del auditorio (retomaremos esta cuestión en la sección 5.3.1).

Más allá de las producciones orales, los géneros escritos producidos por los simuladores se consolidan como prueba efectiva o bien de demencia genuina o bien de simulación de la locura, para los médicos y peritos. Por un lado, los “sonetos”, “versos malos a sus compañeros” y “las cartas a los médicos” escritas por el disimulador de la locura de la Observación XIV de *La simulación de la locura*, se constituyen como “el mejor elemento del juicio para descubrir que había entrado en una nueva crisis delirante” ([1900] 1918: 73). Lo mismo ocurrió con los “dos legajos” escritos por el sujeto de condiciones similares de la Observación XII, en los que “las ideas delirantes de

---

contrario siempre a lo que ejecutan los cuerdos y, procediendo así, descubren con esa misma lógica especial, la lógica que quieren ocultar” ([1871] 1967: 263-264). Se notará la diferencia con Ingenieros, que encuentra en los simuladores la intención de silenciar su historial frente al médico.

persecución y religiosas, acompañadas de acusaciones contra las personas de su familia (...) revelaron la alienación mental del sujeto” ([1900] 1918: 64).

Por otro lado, la *Oda a la belleza masculina* que, “enalteciendo la conducta de Oscar Wilde”, escribió el sujeto de la Observación III fue considerada, de modo opuesto a los escritos de los casos anteriores, como una prueba más de sus “fingidas psicopatías” ([1900] 1918: 25) -volveremos sobre este caso en el *Capítulo 5*, sección 5.1.2-. De manera más operativa aún, las reflexiones sobre la delincuencia urbana elaboradas por El Chilenito -el sujeto de la Observación XXIII- fueron valoradas en tanto “importantes comunicaciones sobre la vida de los ladrones profesionales y el argot criminal de Buenos Aires” ([1900] 1918: 186). En este sentido, los escritos de los simuladores generan distintas instancias de lecturas en las que se disponen indicios que los médicos deben reconocer en su misión pericial de observación, detección y ordenamiento.

#### 4.5.2 Confesiones, aprendizajes y encausamientos

En varios relatos de los casos clínicos estudiados en *La simulación de la locura* en los que se presentan segmentos concernientes o bien a la narración de la biografía de los simuladores o bien a la descripción de sus conductas, irrumpen ciertos enunciados modulados como fragmentos de discursos directos atribuidos a los pacientes, que inscriben las palabras de este “otro” en el hilo del discurso médico. Estos enunciados pronunciados en la entrevista con el médico resultan luego transcritos en el marco de la historia clínica. El caso II, por ejemplo, refiere:

“Consiguió eludir la carrera militar, llevando vida vagabunda hasta su emigración en Buenos Aires, donde reside (...) -escribe él mismo- (...) “Me apresuré a manifestar a los míos que la vida militar me era intolerable; si volvía a la Escuela volvería a enloquecer. Así pude evitar la tiranía del cuartel; pero con mala suerte, pues he venido a caer en la vagancia y en la miseria” Cumplido el término de su arresto (...)” ([1900] 1918: 22-23).

También, hacia el final del caso VI, una voz ajena al primer responsable de la enunciación es incorporada en la biografía del simulador:

“Trátase de un matemático alemán, descollante en el mundo intelectual por la originalidad de su talento múltiple y por su vasta ilustración (...) Sus funciones psíquicas son normales; lo anormal en él, refiérense a la exteriorización aparente y voluntaria de su actividad: “se hace el loco”, en una palabra (...) En breve consiguió que se le tuviera por un “alocado” (...) Enterado de la idea y de nuestro plan nos dijo, confiando en nuestra amistosa discreción: -No se les ocurra descubrirnos a los

que nos fingirnos locos para tener prerrogativas sobre los demás en la lucha por la vida...” ([1900] 1918: 35-36).

En el caso XVI, la explicación del proceso de simulación también es atribuida a una segunda voz:

“Lentamente la venganza llegó a ser mi obsesión. Después de largas cavilaciones pensé que mi única salvación estaba en simular la locura, poniendo a salvo mi responsabilidad. Pedí consejos a un médico amigo (...) Más o menos informado, comencé a simular el delito de las persecuciones...” ([1900] 1918: 113).

Finalmente, en el caso XXXIX, un relato escrito por el simulador es incluido como componente de la observación clínica:

“El enfermo se hace el tonto (...) se encierra en completo mutismo, por lo que se suspende el examen, previniendo al enfermo que será inútil persistir engañando al médico con sus simulaciones, pues ese engaño podría redundar en perjuicio suyo. Al día siguiente solicitó hablar con el médico, prometiendo decir la verdad (...) escribió una amena y curiosa autobiografía (...) en la que dice: “En el mes de agosto próximo, hallándome enfermo, materialmente hablando, tuve que fingir haber perdido el uso de mis facultades mentales, a fin de no tener que ir por veinte días al depósito de contraventores sin motivo ni causa justificada”. Manifiesta que desde hace dos años ha vuelto a la vida honesta...” ([1900] 1918: 216-218).

En estos casos, ciertas *formas marcadas de heterogeneidad discursiva mostrada* (Authier-Revuz 1984: 98)<sup>151</sup>, como el uso de las comillas y el discurso directo, apuntan a configurar distintos enunciados de auto-confesión concernientes al proceso de la simulación. En las observaciones VI y XVI, los “discursos directos” atribuidos a los simuladores -discurso marcados por la primera persona singular, en el primer caso por el verbo de decir, los dos puntos y el guión, y en el segundo, por las comillas- despliegan una dimensión ejemplificadora que se alinea de manera directa al enfoque de la investigación. En el caso XVI, por ejemplo, el simulador propone en su relato la denominación científica precisa correspondiente al cuadro patológico fingido (“comencé a simular el delito de las persecuciones”), dato que pudo haber sido obtenido por medio del “médico amigo” que colaboró en la representación, pero que le permite a la voz médica enunciativa titular la historia clínica a partir de la propia terminología que el simulador parece ofrecer. En el caso VI, en tanto, el discurso directo del simulador,

<sup>151</sup> Es decir, formas como las comillas, las itálicas o el discurso directo que establecen en la superficie discursiva diferenciaciones y fronteras mediante las que el uno (sujeto, discurso) se delimita en la pluralidad de los otros.

rozando tal vez la inverosimilitud, opera como ejemplo perfecto para reforzar la propia hipótesis de base evolucionista-darwinista que subyace al marco teórico de la investigación (“No se les ocurra descubrimos a los que nos fingimos locos para tener prerrogativas sobre los demás en la lucha por la vida”).

En las otras dos observaciones, los enunciados entrecorridos que se corresponderían con el discurso del simulador despliegan cierto matiz auto-aleccionador. En el caso II, son los propios enunciados en la primera persona los que vinculan la huida y el abandono a las responsabilidades civiles como causantes de su propia caída “en la vagancia y en la miseria”. Mientras que la confesión del *Ganzo* (caso XXXIX) es consecuencia de las advertencias previas concernientes a la capacidad de los clínicos para descubrir la puesta en escena. En efecto, en esta última observación de la tesis, la aceptación (y entrega) del simulador a los conocimientos médicos actúa como un reconocimiento “en boca del otro” -pero no de cualquier *otro*, sino de uno que es culto, experto en recursos y que ha ejercido la simulación de la locura por años en Europa y Sudamérica- a este nuevo sistema médico que apunta a ser infalible en la detección de simuladores. La coronación ilustrativa del caso queda señalada por su regreso “a la vida honesta”.

En los distintos casos, entonces, una serie de enunciados que se formulan como directos del paciente-simulador mediante los recursos señalados, no solo refuerzan la hipótesis de la investigación en tanto se suponen producidos por aquellos sujetos que conforman el mismo *corpus* de datos clínicos (y discursivos) analizados; sino que, además, el tono confesional opera como advertencia auto-referencial y auto-disciplinante sobre los efectos nocivos que puede conllevar el tipo de vida del simulador y sobre la imposibilidad de llevar adelante un proceso simulación a largo plazo frente al nuevo sistema médico-criminológico atento a este tipo de prácticas.

#### **4.5.3 El silenciamiento de las palabras**

Si las producciones discursivas exacerbadas pueden considerarse como una cualidad propia de algunos simuladores, en el otro extremo, el atributo de *silencioso* también se ilumina como un aspecto recurrente en otro tipo de simuladores. El caso de O. A., de la Observación XV, caracteriza al grupo de los *disimuladores*, es decir, los

delirantes genuinos pero que ocultan sus rasgos de locura y optan por borrar de su historia clínica cualquier tipo enunciado con el fin de disimular su estado mental. Sobre O. A. se ha relevado:

“Es de carácter sumamente desconfiado y receloso; pasa días y semanas enteras sin cambiar palabra con sus compañeros de reclusión (...) En presencia del médico no deja traslucir una sola de sus ideas de persecución; disimula en sus conversaciones todo delirio; pero su mímica lo traiciona con frecuencia” ([1900] 1918: 79).

Ocurre también que los sujetos cuerdos que simulan la locura, entendían que cualquier tipo de pronunciación verbal representaría el descubrimiento de sus conductas o estados fingidos, por lo que en muchos casos “se limitan a pronunciar pocos vocablos, tienden al silencio”, o simplemente apelan a este recurso “empeñados en demostrar con su juego fisonómico la imposibilidad de comprender lo que oyen” ([1900] 1918: 332).

En efecto, el silencio es un medio de supervivencia caracterizador de los *simuladores astutos* en su derivación de *silenciosos-solemnes*, relevado entre las categorías teóricas que establece por Ingenieros ([1903] 1954: 116); pero sobre todo será detectado como recurso prototípico del *simulador defensivo*, en *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (obra con la que continuaremos nuestro análisis sobre los simuladores en el próximo capítulo):

“(...) el silencio es el vigoroso volante que da movimiento y vida al aparato [de las simulaciones], cuando diestramente colocado puede dominar todo el singular rodaje. He dicho diestramente, porque en efecto hay destreza, diré más, suele haber algo a modo de verdadero talento en la simulación por medio de su empleo, de las grandes aptitudes del genio y de la virtud (...) En la esgrima de estas aptitudes de protección, el *defensivo* suele tener golpes de éxito que lo equiparan al genio; porque llegar a la cumbre sin talento, ilustración, virtudes domésticas elementales, siquiera, es sin duda poseer un género singular de superioridad... ([1904] 1955: 23)”

De este modo, en el extremo opuesto a la articulación excesiva de enunciados y a la oralidad verborrágica, la capacidad de minimizar la producción de palabras o de saber cómo no pronunciar discurso alguno hace del buen simulador un diestro auto-defensor en sus artes protectoras. Este mecanismo de defensa es óptimo tanto en el examen frente al médico, que busca probar el ocultamiento de las locuras genuinas de los disimuladores o la artificialidad en la locura fingida de simuladores, como en los duelos verbales de la lucha social en los que el simulador del talento debe enfrentarse a cualquier sujeto con capacidades genuinas.

Las producciones discursivas se constituyen como un elemento determinante en la configuración del simulador por la voz médica. Tanto en la escritura como en la oralidad, el estudio de los enunciados, en términos de extensión, neologismos, retórica, construcciones, organización, opera en la identificación y el diagnóstico de los sujetos simuladores de patologías fingidas y disimuladores de alienaciones genuinas. No obstante, otras formas discursivas de los simuladores nos permiten ver otros fenómenos. Por un lado, la detección de una oralidad exacerbada o silenciada en los casos clínicos, y la marcación de su continuidad en la categoría teórica, deja entrever ciertas continuidades entre rasgos patológicos (la logorrea) y estrategias fraudulentas de supervivencia social (la charlatanería). Por otro lado, la inclusión de los discursos atribuidos al paciente en el marco de la construcción de los casos, en tanto, se constituye como una vía desde la que la voz médica puede corroborar sus hipótesis del análisis del simulador, o ilustrar estrategias de reencausamiento en los sujetos.

### Notas finales del capítulo

El fenómeno de la simulación ha ocupado, sin lugar a dudas, la atención de numerosos médicos argentinos que se dedicaron a la investigación, a la enseñanza y la escritura entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX. Además de la multiplicidad de documentos clínicos, criminológicos y sociológicos mencionados en los que se trató el tema, éste ocupó espacios en los planes de estudios de las carreras de Medicina y de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. “La simulación de la locura y Disimulación”, por ejemplo, se constituía como el eje del ítem XXXVII en el programa del curso de Medicina Legal que tuvo lugar partir de 1901, a cargo de Francisco de Veyga (*Semana Médica* 1901: 311) en tanto que “La simulación de la preñez” y “La simulación de la epilepsia” se establecieron respectivamente como los tópicos de las bolillas XXII y L de la misma asignatura (*Semana Médica* 1901: 326). Asimismo, “La imitación, la simulación y la sugestión” se correspondían con el ítem XXVIII del Segundo Curso de Psicología dictado por Ingenieros en 1909 (cf. Vezzetti 1988: 176).

El análisis propuesto nos permitió observar, en principio, la serie de operaciones retóricas de iluminación (*comparaciones, analogías y metáforas*) que ponen en relieve los recursos de supervivencia social, asimilables a los medios ofensivos y defensivos de las especies naturales, y preestablecen una lógica en común entre los textos abordados que apunta a detectar las capacidades estratégicas de los simuladores. Además, señalamos dos procedimientos que, en nuestra lectura, resultan clave en la esquematización del objeto: las múltiples posibilidades de clasificación y especificación que despliega, por un lado; y las operaciones que se ocupan de enfatizar sus aspectos de anormalidad y peligrosidad a partir de la proliferación de procesos adjetivales o de la descripción de hábitos y conductas que destacan los caracteres de irregularidad, falta/carencia, negación, desmesura y divergencia como aspectos consustanciales (Borel 1984: 167) o prominentes (Grize 1996: 68) del objeto, por otro.

Respecto a las clasificaciones, una primera distinción entre las tendencias innatas o las tendencias adquiridas de las conductas simuladoras predetermina la configuración del objeto *simulador* como exponente de un mal que puede ser abordado desde criterios clínicos, lo que justifica el abordaje desde este enfoque. La sintomatología de este mal es examinada desde sus manifestaciones físicas y psiquiátricas en su vinculación a conductas morales y sociales. De acuerdo con las adjetivaciones y a las descripciones de hábitos y caracteres, postulamos que el perfil promedio del simulador remite no sólo a un sujeto masculino, urbano, adulto, probablemente inmigrante o descendiente de inmigrantes, sino también a un sujeto inestable aunque astuto, sugestionable pero sobre todo tendiente a distintos tipos de anormalidad que pueden manifestarse en su fisonomía, su fisiología, en sus costumbres o en su personalidad en conjunto.

Es en este sentido que la simulación, que puede ser aún innata o adquirida, no es equivalente al rango patológico de las enfermedades que pretende manifestar. En otras palabras, que la simulación sea estudiada desde criterios médicos, no significa que luego los simuladores sean considerados enfermos de una afección, cuya sintomatología les permita eximirse de culpas, penas, castigos o responsabilidades, como ocurriría con un sujeto diagnosticado como alienado. Al contrario, esta dualidad vuelve más compleja la etiqueta de *simulador de la locura*, porque permite, mediante su articulación, que el sujeto sea, en un solo paso, diagnosticado patológicamente, pero también advertido

socialmente por su carácter temible. A diferencia de otros sujetos degenerados por ejemplo, el simulador de la locura es alguien que, de manera acorde con su temperamento, “ha evolucionado”, y que puede manipular una patología, lo que lo vuelve más peligroso.

Creemos también que los dos rasgos discursivos marcados nos permiten arribar a otra interpretación. Por un lado, la multiplicidad de subcategorías (*simulador sugestionado, simulador psicópata, sobresimulador, disimulador*, además de las múltiples derivaciones de *simuladores patológicos en estados maniacos, delirantes, psicósomáticos*), nos posibilita ver la exhaustividad y la versatilidad de casos posibles de detectar en el estudio de las simulaciones<sup>152</sup>. Por otro, atendimos al modo en que los caracteres de desorden e irregularidad, atraviesa, sino a todos, a la mayoría de los simuladores. En este sentido, consideramos que la simulación se vuelve una herramienta fecunda, pero también un atajo consistente para poder organizar médicamente (y terminológicamente) a una serie de sujetos que difieren de una sociedad ordenada pero que también son diferentes entre sí (inmigrantes desocupados y ventajeros, excéntricos y “fronterizos de la locura”, vagos alcohólicos, ladrones y criminales, entendidos unos y otros transgresores morales o inadaptados sociales). La posibilidad de actuar como vehículo de agrupación de esta serie de sujetos anómalos y peligrosos, permite aproximar el objeto de discurso *simulador* hacia aquellos mecanismos unificadores de las hegemonías discursivas que, en un estado de sociedad, proponen objetos, temas y repertorios, pero también normas que intentan regular los elementos desviantes, disidentes, o centrífugos (Angenot 1998: 31; 2010: 30, 32, 42). El anclaje en este objeto por parte de un discurso funcional al proyecto de la clase dirigente<sup>153</sup>, tendrá su

---

<sup>152</sup> El mismo Ingenieros se refiere a la heterogeneidad de causas ([1900] 1918: 26) móviles ([1900] 1918: 83) factores ([1900] 1918: 177) que pueden llevar a la simulación

<sup>153</sup> Remitimos a Salessi (1995: 133-134) en cuanto a concebir a Ingenieros, a lo largo de estos años, como intelectual reclutado al proyecto oligárquico liberal para colaborar en la articulación de los mecanismos oficiales de vigilancia de poblaciones sospechosas de enfermedades físicas, sociales o morales. Al ver la otra cara de esta cuestión, Salvatore (2000: 131) ha enfatizado la influencia de Ingenieros y de su escuela, no sólo en el derecho penal, sino también en el ámbito de la política gubernamental y en los discursos de las clases dominantes en este período. A pesar de sus diferencias con las perspectivas de Salessi y de Vezzetti, González (1999: 106-108) tampoco ha desconocido la fase del Ingenieros criminólogo, que hacia la primera década del siglo, junto al profesor Francisco de Veyga, se relacionaría con la Policía de la ciudad de Buenos Aires. González (1999: 64) señala que en esta versión de la simulación (la que se expresa en el ámbito de los temperamentos criminales), el científico está muy próximo del pensamiento policial y compenetrado con su visión de lo que es un delincuente.

expansión, como veremos en el próximo capítulo, en *Los simuladores del talento* de Ramos Mejía (1904).

Las habilidades discursivas asignadas al simulador, que resultan recurrentes en las obras de la serie, se establecen como un recurso ambivalente porque si bien se presentan como un instrumento privilegiado en múltiples facetas del accionar simulador, se constituyen asimismo como las pruebas con las que cuentan estos científicos, sensibles y atentos al habla irregular y a las múltiples prácticas de escritura, para identificarlos, clasificarlos y advertir sobre sus recursos.

El afán por detectar e identificar a los simuladores, los intentos por reencausar sus valores morales, y la perspectiva examinadora que intenta hacer de cada uno de estos un caso individualizado, plausible de ser opuesto y diferenciado del otro (por ejemplo a través de denominaciones de casos simuladores como ,“Epilepsia psíquica, sensorial y motriz, en un delirio polimorfo de los degenerados -X: 51-; “Disimulación de un perseguido sistematizado” -XV:78- “Locura menstrual con impulsos cleptómanos” XXXIV: 206-) pueden leerse como operaciones de un discurso disciplinario en la búsqueda de una revisión de conductas sociales. Si, como señala Foucault ([1975] 2002: 192) el proceso disciplinario sobre los sujetos desviados los “somete a un principio de visibilidad”, si en efecto, “su iluminación garantiza” la eficacia de este proceso, creemos que en los casos señalados, la iluminación de los sujetos puede pensarse no sólo a partir de una denominación diferenciada, sino también en términos discursivos, a partir del modo en que es enfatizado el componente irregular de su conducta y sus hábitos en las distintas esquematizaciones en tanto objeto del discurso médico.

Tomando como base de estudio las reflexiones hasta aquí señaladas, en el capítulo siguiente se analiza el modo en que circularon los objetos discursivos “simulación” y “simulador” desde estos discursos médico-criminológicos hacia la ensayística sociológica de raigambre científica producida por Ramos Mejía. Se estudian, asimismo, los mecanismos de defensa social que, efectuados desde esta enunciación, se proponen para proteger a la población de los peligros de la simulación. Y se analiza, finalmente, la articulación discursiva entre ambos objetos y el enunciado darwiniano “la lucha por la vida”, con el fin de ver los procesos de resemantización del mismo, en su circulación por el discurso científico nacional del período 1890-1910.

## Capítulo 5: “La simulación como problema médico-social y las estrategias para “la lucha por la vida” en la ciudad”

### Introducción

Este capítulo propone, por un lado, finalizar el análisis de los objetos de discurso “simulador” y “simulación”, al orientar su estudio a la observación de su circulación y divulgación desde las publicaciones clínicas-académicas de Ramos Mejía e Ingenieros (1893-1901) hasta el ensayo de paleontología social, titulado *Los simuladores de talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (1904) de Ramos Mejía. Por otro lado, indagar la articulación de tales objetos de discurso con el enunciado *la lucha por la vida*, para observar las resignificaciones que se producen en esta formulación darwiniana.

Si bien continuamos el estudio de los objetos de discurso a partir del marco teórico-metodológico que desarrollamos en el *Capítulo 4* (Grize, Apothéloz, Borel, Miéville 1984, Grize 1990 y 1996), para efectuar el análisis del enunciado *la lucha por la vida*, acudimos al concepto *ideologema* de Marc Angenot (1986, 1989, 2010), con el propósito de examinar los fenómenos de re-semantización de esta formulación cristalizada, en su migración a través de los textos científicos y sociológicos producidos durante estas décadas en el país. El ideologema “la lucha por la vida”, será analizado a través de las máximas científicas que lo subyacen, y de los procesos de intertextualidad (Angenot 1982: 172, Amossy y Herschberg Pierrot 2001: 70) que ocurren en estas zonas de la discursividad nacional (1890-1910).

A lo largo de este capítulo constatamos las siguientes aseveraciones:

El ensayo sobre *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (Ramos Mejía 1904) recupera elementos específicos del simulador (carácter, lenguaje, conductas) en tanto objeto del discurso médico de Ingenieros (1900) y desde este anclaje patológico, los generaliza para configurar a las nuevas especies urbanas simuladoras, describir los espacios de la ciudad en que transitan, denunciar bajo qué prácticas laborales se ocultan, y advertir sobre las estrategias discursivas que los vuelven amenazantes para el conjunto social, hacia la primera década del siglo XX en la Argentina.

También nos proponemos comprobar que, al articularse a las problemáticas de la *simulación*, las máximas evolucionistas subyacentes al ideograma *la lucha por la vida* se resignifican en estos textos de Ramos Mejía y de Ingenieros de acuerdo a la lógica de supervivencia social que advierte el modelo médico-político argentino de la primera década del siglo XX.

### 5.1 Sobre los simuladores híbridos

Numerosos son los casos detectados en *La simulación de la locura* de Ingenieros en los que el simulador parece combinar distintos síntomas provenientes de patologías sugestionadas por un compañero de hospicio, aconsejadas por un médico amigo, o copiadas de distintos delirantes, como ocurre en los casos III (“Simulación de psicopatías múltiples”, [1900] 1918: 24), XXVII (“Delirios múltiples”, [1900] 1918: 192), o XXVIII (“Locura polimorfa”, [1900] 1918: 195). Ahora bien, este rasgo de composición heterogénea, propio del objeto simulador en tanto cuadro patológico, no se limita, no obstante, al plano de los casos clínicos. Al respecto se ha observado en el ensayo sobre *La simulación en la lucha por la vida*, el modo en que el aspecto flexible y combinatorio de los caracteres simuladores, otorga la posibilidad de configurar distintas especificaciones del objeto en categorías de simuladores como el *envidioso-calumniador* o el *ambicioso-servil* ([1903] 1954: 108).

En este sentido, así como los caracteres versátiles del simulador de la locura permiten su combinación en múltiples cuadros, las principales categorías representantes de especies simuladoras en el ensayo *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* de Ramos Mejía responden al mismo criterio de denominación mixta, tales como: *el empleado público-servil*, *el usurero-invertido sexual*, *el poeta-alcoholista*. A pesar de sus aparentes diferencias, aúna a estos ejemplares de simuladores el mismo origen patológico que, en principio se señala bajo la forma de una metáfora, pero que a lo largo del texto se profundiza en distintas explicaciones. Todos padecen una *tuberculosis de la voluntad*, que los entrega “al pasivo fatalismo de su abulia” y cuyo diagnóstico es “una deformación ingénita o adquirida de la voluntad” (Ramos Mejía [1904] 1955: 54).

### 5.1.1 Servilismo y parasitismo en el empleo público

El *empleado público antiguo y servil* sufre de inercia y de desdén frente a cualquier actividad relacionada al trabajo reglamentado, responsable y sistemático. Se trata de “un tipo psicológico y social que durante cuarenta y cinco años no ha hecho otra cosa que seguir la rutina de su empleo, en un ininterrumpido sonambulismo que sustrae a todas las espontaneidades del espíritu y de la voluntad” ([1904] 1955: 55-56). Estos sujetos, abúlicos por temperamento, suelen trabajar en “la administración pública” y se caracterizan por un “servilismo honesto y paciente” ([1904] 1955: 56).

El simulador servil, de hecho, no solo había sido destacado -en *La simulación en la lucha por la vida* (1901)- como la cara opuesta de los simuladores astutos, sino que además, en aquella misma obra, se había esbozado el ambiente en el cual mejor se desarrollaba:

“En la burocracia hay un inmenso campo para el empleado de la simulación individual. Junto a los empleados verdaderamente útiles y productivos, hay legiones enteras de parásitos y serviles que viven simulando “trabajar” (...) Esta es la selección servil (...) una de las simulaciones más perjudiciales a la sociedad la del que nunca ha hecho cosa útil alguna y vive simulando el trabajo para justificar la prebenda que percibe. Las simulaciones de estos parásitos sociales tienen los mismos efectos que las simulaciones del parasitismo animal” (Ingenieros [1903] 1954: 78).

En este caso puntual, el movimiento que establece la obra de Ramos Mejía de articular un tipo de simulador a una especie urbana asociada a una actividad o a un oficio, es previamente anticipado por el estudio de Ingenieros. El servilismo, elemento categorizante de un eslabón en la tipología evolutiva de simuladores, se conjuga con el germen del parasitismo social -deficiencia propia en varios casos clínicos de los simuladores (ver sección 4.4.2)-. En el entrecruzamiento de ambas condiciones se debe buscar, entonces, a los exponentes de esta especie urbana que habita las oficinas de la burocracia estatal y que se esconde bajo una actividad que simula ejecutar eficazmente con prácticas rastreras y acomodaticias.

### 5.1.2 El doble conflicto moral de la inversión sexual y de la ambición lucrativa

Entre las observaciones de los cuadros patológicos-sugestionados de *La simulación de la locura*, Ingenieros se detiene en el caso III (“Locura de los estetas eróticos”) en el que narra la historia de X. X., un joven inteligente, de ilustración artística y literaria pero que a causa de su carácter sugestionable, “enfermó de estetismo decadentista”. Esta patología se manifestó mediante un deseo irrefrenable de imitar a escritores como Paul Verlaine o Sar Peladan por lo que simuló manifestaciones psicopáticas, trastornos digestivos, y desplegó “fingidas perversiones”:

“Emprendió una campaña contra la normalidad de las relaciones amorosas. Los intereses del individuo eran, en su decir, antagonistas de la reproducción (...) De esta apoteosis del placer solitario pasó, poco después, a la de otras perversiones; la mujer, en su concepto, podía tener alguna ingerencia en la vida sexual del hombre, independientemente del propósito de reproducción (...) Al poco tiempo manifestó profunda y completa aversión por el sexo femenino, enalteciendo la conducta de Oscar Wilde (...) Escribió y publicó una “Oda a la belleza masculina” y llegó a manifestar que sólo hallaba placer en la intimidad masculina. Algunas personas creyeron verdaderas esas simulaciones, alejándose, prudentemente, de su compañía; por fortuna, sus amigos le hicieron comprender que si ellas podían servir para sobresalir literariamente entre sus congéneres modernistas, en cambio le perjudicarían cuando abandonara esos estetismos juveniles. El simulador protestó que nadie tenía derecho de censurarle sus gustos, ni aun so pretexto de considerarlos simulados. Mas comprendiendo que, al fin de cuentas, nadie creería en ellos, renunció a sus fingidas psicopatías.” ([1900] 1918: 24-25).

Si bien la lectura de este caso no reflejaría un cuadro de “homosexualidad genuina”, sino simulada, resulta en cambio ilustrativo para observar el enfoque que sobre esta condición se despliega en el discurso médico. El eje de lo *normal* / *moral* es el que divide las relaciones amorosas y sexuales. Del lado de lo *anormal* se encuentran perversiones como el onanismo, la homosexualidad, pero también otro tipo de relaciones antagonistas a la reproducción.

Interesa notar que la advertencia sobre el carácter *perjudicial* de la simulación es atribuida a la voz de los amigos de X. X. y libera al médico de esta tarea aleccionadora que se complementa en los señalamientos que indican no solo lo *afortunado* del consejo otorgado por los amigos, sino también la *prudencia* de quienes se alejaron del “loco esteta”. Como en otras observaciones de carácter aleccionador (ver *Capítulo 4*, sección 4.5.2), sobre el final de la narración se alcanza la recapacitación del sujeto, el

enderezamiento de la conducta, y el fin de la simulación. Aún así, es posible disociar como derivación de la simulación de la locura, la simulación de la homosexualidad, cuadro clínico capaz de disparar designaciones de patologías específicas<sup>154</sup>.

En *Los simuladores del talento* de Ramos Mejía, se focaliza el problema de la homosexualidad aunque articulado a otra especie urbana mixta en la que se repite la combinación de un tipo actividad o profesión a un “mal social” vinculante. En este caso, *el usurero-invertido sexual* resulta un ejemplar cuyas tendencias se unen

“en una alianza diabólica y graciosa (...) una suma de los dos egoísmos de nutrición más violentos e insaciables (...) las energías adquisitivas y conservadoras del usurero sólo son comparables en lo clandestino del placer, a la lujuria del invertido (...) a su avaricia” ([1904] 1955: 166).

El carácter egoísta o avaro es el elemento en común implicado en una actividad sexual que no reproduce y cuyo efecto radica en el goce individual, egoísmo que se duplica en una actividad económica como la usura, cuya misión es cuidar y aumentar el bien propio, sin aportar un bien social. Si el instinto de lucro, “opuesto a la pureza natural del manso trabajador es, para Ramos Mejía, la esencia misma de la simulación” (Vezzetti 1983: 198), la inversión es un recurso aliado, ya que vuelve oscuras las identidades, las hace engañosas, confusas y propicias para la simulación. Pero el efecto embaucador de la personalidad propia de este simulador mixto, también se manifiesta en otras prácticas aberrantes de su personalidad:

“El hábito de cuidar al acreedor, de rondar el inmueble empeñado, de ir cautelosamente detrás de los hombres necesitados, inquiriendo su estado de alma, les da ciertos aspectos de amantes misteriosos (...) su lenguaje amable y untuoso, en el que el diminutivo insinuante campea gritando ocultaciones inequívocas: el titulito, la casita, el escritito, que son las mieles nauseabundas de sus procedimientos de seducción, acaban de caracterizar su verdadera índole moral enrolándose en la larga protervia de los invertidos”. ([1904] 1955: 166-167).

Así como todo buen simulador, el usurero-invertido se constituye frente (o alrededor, en este caso) a una víctima inocente o desprotegida. Su peligro mayor radica

---

<sup>154</sup> Para Ingenieros, “las anomalías y perversiones del instinto sexual, observadas con relativa frecuencia en los alienados, pueden existir también en algunos simuladores” ([1900] 1918: 339). Las problemáticas clínicas asociadas a la homosexualidad serán indagadas por Ingenieros en el estudio “Patología de las funciones psicosexuales. Nueva clasificación genética” (*Archivos de Psiquiatría y Criminología* XI, 1910: 1-80) en el que proliferarán categorías como “Paradrosifias instintivas” (1910: 23) o Anafrodisias sensitivo-emotivas” (1910: 31); y denominaciones de cuadros como “Inversión de la tendencia sexual por pseudohermafroditismo” (1910: 25), “Inversión primitiva de la tendencia sexual” (1910: 27), o “Inversión sexual con ginecomastia funcional” (1910: 27).

en que las prácticas rastreras de su rentabilidad se combinan con distintas estrategias de la persecución y la seducción furtiva. En el desarrollo de estas tácticas, el lenguaje del simulador vuelve a aparecer como elemento privilegiado en función de su caracterización, pero también como un indicio de advertencia para poder reconocerlo.

Ahora bien, ¿cómo se articula la perspectiva médica en esta simulación? si la inversión sexual es presentada como una forma de degeneración psico-orgánica<sup>155</sup>, el mal propio del espíritu usurario que “parece congénito en algunos ejemplares humanos” ([1904] 1955: 162) es igualmente pernicioso, en tanto *disgrega la personalidad y predispone enfermedades*:

“veinte años de usurero (...) consumen mayor porción de vida que ochenta años de meditación y estudio. Más o menos, casi todos ellos cojean, dire así, de la médula del cerebro. La personalidad que han formado es socialmente tan estéril que, a seguir así, llegarían a constituir una clase perjudicial (...) Desde este punto de vista serán en el futuro tan antisociales como los malhechores y los vagabundos (...)” ([1904] 1955: 44-45).

Al menos de manera metafórica, -“dire así”, aclara el enunciador- la usura también puede ser medicalizada o sintomatologizada. El avance del cuadro patológico genera secuelas neurológicas nocivas que afectan el desarrollo social, consecuencias que volverán a articular al simulador (en este caso usurero / invertido) cercanos a otros sujetos marginales de la sociedad y alteradores del orden público, como “los malhechores” y “los vagabundos”<sup>156</sup>.

---

<sup>155</sup> La cuestión de la homosexualidad era otra preocupación frecuente entre los médicos argentinos del período. Francisco de Veyga se ocupa de diferenciar los casos de “inversión sexual de origen congénito” (*Archivos de Psiquiatría y Criminología I*, 1902: 45- 48 y 368-374) frente a los producidos por “sugestión” o “decadencia mental” pero en todos los casos se trata de una “desviación psicorgánica” (*Archivos de Psiquiatría y Criminología II*: 193-208). El estudio señalado de Ingenieros, “Patología de las funciones psicosexuales” concibe la inversión sexual como surgida “de un instinto desviado” y siempre “debe considerársela como una tendencia congénita; las causas ocasionales solo despertarían una tendencia latente” (1910: 23). Entiende, asimismo que “Es un síndrome típico de degeneración mental, implicando una predisposición psicopática hereditaria que suele traducirse por otros estigmas psíquico degenerativos” (*Archivos de Psiquiatría y Criminología XI*, 1910: 4-80). Recordemos que para Foucault la prevención de la homosexualidad y el libertinaje era otro de los propósitos de la vigilancia ejercida por el poder disciplinario en función del “enderezamiento de conductas” (Foucault 2002 [1975]: 177).

<sup>156</sup> Respecto de la cuestión del lucro se ha indicado que la ambición generada por la acumulación del dinero aparece, en este ensayo de Ramos Mejía, “como un enemigo de la sociedad” (Terán 2000: 124), y que “su presencia inunda el paisaje urbano, particularmente en la zona de la mala vida y la delincuencia” (Vezzetti 1985: 110). En relación con la representación del “usurero-invertido sexual” Salessi (1995: 244) ha destacado el elemento judío y se ha referido al “antisemitismo” de Ramos Mejía.

### 5.1.3 El alcoholismo y la ociosidad

Una especie más, integrante del grupo patológico de los *tuberculosos de la voluntad*, que comparte con el empleado público administrativo, “el mal de la holganza”, es el “*poeta talentoso y alcoholista*”: un sujeto entregado “al pasivo fatalismo de su abulia” y cuyo diagnóstico remite “una deformación ingénita o adquirida de la voluntad, un desequilibrio entre las necesidades y los instrumentos hereditarios con que deben satisfacerse” ([1904] 1955: 54). El problema de la aversión al trabajo se combina en este caso con la condición de alcoholista, presente también en numerosos casos clínicos de *La simulación de la locura*. De manera sintética, *el poeta talentoso y alcoholista* refiere a aquel “que trabaja una noche entera en cincelar un soneto pero a quien el menor esfuerzo de adaptación al trabajo, en cualquier forma, postra y abate como si un enorme peso gravitara sobre sus músculos” ([1904] 1955: 54).

Observados estos casos paradigmáticos que ofrece el ensayo de Ramos Mejía, consideramos que aunque el cambio en la especificación restrictiva<sup>157</sup> -“de la locura” por “del talento”- aplicada al objeto *simulador* implicaría una re-delimitación de su campo de pertenencia (del psiquiátrico-criminológico al paleontológico-social) los aspectos constitutivos señalados en el discurso médico sobre los simuladores (*el parasitismo, el alcoholismo* y, en menor medida, *el servilismo*) son recuperados para configurar estas nuevas categorías de simuladores, las que también pueden ser referidas desde su carácter patológico.

## 5.2 “La mala vida” de los simuladores

El problema de las emociones violentas que desembocan en un ataque físico es un antecedente común en el historial de los simuladores que ha investigado Ingenieros. Entre los cuadros clínicos estudiados en *La simulación de la Locura* es posible rastrear diecisiete observaciones (XI, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXIV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI XXXII, XXXIII XXXVII, XXXVIII) en las que el sujeto en

---

<sup>157</sup> Las especificaciones restrictivas, entiende Aphotéoz (1984: 199-200), tienen como función la delimitación o localización del campo de referencia del objeto sin, no obstante, cambiar la identidad de este último. Por ejemplo si “las ciencias humanas” fueran el objeto de un discurso determinado, integrar elementos como “las ciencias humanas del siglo XVIII” o “las ciencias humanas en los países anglosajones”, expondrían este tipo de pertenencia.

cuestión es procesado por atacar a sus víctimas. Sus instintos violentos fueron encubiertos en el momento procesal, u ocultados bajo las patologías demenciales simuladas. En el ensayo de Ramos Mejía este accionar delictivo es referido, dentro del género “semi-patológico”, bajo la categoría del *disimulador fronterizo*, cuyo desequilibrio de asesino neurótico, rayano a la locura pero no dentro de ella -y de ahí su carácter *fronterizo*-, es el que se intenta esconder.

Asimismo, otras siete observaciones (XX, XXI, XXIII, XXV, XXXIV, XXXV, XXXVIII) de la tesis de Ingenieros abordan casos de sujetos que han delinquido o se han visto involucrados en algún tipo de estafa y que han sido calificados como ladrones. Al respecto, en el texto de Ramos Mejía se efectúa un movimiento generalizador y amplificante que no se limita a configurar esta subespecie urbana simuladora en sí misma, sino que, además, se propone ampliar el estudio hacia la totalidad de los participantes en este proceso delictivo. Así, en el apartado sobre *Los auxiliares de la simulación*, se señala a aquellos que actúan “encubriendo y favoreciendo el robo”, por un lado, al “*entregador*, especie de intermediario estudioso y prudente, todo un creador que, en el secreto de su covacha prepara los robos, confecciona el dispositivo y lo vende al profesional”. Por otro lado, reconoce al “*bolichero* de cierto orden que compra y negocia los objetos provenientes del robo, encubre y desorienta la pesquisa, busca el testigo...” ([1904] 1955: 124).

Al estar estos dos últimos agrupados bajo el título de “auxiliares de la simulación”, y al puntualizar que su ejercicio es *encubrir y favorecer el robo*, se establece no solo una operación de asimilación implícita entre el ladrón y el simulador sino que se denuncia toda una red que favorece el proceso simulación-estafa, y que tiende a expandirse y a propagar este mal social en distintas zonas de la población urbana. Pero *el entregador* que participa en el robo no es el único auxiliar de la simulación. Todo “un mundo de abajo” cumple funciones similares para el beneficio de *los simuladores de talento*<sup>158</sup>.

---

<sup>158</sup> El mismo procedimiento, ocurre para denunciar a los sujetos que promueven el alcoholismo, como “*el despachante de bebidas*” o “*el destilador de licores*”, capaces aún de fingirse “falsos beodos como instrumento de estímulo a la clientela predispuesta... tal como muchos otros auxiliares de la delincuencia y del vicio que lo rozan sin caer en él...” ([1904] 1955: 123-124). Al ser presentados, estos también bajo el título de “Los auxiliares de la simulación” se produce nuevamente ese movimiento de asimilación entre el

Entonces, si el movimiento efectuado en *La simulación de la locura* era establecer categorías de simuladores, a partir de los “casos-muestras” dispuestos por las historias clínicas; el de *Los simuladores del talento* tiende a generalizar, a partir de rasgos determinantes en los sujetos estudiados, grupos urbanos simuladores, y a detectar, asimismo, las redes sociales que participan, favorecen o colaboran en estos procesos simuladores, focalizado en la zona gris de la población que se mueve entre los límites de lo legal y lo ilegal.

De este modo, bajo distintos procedimientos comparativos entre la simulación y el teatro que recorren las obras en cuestión<sup>159</sup>, se señala, en el ensayo de Ramos Mejía que “el simulador es solo protagonista o estrella de toda una compañía que opera en la penumbra”. Así pues, como integrantes de una cadena vinculante de “la mala vida”, se menciona al “proxeneta” que, tal como el cafsten<sup>160</sup> de *La simulación en la lucha por la vida*, “siendo especialista en trata de blancas (...) simula ser un protector de sus víctimas” ([1903] 1954: 83). “Detrás” de los simuladores se detectan, también, “el despachante de bebidas”, “el destilador de licores”, “el sugeridor de la treta”, “el amigo vivaracho”, “el piloto de enfermos” (“que los lleva al consultorio -del médico gitano- por módica compensación” [1904] 1955: 173), “la partera que vive del aborto”,

“todos se mueven en pintoresca procesión (...) la adivina y la directora de casinos (...) Sujetos todos ellos que, cediendo a la provocación del vicio y del delito, se convierten en protectores suyos y luego en explotadores (...) los auxiliares de la simulación, todos representan una estructura peculiar de la sociedad moderna (...)

---

simulador y, en este caso, el alcoholista (en tanto los auxiliares del primero son referidos como aquellos que favorecen o estimulan el alcoholismo).

<sup>159</sup> *La simulación de la locura* refiere el fenómeno de la simulación como “forma de pantomima” (11) y afirma que el simulador “parodia hábilmente las ideas delirante de los alienados” (194), sorprende al juez “por lo burdo de su comedia” (204) y “está obligado a ser actor y autor al mismo tiempo (...) permanente improvisador... y debe estar sin tregua en el escenario” (338), o puede “disfrazarse con la máscara de una manía aguda, de un confusión mental (177), así como no debe “desistir de su comedia” (353). En *La simulación en la lucha por la vida* se indica que el hábito de simular “es un espectáculo que convierte la sociedad en una inmensa tertulia de enmascarados” (77), y que en la supervivencia, “todos los hombres (...) son actores que recitan (100). En tanto, en *Los simuladores del talento* se señala que los simuladores “tienen los elementos de la ilusión y un dispositivo teatral (20), se mueven “en la comedia social” (67), así como se indica que “la simulación es un derivado social del arte dramático” (121).

<sup>160</sup> Se trata del proxeneta o rufián (Govello y Olivieri, 2006: 104), otra categoría de interés para el criminalista. Al respecto, en el primer año de los *Archivos*, un texto de la sección “Variedades”, escrito a modo de “autoconfesión” se ocupa de narrar “La vida del “canfinflero” criollo; la trata de esclavas blancas en Buenos Aires; canfinfleros y rufianes” (1902: 111-116). La expresión “canfinflero” referida como el “hombre que vive a expensas de las mujer prostituta” (111) es asignada a *El idioma del delito* (1894) del abogado Antonio Dellepiane (1864-1939).

Forma aberrante de trabajo, como la del mendigo o la adivina<sup>161</sup>, sin instintos criminales, con todo, pero con una disponibilidad que sólo ellos poseen para practicarlo con aquella falta de escrúpulos que aseguran el éxito de su actividad industriosa. Por eso y con cierta sinceridad, llaman trabajar al ejercicio de este oficio de tan subterránea y nociva existencia (...) Un simulador es a menudo protagonista simplemente. Su ambiente e instrumentos humanos fórmanlo una legión de colaboradores que, como en el vicio y la delincuencia, concurren a su éxito, pero con frecuencia lo toman como medio de vida y a la vez instrumento de otros intereses. Individuos a quienes las circunstancias o la poca suerte no ha dado medios, capacidad social, ponderación política para ejercer la simulación y se resignan al papel de auxiliar. Agentes inanimados, algunos de ellos, de que echa mano el simulador para constituir su arsenal de los dispositivos que han de hacer la gestión de su negocio” ([1904] 1955: 124-126).

Llegado este punto, es posible rastrear toda una serie de continuidades entre las investigaciones sobre los representantes de *la mala vida* (señalados por Eusebio Gómez) o *el bajo fondo social* (indicados por Francisco de Veyga) y el estudio de los simuladores. Para ello, es preciso establecer un paréntesis para destacar el interés de este tópico para los criminólogos argentinos del período.

En 1907, en los *Archivos de Psiquiatría y Criminología* (VI, 1907: 431-442), se publica un resumen del libro *La mala vida en Buenos Aires* del jurista rosarino Eusebio Gómez. Aquí, “la mala vida” es entendida como un fenómeno meramente urbano, propio de un ambiente de aglomeración, y que abarca a una clase heterogénea de individuos que hacen del vicio “su medio ordinario de vida”. Quedan incluidos como componentes o representantes de “la mala vida”: “las malas artes del canalla”, “la prostitución en sus tendencias heterosexual y homosexual”, “la mendicidad”, “los vagabundos y atorrantes” “el parásito social”, “el mendigo”, “la prostituta” (432) pero también “el campesino que llega a la ciudad y se entrega al alcoholismo y a la holganza” (434), “los jóvenes de cierta posición social (...) que se pervierten en los hipódromos” (436), así como los inmigrantes que constituyen “compañías enteras de lunfardos profesionales: “pungistas”, “falsificadores”, “escruchantes”, “shacadores”, además de los “fronterizos y criminaloides” (437), también “los usureros” (438), “los obreros anárquicos y huelguistas” (439), es decir “esa multitud de fuerzas engendradoras de seres infrasociales

---

<sup>161</sup> Según De Veyga (1903: 659), la adivina suele ser, además, “herborista, proxeneta, encubridora y ladrona, después de haber sido prostituta por lo menos”.

(...) que luchan contra las condiciones de vida del compuesto humano”<sup>162</sup>. En tanto, las reflexiones de Francisco de Veyga sobre “la mala vida” y “el bajo fondo social” habían tenido lugar tanto en sus estudios sobre “los lunfardos” (*Archivos de Psiquiatría y Criminología* II, 1903: 654), es decir, sobre “los especialistas del robo vulgar profesional” como el “escrushante” y “el cuentero del tío”, como en su investigación sobre “Los auxiliares del vicio y del delito” (*Archivos* III, 1904: 289-313)<sup>163</sup>.

Estas indagaciones sobre los hábitos y las prácticas de los distintos integrantes de la marginalidad urbana y moral también sugerirán, tal como en el caso de los simuladores, una perspectiva médica que indaga la etiología de esta problemática social. En este sentido, la investigación de De Veyga sobre “Los Lunfardos” se propone, tal como su título completo lo indica, a modo de un “Estudio Clínico sobre esta clase de ladrones profesionales” y, en el trabajo de Gómez sobre “La mala vida”, “el delito va a ser estudiado como la manifestación *endémica* de un pueblo” (1907: 432). De este modo, toda una serie de continuidades atraviesa los estudios de los mal-vivientes y los simuladores (representantes paradigmáticos, colaboradores, hábitos, prácticas). Consideramos, además, que en dicha continuidad también está implicada la construcción del objeto en estos discursos. Es decir, no sólo resultan coincidentes los representantes del *bajo fondo social* con los de la simulación, sino que, además, sus colaboradores son detectados y organizados bajo la misma terminología (“auxiliares del vicio y del delito”, “auxiliares de la simulación”). En términos de construcción del objeto se trata de un procedimiento de determinación externa por sinonimia de carácter implícito (Borel 1984: 184), mediante el cual el objeto *simulador* termina por configurarse en la asimilación y

---

<sup>162</sup> De manera complementaria, el prólogo a esta obra que José Ingenieros escribe y publica en los *Archivos* al año siguiente, se preocupa por distinguir entre *la mala vida* y *la criminalidad*: mientras la primera “implica una inadaptación moral de la conducta”, la segunda “implica una inadaptación legal” (*Archivos de Psiquiatría y Criminología*, tomo VII, 1908: 517). También el dramaturgo uruguayo Florencio Sánchez (1875-1910) escribe sobre “Escenas de la mala vida en Buenos Aires” (*Archivos*, VI, 1907: 467).

<sup>163</sup> En este artículo, de manera similar a “Los auxiliares de la simulación”, se repasan los sujetos que viven alrededor del vicio y el delito. En efecto, el texto de Ramos Mejía alude al de De Veyga, y en ambos tratados se incluyen como auxiliares, tanto “de la simulación”, como “del vicio y del delito”, “el despachante de bebidas”, “el destilador de licores”, “el proxeneta”, “el kaften”, “el entregador del robo” (1904: 289), además de “la adivina”, “la partera abortadora” entre otros.

condensación de los rasgos más representativos propios de los integrantes de *la mala vida*<sup>164</sup>.

### 5.3 Sobre el lenguaje de los simuladores de talentos

La problemática sobre la articulación del lenguaje y las variedades lexicales como recursos del simulador, así como la cuestión sobre sus producciones discursivas, vuelven a presentarse como rasgo sobresaliente del *simulador de talento*. Además de la pronunciación de los “diminutivos engañosos”, ya señalados de los invertidos-usureros, otras estrategias del lenguaje, que también eran propias de los simuladores de la locura, son recuperados en esta obra, aunque sus alcances resultan más amenazantes entre distintos espacios de la ciudad sobre los que estos sujetos se desplazan.

#### 5.3.1 El lenguaje como estrategia del simulador urbano

Como se mencionó en el capítulo anterior (sección 4.5.1), la verborragia artificiosa, exagerada y a veces seductora, pero vacía de contenido era un recurso detectable tanto en las observaciones 2 y 6 de la *Lección de los delirios simuladores* (Ramos Mejía 1893: 60 y 73), en los casos X y XI de *La simulación de la locura* (Ingenieros [1900] 1918: 51-52, 56), como en la categorización de los simuladores astutos en *La simulación en la lucha por la vida* (Ingenieros [1903] 1954: 116). Ahora bien, la característica de una locuacidad exacerbada y engañosa, ya confirmada en el cuadro simulador, y propiedad recurrente de éste como objeto, reaparece en dos instancias de *Los simuladores del talento*. Por un lado, se describen los mecanismos de un simulador del tipo *defensivo*, cuya verbosidad se establece como su rasgo distintivo:

“ese orador verboso pero estéril (...) Su charla no es jamás vehículo de ideas (...) Su habilidad protectiva está principalmente en detenerse cuando ya asoma dentro de su incoercible verborragia la vaga silueta de aquel delicioso macaneador (...) Hay que reconocer, con todo, que tienen la facultad de hacerse oír siempre en los más graves problemas, por la audacia en el abordaje, por la felicidad envidiable de la cita (...) toda la intelectualidad del orador defensivo, no pasa más allá del tegumento,

---

<sup>164</sup> La determinación externa por sinonimia (Borel 1894: 184) permite reconstruir la descripción del objeto (*simulador*, por ejemplo) mediante un aspecto (sus elementos especificantes, en este caso) a partir de la descripción de los aspectos de otro objeto (los elementos especificantes o ejemplificantes de la mala vida o del bajo fondo social, por ejemplo).

oprimidos los meollos por un despliegue invasor de la circunvolución de Broca y de todas sus adyacencias, movilizadas por un verdadero erotismo verbal (...) este simulador impertinente no puede dejar de hablar y de gesticular para sus fines de protección...” ([1904] 1955: 29-30)

Así pues, se retrotraen a la descripción del simulador del talento aquellas formas y articulaciones del lenguaje que deslumbra, confunde y fascina. Se esboza, asimismo, el componente patológico de estos *simuladores defensivos*: la referencia neurológica se ocupa de ubicar la localización cerebral que generaría la verborragia en este tipo de personalidades. Pero, por otro lado, tales rasgos discursivos caracterizan a otra “especie urbana mixta” precisa entre los simuladores del talento: los *médicos-gitanos* ([1904] 1955: 175), a quienes se les asignan:

“ciertas aptitudes artísticas para el uso y acomodación de una terminología arrevesada pero, con todo, discreta, [que] da la vaga sensación de la ilustración médica, de buena ley, para el espíritu popular admirativo y siempre crédulo. El uso de todas esas palabras trabajosas de complicada pronunciación, evoca el sugestivo recuerdo de los mascados de fuego (...) Su aviso (...) es un cuento del tío que se repite diariamente y se repetirá mientras el dolor ande por el mundo repartiendo sus venenos y punzadas. Como aquellos profesores que enseñan el alemán en quince lecciones, ellos curan en veinticinco las enfermedades más graves. Nada hay de más curable para el médico gitano que las enfermedades incurables” ([1904] 1955: 177).

De este modo, el discurso artificioso, rebuscado pero artero del *médico gitano*, se constituye como el instrumento determinante para simular un grado de exagerada ilustración académica capaz de ocultar la supuesta superficialidad de sus conocimientos. Esta erudición ingeniosa e ilusoria de los médicos gitanos se alcanza mediante una estratagema ya conocida y repetida entre los simuladores astutos y/o patológicos: el léxico grandilocuente y confuso, tensionado entre distintos dialectos, articulado de manera altisonante, y dirigido a un auditorio medianamente crédulo. Asimismo, la propaganda comercial del médico gitano se instituye como otro “cuento del tío”, aquel relato fraudulento y voluble de los *simuladores astutos* ([1901] 1954: 121), e indetectable aún para las fuentes policiales<sup>165</sup>. El despliegue de la analogía final termina de configurar

---

<sup>165</sup> De Veyga distingue, como uno de los integrantes de “los lunfardos” al “*cuentero o cuentero del tío*” y reconoce que aún dentro de este conjunto hay especialidades: “*el cuentero del billete de lotería no es igual que los cuenteros del tío, de la hermana*, o de cualquiera de las tantas otras especies de estafas que ellos ejecutan” (1903: 654, 656) (“Los Lunfardos. Estudios clínicos sobre esta clase de ladrones profesiones”, *Archivos de Psiquiatría y Criminología II*, 1903: 654- 661).

los efectos perniciosos que sobre un paciente confiado puede lograr esta especie simuladora solo a través de la articulación del lenguaje<sup>166</sup>.

En el extremo opuesto de los simuladores charlatanes, se había indicado el caso de los sujetos que hacían del silencio su instrumento más peligroso, tales como el protagonista de la Observación XV de *La simulación de la locura*, que pasaba “días y semanas sin cambiar palabra” con el fin de no ser descubierto ([1900] 1918: 79); a su vez representante ilustrativo del grupo de *simuladores astutos solemnes-silenciosos* ([1903] 1954: 116). El recurso del silenciamiento verbal es referido en distintos grupos sociales analizados en *Los simuladores de talento*. Por un lado, se señala que para los caudillos sigilosos del último siglo, que habían generado grandes oprobios al país, “el silencio sugestivo” articulado a su gravedad solemne constituía la pieza principal de su aparato defensivo ([1904] 1955: 24). Pero, por otro, en las huestes de la oscuridad urbana, el silencio se conforma como un recurso propio de los sujetos más bajos en los niveles sociales y morales que habitan la ciudad. Se trata de aquellos que forman “el numeroso ejército de los trabajadores en el silencio y en la sombra (...) que emplean la pólvora sin humo, la linterna sorda, el lenguaje sin voz”, merodean los alrededores del hospital o del cementerio y viven de la debilidad física o moral del caído, como “*el prestamista de dinero*” (1955: 152, 158).

---

<sup>166</sup> Asimismo, se debe señalar que alrededor de la configuración del “médico gitano” se arriesgan otras inquietudes que afectaban a la corporación médica argentina en estas décadas. Como se señaló en la sección 3.1.4, más allá de su labor en el marco académico-institucional, para poder desarrollar su actividad el común de los médicos debía competir con otros agentes de la salud como farmacéuticos, curanderas, herboristas, homeópatas o médicos extranjeros (González Leandri 2001: 220). En el marco de esta competencia se ha señalado también que los curanderos, en su mayoría inmigrantes, ofrecían una relación con los enfermos más empática y contenedora que la de algunos médicos diplomados. Solían explicar con mayor detenimiento a sus pacientes, las circunstancias sobre el origen de su enfermedad, los trataban con un optimismo contagioso, y su conversación parecía carecer de tecnicismos científicos que dificultaran su explicación; motivos todos por los que se acercaban con mayor facilidad a los enfermos y estos, a su vez, en muchos casos terminaban optando por un tratamiento alternativo (Armus 2007: 322). En este sentido, entendemos que la figura del médico-gitano ocupa un lugar privilegiado en la serie de advertencias sociales que se exponen en *Los simuladores del talento*. Nos interesa señalar la reflexión de González sobre la descripción del médico gitano en tanto advierte que más allá del enjuiciamiento sobre el personaje, se puede leer la configuración de un objeto literario. En efecto González (1999: 113, 126) ha destacado que en Ramos Mejía el “temor” por el avance de los simuladores no es incompatible con cierta “atracción” por estos, reflejable en este tipo de descripciones.

### 5.3.2 El lenguaje extraño de la ciudad

A estas formas extremas de la articulación del lenguaje oral, hay que añadir el problema de la producción de enunciados escritos que, plasmados en la vía pública y bajo el formato que en la actualidad podría denominarse como “graffiti”, se adivinan producidos por la masa de simuladores-inmigrantes y que se expresan en idiomas desconocidos:

“(…) hablan una lengua extraña y misteriosa; poseen un periodismo peculiar: la prensa de las paredes y de los muros bien blanqueados. Se expresan en una lengua caótica de palotes y jeroglíficos (...) ¿No habéis observado en las paredes mil signos extravagantes, pero obedeciendo algunas veces a cierto metódico plan? ¿Frasas y palabras con previsores encadenamientos, que siguiere la idea de una ortografía demoníaca; vocablos mezclados de abigarrados desbordes primitivos de los pilluelos, cuyas aventuras ilustradas por carbones gesticulantes escriben en las paredes? (...) Lenguaje enérgico, a las veces, con frases rotas o interrumpidas ex-abrupto, que da el sentimiento de lo disparatado, pero cuya traducción hay que ir a buscar en la cuadro siguiente para sentir la lógica continuidad de una frase completa; lenguaje sugestivo, libre y de un sabor agreste y pintoresco, estrafalario, eso sí, cuando es el agitado fronterizo el que con su mano nerviosa confía a los blancos revoques y a la seductora limpieza de las puertas, los secretos de sus angustias alucinatorias. Prensa gratuita y sin censura, donde no se paga el aviso ni la diatriba, políglota pero accesible, porque la maldición y el dolor que allí se imprimen tienen, como el nombre de Dios y del Fuego, en casi todas las lenguas igual ortografía (...) Se me antoja que muchos de sus signos han de ser conjuros, vocablos defensivos de delirantes discretos, o amuletos, ya que no signos, de una ideografía sistemática; algo parecido a las palabras mágicas de que se servía la plebe romana para hacerse invulnerable, para detener los progresos de un incendio o para excitar a la calma, la tempestad” ([1904] 1955: 186-188).

En este punto ya no hay un señalamiento preciso que defina qué tipo de simulador del talento es el que produce estos enunciados, son todos pero ninguno en especial. De manera general se propone que es la *jerga de los scruchantes*, pero también es la propia de *un sastre español, un obrero y su amante, una hetaira* ([1904] 1955:188-189), entre muchos otros simuladores que de esta manera se comunican.

El conflicto que representa este tipo de lenguaje es doble, dado que implica tanto su articulación semiótica, como su soporte en el espacio en el que se plasma. Por un lado, los signos que dan cuenta de los enunciados vinculan formas ortográficas de un origen extraño y remoto, a significados que aunque parecen impenetrables, dejan entrever propósitos oscuros, propios de rituales satánicos. Esta conjunción da cuenta de una lengua o de una forma de comunicación que reúne aquellos elementos -misterio, magia, oscuridad- que el saber positivista descarta por inaccesibles a la experiencia de los

sentidos. Este carácter indescifrable, intraducible, se combina asimismo con el elemento *sugestivo* -común en el accionar simulador- pero al mismo tiempo con lo *alegre y pintoresco* de las lenguas viajeras, mezcladas y arrevesadas, y confluyen en ese tono seductor o fascinante que las vuelve aún más peligrosas.

Por otro lado, el soporte que sostiene estas producciones enunciativas de los simuladores no se puede ocultar, ni siquiera puede limitarse a publicaciones cuya circulación se restrinja a sus interesados. En cambio, es la ciudad misma la que ofrece *muros, puertas y paredes* como páginas para que estas grafías tengan lugar y comuniquen las ideas de unos, mientras que sus sin-sentidos alarmen a otros, o los hagan parecer amenazados en el que creen como su propio ámbito. Si la ciudad representa ese espacio de transformaciones violentas que se toma cada vez más extraño para los ojos de la elite (Terán 2000: 126-127), su extrañeza debe leerse también en el discurso de los simuladores que la invade no solo en esa oralidad desconocida, confusa y engañosa que se deja oír en los espacios públicos, sino también bajo la forma de un discurso grabado en sus fachadas mismas.

#### **5.4 De la zoología estratégica a “la fauna de la miseria”**

Como ya desarrollamos (4.3.1), el procedimiento explicativo inicial del que parten *La simulación en la lucha por la vida*, *La simulación de la locura* y *Los simuladores del talento en la lucha por la personalidad y por la vida* se despliega sobre una analogía que asemejaba las relaciones entre los recursos de supervivencia de distintos animales (el gusano, el zorro, el crustáceo) y los medios de simulación de la especie humana para su subsistencia, sus avances o incluso su ascenso social. Para la especificación del objeto *simulador del talento*, el ensayo de Ramos Mejía retoma la línea de los procedimientos retóricos comparativos que buscan cotejar la serie zoológica y la serie simuladora.

En efecto, esta obra se prolonga en el proceso analógico cuyo *tema* responde al modo en que el simulador *finje un talento que no tiene, y cuyo foro* indica, en este caso,

los recursos que el animal dispone para fingir una peligrosidad que no es tal<sup>167</sup>, como “los anfibios que no poseen espinas erizables e inflan el cuerpo bajo la influencia del terror o de la cólera, tomando dimensiones y actitudes sugeridoras, que ahuyentan a sus adversarios o engañan a sus víctimas”, como aquella serpiente india que “careciendo de otros medios de defensa, imita admirablemente las actitudes de la terrible Cobra de Capello”, o como “aquel pez maravilloso que para vivir entre las algas simula sus colores y sus formas caprichosas, supera a casi todos esos grandes estrategos de la protección” ([1904] 1955: 16).

Ahora bien, a lo largo de la obra se desarrolla un cambio paulatino concierne a la configuración de los elementos del *foro* en estas analogías. Hasta este punto, la simulación en la especie humana es asimilada a recursos *admirables*, *ricos*, o *maravillosos* en tanto estrategias de defensa. Pero en el transcurrir de la configuración del objeto, y a medida que son los aspectos más bajos del simulador los que se ponen en relieve, la línea comparativa cambia también de modo consecuente, y se focaliza en dos grupos zoológicos específicos.

Por un lado, el surgimiento y el accionar de los *simuladores del talento* son presentados a través de metáforas que toman la referencia de los animales invertebrados artrópodos. Los simuladores son entonces “insectos que nacen de todo género de putrefacción o descomposición moral; que viven de la miseria y del vicio” ([1904] 1955: 152), o bien, “Moscas de establo, aunque de blancas antenas y de estilos plumosos algunas veces, [que] van buscando en la oscuridad del húmedo desván la carne comerciable (...) para depositar sus larvas” ([1904] 1955: 153). Sus hábitos son asimismo configurados bajo otros recursos comparativos: “son como hormigas humanas cuando realizan así con pequeñísimos mordiscos sin incomodarse mutuamente, la obra enorme de descarnarlo todo” ([1904] 1955: 154). Finalmente, entre muchas otras imágenes insectiles, también pueden ser entendidos “Como los otros bichos, [que] se echan sobre la carne que comienza a pasarse y como ellos se reparten los restos de la humedad cadavérica en la cual aun parece palpitar la última vibración de la vida” ([1904] 1955:

---

<sup>167</sup> Recordamos que la analogía clásica, basada en una semejanza de relaciones bajo la estructura de un tema -(A es a B) cuyos términos representan la conclusión del procedimiento- y de un foro -(como C es a D) cuyos términos al ser normalmente conocidos se utilizan como sostén del razonamiento (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989: 571-572).

160). En este sentido, los procedimientos retóricos apuntan a destacar el hábito necrófago como conducta común que identifica los distintos insectos (*moscas, hormigas, bichos*). En continuidad, esa conducta de aprovechamiento que, en el plano biológico, se produce por sobre el animal herido o moribundo, se prolonga en el plano social hacia los simuladores que, en su regodeo entre la miseria y el vicio, se benefician a costa del pobre o del ingenuo.

Por otro lado, esta serie de comportamientos zoológicos de *los simuladores de talento* es reforzada a partir de procedimientos retóricos similares que, en este caso, los asimilan a distintas especies del conjunto aviario. Mediante recursos analógicos y metafóricos se insiste, en el carácter “parasitario” de los simuladores que, “cual si poseyera (...) las aptitudes de orientación de la aves migratorias, van sin equivocarse a dar con la miseria” ([1904] 1955: 155); del mismo modo en que “animan el espíritu de ave de rapiña que llevan dentro” ([1904] 1955: 174). En términos de habilidades y sentidos, el simulador posee “las extremidades multianguladas del ave negra” ([1904] 1955: 163), “tiene el instinto del lucro como las aves el de inmigración” ([1904] 1955: 161), y “el instinto de cuervo” ([1904] 1955: 156). Sobre el final de su simulación pueden ser como “el ave negra que espía en la chimenea de la vecindad la consumación de la obra” ([1904] 1955: 158)<sup>168</sup>. [1904]

Bajo “La fauna de la miseria”, título del último capítulo de esta compilación ensayística, se condensan los distintos aspectos de la personalidad del simulador, vinculados o asimilados de una u otra manera a los hábitos asechadores y carroñeros de los insectos y de las de aves de rapiña. De este modo, las analogías que inauguran la configuración de los objetos de discurso: *simulación* y *simulador* en el inicio de las obras e instalan una primera visión de ambos ligados a conductas animales, parecen habilitar la prolongación de esta imagería zoológica para destacar propiedades específicas de estos

---

<sup>168</sup> Asimismo, aunque de manera más general, otros hábitos de los simuladores se articulan con conductas animales, un simulador del talento, por ejemplo, “hace libros sin talento como ciertos insectos perciben la luz sin el aparato de la visión” ([1904]1955: 68), otros simuladores “... son grupos compuestos de moscas de un verde metálico brillante, de mediano y movable cuerpo” ([1904]1955: 159); algunos otros, cuando comen, “roen las entrañas” ([1904]1955: 155); otros más desarrollan “la estrategia del animal en celo (...) y sus hábitos reproductivos” ([1904]1955: 166). Por todo esto, “Domesticarlos, pues, hasta hacer de ellos un animal inteligente y dócil que obedezca a la voz y a la mirada, es realizar el más ideal y completo desarrollo de esa facultad que en los tiempos modernos, vale, en ciertas ocasiones, más que el talento ([1904]1955: 87).

objetos en *Los simuladores del talento*<sup>169</sup>. Esta obra continúa explotando esas significaciones ya construidas, pero en tanto se propone describir los comportamientos propios del *bajo fondo "social-moral"* del simulador, orienta recíprocamente los hábitos animales a conductas y a zonas de acción que, en la serie biológica, puedan corresponderse con aquellas de la serie social.

### **5.5 El regreso a los simuladores de Ingenieros: los recursos para la defensa social frente a la simulación**

En esta coyuntura social donde la simulación crece y prolifera de manera recíproca a la criminalidad, aún más eficaz que diseñar estrategias curativas contra esta nueva pseudo-patología o degeneración urbana, resultaba preciso formular un movimiento preventivo articulado a una plataforma jurídica<sup>170</sup>. Ahora bien, en el marco de un régimen punitivo anacrónico, cuyos sistemas de represión estaban encasillados en el castigo a la *perversidad de las intenciones* o la *conciencia de los que delinquen*, y la pena era considerada una "venganza colectiva contra el sujeto" la prevención resultaba todavía inviable. Para poder articularla, en tanto, era necesaria una actualización de los métodos clínicos y penales capaz de detectar simuladores entre dementes, y desterrar así la consideración de la pena desde perspectivas injustas o propias de una moralidad social inferior (Ingenieros [1900] 1918: 393).

Pero en un estadio todavía anclado en el descubrimiento de simuladores en los hospicios, la preocupación se centraba en el debate concierne a la implementación de los procedimientos más precisos que, en el marco del examen clínico-penal, fueran capaces de re-encausar o corregir tales conductas<sup>171</sup>. En este sentido, eran considerados inaceptables los *métodos coercitivos* o bien por peligrosos (abuso de duchas frías, ayunos

---

<sup>169</sup> Perelman y Olbrechts-Tyteca (1989: 611), entienden que, en el marco de una argumentación por analogía, suelen derivarse metáforas de la analogía propuesta, para acostumbrar al lector a que vea las cosas tal como se las presenta.

<sup>170</sup> Según entiende Ingenieros, tanto los médicos como los sociólogos -es decir "los nuevos médicos" que deben atender a las enfermedades que minan el organismo- consensúan que el método preventivo es superior al curativo, por lo sería acertado "trasladar este criterio al terreno de la legislación penal" ([1900] 1918: 389).

<sup>171</sup> El examen resultaba el componente fundamental del encausamiento disciplinario de conductas tanto "del ejército, cuando había que encontrar a los desertores..." pero también "de los hospitales, donde había que reconocer a los enfermos, expulsar a los simuladores..." (Foucault 2002 [1975]: 193-194).

prolongados, aplicación de corrientes eléctricas o fuertes palizas) o bien por poco eficaces (uso de camisa de fuerza); también eran condenables e improductivos los *métodos tóxicos* (empleo de drogas hipnóticas o anestésicas). En cambio, parecían resultar eficaces los *métodos astutos*, como la provocación de contradicciones en el simulador (Ingenieros [1900] 1918: 355-364).

Es justamente el lema de “defensa social” el que subyace al nuevo enfoque médico legal que busca desterrar las bases de un sistema punitivo anacrónico. Definida *la defensa social* como *el derecho de la sociedad y el Estado a protegerse de sus agresores*, el simulador, desafiante de las instituciones o enemigo (potencial) del pueblo, tal como el delincuente, encarna uno de sus puntos débiles. Ingenieros se acerca a Lombroso en cuanto a concebir “la defensa social como la base racional de un sistema punitivo científico, exclusivamente proporcionado a la temibilidad del delincuente” ([1900] 1918: 398). Aunque agrega, asimismo, la necesidad de excluir cualquier apriorismo en la proporcionalidad de la pena, en la medida que es al delincuente -antes que al delito- a quien debe adaptarse el castigo<sup>172</sup>. Entonces, para que *la defensa social* sea eficaz, es menester hacer en cada caso el diagnóstico psicopatológico del delincuente y considerarlo a éste como una peligrosidad concreta.

El razonamiento que regía estas modificaciones proponía que la locura no fuera ya causa eximente de la responsabilidad civil o penal sino agravante de temibilidad del sujeto. En este sentido, la *defensa social* frente a los delincuentes anormales se volvería más rigurosa por lo que la simulación de la locura dejaría de ser beneficiosa y se reduciría notablemente entre criminales, marginales y fronterizos ([1900] 1918: 404). No obstante, hasta que estos criterios se consolidasen, los simuladores continuarían siendo enemigos, no sólo de la justicia, las pericias médicas y administración política, sino de la sociedad en su totalidad. El médico criminólogo asumía así las veces de protector de una población en peligro:

“Por una parte la astucia peligrosa, conteniendo acaso los gérmenes de una funesta obsesión criminal o incubando los peligros del conciliábulo de alucinaciones y delirios; por otra parte, la astucia científica, fuerte en su capacidad de observación y de análisis, buscando cómo escudriñar los meandros de la psiquis enferma que

---

<sup>172</sup> Tal como entiende Ingenieros, en la evolución de la criminología y el derecho penal hacia un *status* de ciencia, deben seguir los patrones de la medicina, disciplina la que no hay enfermedades sino enfermos, y entender del mismo modo, que no hay delitos, sino delincuentes ([1900] 1918: 152-153).

pretende ocultar sus fallas y sus desvaríos. Si vence el disimulador, un serio peligro se cierne sobre la sociedad; sus manos podrán ensangrentarse en una víctima del desgraciado enfermo. Si vence el médico, se ha conjurado un posible riesgo y la defensa social queda asegurada contra sus tendencias antisociales. La conciencia de esta alta misión debe ser el más enérgico estímulo para que el psiquiatra inteligente no desmaye en la paciente labor de descubrir el peligro que importan los alienados disimuladores ([1900] 1918: 81).

En esta representación de una batalla entre dos frentes, un verdadero duelo de saberes y sagacidad, el médico reconoce al simulador como un adversario competente, siendo la astucia el arma común entre ambos. No obstante, mientras la astucia del simulador tiene su origen en males patológicos: *incuba peligros, contiene gérmenes de obsesión criminal*; la astucia del médico proviene de los primeros criterios científicos positivos: *la observación y el análisis*. La actualización de la ley a partir del método científico debe entonces procurar al médico criminólogo las armas para hacer frente a este enemigo que la ciencia y la justicia tienen en común.

Abordamos, finalmente, el último problema que tiene lugar en esta segunda parte de la tesis y que indaga sobre la coordinación de los objetos analizados al enunciado “la lucha por la vida”.

### 5.6 “El simulador” y “la lucha por la vida”

Entre otras expresiones darwinianas y spencerianas como “herencia y variación” “selección natural” y “supervivencia del más apto”, el enunciado “la lucha por la vida” prolifera entre los títulos y las páginas de estas obras de Ingenieros y de Ramos Mejía. Las lecturas de Lamarck, Darwin, Wallace, Spencer sustentan, en efecto, parte del desarrollo teórico de estos textos. Es el objetivo de este último apartado del capítulo, indagar los efectos que se producen sobre la expresión “la lucha por la vida”, al articularse a los objetos de discurso *simulación* y *simulador*. Para ello apelamos a la noción de *ideologema*, en tanto nos permite referir las máximas subyacentes a un enunciado que, como éste, ha tomado cuerpo en una fórmula cristalizada, pero cuyo sentido no es monovalente sino polifónico, en particular cuando migra hacia otras zonas de la discursividad social, más allá de los discursos evolucionistas fundadores en los que

se inscribió en sus primeros términos (Angenot 1986: 172, 174; 1989: 894; Amossy y Herschberg Pierrot 2001: 70)<sup>173</sup>

### 5.6.1 Las máximas científicas subyacentes a “la lucha por la vida”

Es sabido que en el *Origen de la especie*, se propone la expresión “la lucha por la vida” para indicar la génesis de las variaciones que los individuos de una especie desarrollan, conservan y dejan en herencia en tanto resultan provechosas, de alguna u otra manera, en sus relaciones con otros seres orgánicos y con sus condiciones físicas de vida. Darwin explica que se trata de una consecuencia inevitable a causa de la elevada proporción en que tienden a aumentar todos los seres orgánicos. Dado que es mayor el número de individuos que nace del que es posible que sobreviva, forzosamente se produce “la lucha por la vida”, ya sea del individuo frente a otro de la misma especie, o a otros de distintas especies, o frente las condiciones físicas del medio<sup>174</sup>. Entre los ejemplos que propone, menciona el caso de una planta que produce mil semillas, de las cuales solo una logra alcanzar la madurez. Asimismo, llama “selección natural” a la conservación de las variaciones y diferencias individuales favorables y a la destrucción de aquellas que son nocivas (Darwin, [1859] 2009: 77-78, 95), aunque reconoce:

“...la expresión usada a menudo por Mr. Herbert Spencer, de que sobreviven los más idóneos puede ser igualmente convincente (...) Pero la selección natural, como veremos más adelante, es un poder inconmensurablemente superior a los débiles esfuerzos del hombre, como las obras de la naturaleza lo son a las del arte...” ([1859] 2009: 76).

Al respecto, en los *Principios de Biología* (1865: *Principio 165*; Collins 1890: 164), Spencer señala que ha denominado, en términos mecánicos, “supervivencia del más apto” lo que Darwin llama “selección natural”. Según Spencer (1865: *Principio 166*), Darwin silencia fenómenos que si bien son aceptables como resultados de modificaciones

---

<sup>173</sup> Angenot (1986: 172-190) ha abordado la circulación del ideograma “la lucha por la vida” a través de variados campos discursivos (político, literario, publicitario, científico) en Francia hacia 1889. A partir de un *corpus* de textos de diversas naturalezas, rastrea la inscripción del ideograma en lecturas políticas de corte individualista (179), a doctrinas sociales bárbaras (180) o propias de la modernidad decadentista (181-182), a ideologías republicanas positivistas llevadas a la defensa del capitalismo y al rechazo del socialismo (183). La hipótesis de Angenot es que “la lucha por la vida”, como otros ideogramas, no representa “un slogan monosémico (...) sino dialógico y polémico, dotado de capacidad de migración a través de los diferentes campos discursivos y las diferentes posiciones ideológicas existentes” (189).

<sup>174</sup> Darwin señala que la expresión *la lucha por la vida* debe entenderse “en sentido amplio y metafórico” (Darwin [1859] 2009: 77).

funcionalmente adquiridas, transmitidas y acrecidas, resultan inexplicables como efectos de la selección natural,

“Cuando la vida es relativamente simple, o allí donde las circunstancias del ambiente dan a una sola función una suprema importancia, la supervivencia del más apto puede causar fácilmente el apropiado cambio de estructura, sin que de manera alguna, sea ayudado por la trasmisión de modificaciones de un origen funcional. Pero inmediatamente que se hace más compleja la vida, que aumenta el número de las facultades corporales y mentales y que la conservación de la vida comienza a depender menos de la cantidad de una de estas funciones y más de la acción combinada de todas, se hace entonces difícil por la sola selección natural, la producción de caracteres específicos” (1890: 165).

De este modo, Spencer entiende que cada individuo que se adapta mejor a las condiciones de su medio amplía su tendencia a predominar por sobre los otros, con lo cual “la supervivencia del más apto reemplaza continuamente las especies inferiores con especie superiores” (Spencer 1864: *Principio 364*, Collins 1890: 239). Consideradas estas cuestiones en animales y en vegetales, Spencer se centra en la especie humana y propone -entre otros ejemplos de ventajas que asume el hombre en pos de su supervivencia- las vinculaciones advertidas entre una nutrición superior que algunas razas obtienen y motivan una mayor fecundidad, por sobre otras razas cuya nutrición es inferior. En el marco de sus observaciones en psicología, en tanto, comprueba que la sociabilidad y la simpatía obran como causa y efecto del progreso de los tipos inferiores a los superiores<sup>175</sup>, y que la evolución de los sentimientos sociales más elevados, de los que la simpatía es su principal raíz, alcanzarán su pleno desarrollo cuando la lucha por la existencia deje de causar estragos, por ejemplo, en forma de guerras (Spencer, *Principios de Psicología*, 1870: *Principio 509*, *Principio 512*; Collins 1890: 431). En este sentido, en miras hacia el porvenir, la evolución del hombre debe apuntar a un desarrollo superior tanto en la inteligencia como en los sentimientos individuales y sociales.

De manera sucinta, entendemos entonces que, por un lado, “la selección natural”, y por otro, “la supervivencia del más apto” se constituyen como las premisas que subyacen al ideograma “la lucha por la vida”, a partir de los planteos tanto de Darwin, como de la aplicación de sus planteos a la serie social elaborados por Spencer.

---

<sup>175</sup> Como causa-efecto del progreso en tanto “una simpatía mayor hace posible mayor sociabilidad, sea pública o doméstica; y una mayor sociabilidad sirve para atraer cada vez más simpatía”, por lo que para Spencer (*Principio de Psicología 509*, Collins 431), “durante el progreso de los tipos inferiores a los tipos más elevados que hoy existen, la simpatía y la sociabilidad, han obrado y reobrado cada una como causa y consecuencia”.

### 5.6.2 La simulación como estrategia de supervivencia

En los trabajos científicos argentinos sobre estos fenómenos, se registran ciertos recursos propios de los seres de la naturaleza como la homocromía ( semejanza de color) o la homotipia (semejanza de la forma) -que en conjunto constituyen el mimetismo-. En *La simulación en la lucha por la vida*, homocromía y homotipia son considerados “un acto de simulación (...) un medio simple y excelente de lucha por la vida...” (Ingenieros [1903] 1954: 12)<sup>176</sup>. Es en este sentido, el trabajo de Ingenieros se ofrece como:

“un estudio general de la simulación como medio de lucha por la vida, estudiándola desde sus primeras manifestaciones inconscientes, en el mundo biológico, hasta sus complejas modalidades en la vida de los hombres civilizados” ([1903] 1954: 16).

Esta obra no solo recupera la teoría darwiniana, sino también la premisa de “la supervivencia del más apto”<sup>177</sup>, al abordar el enunciado “la lucha por la vida” en la serie humana-social, por lo que se acercará, a pesar de sus críticas al darwinismo social, a ciertos planteos del pensamiento spenceriano<sup>178</sup>. De este modo, así como en el plano

---

<sup>176</sup> También Ingenieros sigue la línea metafórica darwiniana, por lo que se propone que la expresión *simulación* también sea entendida “en sentido figurado”, ya que si se tratara de un fenómeno *consciente y voluntario*, en sentido literal, la simulación solo sería posible en el hombre (Ingenieros [1903]1954: 29-30).

<sup>177</sup> Dice Ingenieros “Para completar el concepto expuesto por Darwin, acudamos a Wallace, que es fuente autorizada, para comprender de qué manera las diferencias individuales determinan la mejor adaptación de la especie y la supervivencia de los más aptos o mejor adaptados”. Esta afirmación recae en otra polémica en torno a la inscripción del enunciado a su fuente primera. Aunque Darwin la asigna a Spencer la expresión “la supervivencia del más apto”, Ingenieros la refiere a Alfred R. Wallace (1823-1913), naturalista galés contemporáneo a Darwin, con quien éste mantuvo una amistosa relación de índole mayormente epistolar. El problema es que *El Darwinismo*, la obra de Wallace a la que Ingenieros refiere la expresión, es de 1889, y Spencer ya se había referido a la misma -“survival of the fittest”- en los *Principios de Biología* (1864-1865). No es nuestra intención intervenir en este dilema, en tanto excedería los propósitos de esta investigación; arriesgamos simplemente que Ingenieros intenta, al menos en estos textos, rehuir de cualquier vinculación al darwinismo social, doctrina de mala prensa y altamente cuestionada desde su surgimiento, y sobre la que Spencer ha sido señalado -muy a su pesar- como su padre fundador por la historiografía científica.

<sup>178</sup> Ingenieros acepta la importancia de ver el origen biológico de las problemáticas sociales y “la existencia de cierta analogía entre las leyes que rigen los dos tipos de fenómenos” ([1903]1954: 14); toma el principio de “supervivencia del más apto” y afirma, asimismo, que “las doctrinas organicistas de Spencer no contradicen, en rigor, las nociones [por él] expuestas” ([1903]1954: 173). Sus críticas se concentran sobre los continuadores de Spencer o los partidarios del darwinismo social (“teoría orgánica cómoda y seductora”) y sus aplicaciones simplistas e imprecisas, que analizan la sociedad como un organismo pero no consideran la complejidad del fenómeno social por sobre el biológico, o ignoran el modo en que el hombre puede producir artificialmente sus medios de vida mientras las otras especies están subordinadas a lo que les ofrece, de manera espontánea, la naturaleza, posibilidad que determina diferencias cruciales en el análisis de fenómenos biológicos o sociales; así como confirman que “la lucha por la vida” es la ley

biológico los recursos ofensivos y defensivos propicios para “la lucha por la vida” se perfeccionan, lo mismo ocurre en la lucha entre hombre y hombre, o entre sociedad y sociedad, en que los instrumentos de subsistencia han evolucionado desde el “plano violento” al “plano intelectual” ([1903] 1954: 26). La astucia, en este sentido, se vuelve un recurso superior a la fuerza física.

Ahora bien, los estudios de Ingenieros se concentran en un medio, aunque intelectual, fraudulento de supervivencia: la simulación. En *La simulación en la lucha por la vida*, y luego de repasar las formas de simulaciones en la serie natural, se revisan las distintas simulaciones que se pueden dar en la vida cotidiana. Hacia los últimos capítulos se esbozan las características de la psicología de los simuladores y la simulación de estados patológicos, estudios que introducen el meollo de la tesis de Ingenieros. Los simuladores de la locura también encuentran, aunque de acuerdo a su temperamento, las formas más apropiadas para adaptarse a las condiciones de su medio, que serán mayores mientras menor sea su grado de degeneración ([1901] 1918: 415). En este sentido, el simulador de la locura, se afirmaría, aún con sus medios espurios y fraudulentos, como un sujeto estratégicamente (aunque temiblemente) adaptado para subsistir en el medio urbano moderno y para tomar ventaja de un marco jurídico anacrónico.

Dicho esto, lo que nosotros queremos remarcar es que en su circulación por el campo discursivo clínico-criminológico y sociocientífico argentino de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, y vinculado de manera estrecha a los objetos *simulador* y *simulación*, las máximas que subyacen al ideologema *la lucha por la vida* dejan de leerse en términos de estrategias (generales) de supervivencia (tales como las que podrían vincularse al desarrollo de la *nutrición*, la *fecundidad*, la *sociabilidad*), y empiezan a ser referidas bajo la clave de estrategias (específicas) de supervivencia, basadas en el fraude, en el delito, o en los métodos para evadir la justicia o engañar a médicos y peritos<sup>179</sup>. A partir de entonces, el enunciado *la lucha por la vida* quedará incluido en proposiciones que anclen su sentido en los recursos de supervivencia propios de la perspectiva del

---

superior de los agregados sociales, desconociendo que este principio mismo deberá atenuarse para dar lugar a otros como “la asociación para la lucha” ([1903] 1954: 168, 170-174).

<sup>179</sup> En este sentido, Angenot afirma que “la significación del ideologema es inseparable de las migraciones discursivas que soporta, de las (re-) semantizaciones sucesivas que le confieren alternativamente una función en los discursos particulares (1986: 189).

campo médico legal, tales como “el delincuente simulador lucha por la vida contra el ambiente jurídico, necesitando adaptar su conducta a las condiciones propias de ese ambiente” ([1901] 1918: 337); “el delincuente procesado que apela al recurso defensivo de la simulación de la locura, localiza en la persona del perito su lucha por la vida contra el ambiente jurídico” (Ingenieros 1903b: 85)<sup>180</sup>.

Finalmente, la obra de Ramos Mejía, cuyo título completo es *Los simuladores del talento en lucha por la personalidad y por la vida*, no se propone la revisión del ideologema en la serie biológica, sino que concentra su análisis en el plano humano y social, así como incluye un nuevo elemento a partir del cual complejiza y “afina” la formulación del ideologema<sup>181</sup>. Mientras *la lucha por la vida* es “puramente función de nutrición”, instintiva “para defender lo que la vida tiene de más animal: el alimento”; *la lucha por la personalidad* “es de relación y perfeccionamiento” ([1904] 1955: 39-40). La personalidad, desde este enfoque, es entendida como “un agregado de sensaciones, ideas, voliciones y sentimientos y varía según las diferencias de agrupación de los mismos elementos; la variedad de las combinaciones (...) puede engendrar, la más completa heterogeneidad de aspectos” ([1904] 1955: 73). En esta obra, la aptitud de supervivencia puede leerse a partir de aquello “que da facilidades tan grandes al simulador”: “esa facultad de cambiar de personalidad (...) según las circunstancias y el clima social reinante” ([1904] 1955: 79). Es, entonces, en el nuevo medio social hostil y propicio para los engaños y “en estos tiempos en que el individualismo toma formas realmente delirantes” ([1904] 1955: 40), que los simuladores de talentos podrán volverse tan o más aptos que los genuinamente talentosos para luchar por su subsistencia y desarrollo (“El hábito de la simulación del talento acaba, algunas veces, por hacer inteligentes a los simuladores” ([1904] 1955: 79-80).

---

<sup>180</sup> “Recursos especiales para descubrir la simulación de la locura” en *Semana médica* X, 1903(b): 85-92.

<sup>181</sup> Disquisiciones sobre la *selección natural* y la *lucha por la vida* en sus vinculación con la locura en la historia y la locura atravesada por la Inquisición tuvieron lugar en estudios anteriores de Ramos Mejía (*Las neurosis de los hombres célebres* [1878-1882] 1927: 119-128, y *La locura en la historia* [1895] 1933: 373-420).

## Notas finales del capítulo

Consideramos, como anticipamos al comienzo del *Capítulo 4*, que ciertos elementos recurrentes en los textos *La simulación de la locura* (1900), *La simulación en la lucha por la vida* (1901), y *Los simuladores de talento en la lucha por la personalidad y por la vida* (1904), como son las analogías entre el comportamiento del simulador y el de distintas especies animales, la inscripción en la misma lógica evolucionista, la recuperación de los objetos discursivos e ideogramas, admite una lectura en *continuum* de estas obras. En este proceso de lectura en serie interviene, como elemento preponderante, la recuperación de los rasgos específicos del objeto simulador.

Habíamos señalado que mediante el aparato terminológico inscripto en las múltiples formas de la simulación, el discurso médico (psiquiátrico-criminológico) de Ingenieros agrupaba bajo una terminología patologizante a una serie de sujetos heterogéneos entre sí pero desviados y conflictivos para el orden público, sujetos que en distintos grados combinan la degeneración con la astucia. *Los simuladores del talento*, producción enunciativa de un representante de la clase dirigente, recupera un término anclado en esta enunciación y retoma caracteres específicos del objeto para establecer taxonomías de especies sociales-urbanas específicas. De estos grupos se identifica, además, en qué espacios de la ciudad se los puede encontrar, qué tipo de prácticas tienden a simular y cuáles son las que efectivamente realizan.

Esta operación se efectúa a partir de dos movimientos, o bien se generalizan aspectos de los casos clínicos de *La simulación de la locura* (*el parasitismo, el alcoholismo*) para desplegar denominaciones de sujetos prototípicos simuladores (*el poeta vago y alcoholista*), o bien se personifican las categorías de simuladores de *La simulación en la lucha por la vida* (*el simulador astuto multiparlante, el simulador servil*) con sujetos identificables del entramado social (*el médico gitano, el empleado público antiguo y servil*). En términos discursivos, esta actividad es modulada a partir del artículo determinativo antepuesto a aquellas denominaciones híbridas que los designan (*el médico gitano y charlatán, el usurero-invertido sexual, el artista vago y alcoholista*) y de la descripción contigua de hábitos o comportamientos característicos del tipo. Creemos que el desarrollo de tal proceso, aproximaría a estos grupos a una fórmula

rayana a la estereotipia social<sup>182</sup> que permite desplegar distintas inquietudes, advertencias y denuncias ya no sobre sujetos particulares, sino sobre las nuevas “especies sociales y urbanas simuladoras”. Es decir, si bien son obras que dialogan y discuten, que buscan diferenciarse y complementarse, la referida serie de retomas y continuidades de elementos en la construcción del simulador, nos ha permitido arribar a la lectura propuesta<sup>183</sup>.

En este trabajo de Ramos Mejía, la simulación se consolida como entidad predominante de la hegemonía discursiva, entre sus mecanismos que instalan y aseguran retóricas y tópicos. Bajo la etiqueta de simulador se identifican en esta clave combinatoria de pseudo-patología y peligrosidad, disímiles especies sociales. Entre otros nuevos representantes de lo disidente se incorporan a la lógica de la simulación dos ejemplares de temibilidad fundada: el homosexual, cuya condición inquietante de inversión, sus maneras exageradas y su afectación potenciarían el juego simulador; y el curandero, cuyas prácticas anclan en un conflicto de particular interés para la comunidad médica.

Como vimos también son múltiples las continuidades entre los hábitos y el accionar de los simuladores (y de sus auxiliares) con toda aquella red de personajes que ejercitan las prácticas de la “mala vida”. En efecto, “la mala vida” es otro de los objetos que, a partir de los trabajos de Eusebio Gómez, Francisco de Veyga, e Ingenieros, se estabiliza como tópico dominante en el período. No obstante, sería un error asimilar exactamente el problema de los simuladores con el problema de los sujetos marginales. Los simuladores del talento no son sólo los vagos mendigos y desocupados, sino también los vagos que ocupan puestos burocráticos y simulan trabajar, así como los prestamistas y usureros. Es decir, la denuncia y la advertencia de este mal trascienden la detección de los sujetos del “bajo fondo” y se interna en otros intersticios de la sociedad.

---

<sup>182</sup> Considerada en el modo general en que las ciencias sociales conciben al estereotipo, como “una imagen colectiva cristalizada, considerada desde un ángulo peyorativo”, conformado a partir de representaciones sociales constituidas por creencias que tienden a estigmatizar a un grupo y a los individuos que lo componen (Amossy y Herschberg Pierrot, 2001: 34-36). Interesa notar el modo que esta noción se acerca al proceso de configuración de los objetos de discurso, en la medida que Amossy y Herschberg Pierrot (2001: 33) afirman que “el estereotipo esquematiza y categoriza”.

<sup>183</sup> Entre estas discusiones, el texto de Ramos Mejía, a diferencia del Ingenieros, deja entrever que la simulación puede ocurrir como un efecto de las conductas anómalas del simulador (la deformación de la voluntad que conduce a la simulación laboral, por ejemplo), en tanto Ingenieros entendía a la simulación como un fenómeno que ocurría *a pesar de* tales anomalías en los sujetos ([1900] 1918: 122).

A partir de la articulación con los objetos *simulación* y *simulador*, propios del discurso clínico-criminológico argentino de la primera década del siglo XX, el ideologema “la lucha por la vida” deja de remitir de manera general a las estrategias de supervivencia propias de todo individuo de una especie, para especificarse en las estrategias de fraude o delito propias de sujetos que, en algún grado, se presentan como desviados o peligrosos. Pero “la lucha por la vida” será solo un eslabón en la historia evolutiva de la sociedad. Para Ingenieros ([1903] 154: 318), mediante el desarrollo de los grupos sociales, la idea de “lucha por la vida” se irá atenuando de manera progresiva a medida que surja y gane predominio “la asociación por la lucha”, el nuevo principio que se manifestará como marca de la evolución social y que se cristalizará en nuevos discursos. Este cambio implicará, asimismo, la atenuación correlativa de los medios para la subsistencia, tanto los violentos, propios de las sociedades salvajes, como los fraudulentos, propio de las sociedades más civilizadas, y de las cuales la *simulación* resultaba su ejemplo paradigmático.

Así pues, concluimos la Segunda Parte de esta tesis. En el *Capítulo 6*, iniciamos la Tercera Parte, y con ello, nos aproximaremos a distintas problemáticas que se inscriben en el análisis del sujeto del discurso médico-académico argentino producido por Ramos Mejía e Ingenieros entre 1890 y 1910.